

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías.

Buenos días. Se inicia la sesión *[Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.]* con el punto único del orden del día correspondiente al debate y votación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2017.

En primer lugar, para la presentación del dictamen tiene la palabra un miembro de la comisión por tiempo de ocho minutos.

El señor diputado SANCHO GUARDIA: Gracias, señora presidenta.

Señorías, en nombre de la ponencia encargada de estudiar y debatir el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón de presupuestos para el 2017, tengo el honor de dirigirme a ustedes para presentar el dictamen que recoge el trabajo realizado en la misma.

La ponencia estuvo formada por sus señorías: Don Antonio Suárez del Grupo Parlamentario Popular, don Héctor Vicente del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, doña Elena Allué del Grupo Parlamentario Aragonés, don Javier Martínez del Grupo Parlamentario Ciudadanos, don Gregorio Briz del Grupo Parlamentario Mixto y quien les habla en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, don Alfredo Sancho.

También ha asistido a las sesiones de ponencia con voz pero sin voto, doña Patricia Luquin del Grupo Parlamentario Mixto, quien a efectos de la ordenación del debate y votación en este Pleno de las Cortes del dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública sobre el proyecto de ley, indica el sentido de su voto cuando difiere del expresado por el ponente titular del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Briz.

Al proyecto de ley calificado y admitido en esta Cámara el 16 de marzo pasado, una vez rechazadas las enmiendas a la totalidad de devolución presentadas por los grupos parlamentarios Popular, Aragonés y Ciudadanos, por el Pleno de estas Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017, se admitieron un total de mil ciento ochenta y dos enmiendas. Desglosadas como sigue: por el Grupo Popular: doscientos cincuenta y una; por el Grupo Socialista: cinco; por el Grupo Podemos Aragón: doscientas dieciocho; por el Grupo Aragonés: cuatrocientos setenta y ocho; por el Grupo Ciudadanos: ciento diez; por el Grupo Chunta Aragonesista: tres; por el Grupo Izquierda Unida: cuarenta y ocho; y sesenta y nueve conjuntamente, por los grupos Socialista y Chunta Aragonesista.

El resultado del trabajo realizado sobre las mismas, ha sido el siguiente, de las mil ciento ochenta y dos tramitadas, ciento ochenta al articulado y mil dos a las secciones y tras las consiguientes deliberaciones y modificaciones, se han retirado -por considerarlo más conveniente- setenta y seis: una del Partido Popular, cincuenta y ocho de Podemos, diez del PAR, dos de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ciudadanos y cinco de Izquierda Unida. De las mil ciento seis restantes, trescientas ocho han sido aceptadas, el 27,84%. Ciento ochenta y cuatro por unanimidad, ciento cincuenta de ellas mediante transacción.

Destacando, nuevamente, las producidas por la introducción en el título II de los artículos 4 pre y 4 pre bis, relativos al control de las Cortes de Aragón sobre créditos, sus modificaciones y sobre operaciones financieras. En el que se han transaccionado veintinueve enmiendas de los distintos grupos parlamentarios.

Respecto a las enmiendas rechazadas, lo han sido número de setecientas noventa y ocho, un 72,2%. En cuanto a votos particulares y enmiendas que se mantienen a artículos y disposiciones del texto del proyecto de ley, son en total treinta y seis. Sobre seis votos particulares y sobre veintinueve enmiendas. Respecto a las secciones del presupuesto se ha mantenido votos particulares y se han unido las enmiendas en agrupaciones diferentes según el sentido del voto de los grupos parlamentarios expresados en la ponencia y ratificados en la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública.

Señorías, como ustedes mismas pueden deducir del resumen expuesto, el trabajo de los grupos parlamentarios en las enmiendas no ha estado exento de dificultades. Sin embargo, una vez más, ha existido el ánimo de colaboración, negociación y voluntad de llegar a acuerdos en el trabajo diario de la ponencia. Extremo este que, como coordinador de la misma, quiero resaltar y, al mismo tiempo, agradecer a los grupos parlamentarios y muy especialmente a las diputadas y diputados miembros de la ponencia, dado el alto número de enmiendas tratadas y de transacciones efectuadas.

Asimismo, debo destacar y agradecer que todo el proceso de tramitación de este proyecto de ley ha sido este año un poco más fácil gracias al desarrollo, por parte de los servicios informáticos de estas Cortes, de la aplicación informática que ha permitido introducir y tratar todas las enmiendas presentadas por los grupos parlamentarios.

De igual forma debo reconocer y agradecer el trabajo de los servicios de la Cámara, especialmente al letrado don Luis Latorre por su colaboración, su profesionalidad, sus orientaciones y, sobre todo, el gran esfuerzo y dedicación que ha supuesto la tramitación de este proyecto de ley. Así como también la permanente comunicación que ha existido con el Departamento de Hacienda, concretamente con la Dirección General de Presupuestos, para la correcta solución de posibles errores presentes o en previsión de futuros, en la tramitación y gestión de este presupuesto.

Señorías, especialmente los compañeros de ponencia, letrado y servicios de las Cortes. Gracias por el trabajo realizado, que de forma resumida hoy presentamos ante ustedes para su debate y para su votación.

Gracias, señora presidenta. *[Aplausos PSOE.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, pasamos al debate del articulado del proyecto de ley, de los votos particulares y las enmiendas que se mantienen a cada precepto. Cada grupo parlamentario defenderá conjuntamente sus votos particulares y enmiendas al articulado durante el tiempo máximo estipulado.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado SUÁREZ ORIZ: Señorías.

Señora presidenta, como máxima representante de los aragoneses en esta Cámara, le voy a dar una noticia: estamos ante los peores presupuestos en muchos años para los aragoneses en la Comunidad Autónoma de Aragón. *[Aplausos PP.]*

Señorías, el proyecto de ley era ya malo. Pero después de las enmiendas, la mayoría pactadas con el Grupo Parlamentario de Podemos, sin ninguna duda, ha empeorado todavía más. Y solamente podemos decir que ha mejorado, en una parte en donde se hizo caso a algunos grupos parlamentarios -como al Partido Popular y a algunos otros- y pudimos el hacer algo equilibrado, en cuanto al control de las Cortes, al Gobierno de Aragón.

Entre otras razones, señorías, porque estamos convencidos que en el 2019 habrá un gobierno presidido por el Partido Popular. *[Aplausos PP.]* Y, por eso, nos preocupa enormemente que saliera algo razonable -algo razonable- de esta Cámara.

Pero miren, señorías, son unos presupuestos que, por primera vez, parten a los aragoneses. Eso no había pasado nunca. Se ha intentado, desde el primer momento, por parte del presidente del Gobierno de Aragón, por parte del Gobierno y por parte del Grupo Parlamentario de Podemos, dividir a los aragoneses. Lo que han hecho con la educación concertada, señorías, es francamente impresentable, desde cualquier punto de vista político. Ustedes habían reducido ya en el proyecto de ley diecisiete -no, a algunos no les interesa-, diecisiete millones de euros a la educación concertada.

Pues bien, después del proceso de enmiendas, no solamente son diecisiete millones menos, sino que, además, se les ha quitado más de ochocientos mil euros, señora consejera, a la educación concertada y, además, se ha eliminado por una enmienda de Podemos, el incremento del 1% para otros gastos que figuraba en el proyecto de ley. Por tanto, señorías, yo creo que en materia de presupuestos hay que tener en cuenta que la primera regla que un gobierno debe tener siempre presente, es que el presupuesto debe ser para todos los aragoneses, para todos y no tratar, como se ha hecho aquí, de dividir a unos frente a otros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si hablamos, señorías, de políticas sociales se les llena la boca permanentemente de esto, las políticas sociales. Se hincha el pecho “nosotros somos los abanderados de las políticas sociales”. Señorías, ustedes han tenido la friolera de un techo de gasto incrementado en doscientos cincuenta y ocho millones de euros, este año respecto al 2016, doscientos cincuenta y ocho millones de euros.

Ustedes, en materia de políticas sociales de políticas sociales decrecen respecto al presupuesto definitivo del 2016 y, por supuesto, el peso específico de las políticas sociales dentro del presupuesto, disminuye. Y buena prueba de ello, señorías, que yo, sinceramente, no sé cómo no se les que a la cara de vergüenza y lo digo con toda sinceridad, es que han detraído dos millones doscientos mil euros de la dependencia.

Y me dirán: “Sí, pero en algunos casos, para políticas sociales”. Sí. Pero, entonces, ya no incrementan las políticas sociales. La dependencia debe ser intocable. Claro, ustedes ya lo hicieron el año pasado al traspasar diez millones y medio de euros para pagar el IAI de la dependencia.

Señorías, es un presupuesto que nada incentiva al empleo, en nada. Parece que cada vez que hay algo que hable del empleo, ustedes como si fuera gato con agua caliente, huyen. Y fíjense, han sido incapaces de presentar, de aprobar, ni una sola enmienda -alguna habría razonable- en la sección 15, en la sección económica, para generar empleo al Partido Popular, ni una.

Y miren ustedes, y no solamente eso... No se pongan nerviosos, hombre. Y no solamente eso, sino que la en la sección 30 -que luego hablaremos- cuando el Partido Popular presenta un plan para combatir la despoblación que se les llena la boca de agua, incluso a Susana Díaz, el otro día, cuando estuvo por aquí. También los abanderados de la despoblación y ustedes huyen también, para no aprobar una enmienda del Partido Popular, que metía dos millones de euros, nada más y nada menos, para combatir la en la despoblación, en el territorio.

Por tanto, señorías, menos palabras y más... Esto, se lo tendrían que haber explicado a Susana Díaz, el otro día: Mire, que es que no vamos a probar ninguna enmienda para combatir la despoblación. *[Aplausos PP.]*

Miren señorías, es que ni siquiera apuestan por mejorar los servicios públicos de verdad. Porque los servicios públicos se mejoran de verdad -de verdad- invirtiendo. Invirtiendo en esos servicios. Y ustedes, señorías, en el capítulo de inversión, tienen poco más de un 7% del total del presupuesto. Solo un 7% del total del presupuesto para invertir en infraestructuras y equipamientos, solo un siete por ciento.

Y, además, señorías, siguen ustedes, estando nada más y nada menos, que se enteren, ciento trece millones, señor Echenique, ciento trece millones por debajo de lo que tenía el gobierno del Partido Popular y del Partido Aragonés en el 2015, para inversiones, para mejorar los servicios públicos. Se entera ¿verdad, señor Echenique? Pues que quede absolutamente claro este aspecto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías, tienen ustedes un acusado desinterés por el territorio y por el medio rural. Es evidente que se ha demostrado en el proceso de enmiendas, a dónde han sido capaces de llegar. Y, señorías, están olvidando ustedes, sin ninguna duda, a los empleados públicos.

Y digo a los empleados públicos, funcionarios y no funcionarios, pese a que el Partido Popular -pese a que el Partido Popular- consiguió que les aprobaran una enmienda, por medio de la cual, el proceso de estabilización de empleo de los temporales en el momento que se aprueben los presupuestos generales del Estado, tendrá el apoyo y tendrá la cobertura legal, para ese proceso que hemos tenido interés algunos, especialmente, en materia de sanidad, para los empleados de sanidad, efectivamente, pueda ver la luz. Gracias, como digo, a una enmienda del Partido Grupo Popular.

Y señorías ustedes plantean un presupuesto... Fíjense, no se han atrevido... Una cuestión que también yo, la verdad es que no he hecho memoria, no lo he hecho, pero lo podría haber hecho. Los más viejos del lugar me lo dirán o algún letrado me lo recordará. Yo no recuerdo, señor Sada, -probablemente haya podía haber algún año- que no haya habido ley de acompañamiento a los presupuestos. No ha habido ley de acompañamiento, imagino, porque tienen ustedes miedo de, nada más y nada menos, de no hablar de impuestos. No tocar para nada. Y para eso este, año no hay ni siquiera Ley de acompañamiento a los presupuestos.

Este presupuesto está soportado sobre una excesiva carga fiscal. Sobre una carga fiscal que no pueden, ni deben, soportar los aragoneses. Especialmente, en materia del impuesto de sucesiones. Y señorías, señorías... Sí, y también puedo hablar de otros: de la renta, del tramo de autonómico, de transmisiones patrimoniales... Puedo hablar de muchos de ellos.

Y señorías, -y acabo, señora presidenta- este presupuesto lo han montado ustedes sobre un imposible que quizá sea unos de los defectos más grave que tienen. Y es que ha transcurrido ya más de un tercio del año. Y, por tanto, ustedes, señorías, no van a tener, y lo saben y, además, son conscientes de ello, no van a tener tiempo para ejecutarlo ni en materia de... *[Corte automático de sonido.]* ... inversiones (...) infraestructuras, ni materia de inversiones en equipamientos. Claro, que luego les dirán a los afectados, que no se preocupen, que las infraestructuras y los equipamientos tardan tiempo y que, bueno, que este año ya darán clase los niños en otro colegio y que en el que viene ya lo arreglarán.

Muchas gracias *[Aplausos PP.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Suárez.

El señor diputado SUÁREZ ORIZ: ... señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora PRESIDENTA: A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda Unida.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor Gimeno, al final, en el 10 de mayo, vamos a debatir de los presupuestos y, lógicamente, tendremos presupuestos y, a partir de mañana, usted tendrá que ejecutarlos que va a ser su gran responsabilidad. La nuestra, en el caso Izquierda Unida, es hoy, dar nuestro voto afirmativo para que salgan adelante estos presupuestos. La suya va ser tener que ejecutarlos.

Porque sabe usted, perfectamente, mejor que nadie, cuál es el gran reto y el gran hándicap que tiene y es, efectivamente, que estamos hablando del 11 de mayo y que, por lo tanto, la ejecución de estos presupuestos va a hacer si, al final, van a ser unos buenos presupuestos o unos malos presupuestos.

Izquierda Unida teníamos claro. Dijimos que estos... Las enmiendas que íbamos a presentar, no iban a ir, ni a peso, ni era una vez mover las cantidades de dinero. Porque aquí, todo el mundo, una vez que se aprueban el inicio de la tramitación por secciones, sabemos que lo que se puede mover de cantidad de dinero, al final acaba siendo prácticamente anecdótico, en proporción a la cantidad general del presupuesto.

Y, por lo tanto, tiene que tener contenido político. Hacia dónde quiere caminar este presupuesto y, además, en este momento, la posibilidad de poderlo ejecutar. Y entonces, al final, veremos si realmente ha sido un buen presupuesto o un mal presupuesto. Le vamos a dejar ese margen de confianza, desde luego. Porque Izquierda Unida lo que sí que quiere garantizar son mecanismos de control.

No de control de lo que hace usted con el presupuesto -que también- sino mecanismos y cronogramas para garantizar que se va a ejecutar y que, por lo menos, en el tiempo que queda y que resta, hasta final de año, somos capaces y usted es capaz, de mantener el nivel, por lo menos, de ejecución del presupuesto del año 2016.

Porque si no se ejecuta este presupuesto, dará exactamente igual lo que nos pueda parecer, si bien, mal o regular. Porque se quedará en papel mojado o en una declaración de buenas intenciones. Y, desde luego, Izquierda Unida va a trabajar -porque eso, desde luego, es el compromiso de Izquierda Unida- para que no se quede, realmente, en esa declaración de buenas intenciones.

Yo entiendo que después de cinco meses debatiendo sobre presupuestos, hoy el señor Suárez, ya, pues, lógicamente, tiene que salir sobreactuado. Porque no va a volver a decir lo que lleva diciendo desde el primer día: que son unos presupuestos sectarios, que hemos roto a Aragón

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por la mitad... Podría decir que, por los argumentos que usted ha dado, justo por los contrarios, Izquierda Unida ha decidido que va a votar que sí.

Porque claro, donde usted ve sectarismo, lo que Izquierda Unida ve es una confrontación de modelos, de entender dos modelos diferentes, de entender a Aragón y cuáles son las prioridades y cuáles son sus políticas. E igual que ustedes no aprobaban ninguna enmienda -durante la pasada legislatura- de Izquierda Unida que, según su criterio, alguna haríamos bien. Alguna haríamos bien y no aprobaron ninguna ¿Por qué? Porque confrontábamos modelo. Y está bien. Hay quien tiene unas prioridades concretas y hay quien tiene otras prioridades concretas. A ustedes los hemos sufrido cuatro años. Ya sabemos cuáles eran sus prioridades y cuáles eran sus políticas.

En este caso, lo que se está intentando es dar un giro hacia la izquierda, tibio. Tibio, también se lo digo. No son los presupuestos de Izquierda Unida. Ustedes han a un pasito respecto a los del año 2016. Son un poquito mejores que los del 2016. Mejorados, precisamente, por las enmiendas que se han aprobado, pese a lo dice el señor Suárez. Y son una zancada respecto a los presupuestos que aprobaba el Partido Popular y el Partido Aragonés.

Pero claro, rasgarnos las vestiduras, señor Suárez -que usted y yo llevamos un tiempo, usted más que yo- porque no le aprueben enmiendas en determinado tipo de secciones... Imagínese si yo podría haber sobreactuado la pasada legislatura rasgándome las vestiduras, porque con el trabajo maravilloso que hacía Izquierda Unida, ustedes no asumían ninguna. Usted lo sabe.

Porque su modelo y el nuestro, no tiene nada que ver. Y es lógico. Y ahora, ustedes no tienen la mayoría para poder gobernar. No sé si la van a tener ustedes a partir del 2019. Por lo visto, ya, al menos entienden que esta legislatura se va a acabar. Hasta hace poco, no. Y, en este caso, pues parece que se va a acabar y que hablaremos a partir del 2019.

Lo que sí que me parece peligroso es que se utilice las negociaciones en esta Cámara y se hable de chantajes o de extorsiones, pero cuando ustedes negocian en Madrid con el Partido Nacionalista Vasco, es negociar. Y no, en todos los sitios se negocia cuando no se tiene mayoría y si no, podríamos decir que señor Rajoy está extorsionado por el Partido Nacionalista Vasco o chantajeado por él. Algo que... *[Corte automático de sonido.]* ... de lo que estamos hablando es de ser capaces de llegar a acuerdos, de acuerdos desde la discrepancia absoluta.

Tenemos discrepancias, con el Partido Socialista muchas, con ustedes, abismal. Por lo tanto, es lógico. Y es lo que hemos trabajado en el caso de Izquierda Unida, para que este presupuesto mire a la izquierda. Seguimos insistiendo en que seguiremos mirando hacia la izquierda.

Y que ojalá, ustedes se pongan las pilas, permítame la expresión. Porque saben que el reto fundamental es la ejecución de este presupuesto, para mejora la calidad de vida a la inmensa mayoría social aragonesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Luquin.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Chunta Aragonesista.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Bien, por fin hemos llegado al punto final y vamos a tener presupuestos en Aragón, un tema que me parece relevante y lo fundamental en este debate. Yo quiero agradecer también, como ha hecho el portavoz del Partido Socialista, el clima de la ponencia, en los trabajos que ahí se han realizado y yo creo que se han llegado a algunas conclusiones importantes.

Por otra parte, quería decir que, lógicamente, el Partido Popular y del señor Suárez ha hecho un discurso entre en la humildad y la profecía. Y bueno, pues, lógicamente, no puede ser de otra manera que dos modelos distintos no coincidan en el tiempo. Sobre el rodillo que algunas señorías ponían cara de estupefacción cuando decían el número de enmiendas y decían: “Es que el rodillo”: 2015. Mil cuatrocientas enmiendas de la oposición. Cincuenta y dos enmiendas aprobadas por el Partido Popular y el Partido Aragonés.

Esa es la realidad de los hechos con el diario de sesiones en la mano. Por lo tanto, esta es la realidad contundente de las cosas. Y, además, tenemos modelos distintos. Y han trufado el discurso, el Partido Popular, del populismo más rancio que critican a veces: la división de la sociedad; la lucha fratricida contra la concertada; no somos sensibles con la dependencia y Rajoy no paga un duro; la despoblación, no hacemos nada por la despoblación y el PP está mirando hacia otro lado hace años; Europa no sabe dónde está, etcétera, etcétera,

Por tanto, es un discurso tan previsible que no conduce a ninguna parte, seguramente. Por lo tanto, yo creo que lo que no dice el señor Suárez, es que ha habido enmiendas que sí que se han aceptado y que es importante.

Y luego, el tema central: los impuestos. Y, por supuesto, no se han tocado cuando algunos técnicos, señor Suárez, le dicen que algunos tenían que ser suprimidos o replanteados por el Gobierno central.

En todo caso, Chunta Aragonesista ha presentado cinco enmiendas por separado y sesenta y dos enmiendas con el Partido Socialista. Y me gustaría resaltar algunas cuestiones que me parecen relevantes a la del presupuesto, como, por ejemplo, desde el carácter social que se niega a la mayor. Es decir: “no hay en políticas sociales en estos presupuestos”. Pues se amplía el crédito para bolsas de vivienda de alquiler social, porque estamos convencidos de que la política es clave y la gestión más eficaz y conjunta, es fundamental. Así como también, un suplemento de crédito para algo que nos parece fundamental que es la área o comarca metropolitana de Zaragoza, en el momento que se pueda aprobar esa legislación, tal cual ha ocurrido con la ley de capitalidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y hay una cosa que nos parece mal que no haya ocurrido. Hicimos una propuesta de suplemento de crédito, para difundir en los medios de comunicación aragoneses y el Estado, en relación al Estatuto y la defensa de los derechos de los aragoneses en relación con el agua y la preservación del principio de unidad de cuenca, por si acaso hubiese trasvases como parece que hay. No salió adelante, pero era una cosa que desde Chunta nos parecía fundamental. También hemos presentado junto al Partido Socialista, subvención al Consorcio Urbanístico de Canfranc, nos parece un proyecto fundamental, en este momento, también al parque deportivo Ebro.

Y lo que no dice el señor Suárez, es que se han aprobado enmiendas de acuerdo, con el tema del aumento del IAI, con el Fondo de cooperación y solidaridad, con la justicia gratuita... Esas partes positivas se las ahorran y solo incide, lógicamente, en el incremento de la concertada del 1% que no se ha aceptado.

Y una cosa también interesante, por cierto. Tengo que decir que en este tema del consenso y del planteamiento del debate político, tanto que el señor Suárez ha dicho que no habido y el rodillo y no sé qué, no sé qué... Pero cuando se plantea la cláusula Nos o el planteamiento en contra del Gobierno, realmente, las que no se aceptaron fue del Grupo Podemos y las que se aceptan, fundamentalmente, son el Partido Popular, Partido Aragonés y Ciudadanos. Por lo tanto, vamos a ver aquí, si dejamos las cosas en su justa medida. Y se planteó, incluso, pues plantear las retenciones de crédito, etcétera, etcétera.

En todo caso, desde Chunta Aragonesista, creemos que es el presupuesto que recoge los principios básicos de los pactos de investidura, de un proyecto de izquierdas y que, por supuesto, es necesario y fundamental, llevar adelante y poder, lógicamente, cumplir los requisitos en el tiempo. Por eso, señor Gimeno, desde aquí, encarecidamente le pido que haga lo posible y lo imposible por que... *[Corte automático de sonido.]* ... en la medida de lo posible, la, digamos, viabilidad del proyecto de izquierdas y que los aragoneses puedan hacer respuesta a sus necesidades.

Por lo tanto, señor consejero, nuestro apoyo es decidido.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Briz.

A continuación, tiene la palabra Grupo Parlamentario Aragonés.

La señora diputada ALLUÉ DE BARO: Gracias, presidenta.

Bueno, pues, en primer lugar, quiero agradecer el buen ambiente que ha habido en la ponencia de presupuestos y, desde luego, en buena medida, ha tenido que ver con quién es el coordinador que, además de haber hecho un buen trabajo, es una buena persona y, por lo tanto, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ambiente en el que se ha desarrollado, pues ha sido bastante positivo y es siempre de agradecer que sea así.

Agradecerle también el trabajo a todos los diputados y diputadas que hemos conformado la ponencia; por supuesto a todos los servicios técnicos que han apoyado el trabajo presupuestario; al letrado, a Luis Latorre, porque la verdad es que ha hecho un magnífico trabajo y, además, ha tenido muchísima paciencia.

Y, por lo tanto, bueno, pues el ambiente el que se ha desarrollado ha sido bueno y positivo. Incluso hemos terminado antes de tiempo, antes de lo que se preveía. Porque no pasa nada, se ha aplicado el rodillo, bueno, pues un día que nos hemos ahorrado en la ponencia. No pasa nada. Bienvenidos a la aplicación del rodillo en todo caso.

Bien, bueno, pues estamos seis meses después aquí. Seis meses después de iniciar el debate parlamentario y seguimos todavía hablando del presupuesto, en este caso, por fin, para que se apruebe. Y yo, bueno, pues durante mi intervención, voy a hablar de si es bueno o es malo.

Pero como sea este presupuesto, sea bueno o sea malo, pues da igual. No se va a ejecutar, con lo cual, da igual que el presupuesto sea muy bueno, o el presupuesto sea muy malo. No nos preocupemos porque, desgraciadamente... Bueno, hay que preocuparse porque, efectivamente no se va a ejecutar. Pero no nos preocupemos en vender las bondades del mismo. Porque, al final, como digo, va a ser un presupuesto de corto recorrido.

Seis meses que, para nosotros, han sido un retraso injustificado, ya que traer a aprobación este presupuesto... Es prácticamente el mismo que podían haber traído hace seis meses. Porque no difiere mucho el proyecto de ley que aquí se aprueba con lo que se trajo en el borrador. Y entonces me pregunto, al final, pues bueno ¿Qué han conseguido, entonces, retrasando seis meses la aprobación de este presupuesto? ¿En qué hechos concretos ha mejorado el presupuesto con respecto a lo que ya ustedes dijeron en ese borrador? ¿Ha valido, de verdad, la pena retrasar el presupuesto seis meses y prorrogar durante cinco meses el presupuesto de 2016? ¿Qué cambios importantes ha habido en el borrador y ahora?

Porque yo, ya les digo, prácticamente... el cambio, no ha sido, prácticamente ninguno. Y, por lo tanto, al final y en definitiva ¿Era necesario retrasar seis meses la aprobación de la principal ley que tenemos los aragoneses, que es la aprobación de la ley de presupuestos de 2017? Yo creo que la historia de este Gobierno, al final, se va a escribir la historia de este Gobierno junto a Podemos, que es corresponsable de la irresponsabilidad, del retraso y de la aprobación de unos malos presupuestos. Digo que la historia se va a escribir, pues con hechos marcados por la irresponsabilidad, por la falta de sintonía y por la inestabilidad.

Cinco meses con un presupuesto prorrogado ¿Saben ustedes las consecuencias de prorrogar un presupuesto durante cinco meses? ¿Lo saben? Porque yo creo que lo saben perfectamente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ustedes nos han estado vendiendo por activa y por pasiva, para presionar al Partido de Podemos, de consecuencias que llevaba el prorrogar un presupuesto. Consecuencias que ustedes valoraron en millones de euros, de pérdidas de millones de euros, de pérdidas de políticas activas de empleo, de pérdida de políticas activas sociales, educativas, sanitarias. Ustedes lo dijeron.

Y lo que no sabemos todavía, pero es evidente que se sabrá, es cuáles van a ser las consecuencias de la tardía aprobación de los presupuestos. Hemos conocido cuáles han sido las consecuencias de la prórroga y a partir de ahora, sabremos cuáles van a ser las consecuencias de aprobar un presupuesto tan tarde.

Entre otras cosas porque se ha aprobado una enmienda del Partido Aragonés en la que, de manera obligatoria, la Intervención General del Gobierno de Aragón, dentro de quince días exactamente, desde que publique el presupuesto en el *Boletín Oficial de Aragón*, va a tener que hacer un informe con todos los arreglos de... No, no, ya... No digan: “Bueno, bueno. Ya...”.

Los funcionarios de la comisión de hacienda y el consejero, dicen: “Bueno, bueno. Ya veremos si se hace” No, no, no. Está en la ley escrito que la Intervención General tiene que hacer un informe sobre los ajustes, desajustes, agujeros presupuestarios que contiene el presupuesto de 2017.

Consecuencias de aprobar tan tarde los presupuestos de 2017, de más de cien convocatorias públicas con la que cuenta el Gobierno de Aragón, solo diecisiete han salido por tramitación anticipada. Es decir, se van a perder decenas y decenas de convocatorias públicas que no va a dar tiempo a que se publiquen, justifiquen... Y, por lo tanto, el dinero, como digo, se va a perder. Se van a perder obras, contratos, concursos que no van a llegar a tiempo, cruciales, en sanidad, educación, servicios sociales. Multitud de iniciativas que se van a quedar durmiendo el sueño de los justos.

Proyectos cofinanciados sí, sí, vamos a perder una buena parte de la cofinanciación. Pero también gracias a una enmienda del PAR, vamos a conocer todo el dinero que se va a perder en cofinanciación. Porque también el consejero va a tener la obligación de decir, de explicarnos, cuál es la ejecución de los proyectos cofinanciados.

Por eso, pues un presupuesto, como ya he dicho, de corto recorrido. Así que, el debate de hoy, como digo, bueno, pues va a servir de poco, de poco o de nada. Este presupuesto que hoy se aprueba no se va a ejecutar. Porque materialmente es imposible. Porque los que hemos gobernado sabemos los plazos. Por mucho que ustedes vendan que los van a acortar, los plazos son los que son y el tiempo es el que es. Y como sabemos que, seguramente, en agosto va a haber cierre presupuestario, cuenten los meses de ejecución que va a tener este presupuesto.

El Partido Aragonés ha hecho un esfuerzo enorme para mejorarlo. Ya dijimos que no era un presupuesto que nos gustara. Hemos presentado más de cuatrocientas enmiendas. Enmiendas que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

han ido, fundamentalmente, a tratar de tapar los errores y “*parcheos*” que tiene este presupuesto, para mejorar la exigua inversión que tiene el presupuesto de 2017 que, en Aragón, estamos a la cola en inversión. Ha llegado desde el 2015 una reducción en la inversión del 50%. Hemos tratado de mejorarlo en lo social, porque, evidentemente, este presupuesto para nosotros no es social.

Y, por lo tanto, como digo, es un presupuesto de corto recorrido. Un presupuesto que no se va a poder ejecutar y un presupuesto en el que ya, bueno, pues los socios de Gobierno, ustedes ya no van a poder decir que ya se lo advertimos. Porque ustedes que voten que sí en el presupuesto pasado porque no conocían al Partido Socialista.

Pero claro, que vayan a votar que sí, sabiendo los errores ser que contiene el presupuesto, los problemas presupuestarios de ejecución que va a haber... Bueno, pues son corresponsables del desastre presupuestario que va a pasar en 2017. Ustedes, con esa nueva *[Corte automático de sonido.]*... del rodillo, de fuera el *streaming*, reuniones en privado, de mover solo un 0,5%. Su voto positivo ha sido para mover un 0,5% del presupuesto.

Yo, lo único que les digo es que ya no se quejen. Porque ustedes son corresponsables. Para mí ya forman parte de la bancada del Gobierno y, por lo tanto, a partir de ahora, pues como bancada...

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Allué.

La señora diputada ALLUÉ DE BARO: ... que apoya al Gobierno, procuren ceñirse a la actuación de lo que hace un grupo que apoya al Gobierno y que no apoya a la oposición. Por lo tanto, desgraciadamente...

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Allué.

La señora diputada ALLUÉ DE BARO: ... iremos viendo como en algunas de las votaciones el Partido Aragonés se ha quedado solo.

Y simplemente recordarles a Chunta Aragonesista. Cada vez que el Partido Aragonés se quede solo en las votaciones, es porque las enmiendas son claramente aragonesistas y, desgraciadamente, nos hemos (...) solos...

La señora PRESIDENTA: Señora Allué, termine, por favor.

La señora diputada ALLUÉ DE BARO: ... sin el apoyo de un grupo aragonesista como Chunta Aragonesista.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gracias. *[Aplausos PAR.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Lo primero -creo- que hay que hacer, es felicitar, en primer lugar, al coordinador de la ponencia, al señor Sancho, una ponencia que ha sido intensa; a los diputados que han participado en la misma, por parte de éste que está ahora mismo en el estrado, agradecerles el ambiente, agradecerles la forma de trabajar; y sobre todo al letrado, al señor Latorre, porque el trabajo ha sido, tengo lo que decírselo, ímprobo, probablemente, sin su ayuda, esto habría sido imposible.

Quién le iba a decir a usted, señor Gimeno. Quién le iba a decir usted, señor Gimeno que, no solo no iba a dejar de ser usted consejero, sino que el día de su cumpleaños le iban a regalar unos presupuestos para la Comunidad Autónoma de Aragón. Quién se lo iba a decir a usted, señor Gimeno. Al final se sale siempre con la suya y ya llegamos con estos regalos. Llegamos con estos regalos. Felicidades, señor Gimeno, por el cumpleaños. Por el cumpleaños, lo de los presupuestos ya es otro tema.

Hablamos de unos presupuestos que, ya decimos de entrada que, por parte de este grupo parlamentario, por parte de este diputado, tenemos que decir que nos parecen unos presupuestos tristes y preocupantes. Tristes y muy preocupantes. Tristes por un motivo. Lo primero porque estos presupuestos, para llegar hasta alcanzar, para llegar hasta este día, estos presupuestos se han utilizado de una forma que no es la más conveniente. Se ha dicho siempre que los presupuestos, lo que marcaban eran las prioridades políticas de un gobierno. Y estos presupuestos se han utilizado de una forma totalmente distinta.

Se han utilizado como un instrumento de lucha. Se han utilizado con un instrumento de enfrentamiento. Se han utilizado para medir fuerzas y a lo que hemos asistido es a un auténtico espectáculo de escaramuzas, donde, visto lo visto, difícilmente nadie se puede creer que se haya alcanzado el verdadero objetivo de un presupuesto responsable. De ahí, la tristeza. Una tristeza que tendríamos que tener todos. Y la pregunta que deberíamos hacernos es ¿Para qué ha servido? ¿Para qué ha servido todo esto? Para tener unos presupuestos, ya lo digo, tristes y muy preocupantes.

Preocupantes por otro motivo. Porque la gran pregunta ahora es ¿Para qué van a servir estos presupuestos? Esa es la gran pregunta en este momento. Ya no vamos a poder hablar de, ya no podemos volver a hablar, en este momento, de plantear unos presupuestos responsables.

Señor Gimeno, a su Gobierno, a usted y a su Gobierno, lo que ya le pedimos desde este mismo momento, es que haga usted una ejecución responsable de estos presupuestos. Vamos a ver

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a lo largo de los próximos meses si son capaces ustedes, con este regalo que se le ha concedido de tener presupuesto ya en estas fechas, si son ustedes capaces de realizar una ejecución responsable.

Durante todo el proceso, lo que hemos visto ha sido una auténtica falta de seriedad, falta de rigor y una falta de responsabilidad absoluta. Falta de seriedad, ya le dicho, por el espectáculo. Si ahora mismo, rebobinarnos la película y vemos qué es lo que ha estado sucediendo a lo largo de estos cinco meses, yo, sinceramente, me cuesta mucho explicar a todos aquellos que hablan conmigo, a todos ellos, independientemente de su ideología, me cuesta mucho explicar, cuáles son las noticias, qué es lo que se ha visto a lo largo de todo este proceso. Mucho, muchísimo.

Unos presupuestos, además, con falta de rigor. Falta de rigor, la cuestión aquí, yo creo que hay una que es fundamental, que es obvia, es el tema de la concertada. Sabe usted perfectamente, señor Gimeno, sabe usted perfectamente que en la concertada la dotación es insuficiente. Esta vez sí que ha ganado un punto. Lo tengo que reconocer. No va a tener que traer usted la modificación o no va tener usted que solucionar el problema a través de un decreto de ley. Va a poder solucionar el problema a través de una modificación presupuestaria que vendrá a estas Cortes de Aragón, porque esta vez, sí que es cierto que el crédito es ampliable.

Pero mucho me temo que la situación va ser exactamente la misma. Va a necesitar usted el apoyo de aquellos grupos parlamentarios que no han participado, precisamente, en la elaboración de este presupuesto. De aquellos grupos parlamentarios que podía haber escuchado y esto habría quedado, probablemente, solucionado. Allá ustedes. Si lo que creen es que lo que merece la comunidad autónoma, es que se tenga unos presupuestos con semejantes faltas de rigor, ya es cuestión suya.

Y una auténtica irresponsabilidad. Yo he de decirle, mire, ayer estaba pensando, cuando vi cómo se han aceptado estos presupuestos, se han aceptado... Estos presupuestos van a salir adelante gracias al voto de dos mil personas. Dos mil personas han terminado decidiendo sobre el futuro de todos los aragoneses. Dos mil personas ¿Se imagina usted? ¿Se imagina usted que los presupuestos de la comunidad autónoma dependieran de lo que decide mi comunidad de vecinos, señor Gimeno? ¿Cree usted que es responsable y que es serio que el presupuesto de la comunidad autónoma dependiera, por ejemplo, pongamos, por ejemplo, de mi comunidad de vecinos?

Yo tengo que decirle, nosotros seguimos creyendo en la democracia. Seguimos creyendo en cuál es nuestra función que es la de representar a todos aquellos que nos han votado. Y no poner en vilo -no poner en vilo- semejante ley, con la importancia que tiene, de esas formas. La verdad es que, vuelvo a repetirle, es difícil de explicar, para todos los que nos rodean.

Pero, ahora, le voy a decir lo que pienso de estos presupuestos. Le voy a decir lo que pienso de estos presupuestos. Desde luego, llegan cinco meses tarde. Ya veremos cómo se ejecutan. Yo, lo que me temo es que son los presupuestos del 2018. Lo que me temo, realmente, es que estos son los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestos del 2018. A usted, este año, probablemente le va a salir niquelado. No va tener ejecución. No va a poder realizar la ejecución. Este año, ya veremos si con eso, es capaz usted de cumplir el déficit.

Pero estos presupuestos, a mí me da, a mí me da, me huele, que estos presupuestos son los presupuestos del 2018. Porque ¿Qué van a hacer ustedes ahora? Cinco meses que han tardado. Se empiezan a poner en marcha y en menos de tres o cuatro meses ¿Se van a volver a sentar a negociar todo lo que negociado? ¿Se van a volver a sentar? ¿Qué necesidad va a haber? Señores de Podemos, no va a haber absolutamente, ninguna necesidad.

Con estos presupuestos tristes y preocupantes nos quedamos este año y nos quedaremos, probablemente, el siguiente ¿Qué hemos hecho nosotros? Pues bueno, en algunas de las cuestiones en cuanto al articulado, ya se ha dicho, lo que hicimos fue ser responsables. Porque gracias a Dios, señor Gimeno, gracias a Dios, tiene usted unos grupos parlamentarios en una de las dos oposiciones con las que cuenta su Gobierno que sí se toman las cosas en serio y que las plantean de forma consecuente. Y de ahí que la cláusula de control, la cláusula de control, saliese con la propuesta que realizaba Ciudadanos con el Partido Aragonés y con el Partido Popular. Porque creíamos que esa cláusula de control lo que tiene que cumplir es una misión, la de controlar.

Pero, desde luego, sin entorpecer que quede claro. Nosotros lo que hemos planteado siempre es que hay que controlar. Pero, desde luego, nunca entorpecer. Porque si ya va tener problemas usted para ejecutar, no le quiero ni contar, si llegamos a acceder a algunas de las cuestiones que le planteaban, donde ya, entorpeciendo de semejante manera, nos podíamos todos ir a casa. Porque difícilmente el Gobierno de Aragón este año, iba a poder hacer absolutamente nada. Fíjese que, al final, las cosas terminan siempre de la misma manera.

Ya, la única cuestión que me gustaría plantearle es, señor Gimeno ¿Y ahora qué? ¿Y ahora qué? Presupuestos tristes e irresponsables ¿Y ahora qué? Esperamos que, por parte de su Gobierno, teniendo ya unos presupuestos para el 2017 y 2018, se pongan ustedes manos a la obra. Nosotros seguiremos con esa labor de impulso y control. Y que establezcan ustedes o que hagan ustedes, una ejecución responsable.

Gracias. *[Aplausos Ciudadanos.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Martínez.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado SANCHO GUARDIA: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, gracias a los portavoces de los grupos por sus menciones hacia este portavoz, coordinador de la ponencia de presupuestos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En segundo lugar, es un honor para mí poder anunciar el Oscar al mejor actor secundario de este debate presupuestario *the winner is* don Antonio Suárez, *[Aplausos PSOE.]* compañero y amigo, por su increíble sobreactuación.

Y ahora vamos a empezar a hablar de presupuestos. Presupuestos que denotan hoy una absoluta voluntad política, en el que, si hay algo indiscutible, es que son unos presupuestos con prioridades claras y concretas, claramente manifestadas y que, sin lugar a dudas son las de los ciudadanos aragoneses y sus necesidades. Todos los aragoneses y aragonesas.

Cinco mil quinientos setenta y siete millones de euros, un 8,72% más, para reparar una crisis económica y financiera que ha durado mucho tiempo y que requiere de unos presupuestos que garanticen, en este segundo año de legislatura, la consolidación de un mayor crédito en políticas sociales y de inversión. Eso es lo que son estos presupuestos.

Porque reflejan nuestro compromiso con los aragoneses, con sus aspiraciones. Porque sigue poniendo por delante a las personas. Porque sigue siendo un presupuesto social que apuesta por políticas sociales, educación, dependencia, universidad, investigación, vivienda social, vertebración territorial empleo. Porque recuperar los servicios públicos. Porque aumenta la inversión y porque pretendía trasladar y redistribuir el crecimiento económico a todos los sectores de la sociedad económica.

Y porque, igual que en el presupuesto del año 2016, si hay algo absolutamente claro es que, con estos presupuestos, había que dar un giro, un giro total, a los presupuestos del anterior gobierno del Partido Popular, en los que única y exclusivamente de forma partidista, priorizaban el rigor y la estabilidad presupuestaria. Por eso, este es un presupuesto que combate la pobreza que continúa con la recuperación de los servicios públicos y que además -y que además- de voluntad política, refleja capacidad de gestión, capacidad de gestión presupuestaria. Y eso que se ha afrontado desde una situación compleja, una situación económica compleja.

Pero a pesar de eso y también en contraposición con los cuatro años anteriores, se consolida la senda fiscal marcada. Porque aseguramos la contención del gasto, priorizando los gastos, las políticas -perdón- sociales. Porque mantenemos el compromiso de estabilidad financiera, a pesar de la reducción del objetivo del déficit. Porque saneamos nuestras cuentas y porque al final de año, la reducción de la cuenta cuatrocientos nueve, va a ser muy importante.

Y lo hacemos, precisamente, con las mismas líneas fundamentales que en el presupuesto del año 2016 y, sobre todo, sobre todo, sustentando también, estos presupuestos en unos parámetros de financiación justa, adecuada y, sobre todo, suficiente.

Miren, en lo que respecta al proyecto de ley, los grupos han presentado enmiendas, sobre todo a el control de las Cortes de Aragón, la relación de créditos ampliables, de ajustes en estados de ingresos del presupuesto. Pero con todo ello, con todas estas premisas, nosotros siempre

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tomando la mejor decisión para resolver los problemas de los aragoneses, hemos presentado algunas enmiendas. Y también hemos mantenido algunos votos particulares. Presentamos una enmienda para considerar como crédito ampliable los gastos de funcionamiento y creación de parques de bomberos. De igual forma planteamos dieciocho enmiendas con el Grupo Mixto, fundamentalmente, de carácter técnico.

Respecto a nuestra posición respecto de las enmiendas del resto de los grupos, anteriormente a la lectura del dictamen, les comentaba los datos estadísticos. Ciento ochenta enmiendas en el articulado. Veintiocho retiradas. De las ciento cincuenta y dos tratadas, setenta y tres han sido aprobadas, el 48%: el rodillo, el “*semirrodillito*”. Cincuenta y siete por unanimidad. Y setenta y nueve rechazadas, el cincuenta y dos.

Del cómputo global que antes no lo he dicho, del cómputo global. Datos del año anterior: Aprobadas el año anterior, el treinta y dos. Este año el veintisiete. Diferencia: cuatro puntos. Vaya diferencia de rodillito ¿Dónde está? A ver.

Lo mismo en las rechazadas. El año pasado el setenta y dos... el sesenta y siete, perdón. Este año el setenta y dos: cuatro puntos únicamente de diferencia. Eso en lo cuantitativo.

Si hablamos de lo cualitativo, podríamos hablar de la introducción, sobre todo, una vez más, de los artículos el pre 4 y pre 4 bis, de la adición de nuevos supuestos como créditos ampliables que son importantes, como la renta básica, como el anteriormente citado funcionamiento y creación del parque de bomberos o como la ayuda para inquilinos y bolsa de vivienda de alquiler social.

Pero me gustaría precisar lo que nuestro grupo parlamentario, después de toda la ponencia, ha seguido manteniendo como votos particulares. De entre todos ellos, yo voy a mencionar dos. El primero, el seguir o el declarar los gastos de transporte escolar como créditos ampliables. Para nosotros, lo que conceptualmente parece obvio, al declararlos ampliables, es un manifiesto (...) en cuanto a su gestión ¿Por qué? Porque se dificulta la gestión del capítulo II, en el que la vinculación de los peritos es a nivel de capítulo. Porque la cuantía es perfectamente previsible y es suficiente para atender los gastos.

Pero el segundo voto particular nos ha llamado mucho más la atención. Porque es en la exposición de motivos, en la que se dice que el periodo medio de pago se ha reducido por debajo de treinta días y se ha incluido, gracias al Fondo de Liquidez Autonómico, FLA. Ahí queda eso, con un par. Bueno, era una enmienda del PAR. Ni mejor gestión presupuestaria, ni previsión de ingresos realista, ni mayores ingresos y recaudación, ni ley de mantenimiento de servicios públicos, ni mayor venta de patrimonio, ni mayor crecimiento económico. Nada.

Yo les voy a dar un dato para que vean la ofuscación en este tema. En año 2015, mil cuatrocientos ochenta y tres millones de FLA o Fondo de facilidad financiera. En el año 2016, mil veinte. Incluirlo en la exposición de motivos, tiene tela.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como pueden observar, salvo por alguna ocurrencia como la última que acabo de comentar, el articulado del proyecto de ley se ha enriquecido con las aportaciones de todos. Han sido muchas. Muchas se han incorporado y muchas lo han hecho por unanimidad.

Articulado de un presupuesto que cuantitativa y cualitativamente, asegura el mantenimiento de los servicios públicos esenciales en nuestra comunidad. Un presupuesto que manifiesta una decidida voluntad política de este Gobierno, por responder con suficiencia las necesidades de los aragoneses y aragonesas en... *[Corte automático de sonido.]* ... igualdad de oportunidades.

Un presupuesto ajustado a la realidad que, sin perder de vista el saneamiento de nuestras cuentas y los objetivos de estabilidad presupuestaria, crece en casi todas las políticas de gasto y departamentos que son una apuesta clara por las políticas sociales, la educación, la dependencia, la universidad, la investigación, la vivienda social, la vertebración territorial...

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor diputado.

El señor diputado SANCHO GUARDIA: ... y el empleo. Un presupuesto, en definitiva, que consolida la recuperación del Estado de bienestar social de nuestra Comunidad Autónoma de Aragón.

Gracias, presidenta. *[Aplausos PSOE.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias,

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Aragón.

El señor diputado VICENTE OCÓN: Gracias, señora presidenta.

Y buenos días, señores y señoras diputadas.

Hoy por fin, sometemos a votación el proyecto de ley de presupuestos para 2017. Ciento treinta días después de haber comenzado el año, cinco de cinco días después de que el Gobierno de Aragón, el pasado día 16 de marzo, presentase las cuentas a esta Cámara. Ciento treinta días, por tanto, que nos podíamos haber ahorrado.

Si el Gobierno hubiera traído el proyecto a principios de año, a mitad de febrero lo hubiéramos tenido aprobado. Si lo hubiera traído a principios de noviembre, ni siquiera hubiéramos necesitado ni un solo día de prórroga. Y si el Gobierno hubiera cumplido con el Estatuto de Autonomía y lo hubiera presentado, como tarde, el 1 de septiembre, incluso los departamentos y sus funcionarios, podrían haber comenzado el año planificado como sería lo razonable.

Pero el Gobierno de Aragón decidió que no fuera así. A pesar de las repetidas reclamaciones de estas Cortes, a pesar de las manifestaciones y artículos de los colectivos ciudadanos, a pesar de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las consecuencias de la prórroga que tanto tiempo hemos perdido en enumerar en esta Cámara y fuera de ella. A pesar de todo eso, el Gobierno de Aragón, decidió no emplear su potestad exclusiva de presentar a estas Cortes el proyecto de ley.

Todos sabemos por qué y no hace falta ser un gran analista para descubrirlo. En primer lugar, porque cada día de prórroga hace mucho más fácil al Gobierno Aragón, cumplir con el objetivo de déficit del señor Montoro. Prorrogar un presupuesto solo es otra forma más sutil, menos obvia de recortar. Entre lo que se retrasa y que lo que no da tiempo a ejecutar, el Gobierno de Aragón se ha ahorrado ya decenas de millones de euros. El señor Gimeno -feliz cumpleaños- ya lo sabe muy bien. Él mismo lo reconoció no hace tanto tiempo en esta misma tribuna.

En segundo lugar, el retraso se debe al deseo del Gobierno de alejar todo lo posible la aprobación de este trámite, la aprobación de este proyecto de ley de presupuestos, del “*abstencionazo*” y de sus líos internos. Esperaban que, con el tiempo, a esta Cámara se le olvidase la complicidad, el papel necesario que jugó el señor presidente, el señor Lambán en el golpe de Estado de Ferraz. Y la participación necesaria del Partido Socialista en la investidura del señor Mariano Rajoy, como presidente del Gobierno de Aragón.

Austeridad e impunidad, a fin de cuentas, con la ventaja añadida de que pretendían echarle la culpa de todo esto a Podemos, como efectivamente hicieron y con ganas. A pesar de que Podemos haya sido el único partido de esta Cámara que ha dado pasos sin pausa y muestras constantes de voluntad por desbloquear la situación.

Pero aquí estamos ciento treinta días después, después de haber iniciado el año, habiendo presentado el presupuesto mal y tarde. Porque eso lo que podemos decir de estas cuentas que son francamente mejorables.

No son los presupuestos de Podemos y no será porque no les hayamos dado, señores del Gobierno, oportunidades para ello. Primero con el programa de medidas de empleo que facilitamos para facilitar, a su vez, nuestra abstención. Conscientes, aunque en desacuerdo con el Gobierno, era fundamental tener un presupuesto. También con las medidas aportadas para la negociación, de la toma en consideración, también con las más de doscientas enmiendas que presentamos de forma parcial al presupuesto.

Y aun a pesar de todo ello, he de decir que ustedes han sido cicateros. Lo cual puede parecer gracioso para el Gobierno, para el resto de grupos de la Cámara, si piensan que quizá los perjudicados hemos sido Podemos Aragón y que, a fin de cuentas, hemos de aprobar estas cuentas. Pero la verdad es que eso sería gracioso si estuviésemos hablando aquí de una negociación en un mercado y estuviésemos hablando, por ejemplo, de comprar fruta y que los perjudicados hemos sido nosotros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero la verdad es que estamos hablando de la aprobación de un presupuesto y aquí los perjudicados no hemos sido nosotros. Han sido todas las aragonesas. Podemos Aragón ha puesto su modelo, su visión de Aragón, a disposición del partido socialista. Sus ideas para un cambio de modelo productivo, para la mejora de los servicios, para conseguir una mayor transparencia y un mejor funcionamiento de las instituciones. Y el Partido Socialista ha aceptado hasta donde ha querido.

Porque claro, el modelo de Podemos Aragón, es una clara impugnación al régimen del que, me temo, hoy todavía el Partido Socialista es un claro puntal indispensable. Y lo vemos con mayor evidencia que nunca. Y las excusas cada vez son menos creíbles.

Recientemente leía un comentario de un compañero concejal de Ahora Madrid, Guillermo Zapata, en el que corroboraba desde su experiencia de gestión que muchas veces en el pasado, cuando se decía que algo no era posible, principalmente por causa de los recortes, la mayor parte de las veces esto era mentira y ocultaban, en realidad una clara falta de voluntad política. Lo que venía a corroborar, trágicamente, que en España la austeridad se había elevado a la categoría de cultura política.

Y creo que el trasfondo de lo que hemos vivido en estos estos últimos meses, hay mucho de esto. Hemos empujado al Partido Socialista, tan lejos como hemos podido. Pero el régimen no da más de sí. Hemos querido aportar una visión de cambio frente a la inercia del Gobierno que se contenta con unos datos macroeconómicos que siguen ocultando precariedad, desigualdad y pobreza.

A pesar del aumento del gasto social, seguiremos atrapados en un modelo que apuesta por poner, claramente, los servicios en manos del negocio privado. Y que ponen el cuidado de nuestra sociedad, el cuidado de nuestra economía, en manos de personas que solo se preocupan por el lucro.

Hoy votaremos que sí al proyecto de ley. Pero como he dicho, no porque nos veamos reflejados en estos presupuestos. No porque sean los presupuestos que queremos para Aragón, sino solamente, porque son mejor que la alternativa. Obviamente mejor que unos presupuestos del Partido Popular. Obviamente mejor que la prórroga presupuestaria. Por lo tanto, no votaremos tanto que sí a estos presupuestos, sino que vamos a votar que no a la prórroga presupuestaria. Así lo han considerado los inscritos en Podemos que, de forma participativa, han tomado la decisión.

Dejamos, eso sí, semillas de lo podía haber sido y de lo que estoy seguro que algún día llegará a ser ese modelo distinto, ese modelo alternativo para Aragón. Medidas para fomentar el empleo y tener una economía más justa y más verde, como el plan de rehabilitación de vivienda, el plan de retorno joven, la subsidiación de la cotización a cuidadoras, el apoyo a la agroecología, a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los jóvenes agricultores, el turismo sostenible...Por poner solo unos ejemplos de todo lo que más adelante, mis compañeras van a desarrollar. Veremos si el Gobierno deja germinar estas semillas.

Los y las aragonesas llamadas a la consulta de Podemos, han querido que Aragón tenga presupuestos y con ello dar una oportunidad al Gobierno de cumplir su palabra. Es un orgullo poder decir que la posición de mi partido de la que dependen unos presupuestos, ha sido decidida de forma directa por todo Aragonés que ha querido participar y no en una mesa camilla de veinte o treinta personas.

Pero una cosa que también nos ha quedado claro en Podemos, y que el Partido Socialista debería tener muy presente, si esta ha sido la ocasión de dar una oportunidad al Gobierno, queda claro que esta es la última oportunidad que tienen.

Muchas gracias, señora presidenta. *[Aplausos Podemos.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor diputado.

A continuación y para el debate de las sesiones del presupuesto a las que se mantienen votos particulares y enmiendas, comenzaremos con la sección 02, presidencia del Gobierno.

Tiene la palabra el grupo parlamentario que mantiene defensa de los votos particulares o enmiendas, Grupo Parlamentario Popular.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Gracias, señora presidenta.

Señor Sancho, no se equivoque. No se equivoque, señor Sancho, porque el teatro, el vodevil, la charanga... la han coprotagonizado ustedes y sus socios de Podemos. Y, desde luego, los Oscar no se los darían. Pero los "Razzie" a la peor película y al peor coprotagonista estoy segura que iría para usted *[Aplausos PP.]* y para el señor Vicente que después de haberle visto intervenir, desde luego, vaya papelón, señor Vicente.

Quiero empezar mi intervención recordando esta fecha. No solo para felicitar al señor Gimeno que se acaba de marchar, pero que felicidades de mi parte, sino para que la recordemos también, porque es la fecha en la que un tripartito fracasado de izquierdas, va dar luz verde a unos presupuestos ficticios y, además, absolutamente insensatos.

Van a ir escuchando a largo de la mañana bastantes adjetivos. Lo hacían otros compañeros. Pero, desde luego, van a ser unos presupuestos muy adjetivados porque, desgraciadamente, son los peores presupuestos, como decía el señor Suárez, yo creo que de la historia y los últimos tiempos de esta comunidad.

Unos presupuestos, señor Sada, que no se preocupan de la prosperidad, que no se preocupan del bienestar y que no se preocupan de crear oportunidades a la sociedad aragonesa. Son los segundos presupuestos del señor Lambán y me temo, como ya ha comentado algún otro portavoz,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que serán los últimos, visto lo visto. Sobre todo, después de escuchar al señor Vicente. Posiblemente, estos presupuestos son de transición. Son presupuestos del diecisiete, pero para el dieciocho.

Y, además, en el proceso, no de cinco meses -en principio, empezaron ustedes a hablar en el mes de octubre- ha sido como ir en el vagón de una montaña rusa, idas, venidas, subidas, bajadas, frenazos, al final acelerones y muchos saltos al vacío. Unos siete meses que lo que han hecho en esta comunidad es generar incertidumbre y absoluta inestabilidad para todos.

Un presupuesto cargado de polémica, de fractura y de sectarismo. Un presupuesto, como les decía, de transición; que deja fuera el empleo; que deja fuera casi a la mitad de la sociedad educativa; que deja fuera la inversión o las mejoras para la sanidad. En todo caso, es un presupuesto que al único que beneficia es al señor Gimeno y eso que el señor Gimeno, los compañeros de Podemos, señor Vicente, lo querían mandar, recuerde, a la silla de pensar.

El Grupo Parlamentario Popular, presentó cuatro enmiendas a la sección 2, a la sección presidencia del Gobierno. Una de ellas ha sido transaccionada, pero nos quedan vivas tres que paso a defender. Las tres enmiendas tienen un nexo común. Tienen un objetivo y si bien el importe no es espectacular, son ciento treinta mil euros que salían, fundamentalmente, de los gastos de personal eventual.

Por cierto, otro de los puntos del decálogo de investidura que no se ha cumplido, el del personal eventual. Sí que pretendíamos que se incluyeran en la sección de presidencia del Gobierno. Queríamos que dependiera directamente del señor Lambán. Porque creíamos que era un buen momento que era el momento de simbolizar el liderazgo que el presidente no tiene.

Las tres versan sobre un asunto esencial, un asunto crucial, para Aragón. Las tres versan sobre despoblación. La despoblación, señorías, como cuestión de Estado. La despoblación como uno de los problemas más graves y acuciantes que tiene nuestra comunidad. La despoblación como un problema que debe tratarse de forma integral y transversal.

Y que debe ser liderado, no por el consejero de vertebración, señor Soro, ya lo siento, la despoblación no debe ser liderada por usted. No tiene que ser liderada por el consejero de Presidencia, el señor Guillén. Debe ser liderada por el presidente del Gobierno, por el señor Lambán. Y la verdad que me hubiera gustado que estuviera en estos momentos en el hemiciclo. Porque creo que debe liderar la despoblación y el peor problema que tiene esta comunidad, la figura del presidente y no la de los consejeros.

Los problemas de despoblación, además, los hemos trabajado en todas y cada una de las secciones, desgraciadamente con poco éxito. Pero pensamos que además de que cada departamento incida en la despoblación en su ámbito de competencias, es fundamental que se visibilizara, señorías, que se visibilizara desde la presidencia del Gobierno; que era una excelente oportunidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para que desde presidencia, se tomaran las riendas del mayor problema que tiene Aragón; que era una excelente oportunidad, para que el presidente, al menos una vez en la vida, liderara uno de los mayores retos que tiene nuestra sociedad.

Desde mi bancada, un compañero, en una brillante intervención dijo que: “para poderse quedar en Aragón son necesarias dos cosas: querer quedarse y poder quedarse”. Es decir, tener oportunidades para poder hacerlo. En este presupuesto no se refleja ninguna de las dos. No impulsa que la gente quiera quedarse y no impulsa que la gente pueda quedarse. Porque en el fondo, este presupuesto, no genera oportunidades para el territorio.

Las tres enmiendas, modestas, pretendían crear unas becas para la formación, estudio e investigación. Otra, planteaba un proyecto de interés general en materia de despoblación. Y una tercera, planteaba un premio a la mejor iniciativa. Los objetivos eran sencillos: visibilizar el problema sensibilizar y concienciar, a parte de la sociedad aragonesa que no lo es y, desde luego, seguir trabajando para buscar soluciones concretas. Y que todo esto, sinceramente, lo hiciera el presidente del Gobierno.

Parece ser que no, que no va a haber manera. Y es una verdadera lástima, señor Sada. No por ustedes, ni por sus socios, sino por todos los aragoneses. Son unos presupuestos inservibles que no apuestan, lo voy a reiterar, ni por crear oportunidades, ni por crear prosperidad, ni por crear bienestar a los aragoneses. Son unos presupuestos que a lo único que aspiran es a mantener, un año más, en el sillón del Pignatelli, al señor Lambán.

Y son unos presupuestos que parecía que lo único que aspiraban era a contentar a los socios de Podemos, a esos socios insaciables y permanentemente insatisfechos. Pero no, señor Echenique, es que el señor Lambán es así. Es que os ha convertido, les ha convertido en su coartada perfecta.

Es incapaz de ver más allá de lo que tiene delante. Es incapaz de elevar e incapaz de liderar un Aragón para todos. No para la mayoría, para todos. Y es incapaz de dar soluciones a aquellos problemas que realmente preocupan a la sociedad aragonesa.

En definitiva, -y termino- son unos presupuestos que representan, un año más, otra oportunidad perdida. Y ni Aragón ni los aragoneses, estamos como para perder oportunidades.

Muchas gracias, señora presidenta. *[Aplausos PP.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Orós.

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? ¿Grupo Parlamentario Aragonés? ¿Grupo Parlamentario Podemos Aragón? Grupo... Sí. ¿Desea hacer uso del turno de palabra? Grupo Parlamentario Podemos Aragón tiene la palabra.

La señora diputada DÍAZ CALVO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Seré muy breve desde el escaño. Simplemente para, bueno, pues porque es una sección muy breve. Porque hemos presentado muy poquitas enmiendas todos los grupos y, por lo tanto, para hacer mucho más ágil este debate.

Poner, simplemente, sobre la mesa que la enmienda que se presenta, en este caso, por mi grupo, se presenta también por el Partido Popular. Por lo tanto, creo que ambas dos formaciones entendimos el problema que había en esta sección y era el presupuesto en torno a la Fundación Seminario de Investigación para la Paz. Una sección, en concreto, que el año pasado conseguimos consolidar un presupuesto de cien mil euros y que este año venía peregrinamente recortado.

Creo que creíamos todos que era importante volverles a dar esos noventa y un mil euros que tuvieron en el presupuesto del año anterior, finalmente. Porque, al final, esta fundación, lo que hace, no solamente es valioso para Aragón, sino valioso para una democracia y es defender valores como el respeto a los derechos humanos y el respeto y la apuesta por solventar los conflictos desde la paz y el diálogo.

Así que, sin más, alegrarnos de que la enmienda que hemos conseguido transaccionar con el Partido Popular, salga con el apoyo de toda esta Cámara y demos un mensaje, por lo menos, de valores democráticos a los aragoneses.

Muchas gracias. *[Aplausos Podemos.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Díaz.

¿Grupo Parlamentario Socialista?

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Gracias, señora presidenta.

Sección 02, la presidencia del Gobierno. Fíjense, señores del Partido Popular o señor Suárez, que quizás pensaban que su primer argumento inicial iba a ser leve que ha tenido que venir la señora Orós en segundo tiempo, a reforzar la argumentación que usted ya nos había dicho a primera hora de la mañana.

Ustedes se referían a distintos premios. Ustedes se referían a distintos premios de cine. Yo no voy a hablar del peor. Yo lo que sí que le voy a decir, señora Orós, es que, si en el año treinta y nueve, en los premios Oscar, Escarlata O'Hara hubiera podido disputar esa interpretación a mejor papel dramático, su intervención hoy aquí en la tribuna, pues habría podido hacerle sombra *[Aplausos PSOE.]* a Lo que el viento se llevó.

Estamos en una sección que ha recibido cinco enmiendas. Una de ellas transaccionada por el Seminario de Investigación para la Paz, del Grupo Podemos, del Grupo Popular. Y otras tres que hablaban de despoblación. Ustedes hablaban de visibilizar el problema. Y yo, citando a un ilustre

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

político que el señor Lobón cita habitualmente, al señor Churchill, yo les digo que “un fanático es alguien que no puede cambiar de opinión y no quiere cambiar de tema”.

Por tanto, yo lo que les invito, es a que olviden ese fanatismo y como decía uno de los directores de cine Sidney Lumet “El cine nos enfrenta a nuestra propia conciencia”. Y estos presupuestos, les enfrentan a su propia gestión de gobierno [*Aplausos PSOE.*] y a su propia gestión de la oposición.

Por tanto, yo les invito a que, si ningún tipo de prejuicios, se sienten en la butaca, observen sección a sección y vean entre otras cuestiones, señora Orós, como a ustedes les preocupa tanto el tema la despoblación. Y podrán ver cómo este Gobierno del Partido Socialista y de Chunta Aragonesista apuesta por combatir la despoblación como una cuestión de importancia para la comunidad autónoma, de manera transversal, de manera real, de manera presupuestaria. Y eso lo van a ver, no declarando proyectos de interés o no otorgando unas becas o unos reconocimientos.

Lo van a poder ver viendo cómo se invierte en la modernización de las explotaciones y los jóvenes agricultores. Lo van a poder ver con el aumento de la dependencia y que esas personas se puedan quedar en sus pueblos. Lo van a ver cómo se diversifica logísticamente el empleo en el medio rural. Lo van a poder ver cuando se implementan mayores becas; Lo van a poder ver cómo se implementan mayores fondos para la educación y la escuela rural. Porque, sorpresa, también mantener la escuela rural en los municipios, en esos setecientos treinta y un pueblos de Aragón, también es combatir contra la despoblación.

Por tanto, señorías, yo les invito que de manera tranquila, sin ese fanatismo sin esos prejuicios y en ese ejercicio de coalición argumentativa PP-PAR que han demostrado en la tribuna en estos primeros instantes de la mañana, escuchen atentos a cuál ha sido la labor presupuestaria, el compromiso público por parte del Gobierno de Aragón en estos presupuestos que, si algo son, son unos presupuestos que piensan en las personas; que piensan los setecientos treinta y un municipios de Aragón; que piensan desde la solidaridad, desde la integración y, sobre todo, también, desde la ética y desde los valores del progreso para todos los aragoneses.

Gracias. [*Aplausos PSOE.*]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Villagrasa.

Sección 10, Departamento de Presidencia. Para la defensa de los votos particulares o enmiendas, tiene la palabra en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado LAFUENTE BELMONTE: Pues muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y si esto va de cine, señoría, señor Villagrasa, esto a mí me recuerda de esta bancada a Blancanieves que no está y los siete enanitos o el ejército de Pancho Villa. Eso es lo que demuestran estos presupuestos.

Miren, más allá de una proposición no de ley o de la acción diaria de un Gobierno, la idea que da a una comunidad autónoma, la idea política de una comunidad autónoma, la da su presupuesto. El Partido Socialista y Chunta han presentado la imagen fiel de la idea política que tiene este Gobierno, este Gobierno, de lo que está pasando ahora en Aragón.

El presupuesto, yo creo que muchos lo han dicho ya, pero el presupuesto es malo de solemnidad. Además, sin paliativos. Y, concretamente, en la sección 10 lo explicaré. Es un presupuesto impuesto, impuesto desde la izquierda radical aragonesa, frente a la debilidad de un Gobierno que no le ha quedado más remedio.

Y solo faltaba, señor Vicente, cuando usted estaba aquí haciendo uso de la palabra la cara que tenía toda la bancada Socialista y Chunta, era un poema señoría. Porque que encima, usted les acuse a ellos del parón de seis meses, cuando ha sido bochornoso y ridículo lo que ustedes han protagonizado entre los que apoyan al Gobierno y no son Gobierno, y el propio Gobierno... Tenía que haberles visto la cara, avergonzados incluso alguno ha hecho ademán de salir a por usted.

Miren, el presupuesto crece en gasto y bajan en inversión. Ustedes, señorías del Partido Socialista y Chunta Aragonesista, están sentando las bases para que dentro de unos años -para que dentro de unos años- tenga que volver a venir un gobierno a arreglar lo que ustedes ya están rompiendo. Eso es así y eso pasará, señorías.

Es un presupuesto que crece en ingresos y, por lo tanto, debería de tener un reflejo en el territorio. En absoluto, señorías, en la sección 10 que es política territorial, básicamente, no tiene ningún reflejo. El papel de la oposición está limitado a unas enmiendas dentro de la sección y, por lo tanto, es muy limitado.

El gran engaño de este presupuesto es lo que al señor Vicente se le ha llenado la boca de decir, durante todos estos seis meses: que había crecido el presupuesto para las comarcas un 46%. Eso es radicalmente falso, lo que hace este presupuesto no es, ni más ni menos que consignar lo mismo que había en el 2016. Lo que han hecho es trasladar el gasto del año 2016 al presupuesto del 2017. Pero fíjense, con un detalle que si el presupuesto crece en su conjunto y las políticas al territorio se quedan igual, evidentemente, lo que representan las políticas al territorio es menos de lo que representaba para el Gobierno el año pasado.

Este departamento representa menos en el cómputo total, si ustedes analizar el presupuesto porcentualmente de lo que era el año pasado y lo que es este año, representa menos el Departamento de Presidencia respecto del año 2016. A las comarcas se les deja exactamente igual que, por cierto, con la ayuda del Partido Popular, el año pasado tuvieron. Porque la idea inicial del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Partido Socialista era dinamitarlas, dinamitarlas, no la situación política, sino los servicios que prestaban. Esa fue su primera idea eso es una realidad incontestable y que gracias -y no digo que fuimos los únicos- a criterios del Partido Popular, las cambiamos en esa intención.

Las políticas al territorio representan menos que en 2016 y nosotros hemos presentado una enmienda de un millón de euros -que no es lo que nos hubiera gustado, pero es lo que podemos manejar- precisamente, para políticas dentro de las comarcas, en absoluto ligadas a la política, sino ligadas a los servicios.

Hemos hecho enmiendas también para subir las asignaciones a la ciudad de Teruel, al convenio con la ciudad Teruel y el convenio con la ciudad de Huesca, así como la Mancomunidad Central de Zaragoza. Porque no solo desde la capital, señorías, hay que prestar servicios. No solo desde la capital, como algunos creen dentro del Gobierno de Aragón, se prestan los servicios a los ciudadanos, sino que hay muchos otros, entes locales que están prestando también servicios.

Señorías, esto es apoyo al territorio. Esto es apoyo real, la subida en lo que podemos manejar, a las comarcas, a las mancomunidades ya las ciudades. La ley de capitalidad, señorías, merece... Porque todo lo distorsiona en el presupuesto de presidencia, lo distorsiona la ley de capitalidad. Pero va a tener un tratamiento muy especial.

El punto de partida, señor Guillén, es tremendamente erróneo. Se lo digo con sinceridad. Es un desastre, lo primero que ustedes van a traer a estas Cortes. En cualquier, caso nos tomaremos nuestro trabajo muy en serio e intentaremos cambiar.

Señorías, en cuanto bomberos que se les ha llenado la boca diciendo que ustedes defendían a los bomberos en Aragón, dos años sin hacer nada y en su primera idea de presupuestos, si no es por las enmiendas transaccionadas entre Podemos y el Partido Popular, ustedes no habían reflejado ni un solo euro temas, ni uno.

El gasto corriente para poder manejar los servicios que tenían el año pasado, el anterior, el anterior, el anterior. Dos años, señoría, y discursos bonitos y palabras buenas ¿Con qué partida presupuestaria pensaban aplicar todos los discursos? Con ninguna, no lo mostraron, no había ninguna. El Partido Popular ha presentado una enmienda, precisamente, para la organización propia de los bomberos en Aragón y esa enmienda se ha transaccionado. Tendrán que explicar por qué detrás de los discursos, no hay absolutamente nada.

Señorías, en cuanto despoblación. Ustedes se han queda en los discursos. El señor Guillén se ha quedado en los discursos y en los viajes. Al señor Guillén, lo que le gusta es ir a Estrasburgo salir en el periódico y decir que lucha contra la despoblación. Detrás de eso, nada. Pero, además, con una cuestión, señorías.

Porque lo que es grave, no es detrás del discurso decir nada, no hacer nada, sino votar en contra de lo que saben fehacientemente que es bueno. Es lo que ha hecho el Partido Socialista con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la enmienda de dos millones a la despoblación. Oiga, eso es política real. Será mucho será poco, pero es algo. Ustedes no han puesto nada ¿Cómo sale mañana el señor Guillén, yendo a Estrasburgo a decir que Aragón está empeñada contra la lucha contra despoblación y que si tenemos que imitar el modelo de las Highland escocesas?

Pero si ustedes no han puesto un duro. Señorías, la intención política, la intención política, viene reflejada, desde un gobierno, en el presupuesto. Y su intención política contra la despoblación, es nada. Señorías, lo hemos hecho en dos ámbitos, además: en el de la convicción a otros de nuestro problema de la despoblación y en el del dinero real para la lucha contra la despoblación.

En cuanto justicia, dos detalles, señor Guillén, porque es de nota. Ustedes, en lo que es... Porque la acción social se puede hacer desde muchos sitios, desde la justicia, también. En cuanto a la justicia gratuita, ustedes manejan una partida que ya saben de entrada que va ser inferior a la del año pasado, que va ser... no va llegar a lo que van a gastar este año. Porque ya no lo hizo el año pasado. Y votan en contra de una enmienda de medio millón de euros del Partido Popular presentada, sabiendo que van a tener que hacer una modificación, seguro, sí o sí, antes del 31 de diciembre.

Y segunda cuestión que es de nota, señoría, es para que ustedes ven el presupuesto que han presentado. En lo que es las comunicaciones, este año es el primer año de las comunicaciones obligadas digitales, señorías, el primer año que lo tienen que cumplir. Pues ustedes han duplicado el presupuesto en ¡las comunicaciones postales! en el primer año de obligatoriedad de las comunicaciones digitales. Oiga, este es el presupuesto que han presentado. Es de risa que en el primer año de obligatoriedad de las digitales, duplican el presupuesto de las postales.

Hemos presentado muchas más enmiendas, señorías. Como duplicar las ITIs, las inversiones territoriales integradas, o prestar servicios a municipios con varias localidades. Porque no es lo mismo quitar la basura de una localidad que rige un ayuntamiento que en once localidades como hay casos en Aragón que rige un ayuntamiento y que distan se sí y kilómetros y kilómetros. No...
[Corte automático de sonido.]

Señorías, nosotros afrontamos el presupuesto desde una visión global y con dinero contante sonante. Y como final -y acabo- este presupuesto es una suma descoordinada, señorías, y deslavazada, de secciones inconexas, en que cada consejero lucha por su supervivencia y en el que Podemos, señoría -y se ha dicho con dos mil votos de sus afiliados- ha secuestrado -y lo digo bien resaltado- la voluntad de los aragoneses para regir el destino de este año.

Muchísimas gracias, señor presidente. *[Aplausos PP.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tiene la palabra a continuación, el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda Unida.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidenta.

Escuchando al Partido Popular, oiga, estos presupuestos -yo no voy a hablar de cine- parece el *London Calling* de los *Clash*. Porque más o menos, bueno, esto es, vamos, droga dura. Y señorías, directamente, se queda en baladita de Alejandro Sanz, pop blandito, blandito, blandito. Porque parece que estos presupuestos fueran, poco más o menos, los del caos y los del punk. Con lo cual, la verdad, ya le puedo decir, señor Guillén, que se quedan ustedes en baladita de Alejandro Sanz. Es verdad entre el *London Calling* y Alejandro Sanz, hay muchos matices. Yo soy de las de *London Calling*, por si le quedaba algún tipo de duda.

En la sección 10 de presidencia, algunas de las cuestiones que Izquierda Unida Ha puesto en valor y que cree que son fundamentales, primero por la incapacidad de otros gobiernos para haberlas puesto encima de la mesa, es una, la de la Ley de capitalidad. Para empezar. Porque si hubiera sido tan fácil, ha habido casi veinte años de posibilidades de haber llegado a esa Ley de capitalidad, a esa ley de capitalidad. Y ni el gobierno del Partido Socialista en una época concreta con el Partido Aragonés siempre y el Partido Popular, en otra época concreta con el Partido Aragonés, fueron capaces.

¿Y yo?, este grupo sectario en el Ayuntamiento de Zaragoza que gobierna en estos momentos -lo digo en tono irónico- Zaragoza en Común, es capaz de sentarse con el Gobierno del Partido Socialista y Chunta Aragonesista, y ser capaces de traer una Ley de capitalidad. Una Ley de capitalidad que tiene el doble de dinero que ustedes habrían puesto encima de la mesa. Hombre, algo será. Si la propuesta que ustedes hacían la pasada legislatura era estupenda, ésta no puede ser que sea el caos o el desastre.

Desde luego, nosotros, Izquierda Unida, lo ponemos en valor. Porque, además, saben que era una de las decisiones y una de las cuestiones que poníamos encima de la mesa para garantizar, con esas treinta y cinco medidas para invertir al señor Lambán, que la ley de capitalidad fuera una realidad. Y ojalá en el proceso del legislativo seamos capaces de mejorarla. Porque es fundamental. Pero que exista ya, desde luego, eso hay que reconocerlo. Porque, como digo, veinte años de oportunidades para no haberlo hecho.

Ésta y otra parte que también es fundamental para Izquierda Unida, que se recoja y se hable ya, de memoria democrática en esta comunidad autónoma y que haya una partida destinada, directamente, para la memoria democrática. Una partida destinada para poder empezar a poner, blanco sobre negro, la dignidad, la recuperación y, además, la verdad y la reparación. Y, por lo tanto, es fundamental.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y además que se llame Memoria Democrática. Porque es lo que tenemos que poner en valor. Para poder pasar páginas, primero hay que escribirlas y leerlas. Y, desde luego, la memoria democrática tiene que jugar un papel fundamental y, por lo tanto, Izquierda Unida, como digo, valoramos positivamente que también se haya recogido.

Es verdad que hemos presentado tipo de iniciativas que nos han aprobado y es donde queremos, también, poner el valor. Hemos presentado, izquierda Unida también, partidas de aumento para lo que hacía referencia con los convenios, tanto de la ciudad de Teruel y de la ciudad de Huesca. Porque, efectivamente, hay vida más allá de Zaragoza. Y es verdad que, además, había acuerdos por parte, tanto del ayuntamiento, en el caso de Huesca, por parte de todas las fuerzas políticas que hubiera un incremento a la hora de conveniar con ellos mismos.

Se nos ha dicho que no quería ser la fórmula del convenio. Pero que, desde luego, había un compromiso político por parte del Gobierno de financiar suficientemente a esas dos ciudades, como es el caso de Huesca y de Teruel. Iremos viendo. Porque esta, es una reclamación que la hemos puesto vía enmienda Izquierda Unida, pero es una reclamación que han puesto otros partidos políticos.

Pero es una reclamación que, incluso aquellas personas que militan en el mismo partido que gobierna aquí en Aragón, también la siguen reivindicando. Y, por lo tanto, por una cuestión de coherencia y de compromiso entendemos que estarán también, deseosos de poder incrementar esas partidas. Porque, efectivamente, para vertebrar territorio también se necesita tener en cuenta al resto de Aragón y no solo, exclusivamente, a Zaragoza.

Y, por otro lado, lo que hace referencia a la izquierda Unida, creemos que hay que abrir nuevos debates y que hay que incorporar, desde luego, nuevas cuestiones a los presupuestos y, en este caso, una enmienda que se nos ha aprobado que hace referencia a la colaboración de las diferentes administraciones con corporaciones locales para la atención, protección y bienestar animal. Todo lo que hace referencia a protección animal, centros de recogida, etcétera.

Como digo, creo que debates que hay que poner encima de la mesa que tiene que tener una sensibilidad, este Gobierno, especial, en lo que hace referencia también al bienestar animal y que, por lo tanto, es importante ya, que en este presupuesto se vayan a incorporar partidas, ya concretamente, para poder trabajar con las administraciones locales.

Como decimos, la sección 10, también incrementa lo que hace referencia a justicia gratuita, hay un incremento. Porque, efectivamente, se necesitaba ese incremento, una parte de ella hace referencia. Pasamos de dos millones setecientos mil, a cuatro millones doscientos cincuenta mil. Los últimos doscientos cincuenta mil, hace referencia al pago de procuradores. Y creemos que es en la línea en la que hay que trabajar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Evidentemente ¿Podría ser mejor la sección 10? Sí, mucho mejor, lógicamente. Pero también venimos de un lugar bastante oscuro y, por lo tanto, creemos que es en esa línea de trabajo y que sean capaces de ir recogiendo las sensibilidades, las iniciativas y medidas que vienen, también del resto del territorio, podremos trabajar.

Desde luego, a Izquierda Unida nos van a encontrar trabajando por una ley de capitalidad para Zaragoza. Una ley de capitalidad fundamental y necesaria para garantizar los servicios que se prestan y que no hay que... hay que recordar que muchísima gente, más de la mitad de la población, vivimos en Zaragoza y, por lo tanto, esa ley, era una ley necesaria y una ley de justicia, y tenemos que trabajar y avanzar.

Pero también tenemos que tener en cuenta, también, el resto del territorio, efectivamente, la despoblación. La vertebración del territorio tiene que jugar un papel fundamental. Pero porque Aragón somos así. Aragón, nuestra propia realidad hace que, o somos capaces de adoptar medidas que vayan directamente en la línea de flotación que permita vertebrar y que la despoblación es uno de los grandes retos, o ligeramente, de verdad que tendremos un serio problema.

Pero, como decimos, hay una serie de cuestiones que se recogen por primera vez en este presupuesto, que además de ser fundamentales y necesarias, creemos que marcan una línea diferente a lo que, hasta ahora, había sido una realidad y una tónica. Y lo que esperamos es trabajar y seguir incidiendo para que eso sea así.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Luquin.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Aragonés.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Gracias, señora presidenta.

El señor consejero, en la comparecencia que tuvimos en hacienda, se molestó un poco porque le demostré que, lejos de subir, su departamento bajaba y se lo puede volver a demostrar. Y al final, pues se empeñaba en esas matemáticas que supongo que aprendió en muy temprana edad, a sumar y a restar, pero claro, en esto de la política de los presupuestos no solamente es cuestión de sumas y de restas, sino de realidades.

Y, desde luego, si comparamos este presupuesto, ya no con el presupuesto del 2016 sino con el crédito definitivo de 2016 que, esa comparación es la más real, desde luego lo que sube este departamento es tanto como nada. Porque como hay una incorporación que es la ley de capitalidad que hay un dinero en el presupuesto que no estaba el año pasado, si quitamos lo de la ley de capitalidad, comparamos el crédito definitivo del año 2016 con el presupuestado para el 2017 y es prácticamente el mismo. Con lo cual, no sube nada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y bueno, si hubiese sido un buen presupuesto el año pasado, pues tampoco pasaría nada. Pero es que el año pasado tampoco era un buen presupuesto. Con lo cual, pues estamos gestionando, pues más desastre y más miseria. Y, desde luego, en este departamento, yo creo que hay cosas que se podrían hacer interesantes y que este Gobierno, pues, no está aportando, en absoluto, para ello.

Bueno, nosotros presentamos veintidós enmiendas a esta sección, muy poquitas, pero muy medidas. Y de las veintidós enmiendas, solamente una se nos ha admitido. Una que tiene que ver con el camión de bomberos de Monegros que, aunque no eran cien mil euros, al final son ochenta mil euros. Bueno, pues algo es algo, con una transacción. La única.

De las otras enmiendas, pues, bueno, decía el señor Sancho, que me ha parecido muy adecuada la calificación que ha hecho del rodillo. Me gusta, lo del rodillito. Se les va a quedar lo del rodillito. Porque ustedes el rodillito... el rodillito lo han aplicado pero que muy bien. Ya lo aplicaron el año pasado. Lo que pasa que el año pasado intentaban disimular un poco. Pero este año ha sido descarado. Y no pasa nada. Lo que pasa que les da un poco de vergüenza y no quieren. A ustedes les incomoda y a Podemos, ni te cuento. Rodillo total y absoluto.

Es más, curiosamente, de las enmiendas que presentaba Podemos a esta sección, las que no le apoyaban, pues directamente las han retirado. Así que no nos voten en contra, sino que aplicamos el rodillo, bien. Así es el rodillo. Entonces, las retiramos. Entonces, no sé, yo pregunto, tenían enmiendas sobre elaboración de refugiados, sobre montañas seguras para el cumplimiento de una proposición no de ley que se aprobó en estas Cortes, sobre un estudio de unificación de servicios de atención telefónica y emergencias de Aragón...

Y a mí me llama la atención poderosamente que las han retirado ¿Ya no les interesa o cómo va esto? No, es simplemente, pues una muestra del rodillo. Y encima tienen la cara -en fin, lo que quieran ustedes decir- de venir aquí, poco menos que echando la culpa al Gobierno de que estemos en mayo, a 10 de mayo para aprobar los presupuestos.

Bueno, desde luego el Gobierno tiene una gran responsabilidad. Pero yo estoy convencida, convencidísima, porque, además, conocemos al Partido Socialista algo y fíjese, durante muchos años, se traían los presupuestos en tiempo y forma a esta Cámara, cuando gobernaban con nosotros que había un gobierno estable. Claro, ahora como no lo hay...

Estoy convencida de que el Partido Socialista, si tuviese la seguridad de que iba a tener un presupuesto aprobado adecuadamente, los hubiera traído antes, fíjense. En cambio, como no es así... O sea, por lo menos, no echen las culpas a los demás y tomen su parte alícuota de responsabilidad.

Es un desastre que estemos aprobando hoy los presupuestos del Gobierno de Aragón y, desde luego, los responsables no somos los del PAR, no. Son: Partido Socialista, Chunta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragonesista, Izquierda Unida y Podemos. Ustedes son los responsables de este desaguado que se esté a estas alturas debatiendo sobre el presupuesto.

Y de nuestras enmiendas, rodillo absolutamente en todas. Ahora, se aprueba hoy. O sea, tienen la oportunidad de cambiar el sentido de su voto emitido en ponencia. Yo creo que no habrá ningún problema. Podemos, incluso, hacer un receso si es complicado volver a coger las plantillas y cambiar. Los letrados seguro que nos ayudan. Y tienen la oportunidad.

Porque, desde luego, no entendemos. Y si no que quede muy claro: que ustedes están votando en contra. A la mejora de la financiación de las comarcas, enmienda que hemos presentado nosotros. Están votando en contra de la mejora de la financiación de las comarcas. De las comarcas, de los servicios que se prestan a los ciudadanos que viven más allá del entorno metropolitano de la ciudad de Zaragoza, para ser exactos.

Están votando en contra de mejorar el convenio y, por tanto, la financiación de la ciudad de Huesca y de la ciudad de Teruel. Están votando en contra. No les parece bien. La ley de capitalidad es otra cosa, que se hable de Zaragoza. Pero lo de Teruel y Huesca, ya tienen bastante. Están votando en contra de eso.

Están ustedes votando en contra de que se desarrolle y se difunda el Estatuto de Autonomía. Si ya de por sí, el año pasado le metieron un gran tajo que, desde luego, no han aumentado sino todo lo contrario. Me encanta, porque, bueno, será para celebrar el décimo aniversario del Estatuto de Autonomía, que es en el año 2017. Para eso, ustedes no incrementan. Ni apoyan las enmiendas de este partido.

Bueno, no hay nadie qué pena que no hay nadie de Chunta Aragonesista, ahora mismo. Porque la verdad es que les he echado de menos. Les hemos hecho mucho de menos en estas enmiendas, en la divulgación y difusión del derecho foral o en el desarrollo y difusión del Estatuto de Autonomía, que han aplicado ese rodillito del señor Sancho. Pero claro, hombre, Chunta Aragonesista... La verdad es que nos habría gustado que estuviese ahí.

Ustedes han votado en contra, también, de la formación en derecho aragonés. Y señorías, ustedes han votado en contra -pueden cambiar y rectificar- de la financiación para los helicópteros medicalizados con base en Zaragoza y con base en Teruel. Han votado contra en la ponencia.

Díganlo a los ciudadanos que no va a haber helicóptero medicalizado porque ustedes van a votar en contra. Díganse a todas esas personas que confían en los helicópteros medicalizados para que vayan a salvar sus vidas en el territorio. Díganse a todas esas personas que confían en esos helicópteros porque no tienen cerca, ni fácilmente una comunicación accesible, con un buen hospital y con especialistas.

Y díganles que se van a quedar sin helicóptero medicalizado, porque no quieren apoyar unas enmiendas del Partido Aragonés que podían haber ofrecido una transacción y si no les gustaba de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dónde sacábamos alguna de las partidas económicas, nos podían haber ofrecido sacarlas de otro sitio y gustosamente lo habríamos aceptado. No hay dinero. Y no sirve esa solución que dicen ustedes, de que bueno, lo han metido como un crédito ampliable. Pero, y esa solución ¿Qué solución es? Un crédito ampliable, pero no hay dinero. Digan la verdad. No hay dinero, a día de hoy, para los helicópteros.

Han votado en contra de un parque de bomberos en Huesca, de un nuevo parque de bomberos. Han votado en contra. Pueden cambiar su voto. Pero han votado en contra. Explíqueno, a ver porque votan en contra.

Han votado en contra de que haya más ayudas para Protección Civil en el medio rural. Me río yo después, de que traigan aquí, iniciativas para que se mejore la seguridad en el medio rural, etcétera, etcétera. Y venga aquí con la Protección Civil, la seguridad... No, no. O sea, obras son amores. Ustedes votan en contra de que se mejore la Protección Civil en el medio rural.

Ustedes votan en contra de mejorar la financiación para la rehabilitación de jugadores. Bueno, causa social donde las haya ¿O ésta no importa? Votan en contra. Rodillito, señor Sancho, más rodillito. Y ustedes votan en contra de varias partidas para la formación a los equipamientos de Policía Local. Y luego, lo mismo les digo, vamos aquí todos... Se nos llena la boca de pedir mejoras para la seguridad en el medio rural, etcétera, etcétera.

Ustedes votan en contra de la formación para medios tecnológicos. Y ustedes votan en contra de la justicia gratuita. Cierta risa... *[Corte automático de sonido.]* ... me provoca esto también. Porque han admitido, han admitido... Bueno, han hecho una transacción. Y entonces, nosotros pedíamos quinientos mil euros más para la justicia gratuita. Pero bueno, al final hecho ahí una mezcla de varias enmiendas y han sacado adelante una con setenta mil.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Pues bueno, allá cada uno. Pero desde luego...

Y votan también en contra de los juzgados de paz. Viva el medio rural y viva el apoyo al territorio y la lucha contra la despoblación.

Nosotros, desde luego, hemos hecho lo que podemos podido y lamentamos mucho contar con su voto en contra.

Gracias. *[Aplausos PAR.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Herrero.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ya se lo dije en la Comisión de Presupuestos y le dije que, desde nuestro punto de vista, este presupuesto llegaba tarde y de una manera que veremos a ver lo que lo que se cumple.

Lo veo aún con más desconfianza, no por el retraso, por el contenido de este presupuesto. La verdad es que este presupuesto, nos deja muchísimo que desear. Y si usted lo veía con mucho optimismo, ese 8,6 de subida. La verdad es que el año pasado la bajada fue de un 12,04.

Pero no nos engañemos, ese incremento se debe a los ocho millones que usted aporta para la ley de capitalidad. Como ustedes saben -y usted, señor consejero, sabe- también estamos a favor de que se dote a la ciudad de Zaragoza con esa ley de capitalidad. Lo único que nos parece, pues... La verdad es que los ocho millones, nos parece poco.

Y dice “¿Y por qué no ha enmendado?”. Pues porque no tiene un duro su departamento ¿Qué voy a enmendar si no tiene un duro? Es que es la realidad ¿Qué voy a enmendar? A mí, se me dejaran todo el presupuesto, claro que podría haber enmendado. Pero en su departamento ¿Qué voy a enmendar más? Es que no tiene un duro. Claro. A lo cual, esta ley -esta ley- señor Guillén, pues nace ya con un montón de problemas. Nace, cómo se suele decir, capada. Esta ley ya nace capada.

Y luego, aparte de que va a dejar infradotados los servicios de los zaragozanos, creo que no ha sido justo a la hora de tratarla. Porque creo que es el Estatuto de Autonomía de la ciudad de Zaragoza. Y creo que debería de haber nacido con mucho más consenso. Es mi sincera opinión.

Creo que todavía estamos a tiempo. Creo que usted venga aquí, la tramitación de la ley, podremos discutirlos todos los grupos y, desde luego, desde Ciudadanos tiene una mano tendida, desde luego.

Desde luego, para incrementar esa cantidad. Para dotarla de mejores condiciones y, desde luego, para que también en el Ayuntamiento de Zaragoza creo, creo que el consenso no ha sido el que debería de haber sido.

Señor consejero, con respecto a la despoblación. Pues sabe la situación que tenemos en Aragón con el tema de la despoblación. Y la verdad es que creo que no se está tratado con seriedad. Y aparte, otros departamentos se le están comiendo la tostada. Y la verdad entre Pinto y Valdemoro, no llegamos a ningún lado.

Una de las pocas enmiendas -tengo que decir- que se nos han aprobado, precisamente, viene con respecto a la despoblación y es al Proyecto Serranía Celtibérica, para luchar contra la despoblación junto con las comunidades vecinas. Creemos que es un proyecto serio, un proyecto de futuro y que, al menos, hay que darle una oportunidad. Agradecemos que lleváramos cincuenta mil euros, la verdad es que lo han dejado en veinte mil euros, creemos que es insuficiente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero es un paso hacia delante. Es un proyecto de futuro y es un proyecto que se demostrará con el tiempo que será el futuro contra la despoblación. Porque lleva muchos años trabajando este proyecto y este proyecto, consideramos que se merecía ese trato. Ese trato porque lleva ya mucho tiempo y la verdad, creemos que puede hacerlo algo.

Otra enmienda que también nos han aprobado -pero espero que no pase como el año pasado, señor Guillén- porque nos han aprobado la famosa enmienda de la Comisaría de Teruel. El año pasado también nos la aprobaron. Pero, la verdad es que, no sé si por a, por be, por tiempos... No quiero ser cruel. Creo que... que este año también nos la han aprobado. Han bajado de cincuenta mil, a treinta y cinco mil euros.

Pero esperemos que este año, sea una realidad la Comisaría de Teruel. Porque usted conoce como yo, perfectamente, al milímetro, esquina por esquina, de la situación de esa Comisaria. Y sabe perfectamente que tiene unas deficiencias en la construcción. No hablo yo de nada más. Pero hay que hacer determinados... Tanto para guardar, para archivos, como para separar a los presos de una persona que va a formular una denuncia.

Esas son las dos que se nos han puesto.

Con respecto al helicóptero medicalizado, ya lo ha dicho la señora del PAR. Creo que ahí, podían haber hecho un poquito más. Yo tengo que agradecer mucho al helicóptero medicalizado y todo el mundo sabe el porqué.

Otra cosa, señor Guillén, la mayoría de los esquiadores que se han deslizado este invierno, pues, han visto a la Policía Autonómica. Pero han visto a la Policía Autonómica con su vestuario. Y nos han quitado una enmienda, desde luego... qué se están comprando su propio vestuario, que no es lo mismo estar aquí en Zaragoza con un chaquetón normal que estar en las pistas de esquí. Y se lo han tenido que comprar ellos. También nos la han echado para atrás.

Con respecto a las comarcas, puedes ya consideramos que es imposible vía presupuesto, tocar ahí nada. Esa maraña que tienen política ahí, es imposible tocarla. Vía presupuesto es imposible. Tienen montado el chiringuito de tal manera que es imposible. Así que esperemos que alguna vez que podamos reformar la Ley de comarcalización y poder quitar el chiringuito de los ochocientos, los sesenta y nueve, los treinta y dos... Y todo el personal que hay allí en exceso. Me morderé la lengua.

Con respecto a los bomberos, señor Guillén lo mismo. Ya lo dije: coordinar, unificar y dinero. Punto. No tengo nada más que decir. Ya se ha debatido todo lo que se tendría que debatir. Coordinar, unificar y dinero. No hay nada más.

Ley de memoria democrática, votamos a favor de la enmienda que había de la ley de memoria democrática. Estamos esperándola. De verdad, la estoy esperando con mucho interés,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

señora... -iba a decir Maite- señora Pérez. Señora Pérez la estoy esperando con mucho interés. Y, desde luego, pues la debatiremos cuando sea necesario.

Ahora me centraré con respecto a justicia. La primera vez que oí hablar del papel cero, me parece un tema muy interesante. Adaptarse al siglo XXI, a las nuevas realidades de medios. Señor Guillén, un kilo doscientos mil euros, en postales. Un kilo doscientos mil euros, en postales. Se nos llena la boca, se nos llena la boca, pero vamos lentos que no tiene...

Un millón doscientos mil euros, tiene de presupuesto en postales. Sí, sí. Un millón doscientos mil. Sí, un millón doscientos mil. Un millón doscientos mil, sí, sí. Bueno. Sí, un millón doscientos mil euros. Un millón doscientos mil euros. Se nos llena la boca. Se nos llena la boca del papel cero y vamos lentos. No le he dicho mal en ningún momento, señor Guillén, vamos lentos. Parte de culpa la tiene el Gobierno de España, los sé. Pero vamos lentos.

Otro tema, justicia gratuita. Se ha subido. Tengo que reconocer que de dos millones setecientos mil, que llevaba en el año pasado, este año cuatro millones doscientos cincuenta mil, más doscientos cincuenta mil de procuradores. Nosotros llevamos una enmienda... De verdad, hemos hecho las enmiendas a conciencia.

El señor Sancho, porque le están diciendo que si el rodillito que si tal... Muchas, ni se las han mirado. Porque, de verdad, ha sido un presupuesto hecho a conciencia. No he quitado de ningún sitio irregular. No he dejado sin luz al Pignatelli. Pero, de verdad, no sé... No, no. Es así. Es así.

Y creo que, en justicia gratuita falta medio millón de euros, señor Guillén. Falta medio millón de euros. Y lo sabremos mucho más adelante. Juzgados de paz, nada. No incrementa, se queda la misma partida. Llevábamos, tanto como el PAR y nosotros, llevábamos para...

Los juzgados de violencia de género. Merece todo nuestro respeto y admiración. Y todos sabemos que realizan funciones por encima de sus obligaciones. Y por eso, habíamos planteado para incrementar esa partida destinada a ellos. Nada, nos la han echado para atrás.

Ley de garantía jurídica universal que llevamos con el señor Ledesma. La han dejado sin partida. Hemos metido doscientos mil euros que tampoco nos han cogido nada. No han cogido. Nuestra enmienda de doscientos mil euros ¿Qué? Si vamos rápidos, llegará. Lo malo es que ustedes ya la dejan para el año que viene.

Ustedes ya lo tienen todo programado. Aquí, lo que les mola y punto. Pues la realidad: que no se nos llena la boca como se no llena, que aquí pillamos mucho y luego no hacemos nada. Como con lo de las PNLs ¿Qué pasa con la PNL -lo mismo- del mundo rural, de la policía, de la unificación de policías en el mundo rural? Se aprobó. Se dijo que iba a haber una partida. También me la han echado para atrás ¡Hombre, por favor!

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y luego, ya, me gustaría terminar... *[Corte automático de sonido.]* deseándole una pronta recuperación a la directora general de justicia, después del percance que tuvo el otro día. Y, desde luego, nos trajo la Ley de mediación que estamos muy de acuerdo. Hemos ampliado doscientos mil euros que tampoco, doscientos siete mil euros, tampoco nos la han aceptado. Ha bajado de trescientos mil, a doscientos mil. Y creemos que todo lo que nos explicó el otro día, que es muy bueno...

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: ... que es muy bueno, pues, desde luego, creo que se va quedar corto. Porque encima, perdemos cien mil euros del año pasado a este.

Señor Guillén, votaremos en contra.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Aragón.

La señora diputada DÍAZ CALVO: Gracias, presidenta.

Me alegraba que estuviera siendo la mañana de cine. Porque yo tenía preparado un símil cinematográfico. Pero bueno, se ha calentado un poco el ambiente y ahora no tengo muy claro si preparar y contar lo que tenía escrito o entrar al trapo de algunas de las cosas que ha dicho la señora Herrero que me lo ha dejado ahí con provocación.

Pero bueno, voy a ceñirme a lo que digo que en ocho minutos, seguro que alguna cosa le puedo contestar que me las ha dejado ahí y me cuesta. Me tengo que morder la lengua para no entran.

Quería empezar con un símil cinematográfico. Porque no sé si sus señorías conocerán la película de La vida de los otros. Si no es así, les recomiendo que la vean, encarecidamente. Porque es un buen plan para un fin de semana tranquilo que, por fin, se supone que vamos a tener este fin de semana. Esta película describe muy bien la sensación que tengo con esta sección de presidencia y creo que podría ser extrapolable a la sensación que tenemos mi grupo -y a ver si se entiende- respecto al presupuesto en general.

La película el control de la *Stasi*, de la policía de la RDA, respecto a los últimos intelectuales del último periodo de la RDA, antes de antes de su disolución. Y no me interesa el argumento de la película. Pero sí, un personaje concreto que es el espía Wiesler que es un espía de la *Stasi* y viene a ser un personaje bastante llamativo. Porque es el burócrata perfecto. Aquel

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hombre gris que se dedica a tener una vía bastante mediocre que no hace nada llamativo. Es metódico, eficiente. Pero aburrido, mediocre y conservador.

Esta es la imagen de lo que uno entiende o piensa cuando habla de burocracia o es la imagen que le viene a la cabeza a uno cuando habla de estos hombres de cuello blanco que se hablaba en Francia en los ochenta. Es un hombre gris que hay algo en la película que le hace cambiar su vida. No les contaré el qué, para que la puedan ver.

Es correcto, pero diríamos que algo así como vulgar. Y tiene una falta de ambición que hace que las cosas las haga salvables, pero como muy poco lustrosas. Brilla poco aquello que hace. Y justamente esta, es la descripción que podríamos hacer de esta parte del presupuesto y del presupuesto en general, que es una especie de presupuesto bien hecho, técnicamente salvable gris y con una cicatería burócrata del que ha llegado a un puesto y repite.

La verdad que esta imagen, cuando he ido analizando el presupuesto, me ha resultado bastante llamativa para describir en qué consiste el presupuesto. Porque hace unas semanas, utilicé el símil de achicar agua. Pero creo que es más correcto esto de la inercia burócrata, de lo técnicamente bien hecho, sin más.

Ustedes lo que han hecho en esta sección en concreto y en el presupuesto en general, ha sido ganarle tiempo al tiempo, con estos meses y presentar algo más de lo mismo, presenta algo así como tiempos grises, para continuar los meses que nos quedan. Hablaré en concreto de partidas fundamentales que ya han salido a la palestra.

Comarcas ¿Comarcas bien dotadas? Sí, grises. Burocráticamente bien presupuestadas, cincuenta y nueve millones y medio, en la sección 26, más cuatro del Fondo Social. Correcto, sin más correcto. Seguramente, a la señora Herrero le hubiera gustado más. Pero, como ha dicho el portavoz de Ciudadanos, dejaba sin luz al Pignatelli. Entonces, claro, cambiar una cosa por otra, era llamativo. Porque la clave de las enmiendas no es a donde ponen, sino de donde lo quitan. Y dejar sin luz a la Administración es llamativo.

Lo mismo ocurre con la justicia gratuita, más de lo mismo. La presentan más o menos bien presupuestada. Y diré más o menos bien porque toda la oposición sabemos que faltan trescientos mil euros con respecto al crédito definitivo del año anterior. Es verdad que saca los doscientos mil de mediación que en torno a cien mil hubiera sido suficiente para dejarla bien financiada. No el medio millón de qué habla el PAR. Ande que no ande, caballo grande. Y ponemos más dinero y no hace falta todo ese dinero.

Y, al final, se consigue una enmienda de Podemos transada con otras fuerzas que son setenta mil euros. Y salvan los muebles para presupuestar la justicia gratuita. Y aquí, achican agua. Un problema menos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Papeles cero, otro problema menos. Aquí no hay una apuesta decidida por intentar solucionar los problemas que han dado los sistemas electrónicos de la justicia en nuestra comunidad, los problemas que ha dado Minerva, o los primas problemas que ha dado la Administración electrónica. Pero sí que cubren un poco los papeles y con la enmienda de Podemos, bueno ponemos algo más de dinero, acercándolo a la ejecución del año anterior, pues para, de nuevo, sin pena ni gloria, tener esa parte salvada.

La ley de capitalidad, cubierta. El fondo local, cubierto. La violencia machista, más o menos cubierta. La memoria histórica cubierta. Y así sucesivamente, haciendo que el presupuesto adquiriera, poco a poco, ese tono gris de lo que hace que, bueno que no vaya a pasar a la historia por haber sido brillante. Pero tampoco tenga ningún desaguado llamativo como para tener que hacerles pasar malos meses de aquí a final de año.

Sí que ha habido algunos olvidos reseñables que sí que tengo que poner sobre la mesa y quizás el más llamativo es la partida destinada a mejorar el Sistema de Prevención y Extinción de Incendios en Aragón. Entre otras cosas porque ustedes mismos se dieron cuenta de que se la habían olvidado y de que era un olvido que les podía pasar factura y han metido unos setenta y cinco mil euros, bastante... bastante cutrecillos. Porque claro, intentar solventar el programa con setenta y cinco mil euros...

Yo me quedo más bien con el voto afirmativo a la ley que tramitamos el jueves pasado. Porque, probablemente, sea con la ley, con la que solventemos este problema y no tanto con una cuestión presupuestaria. Pero, de nuevo, aquí, tanto el Partido Popular como nosotros, introducimos una enmienda. Porque tienen un serio problema con el Sistema de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en Aragón. Y yo no sé si presupuestariamente, pero por lo menos les falta voluntad política para solucionarlo.

Igual que se les había olvidado el observatorio de la montaña que era una puesta que esta Cámara había hecho encarecidamente, y que, por una enmienda de mi grupo, finalmente estará en el presupuesto.

Efectivamente, como ya se ha dedicado a recalcar la señora Herrero del Partido Aragonés, se nos ha quedado fuera la política situacional en materia de refugiados, se nos ha quedado fuera entender la Protección Civil de una manera integral que pase por retirar fondos a materiales que sobran y nos falta personal formado. Se nos han quedado fuera muchas cosas.

Y, principalmente, lo que se queda fuera de esta sección, es modelo. Porque detrás de estos fondos, lo que falta es compartir conjuntamente con Podemos Aragón, un modelo territorial que no tenemos que el Partido Socialista, el modelo territorial, la verdad que, o no se atreve o no da los pasos para decirnos cuál es.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Les falta un modelo de salvamento general en Aragón que entienda de verdad cuál es la relación entre bomberos, Protección Civil, salvamento 112, que entienda de manera integral cómo tenemos que solventar este problema.

Y por eso, les queda un presupuesto, pues técnicamente bien. Sí, como el personaje de la... como el señor Wiesler. Pues bien, al personaje de la película, a lo largo de la película, le cae en sus manos la novela de **¿Bertolt Brecht?** y le hace despertarse de esa vida gris en la que vive. Yo no sé muy bien a ustedes, señorías del PSOE qué les va tocar leer para despertar un poco en este letargo en el que llevan meses colocados.

Lo que sí que es verdad es que, a partir de la aprobación de esta tarde, la responsabilidad es solamente suya y ya no tendrán la excusa fácil que nos ha servido mucho y les ha servido mucho, para justificar estos meses de que Podemos no se deja, de que Podemos no entra, de que Podemos no consigue ponerse de acuerdo con nosotros... Ahora empieza su momento, después de este sí, para demostrarnos si son capaces de hacer algo un poquito más lustroso.

Lo que sí que yo les pediría, ya que vamos a dar el sí y ya que se sacaba el tiempo, es que sean conscientes de que esta forma de perder el tiempo continuado, como forma de hacer política, no le hace muy bien, ni tan siquiera al Partido Socialista, ni a los aragoneses esta comunidad.

Muchas gracias. *[Aplausos Podemos.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Díaz.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Buenos días de nuevo. Tal y como se presentó el presupuesto, ya hicimos un debate político sobre cuáles eran las líneas y en qué se basaba este presupuesto del Departamento de Presidencia. Nos hemos puesto muy cinematográficos y yo les puedo decir, señorías, que me siento muy cómodo en este debate.

Y verá como el señor Lafuente, ha querido también entrar al mismo y el señor Lafuente, ha hecho a lo que nos tiene acostumbrados. Es decir, un discurso basado en las películas de tortas. Tortas independientemente del contexto. Con lo cual, igual que el señor Bud Spencer en Le llamaban Trinidad.

Pero vayamos a los hechos. Vayamos a las partidas presupuestarias. Vayamos a cuál es el compromiso, la coordinación y el trabajo del Departamento de Presidencia, a través del instrumento presupuestario.

Se basa en una serie de ejes. El primero, la dotación de los recursos y de los medios necesarios para la justicia. A través de ejemplos nada teóricos y muy concretos, como la reforma también de edificios, señorías, de sedes judiciales. Estas cuestiones que hablamos y debatimos y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nos llevamos las manos a la cabeza en la comisión, tales como el Palacio de Justicia de Teruel o la Sede del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Se dota con cuatro millones y medio, la justicia gratuita. Unos recursos suficientes, acorde al Decreto de Justicia gratuita y, permítanme, que hay una diferencia del inicio de legislatura. En el año 2015, la justicia gratuita se estaba pagando con quince meses de retraso. Hoy en día, los colegios profesionales que lo han declarado en tiempo y en forma, se les está abonando a mes vencido. Por tanto, también, señorías, cuando debatamos el presupuesto, tenemos ser conscientes de la realidad.

Se apuesta por la modernización de justicia, con nuevos equipos informáticos, por la apuesta, también -y seguir introduciendo- el programa Minerva Digital, la digitalización de los registros civiles, el compromiso político y también de información, de divulgación, presupuestario. Ese es el caso en un tema tan recurrente como las cláusulas suelo. Se sigue apostando por combatir esa lacra a la que todos nos preocupa y que nos ocupa que es la violencia de género. Y respecto a la mediación, la señora directora general de justicia e interior, ya lo expuso el pasado lunes en comisión.

Se dotan de más fondos a la Protección Civil. En cumplimiento, señor Domínguez, de esas PNLs que usted dice que no se cumplen, pues policías locales, aprobamos que se adicionaran fondos en esas transferencias, para que las policías locales tuvieran más medios dentro del presupuesto.

Respecto a los bomberos, les tengo que decir, señorías, de que hemos aceptado unas enmiendas, una transacción tanto de Podemos como del Partido Popular. Pero estamos en un contexto en el que pudimos debatir el pasado Pleno. Tomamos en consideración una proposición de modificación de ley y, por tanto, lo que a futuro, lo que a medio plazo, determinemos como Comunidad Autónoma de los Bomberos, será un acuerdo entre todos. Y, por tanto, tendrá también que partir de esa necesidad presupuestaria.

A su vez, contamos con recursos para la divulgación del Estatuto de Autonomía, por esos diez años. Les digo, señorías del PAR que, afortunadamente, contamos con un excelente conocedor del Derecho foral y divulgador, como es el señor Enrique Giménez Allueva. El cuál, se empleará a fondo para la conmemoración de esta decena de la aprobación del Estatuto de Autonomía.

Y, a su vez, también encontramos en este presupuesto elementos importantes. Como el fortalecimiento de la autonomía local. En el medio rural, en esos mil quinientos veintiún núcleos urbanos, en esos setecientos treinta y un municipios, hay un pacto en la sección 26 con todas las comarcas, cincuenta y nueve millones de euros, más cuatro derivados de la negociación con ustedes, señorías de Podemos. Hay un Fondo de Cooperación Municipal, una transferencia directa a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los ayuntamientos, por importe de dieciocho millones de euros, el doble de cuando gobernaban los señores del Partido Popular y del Partido Aragonés. *[Aplausos PSOE.]*

Existe también la Ley de capitalidad. Esa ley que se criticaba por no existir y ahora se crítica de su existencia. Por tanto, señores de la banca de la derecha, siempre a contrapelo. Apuesta, señor Guillén, por la memoria democrática. Una ley participada. Una ley planteada en valores éticos y de dignidad pública. Una ley que tendrá esa dotación presupuestaria y que se debatirá en estas Cortes. Una ley en la que han participado las asociaciones memorialistas.

Una ley en la cual, además de contar con recursos de manera transversal en el presupuesto, también, desde su departamento, se tiene fondos para las corporaciones locales en aquellas cuestiones importantes, como es la dignidad, como es evitar mediante el conocimiento, mediante la divulgación que eso vuelva a ocurrir y al final, también, respetar que es lo que ocurrió en aquellos fatídicos años.

Una sección, señorías, que incrementa nueve millones. Un departamento alejado de los mantras y esas de etiquetas y de ese fanatismo que ya se lo he adelantado en la primera intervención.

Se han presentado setenta y tres enmiendas. Se han aprobado con o sin transacción, un total de veinte, lo que da un 29%, 29% ni rodillo ni rodillito, lo que habla la señora Herrero o lo que hablan los señores del Partido Popular, señor Domínguez... Lo que hicieron ellos en la pasada legislatura, necesitan del rulo ¡del rulo! que es lo que hicieron ellos en la pasada legislatura. *[Aplausos PSOE.]*

Hemos adepto enmiendas de ayuda para campañas a aragoneses en el exterior, para estudios y proyectos, el aumento de algunas partidas como en justicia gratuita, como en Protección Civil, la campaña del observatorio de montaña...

En definitiva, unos presupuestos de progreso que piensan en los ciudadanos y que, a través del Departamento de Presidencia, logran también una inversión social y un compromiso de futuro.

Y señora Díaz, no me puedo ir esta tribuna sin decirle: Usted veía este presupuesto gris. En 1909, en el teatro Varieté de Londres, llegó el cine a color. Llegó a color una película igual que en estos presupuestos, que la combinación de aquel primer cine a color eran las distintas gamas del color verde y del color rojo. Por tanto, bienvenidos, también, a la participación y bienvenidos, también a su colaboración, para estos presupuestos sociales, para estos presupuestos de progreso y para estos presupuestos en color.

Gracias. *[Aplausos PSOE.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Villagrasa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Debate de la sección 11, Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Para la defensa de los votos particulares o enmiendas, tiene la palabra en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en este presupuesto hemos echado de menos muchas cosas. Como lo echamos ahora. Echamos de menos la presencia de la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales en el área que le compete y que, en fin, no está aquí presente. Con lo cual nos da cierto viso de la importancia que cada uno damos a las cosas que nos atañen.

Yo podría utilizar la misma intervención que hace algo más de un año hice en el Pleno de presupuestos de 2016 y decirle al Gobierno que, por mucho que estos... sus señorías se empeñen, estos presupuestos no son sociales. Podría hacerlo porque no ha cambiado nada. Nada ha variado, salvo el dinero. Hay más presupuesto. Pero eso no quiere decir que esto sea más social. Pero no lo haré, porque resultaría muy aburrido para mí, para todos ustedes e incluso para los diputados que conforman esta Cámara.

Por eso, y sin alargarme más en el tiempo, quiero constatar que estos presupuestos no son sociales. Y les voy a explicar el porqué. Porque no contribuyen a mejorar el bienestar de los aragoneses. Porque no mejoran nuestra calidad de vida y, sobre todo, porque dejan las personas en el mismo lugar en el que se encuentran, en el mismo lugar en el que muchas de ellas no quieren estar. Más subvencionadas, tal vez. Pero sin oportunidades, sin alternativas y sin posibilidades de avanzar.

Por eso -y bienvenida, señora consejera, al Pleno- estos presupuestos no son sociales. Lo que sí que son y eso es verdad, es: irreales, ficticios, irrealizables, inaplicables... y podría seguir con muchos más sinónimos. La fecha lo dice todo: mayo de 2017, 10 de mayo de 2017. No hace falta decir nada más. La fecha lo dice todo.

Pero vayamos por partes. Vayamos por temas. Mire, señora consejera, de cooperación al desarrollo no le voy hablar. No le voy a decir nada ¿Y sabe por qué? Porque el viernes, hace menos de una semana, yo le hice una pregunta oral sobre cooperación al desarrollo y usted terminó hablándome de dependencia. Y eso me demuestra lo que le importa a usted la cooperación al desarrollo, nada. Con lo cual, no me voy a molestar ni en hablar sobre este tema.

Hablemos de participación ciudadana, de una participación ciudadana irreal. Porque no es para todos los ciudadanos. Porque no se centran en todos los temas que le preocupan a la ciudadanía. Porque no dan voz a los ciudadanos en aspectos como puedan ser el empleo, la salud o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en la educación, donde los ciudadanos tienen que salir a la calle para que ustedes les escuchen. Porque ustedes, no escuchan a la sociedad. No la oyen.

Como, de igual manera, no hay transparencia. Porque sí, vuelve a haber más dinero, sube el presupuesto que, por cierto, como en casi todas las demás áreas, no alcanza el presupuesto del año 2015. Pero no hay más transparencia. Simple y llanamente, porque ustedes no creen en la transparencia. Lo que hacen, lo hacen por obligación. No porque se lo crean. Van a golpe de oposición o de titular de medio de comunicación. Pero no de convicción. Porque no la tienen.

Hablemos de familia, del área de familia. Políticas sobre familia: inexistentes ¿Ha mejorado en algo la situación, los problemas, las necesidades, las reivindicaciones, de las familias aragonesas, en estos últimos dos años? ¿Han avanzado las familias aragonesas? ¿Han progresado las familias aragonesas? ¿Les han dado ustedes oportunidades? ¿Ha mejorado su calidad de vida, su bienestar?

No, señora consejera. Usted dice que sí y yo digo que no. Ustedes solo han prometido cosas que después no han cumplido. Y mire, señora consejera, tanto dice usted que sí, la renta media de los hogares aragoneses, es la única de España que ha bajado en el año 2016, y lo ha hecho en más de dos mil euros. Y en este último año, en Aragón, han aumentado las personas en situación de riesgo de pobreza y con carencia material severa.

Cuentan ustedes con mucho más dinero, pero no se les luce ¿Estas son sus políticas sociales? No, señora consejera, estas son las políticas socialistas de siempre. Las del empobrecimiento de la población, las del destacamento de la población, las de cero alternativas, las de cero en la mejora del bienestar, las de cero en oportunidades, las de cero en igualdad, las de siempre, señorías, las de siempre.

Igualdad. Para ustedes, para la izquierda ¿Qué es la igualdad? ¿Utilizar el femenino y el masculino en todo? Porque ustedes no han hecho nada más ¿Dónde está la famosa ley de igualdad? ¿Dónde están todas las medidas de conciliación? ¿Dónde está la igualdad en nuestra comunidad autónoma cuando ha aumentado el número de personas -me da igual que sean hombres o mujeres, son personas- en riesgo de pobreza y con carencia material severa?

Pero ¿De qué igualdad me hablan ustedes? Más dinero, menos igualdad. Esas son las políticas Socialistas, las que no generan actividad económica, las que no generan políticas de bienestar, las que no generan inversión, las que no vertebran nuestro territorio ¿De qué igualdad estamos hablando, señora consejera?

Juventud, nuestro bien más preciado, nuestro presente y nuestro futuro. La mayor preocupación de la juventud: el empleo. El reto que se plantea el Gobierno de Aragón con respecto a la juventud, modificar la Ley de juventud. Supongo que están trabajando ustedes en ello, como lo están haciendo en todo ¿Y el empleo para la juventud? ¿Y su futuro? ¿Y sus expectativas?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Eso es progreso? ¿Dónde está su progreso, su avance? ¿En qué mejoran ustedes su calidad de vida, sus oportunidades, su bienestar? ¿Dónde están las políticas de bienestar que hagan avanzar a nuestra juventud? Mayor presupuesto, menor progreso, menor calidad de vida. Nuevamente, políticas Socialistas. Y cuando mi grupo parlamentario presenta una enmienda para apoyar a la juventud en su mayor preocupación, en el empleo, ustedes votan que no.

Mujer. Se olvidan ustedes de la mujer del mundo rural. No existe para ustedes. No hacen políticas de bienestar. Y cuando mi grupo parlamentario presenta una enmienda para apoyar a la mujer en el mundo rural, por muchos motivos, pero, sobre todo, porque se lo merece, ustedes votan en contra. Porque no creen en esas políticas. Porque ustedes no creen en todas esas acciones que me acabo de referir.

Y, por fin, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, la gran incongruencia. Decía la señora Broto -obviamente, en prensa- que este instituto iba a tener la mayor dotación de su historia. Lo cual, es verdad. Pero que tenga la mayor dotación de su historia, que cuente con mucho más dinero, no quiere decir que mejoren nada. No quiere decir que se avance. No quiere decir que nada se mueva. Señora consejera, la mayor dotación de su historia.

Sube el capítulo de reparación y conservación. Sube el material de oficina, el gas, el agua, el transporte, los gastos diversos. Y bajan las inversiones. Y cuando mi grupo parlamentario presenta enmiendas para que se invierta en el territorio, para apoyar al mundo rural, ustedes votan en contra.

Pero vayamos a temas puntuales. Renta social básica, ahí, ahí. Igual presupuesto que en el año 2016, el mismo. Bueno, un poco menos porque no han puesto ustedes la cantidad que les transfirió el Gobierno de España, cuatrocientos ochenta y tres mil euros. Pero bueno, menor presupuesto. Inexplicable. Bueno, inexplicable no. Fíjese, yo les voy a explicar el porqué: porque ustedes no creen en este proyecto. Y como no creen en el proyecto, no invierten en él.

Desaparece el programa de mayores. Y cuando mi grupo parlamentario presenta una enmienda para recuperarlo, porque es importante, porque lo es, ustedes votan en contra.

Desaparece la ayuda social y familiar urgente, contraviniendo un mandato de estas Cortes. Y cuando mi grupo parlamentario presenta una enmienda para recuperar esa ayuda fundamental para nuestros menores, ustedes votan en contra.

Pero la incongruencia llega a tal límite -su incongruencia llega a tal límite- que han votado a favor de las enmiendas presentadas por los grupos parlamentarios de la izquierda -cuyo destino, alguno, habría que estudiarlo- quitando dinero a la dependencia, su niña bonita, de lo único que ustedes presumen. Y casi todo el dinero que se mueve en esta sección, se lo quitan a dependencia, dos millones doscientos mil euros. No le quitan el dinero al agua, ni al gas, ni a los estudios, ni al transporte. No, no, no: lo quitan a la dependencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y las enmiendas que mi grupo parlamentario presenta, decía el señor Sancho, rodillo ¿Rodillo? En fin. *[Corte automático de sonido.]* Porque ustedes han quitado...

Perdone, señora presidenta, ya acabo.

Ustedes no han aceptado ninguna enmienda de mi grupo parlamentario que iban destinadas al bienestar social, a la calidad de vida, a la igualdad de oportunidades, a avanzar, a mejorar. Ustedes han votado en contra de todo eso. Por una sencilla razón. Porque todo eso no les interesa.

Se lo dije, señora consejera -y ya concluyo, señora presidenta- se lo dije una vez y hoy me reafirmo más que nunca en ello. Es verdad, al final, sí que es verdad, que ustedes y nosotros tenemos un diferente enfoque en las políticas de bienestar. Nosotros queremos una sociedad que avance, una sociedad que mejore, una sociedad que sea más sociedad. Ustedes solo quieren una cosa, una sociedad subvencionada... Perdón, dos cosas; y estar en el sillón del Pignatelli algún tiempo más.

Muchas gracias. *[Aplausos PP.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Marín.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda Unida.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidenta.

Señora Broto, Izquierda Unida presentó determinado tipo de enmiendas encaminadas a algunas de las cuestiones críticas y algunas de las deficiencias que vimos en lo que era su presupuesto y en el Departamento de Ciudadanía y derechos Sociales.

Y una de ellas era el tema de la cooperación. Porque, una vez más, vimos cómo no se había tenido ni cuenta, aquellas enmiendas que se habían incorporado en el pasado ejercicio y vimos con sorpresa, como digo, no solo que no se había mantenido, con las enmiendas que se habían incorporado en el pasado ejercicio presupuestario, sino que incluso se había bajado la propia consignación presupuestaria para cooperación.

Izquierda Unida nos tomamos la cooperación muy en serio. Creemos que apoyar y apostar por la cooperación, hace que un Gobierno, además de decir que está muy concienciado con determinado tipo de políticas y de cuestiones, las ponga en funcionamiento. Y la de la cooperación debe ser una. Porque sabe usted que la derecha, en tiempos de crisis, donde principalmente recortaba, era en temas de cooperación. Y la sorpresa fue cuando vimos que ustedes seguían en la misma dinámica y la misma tónica que estaban llevando, en este caso, la derecha del Partido Popular y del Partido Aragonés, en otras legislaturas.

Y, por lo tanto, con una enmienda transaccionada con Podemos, hemos incrementado seiscientos mil euros la partida de cooperación y nos gustaría mucho que, en los próximos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestos, si hay, que realmente no tengamos que hacer a través de la oposición, desde la izquierda, que tengamos que estar incorporando esa cooperación. Porque hay que recordar que hay un compromiso por firmado por parte de todas fuerzas políticas de esta Cámara, en seguir trabajando para conseguir que podamos llegar, ya no se habla al 0,7% que sabe que ya, es casi una quimera.

Pero sí irnos adecuando a lo que es la media europea en materia de cooperación que está en el 0,4% y en el caso de España, con el caso de Aragón, estamos hablando de un 0,14%. Desde luego, es un compromiso que debería asumir un gobierno sensible en materia de cooperación. Y lo que significa de apuesta estratégica y de políticas, también, como digo, con un carácter mucho más internacionalista. Y como suelo decir, cuando la derecha, en tiempos de crisis, donde generalmente suele recortar, tiene que ver mucho en este tema.

Por lo tanto, creemos que es importante ese incremento de seiscientos mil euros. Nos hubiera gustado que fuera más para, no solo mantener lo que había sido en el pasado ejercicio presupuestario, sino que vayamos incrementando y vayamos a asumiendo ese compromiso que **¿era?** al final de legislatura que realmente el porcentaje que se dedica del presupuesto del Gobierno de Aragón, en materia de cooperación, se va acercando a lo que es la media europea.

También hemos presentado determinativo tipo de enmiendas que se nos han aprobado. Las que hacían referencia a ayudas a la familia en el ámbito rural. La señora Marín, como no eran las suyas, pues no le ha parecido importante. En el caso de Izquierda Unida se aprobaron y creemos que es importante y fundamental que se tenga esa referencia y que haya una puesta para las familias en el ámbito rural. Porque, efectivamente, el medio rural suele ser el gran castigado o el gran olvidado y, por lo tanto, creemos que tenemos que trabajar en esa dirección.

Me va a permitir también, lo que hace referencia, sabe que Izquierda Unida hemos hecho una apuesta clara por la revisión del programa... de las políticas de menores, en todo lo que hace referencia a reforma y a protección. Hay unas mesas técnicas que están haciendo su trabajo y hemos conseguido una consignación presupuestaria de ochenta mil euros para trabajar.

Precisamente, porque creo que también debería ser una de las improntas que dejara su departamento, cuando acabe esta legislatura, que sean capaces ustedes de darle la vuelta a esas políticas de menores que necesitan un cambio desde la raíz, estructural y a través de esa mesa técnica, creo que es como se tiene que abordar, para que tenga ese carácter integral y que, por fin, podamos abordar algo que viene largamente reivindicado por parte de los profesionales y la necesidad, como digo, de esa revisión de las políticas de menores en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Con el tema del Instituto Aragonés de la Mujer, también creíamos que, desde luego, era importante, se había incrementado respecto al ejercicio pasado. Pero lo que hace referencia a una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

apuesta clara con todo el tema las entidades de mujeres, saben que las subvenciones se quitaron la pasada legislatura, creemos que es importante la visibilización, el empoderamiento y, sobre todo, trabajar en una línea de poner en valor el trabajo que hacen diferentes entidades de mujeres y creemos que es importante, como digo, esa enmienda que se ha aprobado de ochenta mil euros.

Referente al ingreso a Instituto Aragonés de la Juventud, hemos vuelto a presentar también otra vez iniciativas, en un lado lo que hacía referencia a apoyo a proyectos de juventud, que no se han aprobado y otras dos que creíamos que también eran importantes.

Lo que hacía referencia a mejoras de infraestructuras... juventud, sabe que se necesita y que hay una serie de obras que son importantes acometer para garantizar luego la calidad del servicio de las prestaciones que se dan. No solo tiene que ver, o tiene que ver también, con todo el tema del equipamiento y el mantenimiento y en infraestructuras, y creíamos que era importante, por lo tanto, el que hubiera una partida presupuestaria para trabajar y seguir trabajando en esa dirección.

Y lo que hace referencia a promoción del Consejo la Juventud de Aragón, saben que también fue uno de los caballos de batalla de la pasada legislatura, de Izquierda Unida que se suprimió ese Consejo, por el mero hecho que no le gustaba al director de juventud. Porque era un consejo que no le bailaba el agua y, por lo tanto, decidieron que la forma mejor de participar los jóvenes, era suprimiendo aquel órgano que era su máximo instrumento de representación.

Creemos que es importante que vaya una consignación presupuestaria ya, dedicada otra vez al Consejo de la Juventud de Aragón que supone recuperarlo. Pero considerábamos que había que incrementar también su presupuesto, porque como digo, creo que es importante y fundamental que la Juventud, además de escuchar, pueda participar en estas políticas, que tiene mucho que decir.

Hemos dicho que, durante mucho tiempo, se hizo política para la juventud sin contar con ella. Y es fundamental que jueguen un papel estratégico y, lógicamente, protagonista de su propia realidad y de su propia dinámica. Y el Consejo la Juventud es un buen órgano y buen instrumento para poder participar con consistencia y con garantías que vaya a ser escuchado por parte del departamento.

Me va permitir... Porque hay una serie de cuestiones que también se han aprobado, una que hacía referencia al incremento de un millón trescientos veintisiete siete mil euros que, también una enmienda transaccionada de Izquierda Unida con Podemos, para poder adecuar la ejecución del Convenio de Servicios Sociales con el Ayuntamiento de Zaragoza. Creíamos que era importante que, desde luego, se mantuviera lo que eran los acuerdos que se habían llegado y, por lo tanto, que hubiera esa adecuación en la ejecución de ese convenio.

Y luego, lo que hace referencia al Ingreso Aragonés de Inserción. Porque creo que hemos aprobado por unanimidad una enmienda transaccionada en la que, textualmente: “la cuantía del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ingreso Aragonés de Inserción en el cómputo mensual, va a quedar fijada en cuatrocientos setenta y dos euros". Cuatrocientos setenta y dos, con efectos desde el 1 de enero del año 2017.

Pero es que, además, cuando el beneficiario sea una unidad familiar, a la cuantía anterior se le sumará un 0,3% de dicha cuantía por el primer miembro que conviva con el solicitante; un 0,2% por cada uno de los restantes miembros y hasta el cuarto inclusive y un 0,1% el quince y siguientes. Pero, además, cuando la unidad familiar esté compuesta por los miembros con coeficiente correcto de alojamiento de unidad familiar de tres miembros, la cuantía establecida será de setecientos siete euros.

Poco a poco, cada año vamos incrementando lo que hace las cuantías, referencia, al ingreso aragonés de inserción y esperamos que luego pueda entrar en vigor, la Ley de renta social básica y que, por lo tanto, esta realidad vaya quedando reflejada. Por lo tanto, me sorprende por parte de la señora Marín, que no se haya enterado. Porque creo que su partido también aprobó, directamente, esta enmienda por unanimidad. Porque creíamos que era importante trabajar en esa línea.

Y ya me van a permitir el último, porque se nos está achacando mucho de dónde sacamos el dinero y la niña bonita y la dependencia, etcétera, etcétera, etcétera. Claro, igual me podía quejar yo. Pero que el Partido Popular tenga el rostro quemado de decir que, efectivamente, que mire usted, que la niña bonita es la dependencia, cuando el señor Mariano Rajoy, de forma consciente, deja de cumplir la ley y deja de aportar el 50% de lo que tiene que hacer...

Yo le animaría a la señora Marín, una vez más, que levante el teléfono, que hable con el presidente, con el señor Mariano Rajoy que el señor Mariano Rajoy cumpla la ley y, por lo tanto, si nos entrega ese 50% de la Ley de dependencia, usted va tener mucho, mucho margen para hacer otro tipo de políticas de las que está preocupada señora Marín.

Porque mientras el Gobierno del señor Mariano Rajoy no asuma su responsabilidad del cumplimiento de la ley, efectivamente, son el resto de los gobiernos los que tienen que asumir, para darle cumplimiento. Como digo, hace falta tener mucho rostro pálido para echar en cara a los demás de dónde sacamos el dinero, cuando es imposible que el Gobierno cumpla lo que viene por ley.

Ojalá tuviéramos ese 50% la cofinanciación por parte del Gobierno del señor Mariano Rajoy de la Ley de dependencia y le puedo garantizar que las políticas sociales, las políticas, desde luego, de igualdad, las políticas de juventud y las políticas de menores, se podrían ver mejor reflejadas y, desde luego, mucho más en la dirección la que trabajará Izquierda Unida. *[Aplausos PSOE.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ALLUÉ DE BARO: Gracias, presidenta.

Bien en la sección 11, ya denunciábamos al inicio del debate presupuestario que el presupuesto de 2017 carecía de lo fundamental y era que no era un presupuesto social. Habíamos visto que, con respecto al gasto consolidado de 2016, faltaban ciento cuarenta y nueve millones de euros en aspectos que tenían que ver con el tema social.

Por lo tanto, bueno, pues, el presupuesto de Ciudadanía y Derechos Sociales, no deja de ser, bueno, un presupuesto que, es verdad que, en su totalidad, se ha incrementado. Pero ya se lo dije en la comisión, pues podría ser un presupuesto muy bueno si tuviera usted tiempo de ejecutarlo en su totalidad.

Desgraciadamente estamos en mayo. Hoy se aprueban los presupuestos, cinco meses después y sabemos perfectamente que la mayor parte del presupuesto del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, no se va a poder ejecutar y que muchos de los concursos, contratos, etcétera, etcétera, no van a poder ver la luz o lo verán el año siguiente y, por lo tanto, el presupuesto que estaba destinado para 2016 se perderá. En concreto, muchas de las convocatorias públicas que usted no ha sacado por tramitación anticipada. Algunas sí que las ha sacado, otras no.

Por ejemplo, cooperación al desarrollo. Se está hablando aquí de que se ha solucionado el problema de la cooperación al desarrollo. Por cierto, señora Broto, es el segundo año que usted trae un borrador de presupuestos con un presupuesto exiguo para la cooperación al desarrollo. Y eso que usted tenía una espinita clavada en su en su corazón, con respecto a la cooperación al desarrollo. Pero resulta que en el 2017, también ha vuelto a traer un presupuesto recortado en materia de cooperación y hemos tenido que ser los demás, los que tratemos de mejorarlo, a través de enmiendas.

Y le digo que, bueno, pues que se ha solucionado el tema de la cooperación. Pero ¿Qué va a pasar al final con el tema la cooperación? ¿La convocatoria de subvenciones de cooperación al desarrollo ha salido publicada en el *Boletín Oficial de Aragón*? No ¿Verdad? Bueno, pues la convocatoria de subvenciones de cooperación al desarrollo, como tengan que justificar las entidades sociales en octubre, como suele ser habitual, pues va a ser complicado. Si se puede justificar posteriormente, perfecto. No habrá problemas.

Y, por lo tanto, ¿Qué ha pasado al final con el presupuesto del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales? Pues que se ha quitado a personas que lo necesitaban, para dárselo a personas que también lo necesitan. Esto ha pasado con el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Se le ha quitado a gente que lo necesita, para dárselo a gente que lo necesita. Así que al final ¿Qué se ha hecho? Pues poco, desgraciadamente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desgraciadamente se le ha quitado el dinero a mucha gente que lo necesita. A muchas familias que lo necesitan. Familias que dependen de las ayudas de dependencia, para solventar la situación en la que se encuentran precaria, muchas de las miles de familias que reciben las ayudas a la dependencia. Porque, al final, se ha hecho eso. Se le ha quitado dinero a la dependencia, para dárselo a cooperación. Se ha quitado dinero del departamento para dárselo a las ayudas a mujeres.

Pero, al final ¿Qué ha pasado? Que el departamento, lógicamente, la sección, es el mismo dinero que el que había cuando se traía inicialmente. Pero es que, luego, el dinero del Instituto Aragonés de Servicios Sociales no se ha modificado. Es el mismo. El dinero del Instituto Aragonés de la Mujer no se ha modificado. Es el mismo. No se ha modificado. Con lo cual ¿Qué se ha hecho? Quitarle a gente que lo necesita para dárselo a la gente que lo necesita.

Pero, al final, el dinero es el mismo, el mismo. No se ha solucionado, ni se ha resuelto, desde luego, muchas de las cuestiones y, por supuesto, han perdido una oportunidad. Han perdido una oportunidad de poder cambiar la situación de miles de familias aragonesas y han perdido la oportunidad de resolver la emergencia social.

Por cierto, señores de Chunta Aragonesista, del Partido Socialista y de Podemos. El Partido de Podemos ha anunciado que, seguramente, van a ser los últimos presupuestos que se aprueben en esta legislatura. Lo dijo su portavoz, bueno, el presidente del Partido de Podemos Aragón, el señor Echenique que, si no se cumple lo que ellos han introducido en el presupuesto, serán los últimos presupuestos que se aprueben.

Y ya les digo yo que no se lo van a cumplir, que ya no lo cumplieron el año pasado y tampoco éste. Entre otras, porque no va a haber tiempo material para que sus enmiendas se puedan cumplir. Por lo que el presupuesto de 2017, en las enmiendas que afectan al Partido de Podemos, en su gran mayoría no se van a poder cumplir. Entonces, no habrá presupuestos en 2018

¿Y qué es lo que hemos hecho en esta legislatura? ¿Qué es lo que han hecho ustedes en esta legislatura? ¿Para qué han venido a las instituciones? Para no resolver la emergencia social. Algo por lo que, decían ustedes que habían venido a las instituciones.

Han venido a resolverle el problema a Gimeno que, va a cumplir con el objetivo de déficit. Han venido ustedes a cumplir en algo en lo que no creen, ni el Partido Socialista, ni Podemos, ni Chunta Aragonesista que es, en la estabilidad presupuestaria que, gracias a la inejecución, se va a cumplir.

Y ustedes no cumplen aquello por lo que habían dicho que venían a estas Cortes, a este Parlamento que es, a resolver la emergencia social y a resolverle los problemas a las miles de familias que lo siguen pasando mal. Al final, pues eso, ustedes aquí han venido, bueno, pues a pasar de puntillas por la política y, desde luego, si este es el último presupuesto que se aprueba en esta legislatura, ustedes no han resuelto la emergencia social.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, desde luego, no han resuelto algo que ya les he dicho que ustedes han utilizado políticamente, han utilizado electoralmente que es la renta básica. No va a haber renta básica. Digámoslo. El trabajo de la ponencia de poco va a servir. De poco va a servir porque, seguramente, como dicen sus propios socios que apoyan al Gobierno, van a ser, seguramente, los últimos presupuestos que se aprueben. Y, por lo tanto, si son los últimos presupuestos que se aprueban, se prorrogará el presupuesto que hoy se aprueba y seguirá sin resolver aquello que ustedes decían que iban a resolver, que era la emergencia social. No lo van a resolver.

Y yo, bueno, nuestro grupo parlamentario, ha presentado multitud de enmiendas, en esta sección, la sección 12 y, también, a los organismos públicos. Hemos presentado una enmienda que ha sido votada en contra, para que hubiera un plan de retorno juvenil, por valor de un millón de euros y no de cien mil, que es lo que tiene el presupuesto. Ridículos cien mil euros, para que los jóvenes que están en el extranjero vuelvan a nuestra comunidad autónoma.

Hemos apostado por las familias a través de un fondo de ayuda urgente familiar y ustedes nos lo han votado en contra.

Pero algo que me duele en el alma, que han votado en contra Partido Socialista, Chunta Aragonesista, Izquierda Unida y Podemos es a todas las enmiendas que este grupo parlamentario ha presentado de todas las cuestiones que han salido que había que mejorar en la mesa de violencia. Qué pena y con qué narices vamos a ir a la mesa de violencia a hacer que, si cuando este partido... *[Corte automático de sonido.]* ... las tumban votando en contra.

Han votado en contra de una campaña de sensibilización a mujeres víctimas de violencia, a mejoras del Servicio Espacio, a mejorar la seguridad en los puntos de encuentro. Han votado en contra al Centro de Emergencias de Violencia en Huesca y en Teruel. Han votado en contra para que se investigue en materia de innovación ¿en? los dispositivos de seguridad a mujeres víctimas de violencia. Han votado en contra a las ayudas económicas a las mujeres maltratadas.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Allué.

La señora diputada ALLUÉ DE BARO: De verdad que me parece bochornoso que ustedes hayan votado en contra y que después, tengamos que estar escuchando las cosas que nos dicen los profesionales en la mesa de violencia.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada PESCADOR SALUEÑA: Muchas gracias, señora presidenta.

Creo que a nadie le sorprenderá que digamos que nos encontramos ante unos presupuestos que llegan tarde, mal y a rastras. Ha llegado tarde, ya que han utilizado un puro interés partidista sin pensar en las consecuencias negativas que esto ha tenido para muchas personas. Mal porque han preferido pagar un peaje al partido que los sustenta, en vez de buscar el bien común de todos los aragoneses y el acuerdo con otras fuerzas políticas. Y a rastras porque el apoyo tendría que haber sido fácil y le ha salido muy caro el Gobierno.

Desde Ciudadanos nos preguntamos en qué ha beneficiado a Aragón alargar hasta tal límite estos presupuestos, qué hemos conseguido con prorrogar hasta los límites esos presupuestos del 2016 y menospreciar las propuestas de la oposición con la excusa de la urgencia en aprobarlos.

El problema, señorías, no es solo que los presupuestos hayan supuesto un retraso en ayudas, convocatorias, concesiones y ejecuciones. Lo grave es que al actual Gobierno se le llena la boca de consenso y de pactos en sus discursos y no ha considerado las enmiendas de los partidos de la oposición. Para nosotros el pacto, el consenso, significa buscar un acuerdo máximo con las fuerzas posibles.

Consideramos que es lógico que tarden en adaptar al presupuesto las proposiciones no de ley aprobadas por los grupos parlamentarios. Pero lo que no entendemos es cómo es posible que no hayan incluido ni siquiera las que se han aprobado con el apoyo de los grupos que sustentan al Gobierno.

Con esta actitud lanzamos un mensaje muy negativo hacia los ciudadanos, de ver cómo se desprestigia el trabajo parlamentario y el papel de estas Cortes. Porque, señores del Gobierno, obras son amores y no buenas razones. *[El señor vicepresidente 1º ocupa el lugar de la presidenta en la Mesa.]*

Centrándome en las enmiendas de Ciudadanos que presentó al presupuesto de ciudadanía y que ustedes no han considerado, comenzaré con una enmienda presentada a raíz de una proposición no de ley aprobada por unanimidad para dotar al fondo de accesibilidad de recursos para la supresión de barreras arquitectónicas ¿Acaso piensan que con la mera aprobación de la proposición no de ley es suficiente para eliminar las barreras arquitectónicas?

Si no pueden respetar las proposiciones no de ley por peligrar su cabeza, háganlo por favor, por respeto a los ciudadanos. Sean coherentes y responsables con todo lo que apoyan, tanto en la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales, como en los plenos. Porque de nada sirve aprobar iniciativas, si luego se quedan en nada. De nada sirven los discursos **¿locuentes?** de apoyo a la discapacidad, si no dotamos de presupuesto a la supresión de barreras. Presupuesto que debería darse, por supuesto, y que aparecerían en la propia ley.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No entendemos que se haya rechazado la propuesta de crear el portal único y completo de web que permita a los jóvenes el acceso al empleo, al emprendimiento, a la vivienda, a la formación... Ya que era una enmienda nuestra que otorgaba cantidad bastante ajustada de recursos, con el fin de que dicho proyecto se iniciara.

Y, señores del Gobierno, considerar el empleo juvenil que sigue siendo uno de sus objetivos y no ha sido otra víctima de sus negociaciones con Podemos. Seguiremos con la brillante estela del fracasado fomento en Aragón del Plan de garantía juvenil. Porque nuestras enmiendas tanto para el empleo juvenil, como para el impulso de la emancipación juvenil, tampoco han salido adelante.

Y más aún cabe que nos cuesta entender que rechacen la enmienda dirigida al emprendimiento de la mujer en el mundo rural. Sinceramente, son cuestiones que no entendemos.

Sí que hay un tema del cual no podemos ocultar nuestra sorpresa. Es que se haya considerado una enmienda de Izquierda Unida, en el cual se recorta de la partida de dependencia. No vamos a negar que el fin de estos fondos pueda ser útil para la sociedad. Pero, sinceramente ¿No había otra partida para recortar? ¿Consideran que Aragón es una comunidad donde en dos años, ha habido un aumento de cinco mil personas dependientes, qué es una comunidad altamente envejecida y que no puede permitirse recortar en dependencia? Hoy recortan de la partida de dependencia. Pero ¿Qué ha ocurrido, exactamente, para que Izquierda Unida cambie de postura?

¿Y qué me dicen del convenio que han... de la enmienda que apoya al convenio con el ayuntamiento que está gobernado por los compañeros de Podemos, a los que el PSOE ha aprobado para la atención y cobertura de las necesidades básicas de servicios sociales? ¿Pueden explicarnos a qué servicio y qué objetivo tiene tal partida presupuestada acordada en más de un millón de euros? Nos gustaría recordar que la propuesta inicial era de más de trece millones. Ustedes han cedido ante las presiones de Podemos para financiar su ayuntamiento, ya que es una recompensa que, sinceramente, nos parece difícil de justificar.

Decirles también que estamos bastante sorprendidos con la cantidad de estudios por enmiendas que se han aprobado en el presupuesto. Como, por ejemplo, el estudio de cincuenta mil euros para la pobreza energética. No sé con qué fines se perseguirá en dicho estudio, quién lo realizará y en qué condiciones.

También nos gustaría recordar que, si bien votamos por el aumento del 3% en el Ingreso Aragonés de Inserción, nos preocupa sinceramente el origen de esta cantidad. Si ese 3% saldrá de la propia partida del IAI o tienen pensado también, recortar de más fondos de dependencia para cumplir este objetivo.

Si han pensado ustedes si reducen la partida de dependencia, sepan ustedes que aumentarán las listas de espera. Ya que deben de conceder y aumentar la cobertura cuando hay muchas decenas de familias que siguen solicitándolo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y para concluir, consideramos que el presupuesto presentado es su presupuesto. Es decir, un presupuesto del Partido Socialista, de Junta Aragonesista, de Podemos e Izquierda Unida y que, de ninguna manera, es un presupuesto de todos los aragoneses y, por supuesto, ni que Aragón necesita.

Es un presupuesto de un departamento, como es el de ciudadanía, el cual, por supuesto, no vamos a apoyar. Porque contaba con una dotación adicional extraordinaria y a pesar de ello, no han cumplido con los compromisos aprobados por unanimidad en estas Cortes. No se han introducido partidas presupuestarias nuevas y, por supuesto, necesarias. Y que, además, solo han hecho concesiones a los grupos de la izquierda, aun a costa de recortes de dependencia.

Esperemos, en la defensa de las políticas sociales que, tanto dependientes, como discapacitados, mujeres, jóvenes, como las personas en riesgo de exclusión, por citar alguno de ellos, no se vean más perjudicados de lo que están ya con la demora de su aprobación. Y desde Ciudadanos, estaremos vigilantes para que todos sus derechos no se vean vulnerados.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Continuamos con el turno en contra o fijación de posiciones. Grupo Parlamentario Podemos Aragón y su portavoz Doña Amparo Bella.

La señora diputada BELLA RANDO: Gracias, señor presidente.

Puede que este sea el último presupuesto que se apruebe si el Gobierno del Partido Socialista y Cha no cumplen en la ejecución del mismo. Puede, pero no lo sabemos. No lo sabemos. Pero lo que sí sabemos es que en Podemos Aragón, decide la gente. En Podemos Aragón decide la gente lo que se aprueba y no se aprueba.

Llevamos diez meses cinco meses de retraso en Aragón, con incumplimiento del Estatuto de Autonomía, para separar esta votación de la “*abstencionazo*” acto o, al menos... Pero, al menos, conseguiremos cerrarlo hoy. Cosa que, en los presupuestos generales del Estado, del Gobierno Rajoy, todavía no se ha logrado.

Se podían hecho mucho antes y se hubiera presentado en tiempo y forma. Pero parece que este Gobierno estaba cómodo con la prórroga para poder cumplir el objetivo de déficit del señor Montoro. En Podemos, lo único que hemos hecho es dar pasos adelante para poder llegar a un presupuesto adecuado, que no es el nuestro, pero que incluye medidas y enmiendas tendentes a lograr un cambio en el modelo de inversión de financiación y de gasto social, en calidad de vida y en bienestar social, atendiendo a las necesidades de aragonesas y aragonesas.

Es cierto, señora consejera, que en Ciudadanía y Derechos Sociales vino con un incremento importante de treinta millones que, sumado al de 2016, prácticamente se llega al 20% de recortes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sociales que impulsaron las políticas neoliberales de austeridad del Partido Popular, con privatizaciones, destrucción de los servicios públicos y recortes en derechos sociales.

Y eso sí que es una auténtica fractura y sectarismo. Fractura y sectarismo por defender privatizaciones, rescates bancarios, enriquecimientos por corrupción, poder de unos pocos frente al poder de la mayoría social.

Bien, el camino que hemos llevado para lograr mejorar el presupuesto, antes de su toma en consideración y después con nuestras enmiendas, no ha sido fácil. Con la persistencia de Podemos Aragón y nuestras propuestas para desbloquear la prórroga, ofreciendo medidas concretas, hemos logrado algunos hitos y presionaremos para ello. Para que se ejecute en su totalidad.

Me refiero especialmente: Uno, a la mejora de las condiciones laborales y atención a la dependencia, con la financiación del 60% de la Seguridad Social a cuidadoras de familiares dependientes, con una partida nueva de dos millones de euros. También, a las ayudas para reducir la pobreza energética, para el cumplimiento del mandato de la Ley 9/2016 impulsada por Podemos, con una partida propia y nueva de dos millones de euros.

El incremento de las partidas contra la violencia machista, con un total de medio millón de euros en el Instituto Aragonés de la Mujer. Con diversas partidas o incrementos en igualdad de oportunidades, casas de acogida, ayuda víctimas de violencia... Con una de nuestras enmiendas de cincuenta mil euros para mejorar la seguridad en los puntos de encuentro y, todo ello, sumado a los seiscientos mil euros en la sección de presidencia para el Plan piloto de protección integral de mujeres en situación de violencia machista.

Por tanto, hemos votado que sí y votaremos que sí a todo esto. Así mismo, la inclusión en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales del Fondo social comarcal, con cuatro millones de euros destinados a los servicios sociales en las comarcas y el Plan de retorno joven, dentro del Instituto Aragonés de la juventud con cien mil euros, señora Allué, que se completan con las propuestas de los nueve millones de euros contenidos en innovación y universidad para el Plan de retorno joven.

Hemos presentado un total de diez enmiendas en la sección 11 y hemos movido un total de seis millones de euros. De todas nuestras enmiendas, siete han sido aceptadas y de las cuales dos han sido transaccionadas con Izquierda Unida y también con el PAR.

Hemos retirado algunas de las enmiendas por imposibilidad al ser créditos financiados. Nos duele en el caso del incremento para ayuda a inmigración y refugiados. Y otras dos que tienen que ver con la ayuda asociaciones de consumidores que plantearíamos en su sustitución una proposición no de ley para que en las bases de las convocatorias de subvenciones se valore con mayor puntuación a las asociaciones de consumidores.

Quizás lo más relevante -y termino ya- sean tres cosas que hemos logrado con estos presupuestos. En primer lugar, las enmiendas en el articulado por el cual se ha subido el IAI, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ingreso Aragonés de Inserción, en coherencia con la que ya iniciamos el año pasado y en cumplimiento de la Carta Social Europea, para lograr que todas las rentas mínimas de inserción, estén por encima de los umbrales de la pobreza. Así pues, se ha incrementado un 3% el IAI para toda la gente y un 8%, al igual que la subida del Salario Mínimo Interprofesional, para las familias o para las unidades de convivencia de dos o de tres personas, que pasarán a cobrar setecientos siete euros al mes.

En segundo lugar, y queremos denunciarlo, en cooperación al desarrollo, de nuevo este Gobierno del Partido Socialista-Cha, vino con un borrador en el que se recortaban quinientos mil euros y gracias a las enmiendas presentadas con Izquierda Unida, hemos logrado recuperar seiscientos mil euros, que quedan todavía muy lejos de ese 0,7% que es el mandato de la ONU para poder trabajar aquí y en otras geografías por una cultura de paz y por la defensa de los bienes y derechos comunes de las personas más vulnerables.

Y, finalmente, para la gestión de la teleasistencia, ayuda a domicilio para mayores dependientes, discapacidad y ayudas de urgencia para el 70% de la población aragonesa que vive en esta ciudad, hemos realizado una enmienda y transacción por valor de un millón trescientos veintisiete mil euros, moviendo de unas partidas con las que se cuenta para que el IASS haga la encomienda de gestión para la dependencia, con el Ayuntamiento de Zaragoza y con el Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, también, para la gestión de todos estos servicios sociales.

Incrementando la partida de planes y programas para garantizar la atención y gestión de las prestaciones de dependencia, con medios y recursos humanos, a las personas dependientes y aumentar, con ello, los beneficiarios de las prestaciones de la dependencia. Y aumentar con ello y seguir reduciendo, la lista de espera para que la atención llegue a todas estas personas que siguen esperando en lista de espera.

En podemos Aragón, defendemos que la sostenibilidad de la vida... defendemos la sostenibilidad de la vida y, para ello, seguiremos trabajando y para el cumplimiento de este presupuesto.

Muchas gracias. *[Aplausos Podemos.]*

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Muchas gracias.

Continúa, Grupo Parlamentario Socialista, diputada Zamora Mora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Gracias, señor presidente.

Hace casi dos meses, señora consejera, cuando la escuchábamos en la comisión de hacienda explicar su presupuesto para 2017, esta portavoz le decía que las cifras mostraban el firme compromiso de este Gobierno con las políticas sociales en general y con los servicios sociales, en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

particular. Por cierto, hoy me entristece que alguna de las portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, ni una palabra de servicios sociales en toda su intervención. *[Aplausos PSOE.]* Me ha dado la sensación de que no debatíamos la sección 11.

Hoy aprobaremos un presupuesto donde estas políticas, las políticas que afectan directamente a la protección de las personas, a la protección de las familias aragonesas, representan, pese al empeño del señor Suárez, el 60% del total presupuestado. Un presupuesto que hemos oído cómo no les gusta a los partidos de la derecha. Con el que creo que no se sienten cómodos.

Durante toda la tramitación han repetido una y otra vez que no es un presupuesto social, negando unas cifras tozudas que evidencian un incremento de más de doscientos veintiocho millones de euros en el gasto social, respecto a 2016 y más de quinientos millones de euros en políticas sociales que lo que destinaba en 2015 el gobierno del Partido Popular y del Partido Aragonés. No se enfaden. Pero entiendan que piense que lo que no les gusta es el incremento en el gasto social. Y a los hechos me remito.

Miren, el programa de estabilidad 2017-2020, que han enviado a Bruselas, el gasto en educación, sanidad y protección social en relación con el PIB, descenderá año a año, desde 2017 a 2020. Parece que, nuevamente, el ajuste lo van a realizar por el gasto social. Mientras la economía crece, ustedes permiten que el gasto social se siga reduciendo porcentualmente. El tiempo nos da la razón. Parece que no fue la crisis, sino la gestión por los gobiernos del Partido Popular, allá donde gobernaban -aquí lo sabemos bien- lo que motivó el recorte de las partidas sociales que han generado esta profunda desigualdad que debemos revertir.

Y con esta forma de proceder, ustedes tienen el cuajo de llamar sectario a este presupuesto. Un presupuesto que consolida ese necesario giro social que inició este Gobierno junto al resto de los grupos de la izquierda en 2015. Creo, efectivamente, señora Marín, que queremos usted y yo, otra sociedad y que la distancia está en el modelo.

Un presupuesto que responde a las necesidades de la inmensa mayoría de los aragoneses y aragonesas, porque apuesta por la educación y la sanidad pública, por los servicios sociales por la recuperación del empleo, pero también porque éste sea de calidad, por la innovación, por las políticas de vivienda... Y esto, no lo duden, es lo que le preocupa a la mayoría de las familias aragonesas. Porque señores de la bancada Popular, para nosotros, para los socialistas, tan importante como crecer es distribuir.

Este presupuesto le ha permitido incrementar en un 15%, las partidas al Instituto Aragonés de la Mujer. Señora Allué, si hubiera escuchado a la consejera el día de su intervención, se hubiera ahorrado la utilización partidista que ha hecho de la comisión de violencia y también ese disgusto que hoy lleva. Porque ella ya dijo dónde y cómo se habían incrementado las partidas para violencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se han incrementado también las cuantías destinadas al asociacionismo juvenil y se ha recuperado el Consejo de la Juventud. Y se ha priorizado, sí, la atención a la dependencia y la prevención de la autonomía personal. Devolviendo la dignidad a las personas dependientes y a sus familias, injustamente olvidadas por las políticas antisociales del Gobierno Rudy y que con mucho esfuerzo, estamos revirtiendo.

Permítame, con modestia, eso sí, que le solicite que no intenten darnos lecciones de compromiso con la dependencia. *[Aplausos PSOE.]* Cuando en la etapa que ustedes gobernaron, solo podemos recordar su inacción y cómo se perdían dependientes atendidos cada día, 5,2 frente a los once que incorporamos hoy diariamente.

Le pediría, señora Marín, dos cosas. Una que cuando hable de donde sale el dinero, repase sus enmiendas yo iba a ser más elegante que usted. Y la segunda, le pediría que traslade su preocupación al señor Rajoy y le diga que confiamos en que el presupuesto del Estado dé muestras de su compromiso, ampliando la financiación en esta materia. Le pida, de parte de esta portavoz, que asuma el 50% del coste que le corresponde, del que ahora solo llega un 15% a esta comunidad autónoma. Un dinero que incrementará el presupuesto y permitirá atender a las familias.

Y, por último, señalar que estas cuentas, destinan a los servicios sociales, a través del IASS, el mayor presupuesto de esta historia. He querido detenerme en este contexto, porque creo que evidencia lo difícil que lo han tenido algunos grupos para presentar enmiendas. Porque la situación del departamento, era difícilmente mejorable. Y, aun así, ha habido ciento once, de las cuales, durante la tramitación, se retiraron tres y se han aprobado o transaccionado quince. Estamos hablando casi de un 14%, a las que hay que sumar las del articulado.

Con estas cifras, hoy, algunas portavoces hablan de rodillo. Lo curioso es que también lo hacían el año pasado, cuando el porcentaje de las enmiendas de esta sección era más de una tercera parte. Esta expresión no es más que un mantra para justificar la realidad de una gran parte de sus enmiendas que, en unos casos pretendían reducir cuantías necesarias para el funcionamiento de servicios básicos y en otros, con partidas insuficientes pretendían atender un gasto muy superior. Eso ha hecho difícil, en muchos casos, apoyarlas.

Pero me hubiera gustado llegar a transacciones y saben que me ha sido posible. Ustedes sabrán por qué no han querido. Quizá para hoy tener ese discurso instalado en el rodillo, en la chapuza y la ruptura.

Detenerme, brevemente, en las enmiendas aprobadas, porque ya lo han hecho otros portavoces. Resaltar la importancia de ese incremento previsto para el Ingreso Aragonés de Inserción, por segundo año consecutivo, frente a la congelación de los años del gobierno PP-PAR. Porque saben que regularizar los pagos del Ingreso Aragonés de Inserción y desatascar la comisión de reclamaciones, ha sido una prioridad de este Gobierno, desde el primer día. Porque, señora

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Marín, nosotros no subvencionamos a las personas. Hacemos valer sus derechos. Usted confunde todo.

También se han aprobado cuatro enmiendas técnicas que presentamos conjuntamente el Grupo Socialista y Chunta, con la única finalidad de conseguir una gestión más ágil. Cuando quiera, a la portavoz de Ciudadanos le explico algo que marca la Ley de emergencia energética tan importante... de pobreza energética, perdón. Tan importante como conceder las ayudas, es la formación y las medidas para implementar acciones de eficiencia.

Y, por último, celebrar la mejora de la financiación para cooperación al desarrollo que se incrementa en esos seiscientos mil euros y que confiamos que se emprenda con este presupuesto, esa senda de recuperación para la ayuda de los países más desfavorecidos.

Termino ya, mostrando la satisfacción del Grupo Socialista por este presupuesto en general y en especial por la sección 11. Y agradecer a los grupos que van a hacer posible que sea esto una realidad. Saben, porque me lo han escuchado en otras ocasiones, que apostar por los servicios sociales, contribuye a la generación de empleo, a la vertebración del territorio, a la construcción de una sociedad más justa, cohesionada e igualitaria.

Muchas gracias. *[Aplausos PSOE.]*

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Muchas gracias.

Iniciamos, sección 12, Departamento de Hacienda y Administración Pública. Y, en primer término, defensa de los votos particulares o enmiendas para lo que tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, en la persona de su portavoz, doña Yolanda Vallés.

La señora diputada VALLÉS CASES: Gracias, señor presidente.

Señorías, en un todavía proyecto de ley de presupuestos, calificado por sus autores de social, pero donde las políticas sociales van perdiendo porcentaje en el total del presupuesto. Un proyecto donde la principal política social es la creación de empleo y esa, se deja para las políticas nacionales y la acción del Gobierno Central, porque no cuenta con el impulso necesario del Gobierno de Aragón.

Un proyecto de ley, donde con más de trescientos noventa millones de presupuesto de capacidad de gasto, sigue estando en materia inversora por debajo del presupuesto de hace tres años. Tal vez, porque, en el fondo, saben ustedes que no se va a ejecutar este presupuesto.

Pues bien, en este proyecto de ley, esta sección, la 12, recoge la previsión económica y la capacidad de gobierno de la Consejería Hacienda y Administración Pública. En esta sección que tiene una naturaleza claramente instrumental o de gestión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero esta naturaleza instrumental -y que se trata de la consejería del autor del proyecto de ley más importante para el Gobierno al que felicitamos en el día su cumpleaños- no puede suponer una paralización de algo tan importante para el funcionamiento general de todos los servicios que tiene que desarrollar y que presta la comunidad autónoma, como es la constante y necesaria mejora de la Administración pública. Cuya competencia básica y fundamental le corresponde a esta sección.

Y la paralización es lo que hemos observado en este proyecto de ley de presupuestos del 2016 con 1,5% menor de capacidad de gasto y donde las políticas relativas a función pública, a mejora y calidad de los servicios y a modernización de la Administración Pública, vuelven a caer en el ostracismo de un Gobierno de izquierdas.

Olvido y paralización por parte de la izquierda, tal vez porque son medidas de poco impacto directo, de poca venta política. Pero no se confundan, señorías, son acciones que suponen una mejora directa de la satisfacción del ciudadano en su relación con la Administración. Por lo que, a nuestro entender, deben estar presentes en las políticas del Gobierno y deben contar con la correspondiente dotación presupuestaria.

En esta sección se han presentado veinte enmiendas, nueve de ellas del Grupo Popular, con una dotación de 1,8 millones de euros. No hemos conseguido que se apoyara ninguna en la ponencia. Y, por tanto, todas se mantienen vivas para este debate. Nuestras enmiendas han ido en tres ámbitos: función pública, calidad y mejora de los servicios públicos y modernización de la Administración.

En materia de función pública, hemos presentado cuatro enmiendas. La primera de ellas, relacionada con el propio articulado, con el objetivo de que los funcionarios públicos recuperaran el 50% de la paga pendiente extra del 2012 que aún se les adeudaba. Les quiero recordar que, juntamente con la Comunidad Autónoma de Andalucía y de Cataluña, es la única comunidad autónoma que aún les debemos algo.

Es verdad que el lunes pasado se tomó el acuerdo de pagar un 25%. Pero sigue pendiente el otro 25% y sin dotación presupuestaria. Es decir, que se quedará pendiente de si Gimeno quiere. Si el señor consejero está dispuesto pagará y si el señor consejero no quiere, se volverá a dejar para otro año, incumpliendo el presupuesto. Como también se hizo en el 2016.

Otra enmienda tiene que ver con la formación. Una partida que se ha bajado un 24% en este 2016, a pesar de que es necesaria una mejora continua y curricular. Continúa porque estamos en plena modificación de procesos y procedimientos administrativos. No les quiero contar la Ley de procedimiento administrativo, la Ley de subvenciones, esta tan nombrada Ley de transparencia y de información pública que sigue sin aplicarse o la nueva Ley de contratos públicos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y curricular porque es verdad que seguimos pendientes de la ley de función pública, dos años de retraso, dos años ya de retraso. Pero algún día, señorías, espero que se apruebe. Y entonces, habrá que aplicar la carrera profesional horizontal y (...), señorías, no tendremos formación curricular que es básica para ese concepto.

También, en materia de función pública, tenemos el acceso a la función pública. En estos últimos meses, hemos asistido a acuerdos de ida y vuelta, respecto a distintos procesos selectivos. No les quiero recordar el bochorno del proceso de selección de los auxiliares administrativos de la comunidad autónoma, de los cuales se deduce una mala gestión y una responsabilidad política de la consejería. Pero también, falta de coordinación y formación de los tribunales calificadores. Y ustedes, sin embargo, no han aprobado una enmienda de cuarenta mil euros.

También había cuenta de necesaria consolidación del empleo público -y todos hemos defendido- los acuerdos nacionales de estabilización nos permitían durante este año llevar a cabo esos procesos en el ámbito de la Administración pública. Pues no, tampoco han considerado necesario. Tal vez porque no lo quieran aprobar.

En **¿modernización?** de la Administración Pública, hemos planteado dos enmiendas, relacionadas con la mejora y calidad de los servicios públicos. La primera recogida en esa Ley de transparencia e información pública que sigue (...) inaplicable y en el propio plan de calidad y mejora de los servicios públicos.

Por cierto, plan de calidad y mejora de los servicios públicos que se aprobó un 30 de agosto en el Consejo de Gobierno, que vino a estas Cortes un 5 de septiembre y que lleva ocho meses paralizado en estas Cortes, porque el Gobierno no lo tramita, ni impulsa su tramitación. Entonces, no sé si es que no lo quieren aprobar porque no tienen intención de cumplirlo o, simplemente, no lo han dotado presupuestariamente porque tampoco piensan ni aprobarlo.

La primera de transparencia, hacía referencia a la información a los ciudadanos sobre el coste de los servicios públicos, algo, como decía, que está también la Ley de transparencia y que es necesario dotación presupuestaria porque establecer el coste, la difusión y los programas de actualización.

Y otra relacionada con la unificación y simplificación administrativa, en la cual, pues, es necesaria una administración. Es necesaria su aplicación, habida cuenta de que tenemos la Administración electrónica todavía un reto más que una realidad y que ustedes, incluso han aprobado un proyecto de ley en este sentido. Pero también se les ha olvidado dotarlo presupuestariamente.

El tercer bloque, tienen que tener en cuenta, con el plan de mejora y calidad los servicios públicos. En esta materia hemos presentado tres enmiendas. La primera de ellas, la de mayor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dotación económica, con ochocientos mil euros, al objeto de extender a todos los servicios públicos autonómicos, las oficinas de atención al ciudadano y el usuario.

Se trata de extender el Servicio de Atención al Paciente que tan buenos resultados ha dado para la calidad de la salud pública, a todos los servicios que son competencia y se prestan directamente por la Administración pública. Tampoco lo han considerado necesario, y eso, a pesar de que nosotros consideramos que los instrumentos a través de los cuales los ciudadanos pueden participar en controlar, en mejorar y en ver cómo puede funcionar una Administración, que son las quejas y recomendaciones, se tienen que hacer visibles a todos los ciudadanos y accesibles.

Unido a esta enmienda, pero ya habida cuenta de que nuestra comunidad autónoma está sumamente despoblada y que los municipios son muy pequeños, hemos abierto, queríamos abrir en esta sección, una línea de apoyo a los municipios para facilitarles la información administrativa.

Y también, en calidad y mejora de los servicios, mejorar las técnicas de herramientas y técnicas de formación en calidad de los servicios a los funcionarios que se ha dotado... que se ha observado que estaban bastante deficientes en los estudios que se han realizado sobre calidad.

Estas son las enmiendas que hemos presentado y que todavía permanecen vivas para este debate. Tienen ustedes la oportunidad de variar su voto y hacer visibles políticas en materia de formación, de calidad y mejora de los servicios públicos, de transparencia, de modernización administrativa y de recuperación de derechos.

Enmiendas que, por otro lado, han sido financiadas señorías, teniendo en cuenta las modificaciones presupuestarias del 2016. Señor consejero, ha hecho bastantes en su departamento, las retenciones que practicó para cumplir con el principio de estabilidad presupuestaria, eso que parece que solamente cumplía el gobierno del Partido Popular, pues también lo cumple el Gobierno Socialista y la propia ejecución presupuestaria.

Es decir que, en ningún caso, íbamos a dejar nada que se hubiera ejecutado y pagado en el año 2016. Unido a partidas que han tenido un incremento excepcional y sin ninguna explicación, hasta del 300%, como puede ser la política en materia postal. Porque creemos que el Gobierno ha descubierto el romanticismo epistolar, olvidándose que estamos en la era de la digitalización. Respecto al resto de las enmiendas de otros grupos, hemos sido respetuosos.

Terminaré como he empezado, reiterando la necesidad de recuperar la acción política y más que la mera gestión en esta sección. Yo se lo... Yo le invito, señor Gimeno, a mejorar en mejora... en modernización de la Administración Pública y, sobre todo, en mejora y calidad de los servicios públicos. Usted se ha olvidado en esta sección y creemos, nosotros, con estas enmiendas, que era necesario que se pusiera en evidencia.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Continuamos. Grupo Parlamentario Aragonés.

La señora diputada ALLUÉ DE BARO [desde el escaño]: Sí. De manera muy breve. Simplemente para dejar constancia de las enmiendas que este grupo parlamentario ha presentado en esta sección, en la sección 12.

Una sección que, bueno, pues que ha bajado con respecto al presupuesto del año anterior. Ya lo anunció el propio consejero y, bueno, pues en esta sección solo se han presentado veinte enmiendas. Siete las ha presentado el Partido Aragonés, el 40% de las enmiendas presentadas en esta sección han sido nuestras.

De las cuales, de las veinte enmiendas, solo se han aprobado cinco. Eso sí, por unanimidad de todos los grupos parlamentarios. Solo se ha aprobado una enmienda de Izquierda Unida, dos enmiendas del Partido Aragonés y dos enmiendas de Podemos.

Las enmiendas que han sido aprobadas por parte de todos los grupos parlamentarios al Partido Aragonés, han sido una que afecta a mejoras de la eficiencia energética en los edificios públicos y la otra en materia de conciliación laboral de los empleados públicos del Gobierno de Aragón.

No han sido aprobadas enmiendas que tienen que ver con la implantación de la tarjeta electrónica, con la financiación... la mejora de la financiación autonómica, con la aplicación de programas de buenas prácticas en responsabilidad social corporativa en todas nuestras empresas públicas, en un plan de excelencia que este grupo parlamentario presentó una proposición no de ley que fue aprobada por unanimidad, y tampoco ha sido aprobada, un programa de idiomas para aquellos empleados públicos se trabajan con fondos europeos y que hay una carencia enorme en el Gobierno de Aragón en materia de idiomas.

Y, por lo tanto, bueno, pues es una sección que, como digo, pues no ha sido muy significativa en cuanto al número y al volumen de las enmiendas. Y también, bueno, pues, no nos alegramos de que no hayan salido aspectos importantes que para nosotros, eran fundamentales como cuestiones que hacían relación a poner en marcha programas de excelencia en muchas órdenes.

Así que, lamentarlo y seguiremos trabajando para mejorar a través de iniciativas y proposición no de ley. *[Corte automático de sonido.]*

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Continuamos con el turno en contra de fijación de posiciones. Grupo Parlamentario Mixto, parece, desde el escaño, doña Patricia Luquin.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada LUQUIN CABELLO [desde el escaño]: Gracias.

Brevemente, para poner en valor, precisamente, la enmienda de Izquierda Unida que se ha aprobado. Una enmienda que hace referencia al foro de contratación pública. Saben que Izquierda Unida hemos defendido políticamente y ahora también, económicamente, la importancia de ese observatorio del fraude de la contratación pública, para que se pueda hacer un seguimiento de todas las contrataciones públicas, para que podamos estar viendo cómo se está cumpliendo con los pliegos de adjudicación para la incorporación de cláusulas sociales.

Y creíamos que importante, además de la propia realidad del propio foro, que tuviera consignación presupuestaria para poder trabajar y, por lo tanto, presentamos esta iniciativa. Se aprobó por unanimidad de todas las fuerzas políticas y creemos que es un buen comienzo para que el foro eche a andar ya y pueda cumplir esos objetivos que nos hemos marcado que creemos que son fundamentales a la hora de garantizar que se están cumpliendo las adjudicaciones, los contratos, las cláusulas que se firman y sobre todo las condiciones laborales.

Y, probablemente, nos podamos ahorrar algunas de las cuestiones que tenemos debatir luego en estas Cortes.

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Continuamos. En consecuencia ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? Podemos, en consecuencia, continuar: Grupo Parlamentario Podemos Aragón, accede a la tribuna el diputado portavoz, don Héctor Vicente.

El señor diputado VICENTE OCÓN: Gracias, presidente.

Empezaré -aprovechando- por agradecer que no he tenido tiempo en mi primera intervención por falta de tiempo, a diversas personas. En primer lugar, a los ponentes por su buena disposición al trabajo, especialmente al coordinador; a los funcionarios de los departamentos del Gobierno de Aragón, que mantuvieron contacto constante con la ponencia; a los servicios de la Cámara, con especial mención a informática por haber facilitado tremendamente el trámite este año; y, por supuesto, a los servicios jurídicos y -como no puede ser de otra manera- al letrado don Luis Latorre por su mi meticulosidad.

En esta sección, se resume de manera rápida. Solo se han aprobado cinco enmiendas, una de Izquierda Unida y -dato curioso- dos del PAR y dos de Podemos. Señora Allué, para que luego usted se queje. Ha tenido tantas enmiendas aprobadas como nosotros.

Nuestras dos enmiendas, básicamente, son dos de las reivindicaciones que hemos tenido a lo largo de este periodo de sesiones en la sección de hacienda que, por su propia característica, es una sección poco dada... más a la gestión que a la acción política. Pero también es posible.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El plan de igualdad que transaccionamos con la de conciliación familiar del PAR y la del Fondo para la eficiencia energética en edificios públicos, esperemos que se les dé cumplimiento. Me referiré, me referiré sobre todo en mi intervención, a las enmiendas del articulado que más inciden sobre la gestión del presupuesto sobre todo.

En primer lugar enmiendas destinadas a poner coto a la discrecionalidad del consejero de Hacienda, que a partir de ahora, en muchas cosas, como las retenciones y los ajustes de estados ya requiere del acuerdo de Gobierno. También presentamos, aunque salió rechazada la no congelación de los fondos sobrantes debido a las bajas en las licitaciones, para que los gestores pudieran disponer de ellos para seguir invirtiendo y no para que el consejero de Hacienda, pudiese dedicarse a llenar agujeros en el presupuesto, premiando así la buena gestión y no desincentivándola, que es lo que ocurría hasta ahora.

En general, también eliminamos el apartado del artículo 11, contra el que ya había protestado antaño, en el que consejero de Hacienda se convertía en todopoderoso en nombre de la estabilidad presupuestaria, para hacer lo que quisiese con el presupuesto y bueno, también mantenemos por nuestra reivindicaciones en cuestiones laborales, como transaccionando en el tema de la negociación colectiva, para decidir si han de suspenderse o no, la aplicación de ciertos convenios, que vinieron a ser suspendidos en tiempos de crisis, también el derecho de los interinos a cobrar los sexenios y el derecho, por supuesto, en educación de los interinos a tener contrato durante todo el año.

En créditos ampliables, es sencillo, repetimos con la protección de las mujeres en situación de violencia machista, el transporte escolar y añadimos la transacción con Chunta para añadir al alquiler social, las ayudas a los inquilinos y la habilitación de vivienda pública para fines sociales y por supuesto la eliminación de los conciertos en Sanidad y en Educación.

Mención aparte permítanme decirlo, merece lo ocurrido con la enmienda que presentamos, que llamamos la cláusula, no es el control presupuestario de las Cortes, presentábamos una enmienda ambiciosa que creaba todo un título, siete y nueve artículos que regulaba de forma sistemática y rigurosa, todos los mecanismos de autorización e información de las Cortes.

Una enmienda que en realidad, a pesar de lo que se ha dicho, flexibilizaba el mecanismo para adaptarla al doble objetivo de no obstaculizar la gestión y además ajustarla a las necesidades reales de los grupos de información, más exhaustivo general, más riguroso donde tenía que serlo y menos allí donde no era necesario.

Y todos los miembros de la ponencia saben que esto es cierto, desconozco el motivo por el cual esta enmienda salió rechazada, se rechazó la oferta de transacción que este grupo hizo al resto de los grupos de la oposición. Se mostró por nuestra parte voluntad de que saliese ofreciendo textos transaccionales y discutir todos aquellos puntos que pudiesen parecerles problemáticos y hasta ese

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

punto, valoramos el consenso con la oposición en algo que entendemos, que efectivamente corresponde a los grupo de oposición, por ser un asunto concreto de Cortes, nuestros actos así lo atestiguan.

Se argumentó por parte de estos grupos, primero que se ponía un retroceso con respecto al año pasado, para pasar a continuación y sin solución de continuidad a decir que suponía una obstrucción de la gestión del Gobierno, lo que todos los ponentes saben que no es cierto, más cuando el departamento tuvo oportunidad de pronunciarse, emitir sugerencias y después dar su visto bueno.

Podíamos haber tenido un gran abanico de informaciones nuevas y otras haberlas recibido de forma mucho más clara y constante. Información sobre lo relativo a la ejecución presupuestaria, mucho más al detalle de las medidas de control de gasto del señor Gimeno, de los contratos públicos que menor publicidad reciben, de la aplicación de los plurianuales, de los complementos extraordinarios de personal, de ciertos programas y planes recogidos en el presupuesto, del endeudamiento, de los avales, de muchas cosas nuevas que no estaban incorporadas.

Pero los grupos de la oposición, excepto Podemos, decidieron mejor no tener acceso a esta información, que para el departamento supone poco más, que tener que reenviar un *e-mail* de vez en cuando. Hace no tanto, todos los portavoces nos quejábamos de que el consejero había incurrido en el no cumplimiento de la cláusula de control a finales del mes de diciembre por la rigidez del mecanismo, según argüía el consejero y aprovechando también los agujeros de una reducción apresurada fruto de las prisas con las que necesariamente se aprobó el presupuesto del año pasado.

Yo siendo uno de los partícipes y mayores impulsores de esta enmienda, soy muy consciente después de un año de la experiencia, de las imitaciones con las que contaba y por eso queríamos poner en mi grupo fin a estas deficiencias, pero el resto grupos de oposición, decidieron continuar como hasta ahora.

Demostraron que estas Cortes se las creen, pues a ratos, con están en la oposición y no siempre. Algo que se podría, que podría haber permitido recuperar en buena medida de una vez y para siempre, funciones propias un verdadero sistema parlamentario, que son funciones de control presupuestario del parlamento.

Pusieron por delante el partidismo, cuando vuelvan a hablar de sectarismo, señores portavoces de Hacienda párense un segundo a pensar lo que ocurrió con las enmiendas de control de Cortes, porque personalmente, yo he aprendido mucho, pero nunca voy a caer en ese juego. A pesar de que le extendí mi mano, les tendí la mano de Podemos Aragón, y me respondieron con desprecio, pero aun así decidimos en mi grupo retirar nuestras enmiendas en pro del consenso, teniendo si me permiten la inmodestia, la cintura que demostraron carecer el resto de los grupos.

Muchas gracias. *[Aplausos Podemos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Continuamos desde el escaño. Grupo Parlamentario Socialista, diputado Sancho Guardia.

El señor diputado SANCHO GUARDIA [desde el escaño]: Gracias, presidente. Señorías.

El presupuesto del Departamento de Hacienda, de cuarenta y dos millones y medio, sí que, como ustedes han dicho, tiene una pequeña reducción de un 1,52%, creo que es el único que disminuye, pero va ser como han demostrado durante el ejercicio 2016, el único que va hacer más con menos, de lo que damos fe, todos los diputados.

A este presupuesto se presentaron veinte enmiendas, nueve del Partido Popular, tres del Grupo Podemos, una retirada del Grupo Aragonés y uno del Grupo de Izquierda Unida, fueron aceptadas cinco, el 26%, todas, todas aprobadas por unanimidad, una de Izquierda Unida y después cuatro enmiendas transaccionadas del Grupo Podemos y del Partido Aragonés.

La primera de ellas destinaba quince mil euros, para desarrollar acciones por el foro de contratación pública y las segundas, doscientos mil euros para incrementar recursos dedicados a eficiencia energética de edificios y quince mil para desarrollar planes de conciliación e igualdad familiar de los empleados públicos.

El resto, el resto, las que fueron rechazadas, de las que tantas quejas estoy oyendo, se rechazaron por diversos motivos, pero a mí me gustaría significar algunos. En primer lugar porque se detrae de partidas que no existen, en segundo lugar porque se trata de gasto ya comprometido, quizá del capítulo 2, el tercer lugar, porque se detraen partidas superiores a lo que son o a lo que es el crédito inicial o porque se detrae de Seguridad Social o porque se detrae de partidas absolutamente comprometidas del programa SIRHGA o porque se pretende atribuir gasto para competencias impropias. Esas son en su mayoría las causas del por qué fueron rechazadas.

Respecto al propio presupuesto, las variaciones más significativas, han sido en primer lugar, un incremento del crédito el capítulo II, en la Dirección General de Tributos, sobre todo en la remuneración agentes mediadores independientes, con un importe de dos millones cuatrocientos veinticinco mil euros o en el apartado de otros trabajo realizados por otras empresas, para el mantenimiento y adaptación de aplicaciones informáticas tributarias.

Sí que es cierto, que también como significativo, hay que recalcar la disminución que ha existido en el capítulo I, de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios, al haberse pasado el Fondo de acción social de los funcionarios a la sección treinta, ya que afecta a todos los departamentos y estamos hablando de tres millones de euros. Respecto a actuaciones a destacar, creemos que es importante dentro de la Dirección General de Contratación, hablar del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incremento de catorce millones de euros en partidas, para hacer frente a contratos y servicios postales de limpieza, electricidad, gas y otros suministros.

Y aquí también reiterar que se ha incorporado la enmienda 371, por importe de quince mil euros con destino al nuevo proyecto, acciones a desarrollar por el Foro de la contratación pública. Respecto a la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios se incorpora o se incorpora las enmiendas número 382 y 384, por importe también de quince mil euros, con destino al nuevo proyecto denominado plan de igualdad para la Administración de la comunidad autónoma, también con créditos del capítulo II, de la Dirección General de Tributos. Respecto a la Dirección General de Contratación Patrimonio y Organización, incorpora las enmiendas 372 y 374 con el texto de esta última que supone un incremento de doscientos mil euros en la partida de inversiones reales, para la mejora de la eficiencia energética en los edificios de la Comunidad Autónoma.

Yo he escuchado a la señora Valles y decía que estaba todo por hacer y que se hacía muy poco, yo no sé si esto es así, pero sí le voy a dar tres ejemplos para demostrarle justamente lo contrario.

La Ley de Función Pública tan demandada, está en manos de los sindicatos, aprobamos la Ley de Homologación Retributiva del personal directivo y resto del personal de la Administración de la comunidad autónoma lo que nunca se había hecho y ayer mismo se aprobó por Consejo de Gobierno, el proyecto de ley, de organización y régimen jurídico del sector público autonómico de Aragón, que entre otras cosas, supone el impulso al procedimiento electrónico en la Administración Pública. Basten estos dos ejemplos para demostrar si se hace o no se hace.

Gracias, presidente. *[Aplausos Podemos]*.

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Continuamos.

Sección 13, Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

En primer turno defensa de los votos particulares o enmiendas, el Grupo Parlamentario Popular que tiene la palabra, en la persona de don Javier Campoy, que accede en este momento a la tribuna de oradores.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchísimas gracias, señor presidente y muy buenos días.

Hoy debatimos los presupuestos que Aragón va tener en este año 2017, o en lo que queda de año en Vertebración del territorio. Y se lo llevamos diciendo desde que tomó posesión al señor Soro, al señor consejero, se le está pasando la legislatura viajando y haciéndose fotos, sin hacer nada de nada, (...).

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y eso está muy bien, si no fuera que usted el consejero del Gobierno de Aragón y de un consejero del Gobierno de Aragón, pues se espera algo más. También le decimos habitualmente, que cambie ya el título a su consejería y déjelo solamente en turismo, porque en turismo sí que nos parece que se están haciendo cosas y sí que nos parece a estas alturas de la legislatura, sin temor a equivocarnos, decir o afirmar que se está haciendo bien en turismo.

Porque mire, lo que es gestionar transportes, vivienda o carreteras, pilares fundamentales en nuestra comunidad autónoma, pues qué quiere que le diga, que quieren que les digamos, con todo lo que usted y con todo lo que su grupo han dicho en esta tribuna. Con todo lo que sabían ustedes cuando criticaban al Gobierno.

Con la claridad que cuantificaban lo que había que presupuestar entonces y que pronto se les ha olvidado, cómo pierden la memoria en cuanto llegan a la consejería. Pero vamos al asunto, vamos al asunto de los números. 2016, ciento diecisiete millones de euros en la consejería, 2017 ciento treinta, un 11,11% de aumento, la increíble cantidad de trece millones de euros más. Claro, podríamos decir, aumenta el presupuesto, un 11% con respecto al 2016.

Pero claro señor Soro, si lo comparamos con el presupuesto 2015, cuanto ustedes entran al gobierno, se siguen perdiendo veinticuatro millones, un 16,6% menos. Este es el dato que deberíamos manejar en esta consejería y claro, incluso en vivienda, la consejería estrella, la de la alarma social, después de tanto hablar y tanto debatir, se aumenta seis millones de euros respecto al 2016, seis y sigue siendo menor en este año, que en el 2015.

Cuando dejamos el gobierno la Dirección General de Vivienda, lo hemos dicho muchas veces, estaba gestionando con cargo al 2015, un gasto de treinta y tres millones de euros, que luego pudieron ser ampliados en nueve millones de euros. Por lo tanto, el departamento estrella, el de la emergencia social para el 2016, veintinueve y para el 2017 sólo dos millones más, dos millones de euros.

Pero vamos a carreteras, para carreteras y transportes, sesenta y tres y quince. Señor Soro es que son totalmente insuficientes, insuficientes para modelo de carreteras que usted tanto ha reivindicado, insuficiente para el modelo de transportes, en fin carreteras dos millones más este año y esto lo importante, un año más, no se construirá ni un kilómetro en carreteras.

Pero ahora viene, ahora viene un dato revelador, hay comarcas enteras, hay comarcas enteras en Aragón, de las tres provincias en las que no se me invertir un euro en carreteras, ni un euro en Huesca, por ejemplo, en el alto Gállego, cero en el 2016, cero en el 2017. En la provincia de Zaragoza, Tarazona y el Moncayo cero en el 2016, cero en el 2017, Ribera Baja del Ebro cero en el 2016, cero en el 2017 y Bajo Aragón, Caspe que la conozco bien, cero en el 2016 y cero en el 2017. Pero bueno, vamos a ir a donde se ha esforzado más usted señor Soro, a Teruel.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aquí sí que podríamos decir, de *winner is*, la provincia de Teruel, cero en el Jiloca en el 2016, cero en el Jiloca en el 2017, cero en Teruel en el 2016, cero en Teruel en el 2017. Cero en el 2016 en el Maestrazgo, cero en el 2017. Cero en el 2016 en el Matarraña y cero en el 2017 y como se les llena la boca hablando de transportes en Teruel y como se les llena la boca hablando de vertebrar Teruel.

Y fíjense, siguen los mismos baches en Teruel, que había hace dos años, ahora Teruel con ustedes tienen los mismos baches en el 2016 y en el 2017. Y claro, si tuviéramos una merma en el presupuesto, pues podríamos tener a un tipo defensa, pero es que tienen casi trescientos millones más de euros, señor Soro, y no para viajar y no para hacerse fotos, para presupuestar en transportes y en carretera.

Claro si nos vamos a las inversiones, nos pasa lo mismo y claro, cuando a ustedes los oímos hablar de palanca de actividad productiva, de crecimiento económico, de creación empleo y vemos este recorte en los presupuestos, pues no podemos más que denunciarlo. Y claro un debate dos características, ahora precisa de mucha concreción en las enmiendas y hemos presentado enmiendas, hemos presentado enmiendas para potenciar el desarrollo económico y la creación de empleo, carreteras.

Para cohesionar nuestro territorio, para hacerlo más accesible y más seguras nuestras carreteras, para mejorar la calidad en eficiencia del transporte, en carreteras y en transportes y en el centro de todas enmiendas señor Soro, las personas, la emergencia social. Porque es clave la inversión en seguridad vial, porque estaba la inversión en carreteras y este escenario sabe cuántas enmiendas nos ha aprobado usted, lo sabe, cero, ni una.

Ni las de seguridad vial, ni las de carreteras, cero, cero enmiendas, no necesitan ustedes ningún consejo, no necesitan ustedes mejorar su presupuesto, lo hemos intentado, hemos intentado enmendarles para solucionar de verdad los problemas de los aragoneses. Pero a usted les ha dado igual, a ustedes les ha dado igual, nuestro intento no ha tenido éxito, ni una enmienda aprobada, todas rechazadas.

Y ahora viene lo grave, este año va ser el segundo año perdido en su consejería, señor Soro, otro año perdido para Aragón, otro año perdido a los aragoneses. Una pena, una auténtica pena porque sé que a usted le gustaría gestionar de otra manera, o por lo menos gestionar otra cosa que no fuera turismo.

Muchas gracias. *[Aplausos PP]*.

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Accede a la tribuna de oradores, doña Berta Zapater, Grupo Parlamentario Aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ZAPATER VERA: Gracias, presidente.

Bueno, un presupuesto, unas enmiendas, diez han aprobado del Partido Aragonés en todo el presupuesto del Gobierno de Aragón diez, concretamente en este departamento, al Partido Aragonés cero. Yo creo que es el presupuesto de los grandes números y de los pocos detalles, yo tengo esa sensación.

Muchas de las enmiendas del Partido Aragonés eran siempre detalles, era una cuestión de actitud, no una cuestión económica y ya hemos visto, pues que en este caso el Gobierno de PSOE-Chunta pues no ha querido. Pocos detalles, no para el Partido Aragonés, pocos detalles para el ciudadano que no notarán cambios con este presupuesto a mejor, yo creo que realmente los cambios que van a notar son a peor.

Yo creo que un presupuesto con tres meses para ejecutar, hay que ser la suficientemente realista para ver que el presupuesto no va no va dar más de sí, los que hemos estado en ayuntamientos, sabemos que si tenemos tres meses para ejecutar un presupuesto en el ayuntamiento, pagaremos nóminas y poco más.

Y un departamento como el de Vertebración, que se le llenaba la boca, ahora ya no se le llena tanto la boca, cuando habla de Vertebración, tengo esa sensación de que está poca inversión que tiene en el departamento, pues le hace hablar de otras cuestiones que yo creo que no le permiten abordar la vertebración en su justa medida. Es cierto que la despoblación no es sólo una cuestión del Departamento de Vertebración, no sólo ni siquiera es del Gobierno de Aragón, yo creo que el tema de la vertebración, -perdón- el tema de la despoblación va más allá, ni es sólo culpa de este Gobierno, pero lo que sí que es cierto, es que con este presupuesto ya no hablo del Gobierno de Aragón, sino de incluso de este departamento, desde luego la despoblación, va a ir a más. Eso es así.

Quiero recordarle, señor Soro, le agradezco que esté aquí para oír a la sección trece, que dijo que no había un euro para carreteras en el 2016 y esa es una, como cuando se graba a fuego verdad en la piel, pues lo de un, no había un euro para carreteras en el 2016, mientras hubiera emergencia social, no hay casi un euro en 2017 para carreteras, pero sigue habiendo emergencia social. Por lo tanto, la cuestión es que es así.

En el 2015, antes de que ustedes entraran a gobernar, había siete millones de euros en época de crisis para carreteras, siete millones de euros. En el 2017, no llega ni a la mitad de ese presupuesto y bueno, no tengo que recordarle que tiene mil cuatrocientos setenta y un kilómetros de carreteras autonómicas, a las que tiene que dar solución y que no le está dando. Las carreteras aragonesas también le recuerdo que son las terceras peores de España, con esta política desde luego de PSOE-Chunta, Podemos, Izquierda Unida ganaremos posiciones, pero ganaremos posiciones y nos iremos a primera línea de ser las peores carreteras españolas, pero bueno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A nosotros sí nos preocupa como le digo, el problema de la despoblación, hemos presentado un montón, muchas enmiendas que creemos que van en esa línea y bueno, pues yo tengo que hacer mención, hacia aunque sea de refilón, a las enmiendas que ha presentado Podemos, yo creía que iban a ser mucho más ambiciosas, hablé de mi departamento, eh. Del departamento mío no - perdón- del departamento del que yo soy portavoz y que conozco más en profundidad, que es el de vertebración.

No lo entiendo, no entiendo porque Podemos ha presentado seis enmiendas a este departamento, no debe ser su preocupación, ni la vivienda ni la rehabilitación, ni el turismo, ni las carreteras, ni el transporte. Seis enmiendas, en el 2016 sólo presentaron nueve, yo no sé si es que a lo mejor como no les han dado continuidad a esas nueve, han preferido presentar seis. Pero que de esas seis, les han aceptado tres, pues bueno, con tres enmiendas podemos creer que este departamento está lo suficientemente dotado para seguir adelante en el 2017.

Son además enmiendas que desde luego creemos que no tiene la contundencia con la que el Partido Aragonés hubiera puesto encima de la mesa. La política de transporte de Podemos es la de la bicicleta, es la única que se ha aprobado con sesenta mil euros, desde luego al Partido Aragonés nos preocupa otros problemas serios de transporte en Aragón, aparte de la bicicleta, como es que haya municipios en Aragón, que no tengan medio de transporte público, para poder hasta sus localidades.

Nosotros presentamos una enmienda para incrementar las ayudas a estas líneas deficitarias, que como bien sabe el señor Soro, hay municipios que en verano se quedan sin líneas de transporte y pues no la han aceptado, pues bueno, veremos si realmente, le recuerdo que el plan este de bicicleta ya lo presentaron en el 2016, a ver si en el 2017, acaban apoyándosela. Y otra que le han aprobado a Podemos también, que es el aparcamiento de las caravanas, que en el 2006 eran auto caravanas y furgonetas vanette y este año es para caravanas.

Bueno, pues yo creo que al final, son enmiendas que no dan contundencia a este presupuesto y que, desde luego los que estamos en el Departamento de Vertebración, como portavoz yo creo que ya damos por hecho que en este departamento Podemos, no tendrá la validez suficiente cuando haga determinadas críticas, que están constantemente poniendo en evidencia en este departamento y que realmente no es así.

Yo fíjese, señor Soro, voy hablar del tema de la rehabilitación. Cuando hace un momento, usted dijo que había presentado diez millones para el presupuesto del 2017 para rehabilitación y a medida que iba oyendo a los grupos que no va haber presupuesto en el 2018, que el presupuesto del 2018 no está asegurado. Qué digo yo, que no habrán presentado en el 2017, esos diez millones para rehabilitación, porque no tienen intención en el 2018, de tener presupuestos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Claro, es que la gente tiene que saber, que esos diez millones sí, bueno, eso es una convocatoria, pero es una convocatoria pública y usted sabe que en el 2018, si no tiene presupuestos no podrá sacar la convocatoria de ayudas a la rehabilitación. Yo simplemente lo dejo encima de la mesa, desde luego la política de rehabilitación y así lo hemos presentado en nuestras enmiendas del Partido Aragonés era más ambiciosa que la que ha hecho este departamento y la que ha contribuido Podemos. Nosotros habíamos presentado ayudas convocatoria, para la rehabilitación en eficiencia energética mayor de las que ha presentado el PSOE.

Rehabilitación de viviendas ocupadas por personas mayores que también nos parece una cuestión muy interesante, con cien mil euros que tampoco han hecho caso y una que sí nos aceptaron el año pasado y que este año directamente, nos la ha aceptado porque como no la han cumplido, que era las ayudas al alquiler los jóvenes el año pasado, nos la aceptaron no lo ha cumplido y este año, la multa presentar directamente no nos la han aceptado, porque como no la han cumplido, que era las ayudas al alquiler de jóvenes.

El año pasado nos la aceptaron, no lo han cumplido y este año la hemos vuelto a presentar y directamente no nos la han apoyado esta enmienda. Por lo tanto, yo creo que el Partido Aragonés ha hecho los deberes, yo recuerdo en el 2016 que estaba como más enfadada, porque creía que este presupuesto no era el suficiente, yo creo que al final, cada palo tiene que aguantar su vela y en este caso ustedes el PSOE, Chunta, Izquierda Unida y Podemos tener que aguantar la vela de lo que supone tener un presupuesto en esta sección, concretamente en la trece, tan deficitario.

El Partido Aragonés presentó el 50% de las enmiendas en este departamento, se había ciento veinte pues bueno sesenta enmiendas, porque como le digo, no nos gustaba este presupuesto y creíamos que se podía modificar. De las sesentas que presentó el Partido Aragonés cero, el patatero, o sea, cero patatero, han decidido apoyar a... eso nos da legitimidad para que momentos puntuales, podemos criticar lo que hagan en este Gobierno. Como le digo, quizá Podemos, a partir de ahora, en este 2017, la legitimidad de haber podido modificar muchas cuestiones que luego ponen en duda de este Gobierno, pues desde luego, yo creo que la legitimidad la van a perder.

No es un presupuesto para avanzar, con este presupuesto en esta sección retrocedemos, desde luego Aragón perderá calidad de vida, perderá vertebración y se desvertebrará. Como le digo, Podemos no podrá quejarse, no tendrá legitimidad y desde luego el Partido Aragonés se queda bastante decepcionado con este presupuesto.

Nada más y muchas gracias. *[Aplausos PP]*.

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Grupo Ciudadanos, tiene la palabra. En la personalidad de su diputado Sansó Olmos, que accede ya a la tribuna de oradores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANSÓ OLMOS: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

El 2 de diciembre del 2015, era viernes. Fue la última vez que se presentaron un proyecto ley de presupuestos, dieciocho días después se celebraron las elecciones generales, ya sabemos los resultados, ciento veintitrés diputados, noventa tal.

Yo creo que los socialistas, el Partido Socialista Aragón, esa vez, ese día, lo hizo muy bien, presentó los presupuestos y se fueron de campaña. La jugada fue y les felicito, fue muy buena, se me ríe el señor Sada, los que somos pocos, tuvimos que compaginar durante esas semanas las dos labores. Esta vez sin embargo, nos plantamos, estamos a 10 de mayo, somos la última o la penúltima comunidad autónoma en disponer de presupuestos, porque PSOE y Podemos han estado medio año jugando.

Han estado jugando entre ellos y han estado jugando con los aragoneses. Y al final cuando han visto que ya era suficiente, que los aragoneses habían tenido suficiente, se han puesto de acuerdo en un par de semanas, una semana y nos han traído el proyecto de presupuestos. Sección trece en concreto, les dije señor consejero el año pasado, que era la gran damnificada, la gran (...) y este año pues igual, sí que el apoyo de Chunta para que no se queje demasiado, pues les ha salido muy barato y lo han dedicado pues a su buque insignia, a su arca, su cuna del aragonesismo y su reivindicación más mística, que es el Canfranc, en forma de rehabilitación de la estación.

Otras conexiones transfronterizas no les preocupan o directamente le reducen la dotación presupuestaria un poco más. Básicamente tres cuartas partes de ese incremento y lo pongo entre comillas, que nos venden de esta sección, han ido a parar a ese punto concreto, el Valle del Aragón y el resto ha ido prácticamente a las deudas pendientes, los compromisos con las autopistas de peaje y el ferrocarril.

Por tanto, hablar de incremento presupuestario, suena a lamento de tragedia griega, porque cuando en un año tenemos cien euros, tenemos una reducción del 50% el primer año y el segundo aumentamos ese mismo 50%, acabamos teniendo setenta y cinco, no cien. Por tanto esos porcentajes de 17% y de 11%, pongámoslos en sus justas medidas. Recordando aquello de que las carreteras pueden esperar un año o no se hará un kilómetro más de carretera, mientras haya hogares en situación de emergencia social, ese discurso se ha convertido hoy en la constatación más cruda, la evidencia más sangrante de que ni se ha acabado con la emergencia social, ni se han mantenido las redes de infraestructura.

Según datos del Consejo General del Poder Judicial en 2015 hubo mil setecientos cuarenta y nueve desahucios y un año después, veintiséis menos, veintiséis. Recuerdo al consejero Soro hace quince días decir, en la inauguración del Congreso de la Asociación Española de Carreteras, decir algo así como, que las carreteras deben considerarse un servicio social más, como la Sanidad y la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Educación, ojo, eh. Estoy totalmente de acuerdo. Las carreteras deben considerarse un servicio social más, estoy de acuerdo, pero al señor Soro, a usted no le deja el señor Lambán, ya se nos ha ido y al señor Lambán no le deja el señor Echenique Robba.

Y no me vengan señorías, que la adjudicación el pasado verano de los contratos de conservación marcan un punto de inflexión, porque no. Porque cuando llevamos diez años reduciendo de forma salvaje la inversión en rehabilitación de firmes y en conservación ordinaria también. La conservación ordinaria no es suficiente, repito, por si sola para mantener las carreteras después de recortar durante tantos años.

La capacidad resistente de nuestras carreteras, se ha agotado, nuestras carreteras han envejecido y no es suficiente con parchearlas. Es evidente, nos lo dijeron las empresas del sector, en las sesiones técnicas de SMOPYC. En cuanto a las dotaciones concretas de los presupuestos y las enmiendas que hemos presentado y ustedes nos han rechazado, pues que quieren que les diga, lo de invertir en parques de mantenimiento, consignan ustedes cero euros al final del año pasado, acabaron dedicando la mitad de lo que nosotros habíamos propuesto. Y me van a decir, que claro que, como ya han contratado los contratos de mantenimiento, pues que ya no es necesario, evidentemente no es cierto, porque eso supondría que van a cerrar los parques.

Por tanto y resumiendo, los presupuestos del departamento siguen palmando en movilidad, en transporte como ya sabíamos, mientras que en infraestructura seguimos perdiendo de una forma alarmante valor patrimonial y cada vez más deprisa. Conclusión, ni garantizamos la movilidad de los aragoneses, ni mantenemos nuestras redes de transporte y esto a corto, no como decíamos en alguna intervención, pero a medio plazo, vamos a tener su reflejo tráfico en la seguridad vial.

Decía el doctor Félix-Edmundo Pérez Jiménez de la UPC, hace quince días, que si no invertimos a saco en rehabilitación antes del 2020, ya no hará falta que nos tomemos la molestia en hacerlo, porque tendremos que rehacer las carreteras desde cero.

Le he convencido ya al señor Soro, que no podían esperar otro año las carreteras, no llevamos un año, la cuestión no era un año. La cuestión es que llevamos diez, el año pasado, este y el que viene, como mínimo. Pues eso, señorías del Partido Socialista y de la Xunta, explíquenselo ustedes a sus señorías de Podemos, díganles eso de que las carreteras también son servicios públicos y ya me contarán ustedes si les hacen caso el año que viene.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos PAR.]*

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Muy bien. Continuamos en consecuencia, con el Grupo Parlamentario Podemos, en la titularidad de este caso de su diputada, Doña Marta de Santos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Creo que ha quedado claro, no hace falta explicarlo a aquellas mentes lúcidas que estén atendiendo a este tremendo debate de hoy, que estos presupuestos no son los nuestros. Es que estos presupuestos son del equipo que está gobernando evidentemente. No sé si hace falta aclararlo más veces, pero no obstante vamos a intentar centrar en que hay una confrontación de modelos evidente, evidente. Nos preguntaban antes los compañeros de ahí enfrente, que a qué ha venido Podemos a las instituciones y yo le voy a decir que, entre otras cosas, a abrir las instituciones de par en par.

Bien y centrándonos en el área. Confrontación de modelos que no sólo se ve reflejada en este momento, que es uno de los sustanciales e importantes, una de las leyes más importantes evidentemente del Gobierno, que son los presupuestos. Si no que estamos hablando, de cómo se gestionan las políticas, no solo presupuestarias dentro del departamento.

En este sentido, le podemos defender o podemos definir al área, como el área de las estrategias, de las directrices, de los planes, tenemos un buen plan señor Soro en esta área. Esperemos y deseemos que estos planes se puedan ejecutar, entonces en el trabajo ya hemos expresado en varias comisiones, los trabajos nos parecen correctos, van en la línea adecuada de la participación, de la estrategia, del análisis, de analizar qué es lo que se ha hecho tan mal para vernos en este momento, tan desvertebrados y crear una estrategia de futuro, que no pasa sólo por presupuestos.

En ese sentido hemos tenido más momentos comunes que desacuerdos, esto ha quedado claro a lo largo de estos dos años, está claro. Pero evidentemente, había que afrontar lo que es un presupuesto. En este sentido, aclararle a la señora portavoz del PAR, que a veces, a veces, no todo pasa por el número, sino por la calidad.

No es tan importante la cantidad, como la calidad y a lo mejor resulta que algunas de las propuestas que hemos ido expresando estos dos años y que incluso muchas de ellas no hemos tenido que expresarlas porque teníamos un modelo común, se han visto reflejadas en los presupuestos, y por eso no hemos tenido que hacer gran número de enmiendas.

Y entiendo que los partidos de la derecha conservadores viejos o como les queramos llamar, tengan que hacer pues mayor número de enmiendas, porque no es el modelo en el que se ven reflejados evidentemente. Movilidad, creo que es un paso importante, pequeñito, el plan aragonés de la bicicleta, el plan aragonés de las vías verdes, los aparcamientos municipales para caravanas, que en el mundo rural son y en el mundo turístico son muy importantes. Que son contundentes dentro del área, pues no, claro que no, son “detallicos”, pasos adelante, lo importante no son los aparcamientos de caravanas, mira en eso estamos de acuerdo con el PAR.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El turismo, evidentemente en el turismo, hoy el número de enmiendas no se va a medir en si estamos de acuerdo con el modelo o no, porque llevamos dos años trabajando en comisión en planes, directrices, en estrategias y allí hemos ido marcando nuestro camino, que en muchas ocasiones confluye con las propuestas o lo que ha llegado a sintetizar en este presupuesto, el área de vertebración.

Yo creo que es importante reseñar, que evidentemente insisto, el modelo confluye en muchos puntos, pero no es el mismo. Y en el caso sustancial que podemos ver la diferencia, es el modelo de vivienda. En el modelo de vivienda, se ha avanzado mucho, pero se tiene un gran condicionante, y es lo que se ha venido haciendo hasta ahora y el modelo de cómo se concibe la vivienda en la sociedad española, por los partidos que nos han gestionado hasta ahora.

La vivienda debe centrarse en la política, como uno de los derechos sustanciales, uno de los derechos humanos sustanciales y hasta ahora ustedes lo ven como un derecho a la especulación y a hacer negocio, mientras no cambie ese debate o entiendan lo que eso significa, evidentemente, no nos vamos a encontrar.

No obstante, la política de vivienda viene mejorando seriamente en los dos últimos años, en la línea de hacer más fácil el acceso a la vivienda. Siguen quedando escollos tremendos que salvar, algunos por ejemplo, marcado por el Partido Popular y por los planes que está ofreciendo el Partido Popular desde el Estado, en cuanto al acceso a la vivienda y como marcan por ejemplo unos límites que no jamás serían los nuestros, -insisto-, es otro modelo.

Pero sí que tenemos, sí que tenemos un modelo de vivienda, en la cual muchas veces estamos de acuerdo y hemos visto como la negociación o en las propuestas que ya hacíamos en diciembre y han sido asumidas en este presupuesto y por eso no hemos tenido que enmendar. Se veía una de las patas sustanciales propuestas económicas de desarrollo, que va mucho más allá de lo que es sólo el Área de Vertebración y Vivienda. Y es esa gran medida, para reconstruir el empleo en cuanto a las medidas de rehabilitación e incentivo a la economía.

La sostenibilidad como base, como eje conductor de todas nuestras propuestas económicas, como nuestro modelo de país, que habla del control de consumos, de la eficacia, de la eficiencia, de los trabajos de calidad, el mundo de la rehabilitación, como uno de los que engloba la calidad en el trabajo. El acceso a la vivienda digna y no a la especulación en ella, inversiones con grandes retornos, -insisto-, este sí es nuestro modelo.

Atención especial a las pymes, mira allí nos ha costado mucho y no lo hemos conseguido del todo, el hecho de que se prioricen las pymes, las pequeñas, medianas y microempresas de Aragón a la hora de hacerle partícipes de este proceso de rehabilitación, pero insistiremos, insistiremos, no seguramente vía enmienda sino trabajo diario y no de cara a la calle o a las cámaras o a los titulares, sino de trabajo contundente diario.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y sobre todo el gran escollo la financiación, la financiación ese gran problema de modelo que tenemos y es que allí, mi compañero en economía lo volverá a expresar. Algo vamos a avanzar, pero falta mucho. Se sigue tendiendo, a las entidades privadas como facilitadoras o canalizadoras de los créditos y nuestro modelo no es ese. Nuestro modelo no es evidentemente el de la derecha, pero tampoco es el de usarlas como único agente de facilitador de crédito, sino que la facilitación de crédito, para todas las medidas económicas de acceso a vivienda y demás, debe pasar por la Administración pública, ya que es dinero público, hacerlo desde las entidades públicas y sin enriquecimiento de entidades privadas.

En este sentido trabajaremos también por el control las adjudicaciones de estas obras, ya que se trata de dinero público y vamos a trabajar con el cambio de modelo de la inversión, inversión, inversión contra el mantenimiento y la rehabilitación. La crisis nos ha enseñado, que la riqueza, ni se crea ni se destruye, cambia de manos y en esta área tenemos mucho que trabajar en cuanto a la vivienda, movilidad y mucho más.

Pero como me ha acabado el tiempo, decir que *[Corte automático de sonido]* y esto tampoco entra en enmiendas a presupuestos, que las verdaderas políticas de vertebración, las que vertebran realmente en nuestro territorio, en Aragón, no vengán maltrechas y tapadas, escondidas y no ejecutadas por el Gobierno central y nuestro Gobierno sea lo beligerante que es necesario para que veamos un tren digno y todas las demás cosas que no entran en presupuestos y son tan sustanciales.

Muchas gracias. *[Aplausos Podemos]*.

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Gracias, diputada de Santos Lorient.

Tiene ahora su turno el representante del Grupo Mixto Chunta Aragonesista, diputado Briz.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor Campoy, señora Zapater, señor Sansó, señora Marta de Santos, un placer.

Mi obligación es, defender el presupuesto del Departamento de Vertebración y por ende el de presupuesto del Gobierno de Aragón. Pero señor Campoy, el problema que tiene usted es que, ha puesto todo patas arriba, pero no tiene ninguna alternativa y le explicaré luego el por qué no tiene ninguna alternativa, no tiene ninguna alternativa, ninguna, ninguna, sus enmiendas le descubren.

Por lo tanto, nosotros en coherencia con la dinámica política que llevamos haciendo durante todos estos meses desde el inicio de la legislatura, estamos intentando cumplir los pactos de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

inversión, que ya comenzó en el presupuesto del 2016 y por supuesto, tenemos un frontispicio que es, luchar por la desigualdad y la pobreza, y que sea un presupuesto social, digan ustedes lo que digan al respecto.

Lógicamente, el presupuesto general ha subido doscientos cincuenta y ocho millones, como bien se ha dicho en esta tribuna, durante varios oradores y el Departamento de Vertebración, aunque no le guste mucho sus señorías, sube trece millones, un 11,2%, total ciento treinta millones de euros, que es uno de los departamentos que más crece.

Y además quiero decirle lo siguiente, como planteamiento político. Ustedes dicen que no hay inversión, que no hay inversión suficiente, que haría falta más inversión, claro, pero dicen no tienen que subir los impuestos y además tiene que cumplir la Ley de Estabilidad Presupuestaria, explíquenme cómo se hace esto.

Por lo tanto, la responsabilidad en el Estado español es del PP y por subsidiaridad Ciudadanos, por lo tanto hagan, sí, si no, no, a mi dígame lo que quiera (...) aprobar el presupuesto. Por lo tanto, es verdad y esto lo decimos, lo decimos desde Chunta Aragonesista y desde el Gobierno de Aragón por supuesto, que hay que mejorar la inversión y la vertebración del territorio y lógicamente, luchando contra la despoblación en futuros presupuestos, pero para eso nos tienen que dejar invertir desde Madrid, desde Madrid. Y luego haré el paralelismo que hay con las inversiones del Estado español en todo caso.

Enmiendas, doscientas dieciséis presentadas, efectivamente y no se han aprobado ninguna del PAR, del Partido Popular y de Ciudadanos, por qué, porque no es el modelo y porque además es imposible técnicamente, como pasaré a explicar. Y es verdad que dos enmiendas se han aprobado porque enriquecían el presupuesto como luego me referiré.

Presentamos ocho enmiendas, seis con el Partido Socialista y dos individualmente, hicimos una mejora en eso que dice el señor Campoy, que no se invierte en las comarcas, en la travesía de Fuendejalón, que ya va a empezar el acondicionamiento, también en los órganos de Montoro y Ejulbe, que también va a empezar, en las comunicaciones transfronterizas señor Sansó, una partida se incrementa el túnel de Bielsa para seguridad vial.

También va haber un refuerzo de acondicionamiento en Mosqueruela, comarca Gúdar-Jabalambre. Otra de las enmiendas, promoción turística de Aragón y también hemos aprobado enmiendas de Izquierda Unida, que también mejoran las acciones en la carretera A1409, Aguaviva Alcañiz, la A1103 Luna-Biel, o relación del proyecto de ensanche A1406 Híjar-La Puebla de Híjar.

Hete aquí, porque hemos rechazado esa propuesta maravillosa del señor Campoy al Plan Red, por qué. Pues por lo siguiente, porque usted me está imitando, es una mala copia mía, usted es un BMW y yo soy un Mercedes, sí. Yo le dije como tenía que enmendar y usted la misma

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

enmienda, si, vamos a ver, vamos a ver. Cuarenta y siete, vamos a hablar en serio, cuarenta y siete enmiendas sobre carreteras, capítulo VI, sabiendo que es un gasto comprometido para las inversiones de carreteras que figura en el proyecto de presupuestos.

O sea, quitamos la ropa de un santo y desvestimos uno para vestir otro, eso es lo que yo hacía y me decían que no. Ahora lo hace usted y le digo que no, lógica parlamentaria, claro, claro, es que esta es la cuestión. Para ser sinceros, para ser sinceros, es imposible. Por lo tanto y le voy a decir una cosa, usted dice, no se invierte en determinadas comarcas, luego le diré en las que se invierte. Usted, ¿con qué criterio hace las enmiendas? Lo tenía que haber explicado en la tribuna. Por cierto, de trencitos ha hablado poco, curioso, sigamos.

Otra manera de conseguir partidas para otras enmiendas, detraen partidas para liberar el peaje de la AP2 y la AP68 y hablan de seguridad vial, esto que me lo expliquen porque yo ya me quedado en la clase de diversidad, yo ya no me aclaro muy bien, no entiendo nada, AP68. Y ojo, que además señor Sansó, responsabilidad de Madrid, a ver si desdoblan, claro hombre, a cada uno lo que le toque claro, a cada uno lo que le toque.

Pero vamos a la siguiente, otro ejemplo, enmiendas para colocar barreras de protección para motoristas, bien, encantador, melodioso, pero de dónde de la autopista AP68, hombre, pues nada, pues sigamos por ese camino, sería perfecto. Claro, si quitamos trescientos mil, trescientos mil no, no, no me socave en mi carrera señor Campoy, no socave mi carrera. Si trescientos mil quitamos de la AP68, pues camiones por la carretera general, ¿eso queremos? Pues la hagamos.

Pero vamos a seguir, después el señor Sansó ha hablado de los centros de carreteras, las brigadas, pues si hacen enmiendas para quitar dinero de ahí, hacen enmiendas para quitar el transporte de las brigadas, para la energía eléctrica, habrá que ir con candil por el departamento, no habrá combustible. Bueno, recortan de los agentes mediadores de vivienda, agentes mediadores de vivienda es lo que quitan, vamos hacer pedagogía.

Entonces, pero atención aquí, algunos, otro ejemplo de desvestir y vestir santos o para los laicos un striptease presupuestario. Quitar partidas del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, señora Zapater, para financiar las líneas deficitarias rurales, pues confrontación, medio rural y ciudad, ya la que hemos liado, ya lo que nos faltaba. Quitamos del Consorcio y bueno, en fin.

En definitiva, nos comprometimos con da prioridad al gasto social, sacrificando en parte las inversiones, pero lógicamente, estamos en ello, pero dijimos en todo momento, que para el 2017 debía crecer la inversión en nuestro departamento y ha crecido, y ha crecido y estamos empezando a cumplir el compromiso en el incremento de este presupuesto. Capítulos e inversiones, incremento un 11%, urbanismo un 7%, sigue trabajando en apoyar los municipios para elaborar planes generales de (...) urbana y luego también desarrollo urbanístico y rehabilitación del Canfranc

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

importante. En movilidad se ha crecido un 13% y en carreteras un 7,2%, alcanzando casi los treinta y cinco millones y se invierte en seguridad vial medio millón de euros.

Y le voy a decir un dato, señor Campoy, para que lo tenga también presente en sus devaneos políticos de este próximo fin de semana y siguientes. Se ha va realizar actuaciones en veintitrés comarcas aragonesas, veintitrés. O sea, que quedan si no contamos la del donuts, doce no, no, -perdón-, nueve, quedan nueve. Y el Alto Gállego, también se va invertir en problema de aludes. En transportes, se va a realizar un estudio técnico para redactar el mapa confesional, que ustedes estuvieron templando, tanto que dicen y nunca tocaron la canción, nunca la tocaron.

Y en vivienda, diga la verdad... por cierto, al Consorcio (...) un millón de euros y en vivienda, diga usted la verdad, se ha crecido un 22%, es decir, treinta y un millones doscientos mil euros, en dos ejercicios, siete millones de euros. Saben lo que ustedes hicieron con la vivienda, es que es verdad, eso no me lo puede contar a mí usted, pusieron dinero que nunca ejecutaron, nunca ejecutaron, fue un plan descabellado y lógicamente aquí no ha hecho falta asumir ninguna enmienda, porque al final Podemos retiro la suya, porque está financiado absolutamente la ayuda a inquilinos, porque hay una partida de siete millones, que posibilitará todas las solicitudes que sean atendidas, cosa que no ocurría en la legislatura pasada, ni los mejores sueños, (...).

También se ha articulado dos vías de actuación, rehabilitación en medio rural para contribuir a vertebrar el territorio *[Corte automático de sonido]* sucedía, porque no se podía hacer de forma aislada, sino comunitaria y también para la eficiencia energética. Y quiero acabar con el turismo, ese turismo que tanto le gusta usted, que dice el consejero, solamente es consejero de Turismo, ustedes hacían turismo ferroviario, porque iban buscando los billetes de los trenes, para ver quién pagaba y quien no, cuando señor Alarcón, hizo lo que hizo.

En definitiva, el turismo está funcionando, fue un año fundamental...

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Briz.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: ...el mejor año turístico y con este presupuesto, se quiere colaborar para que siga desarrollándose el turismo en Aragón y para eso ha crecido un 18,3%, 9,2 millones de euros. En todo caso, termino diciendo, como decía su padre putativo de los liberales gaditanos y de los neoliberales, el único presupuesto bueno, es el presupuesto equilibrado, error y me gustaría que hubiera estado el señor Gimeno, lamentablemente no está, porque hoy hacia los años también Benito Pérez Galdós y se acuerdan ustedes de los episodios nacionales, pues eso, esto es un episodio nacional.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Briz.

Sección 14, Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para la defensa los votos particulares o enmiendas, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular. Grupo Parlamentario Popular, ¿desea hacer uso del turno de palabra?

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias, señora presidenta.

Yo me pregunto lo siguiente, en el Área de Desarrollo Rural en la Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, dónde tiene puesto el norte el Gobierno de Aragón, porque yo en estos momentos estoy legitimado, para ir por el territorio y decirles a los agricultores y a los ganaderos, que prefieren aprobar desde el Gobierno del Partido Socialista, prefieren aprobar enmiendas que vayan dirigidas a crear, espere que, un Banco de tierras público, que la modernización de regadíos.

Hoy estoy legitimado para decir en el territorio, que prefieren aprobar una enmienda para el programa de reparto de frutas y hortalizas, antes que una enmienda para aumentar la partida a jóvenes agricultores. Hoy estoy legitimado, yo estoy legitimado, para decir el territorio, que prefieren apoyar la agricultura ecológica que no está mal, pero era suficiente con la partida que tenía, prefieren apoyar la cultura ecológica antes, por ejemplo, que las asociaciones de razas autóctonas.

Hoy yo estoy legitimado para decir en el territorio, que en fin, que prefieren apoyar cualquier enmienda que venga de Podemos, antes que la modernización de regadíos, el apoyo a los pueblos o municipios alrededor en las zonas de influencia de espacios naturales protegidos o el programa de Unión de Cooperativas o el apoyo a la asistencia de ferias internacionales para la industria agroalimentaria.

Yo estoy legitimado para todo esto, porque no han aprobado, de ninguna de las enmiendas del Partido Popular, por lo tanto, queda muy claras cuáles son las prioridades del Gobierno de Aragón y yo les diré un asunto, que esa era mi intención. Nosotros tenemos claro que en el territorio, cuando hablamos de una comunidad autónoma como la nuestra que tiene apenas veintinueve habitantes por kilómetro cuadrado, la agricultura, la ganadería y el sector agroalimentario y el sector agroindustrial, tiene un enorme importancia para generar empleo y para generar crecimiento económico en Aragón. Entre otras cosas, se calcula que puede estar generando sólo en la agroalimentación, uno de cada cuatro puestos de trabajo en nuestra comunidad autónoma.

Y para eso hay que impulsar a su vez, lo que nosotros proponíamos con nuestras enmiendas, internacionalización de productos agroalimentarios, modernización de explotaciones, incorporación de jóvenes agricultores, potenciar la competitividad de las cooperativas, como la unión de las mismas y sin embargo, todas estas enmiendas las han echado para atrás.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No tengo la más que decir porque estas alturas dudo que pueda hacer cambiar el sentido de voto del Grupo Parlamentario Socialista, pero sí que le digo, sí que le digo, que estoy legitimado para lo que luego no le gusta que diga, pero ustedes, señor Olona, que sepa que van apoyar la creación de un Banco de tierras público, van apoyar, aumentar el programa de reparto de hortalizas y frutas gratuitos. Y todo esto, a cambio, pues no sé de qué siga usted por lo menos durante dos años más, pero poco más.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Celma.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto Izquierda Unida.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidenta.

Señor Olona, yo soy legitimada para ir por el territorio para decir que se ha aprobado un Banco de tierras Pública, que el departamento va apostar por fomentar y por promocionar la agricultura y la ganadería ecológica, porque va recuperar la laguna del Cañizar, porque va a implantar, va a llevar una partida para aquellos pueblos que tienen... para que llegue agua de boca, para la zona del canal de las Bardenas o para que directamente estemos apostando también, por aquellas zonas que están afectadas por el lindano.

Esto dependerá, lógicamente, cada uno estamos legitimados para llevar nuestros proyectos y nuestras propuestas, teniendo en cuenta que además su departamento, que es una parte que es fundamental, viene lo que hace referencia a la PAC, que sabemos que es una inmensa parte de su propio presupuesto y por lo tanto, es sobre la otra parte, con la que podemos trabajar.

Sabe que Izquierda Unida siempre hemos dicho, que la parte que tenía que ver directamente con el tema del desarrollo rural y de la sostenibilidad, todo lo que hacía referencia a la parte medioambiental, creíamos que una parte que se quedará siempre más coja en su departamento y que la balanza desde luego no se miraba tanto por ahí y en esa línea desde luego hemos presentado enmiendas Izquierda Unida, como también hace referencia el plan (...) el plan de recuperación del quebrantahuesos o programas de desarrollo, mejora y progresividad.

Se lo digo porque esto depende lógicamente, aquellos que se aprueban enmiendas, se entiende que mejora lo que es la propia consignación presupuestaria del departamento y hay otros que efectivamente piensan que están legitimados para otro determinado tipo de cuestiones. Sabe que en estos momentos, señor Olona, hay una serie de problemas graves y evidentes encima de la mesa, que es lo que tiene que ver con el lindano, que no tiene resolución inmediata, pero hay que trabajar y hay que ser valientes y una apuesta fundamental.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por otro lado también, creíamos y también se ha aprobado y creemos que es importante, que nos parecía profundamente injusto que aquellas poblaciones que no tienen depuradoras, pero las ha sancionado la CHE, tuvieran que asumir además esas multas ellos.

Y por tanto, también se ha aprobado una enmienda en esa dirección de ayudar, porque creemos que es profundamente injusto y ya entraremos y tendremos posibilidades de valorar como se ha gestionado el Plan de depuración de aguas y que es lo que realmente ha ocurrido. Hay otra serie de iniciativas y de enmiendas que ha presentado Izquierda Unida que no se han aprobado, que lamentamos que no haya sido así, lo que hace referencia, por ejemplo, a la planta de compostaje para Huesca o el vertedero de escombros (...) de Huesca, en el que algún tipo de alternativas o soluciones van a tener que darles ustedes.

Me dicen que no es la, desde luego que la apuesta no es estar apostando por los vertederos, etcétera, ya me dirán qué, porque realmente algún tipo de iniciativa y espero que tengamos a lo largo de estos meses y desde luego y lo que queda de legislatura, alternativas reales para dar soluciones a estas decisiones que yo creo que también son importantes.

Por lo tanto como digo, aquí cada uno recorreremos el territorio legitimados por unas cosas y para otras y lógicamente luego la ciudadanía decidirá.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Luquin.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Aragonés.

La señora diputada GUILLÉN CAMPO: Gracias, presidenta.

Les voy a hablar de las perspectivas que tienen en Aragón, algunos de los temas más importantes para nuestra comunidad, como es el sector primario y como es el medioambiente. De la perspectiva me refiero, a la perspectiva que tienen con las cuentas que hoy va a aprobar el Gobierno de Aragón, el Gobierno de PSOE-CHA, con el apoyo de IU y de Podemos.

Pero antes, antes de meterme en esta materia, no puede evitar hacerles una pregunta a los grupos de gobierno y la pregunta es, para qué este retraso de seis meses en la tramitación del presupuesto. Y le pregunto a los grupos del Gobierno, al PSOE y a Chunta, pero le pregunto también a Podemos, para qué. Podemos ha tenido bloqueado los presupuestos, pese a que hoy se empeñen en decir que no, durante todo este tiempo.

Hemos estado medio año esperando a que salgan las convocatorias, a que se hagan inversiones, a que se empiece a remodelar y a construir colegios, centros sanitarios, etcétera, etcétera.

Y de gracioso que decía el señor Vicente, que a los grupos nos parecía esto muy gracioso, de gracioso nada. Al Partido Aragonés no le parece para nada gracioso que hayamos estado en esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

situación durante seis meses para nada, porque lo único que ha traído Podemos a este Parlamento, la nueva política a este Parlamento, pues es que no esos dos mil votantes, que hasta el lunes estuvieron decidiendo si apoyaban o no apoyaban en el presupuesto, no esos dos mil, sino el millón trescientos mil aragoneses han estado esperando y están sufriendo las situaciones que sufren porque este grupo ha estado poniendo palos en las ruedas.

Ustedes traen la nueva política de los palos en las ruedas por cierto, unas ruedas que ya de por sí están bastante maltrechas, con lo que, lo que les faltaba. Hablaba el señor Vicente de un compañero suyo de Madrid, que desde su experiencia durante dos años de gestión, en aquella comunidad, pues cuestionaba la falta de voluntad política, las políticas de austeridad, pues enhorabuena a su amigo, señor Vicente, enhorabuena.

Su amigo se ha mojado y se ha remangado para mal o para bien, allí donde trabaja. Ustedes aquí, Podemos Aragón, lamento decirle que han sido muy cobardes y que siguen siéndolo a día de hoy, han sido unos cobardes porque no han querido, no han sabido o no han podido mojarse las manos por Aragón.

La gestión pasa factura, claro que si pasa factura, el Partido Aragonés les puede sin ninguna duda decir y explicar cómo pasa factura la gestión pública, claro que sí. Pero también sabemos que los años más prósperos para Aragón fueran los del gobierno del Partido Socialista con el Partido Aragonés.

Es cierto que había recursos, claro que sí. Pero el Partido Aragonés sí que se ha mojado por los aragoneses, sí que se ha mojado por esta comunidad y ha estado ahí dando el callo, cosa que ustedes no están haciendo. ¿Y todo este circo para qué? ¿Para qué? Porque con este retraso yo les voy a decir lo que se ha conseguido o no en materia de desarrollo rural y sostenibilidad, nada con estos presupuestos.

Miren, el Partido Aragonés ha presentado cincuenta y siete, de las ciento cuarenta y siete enmiendas que se han presentado en esta sección, en la de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, un 40% aproximadamente de las enmiendas presentadas son del Partido Aragonés. De esas ciento cuarenta y siete enmiendas se han transaccionado setenta y una, la mitad más o menos. Un dato que por cierto es engañoso porque de esa setenta y una, diecisiete que se han aprobado son por errores técnicos que ha presentado el propio Gobierno y la cincuenta y cuatro enmiendas admitidas siguientes pues han sido transaccionadas.

Y bueno, esto qué significa. Pues bueno, por ejemplo en el caso del PAR, de las ocho que nos han incluido en el presupuesto, pues hablamos por ejemplo de que el Partido Aragonés pidió un incremento de cuatrocientos mil euros para la gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y se han incluido diez mil, diez mil, ridículo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pedimos también un millón quinientos mil euros para los abastecimientos alternativos del lindano, se han aprobado doscientos mil, creo que no da ni para la redacción de los proyectos.

En defensa sanitaria, pedimos un millón de euros, se aprobaron novecientas mil y estos entre otras. Es decir, que en muchas de nuestras transacciones que se han aprobado, pues son - permítanme que les diga- *peccata minuta* y más bien por callar bocas, que por voluntad real política de invertir en esas cuestiones.

Eso sí. hablamos de los temas que el Gobierno ha tenido a bien incluir, pero es que hay otros que ni siquiera se ha planteado incluir y aquí me voy por ejemplo a ganadería y agricultura donde no se contemplan aumentos a las partidas de apoyo a la competitividad de las explotaciones y a la internacionalización. Tampoco se contempla mantener o aumentar el apoyo a razas autóctonas, al sector canícula, al sector apícola, etcétera.

Ni ayudas para la vacunación a la lengua azul, ni investigación para el tratamiento de purines, ni para apoyar e impulsar las oficinas comarcales agrarias, ni en las primas a seguros agrarios, ni en la modernización de explotaciones, ni en concentraciones parcelarias, etcétera, etcétera.

En medio ambiente más de lo mismo. En el aula de medio ambiente urbano en la calle indiscreta donde también pedimos que se suplementara esa partida, porque lleva desde 2015, noviembre de 2015 cerrada, tampoco. En la renovación de recursos y material para los APNs cosa que es muy necesaria y todos lo sabemos, lo sabe bien el consejero, tampoco. Tampoco en la dinamización del centro del Alfranca, tampoco en educación ambiental y en otras tantas cosas que en este presupuesto se han quedado por el camino.

Todo lo que acabo de decir, son peticiones que el Partido Aragonés ha realizado a través de enmiendas a este presupuesto.

El Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad tuvo en 2016 un recorte del 6%, este año recupera un 2,3% que evidentemente y si las cifra no mienten, no sirve para compensar el recorte del año anterior. Esto lo que ha significado y lo que va a seguir significando en Aragón es la paralización de las políticas agrarias y medioambientales en nuestra comunidad, los retrasos y problemas de pagos en la PAC, los centros de interpretación de espacios naturales cerrados, este año, durante cinco meses nada más y nada menos.

Las convocatorias del departamento saliendo tarde, los expedientes del Inaga bloqueados, una sobrecarga de trabajo brutal en las oficinas comarcales agrarias, el plan Gira sin aprobar, ni presentar, etcétera, etcétera. Esa, tristemente, va a seguir siendo la realidad del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y por tanto, la realidad de Aragón durante este año dos 2017.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un ejemplo muy ilustrativo en este presupuesto, de esta sección en concreto es el recorte de las inversiones, un recorte de un 9,7% pero un recorte de 9,7% que se suma el recorte del año de 13,5%. O sea, en dos años se ha reducido la inversión en un 23,2% en desarrollo rural.

Siguen con la cantinela y aquí lo hemos oído hoy a lo largo de todos los debates, de la prioridad social, de la recuperación de los servicios públicos. Pero miren, saben qué, la prioridad social de su Gobierno no se está reflejando en el día a día de los aragoneses. Los nuevos hospitales están sin empezar, la falta de especialistas en los centros periféricos, colegios sin construirse, los niños en aulas prefabricadas, etcétera, etcétera.

Tanto social, tanto social, pues hombre, ya vale porque llevan dos años gobernando y no han solucionado ninguna de estas situaciones. Le voy a decir lo que sí que social, social es ocuparse del medio rural, atender a la población que vive a lo largo y ancho de nuestro territorio y que gracias a *[Corte automático del sonido.]*...actual ejecutivo y a este presupuesto, que previsiblemente nos va a mantener en la misma línea, cada día están más abandonados y así se demuestra en el día a día de la vida de los aragoneses.

Nada más y muchas gracias. *[Aplausos PAR.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señora presidenta.

Pues señor Olona, yo también le tengo que decir que estoy, no le voy a decir indignado, pero si estoy molesto, estoy molesto porque la verdad hemos presentado trece enmiendas, trece enmiendas. Le digo la verdad, las he hecho a conciencia, no he desarmado ninguna área, he quitado de dónde veía que se podían quitar y creo que son trece enmiendas muy positivas. Que ha habido alguna transacción y ha puesto un ejemplo la señora Guillén de una transacción que hemos traído para Ordesa de diez mil euros. Nosotros llevamos cincuenta mil tampoco es que fueron muy, muy escandaloso, pero la verdad es que sí que me ha dejado un poco pues preocupado.

La verdad es que su departamento no llega al 3%, lo que sube y a mí me toca la lotería, me tocaba institucional y me toca Desarrollo Rural, las dos más rácanas de todo el presupuesto porque son los, de verdad, los dos consejeros y no dice nada por lo menos decir me estáis jodiendo o algo de eso, no sé si me entienden, no con todo respeto, perdón, perdón si alguien se ha molestado, no creo que sea ningún insulto, punto.

Otras cosas, otras cosas señor Olona, otra cosa señor Olona es todas las reivindicaciones que han llevado los agricultores. Las reivindicaciones que han llevado los agricultores, no aparece absolutamente nada. Su PAC desde luego que a nosotros lo hemos hablado varias veces, seguimos exactamente igual, no depende de usted, desde luego, pero ya vimos la última reunión como fue.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos alegramos de algunas propuestas que usted ha hecho no lo reniego. El otro día el presidente con el dinero de Europa, vamos a tener cien millones a eso se comprometió el presidente del Gobierno para dar nuevos regadíos, satisfecho. Jóvenes agricultores, creemos que hay una buena partida, la incrementábamos nosotros más, la incrementábamos en medio millón de euros más, no se ha aceptado. Pero desde luego que se están haciendo cosas que yo no le voy a poner ningún, no le voy a poner ningún pero.

El lindano, tres cuartos de lo mismo. Usted hace una inversión con todos, para encontrarlo nos costó mucho pero al final casi de cuatro millones de euros. Sabe que desde el Estado va a recibir también gracias a Ciudadanos y al Partido Popular pues va a recibir también, esperemos, una enmienda que se ha presentado y esperemos sea aprobada de tres millones de euros.

Y luego tenemos la famosa Comisión del Plan de Saneamiento y Depuración que desde luego, mi compañero Sansó va a estar por supuesto, muy atento y desde luego usted ya nos ha dado su visión. Nosotros creemos que hay más visiones pero desde luego estaremos muy atentos a todo esto.

Sarga incremento de tres millones seiscientos mil euros, primer convenio colectivo, estamos también de acuerdo. Pero usted sabe que en Sarga siguen muchos vicios que usted no ha podido parar, señor consejero. Y desde luego, ya lo dije al señor director de Aizadera como se lo digo a usted tiene que empezar a tomar alguna medida en los temas de los famosos vicios que no voy a entrar porque ya lo hemos hablado muchas veces.

Y ahora voy a mis enmiendas, tengo una enmienda para apoyar los nuevos productos y productores de regímenes de calidad diferenciada. Llevamos veinte mil euros, detraemos de la Secretaría General Técnica de Conservación, tenían setecientos ochenta y nueve mil euros, el año pasado eran doscientos cincuenta mil, algo se puede quitar eso es lo que le digo, se ha incrementado el medio millón de euros. A lo cual nosotros creíamos que podríamos.

Y desde luego esta enmienda es simplemente para que se reconozcan las denominaciones de origen y las IGPs, las Indicaciones Geográficas Protegidas. Este año llevaban ochenta y cinco mil euros para ellas y creíamos que con veinte mil euros más pues hasta ciento seis mil euros, y es una apuesta decidida a las denominaciones de origen.

La segunda enmienda, los recursos naturales y el aprovechamiento de la poda. Ayer se aprobó una PNL en desarrollo rural, en desarrollo rural, ni siquiera la han contemplado llevamos cien mil euros, que tampoco, ya le digo, tampoco es que sea nada del otro mundo. Pero vamos a ver, si la apoyamos pues desde luego que se tenga en consideración, nada, pues también la han pasado. Por lo menos, por lo menos el PSOE podría haber dicho ayer, oye, nos parece buena, pero no la apoyamos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una tercera enmienda con respecto a las razas autóctonas -ya ha hablado la señora Guillén- en peligro de extinción. Yo creo, ponemos cincuenta mil euros. Desde luego, lo que le digo, también quitamos de esos setecientos ochenta y nueve mil euros, que sube, que sube de doscientos cincuenta mil a setecientos ochenta y nueve mil, tampoco es que toquemos tanto. Se han hecho al milímetro, al milímetro y creo que sería para el mundo rural, las razas autóctonas en peligro de extinción le estoy diciendo, porque tenemos varias en peligro de extinción sería una enmienda muy adecuada.

Refuerzo a las inversiones de equipos de control treinta y cinco mil, treinta y cinco mil euros, tampoco pedimos tanto. Y desde luego, pretendemos reforzar el laboratorio ambiental ya que consideramos que los treinta y seis mil seiscientos setenta euros que ustedes ponen pues la verdad, creo que se quedan cortos señor Olona, se quedan cortos. Y tampoco es que pidamos nada del otro mundo, pero creo que sería bueno y sería reforzar, es una apuesta firme por la investigación, por la investigación. Otra enmienda que podría haber sido aceptada.

Otra enmienda, refuerzo a la oferta agroalimentaria en Aragón, en Aragón treinta y cinco mil euros. No es para publicitar, es simplemente para la infraestructura comercial, simplemente para eso. Precios que pueden ser más bajos para los ganaderos y por debajo de costes para los agricultores, es también un beneficio señor Olona. Y no son cantidades estratosféricas.

Una sexta enmienda al mantenimiento y la ampliación de la certificación forestal en la comunidad autónoma. Sabe que tenemos muy pocas certificaciones, solamente un 4%, poníamos quince mil euros para certificación forestal.

Desde luego la partida que quitamos es comunicaciones telefónicas, había trescientos mil en el anterior, ahora hay seiscientos mil, lo dobla usted. Quitamos de un sitio que creo que se puede detraer, quince mil euros.

Un plan forestal para Aragón que tiene tres pilares el plan forestal. Tiene tres pilares la certificación junto con la planificación y la valorización, eso lo dijo usted señor Olona. Pues oye es ponerle un poquito más, un poquito más a la certificación que tampoco es tanto dinero.

Pues también creo yo que el plan de valorización de la madera. Usted el año pasado no lo cogió, este año sí, reconozco que ha acogido el plan ¿forspeed? que viene de las comunidades de Navarra, Aragón. Pero para el resto de Aragón no tenemos nada señor Olona, no tenemos nada.

Otra enmienda, hemos creado un subconcepto para el control de las especies cinegéticas, cuando existen cuantiosos daños en agricultura. Bien sabe el señor Celma y todos los que estamos aquí, cuántos PNLs se han aprobado de los daños de los conejos, de los jabalíes, de las cabras. Tampoco es que fuera una barbaridad lo que pedimos, sesenta mil euros, tampoco. Rodillo, rodillo, es pleno rodillo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Luego una octava enmienda. También creamos un subconcepto de repoblación de abejas, treinta mil euros, tampoco es nada del otro mundo, pero sabe toda la mortandad que está viendo con el tema de la apicultura. El Plan Apícola se ha reducido muy poquito por circunstancias, yo sé que ha venido un poquito menos, son tres mil euros menos. Pero se podía haber creado un subconcepto, porque la verdad se lo digo de corazón vale, el coste de una colmena son ciento cincuenta euros, pues oye con esos treinta mil euros, se podría haber paliado un 10, un 8 o un 5% de ese apicultor, tampoco es que sea nada extraño.

Y luego pues llevo pues la que le he comentado, la que le he comentado, la enmienda más grande que llevo de quinientos mil euros para apoyo a jóvenes agricultores, ya tiene partida.

Y luego, en sostenibilidad pues llevo también para nuestra PNL de la red autonómica contra los focos contaminantes que también se aprobó una PNL aquí señor Olona para todo eso. Tampoco se ha dotado para nada.

Conservación para la biodiversidad veintisiete mil euros, conservación y gestión del *[Corte automático del sonido.]*...los espacios naturales protegidos cincuenta mil euros, el fomento del Parque Natural de Ordesa al final ha sido transaccionada.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: ...señor Olona, creo, creo que este año, pues por lo menos como responsable y portavoz de Desarrollo Rural en Ciudadanos, pues creo que no ha sido consecuente con las enmiendas que nosotros habíamos presentado.

Muchas gracias. *[Aplausos PAR.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias.

A continuación tienen la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Aragón, Grupo Parlamentario podemos Aragón.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Buenos días.

El presupuesto en la sección 14 correspondiente a Desarrollo Rural y Sostenibilidad no nos gusta. Cuando valoramos por parcelas el presupuesto pues puedo decir sin ningún rubor que es posiblemente la consejería que peor valoramos de todas las áreas del Gobierno de Aragón en estos presupuestos de 2017.

En parte vemos como hemos dicho en otras veces cuando hemos reprobado incluso al consejero Joaquín Olona, nos parece que los presupuestos tanto para agricultura, como para sostenibilidad están siguiendo las líneas de recortes y de ninguneo al sector primario y al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

medioambiente que ya trazaban anteriores gobiernos, el último, el anterior, el de Luisa Fernanda Rudi con el PP y el PAR.

Una vez más vemos que logramos introducir cambios cosméticos de pocas cuantías, pero que en definitiva no cambian el modelo agrario y de sostenibilidad que, bueno, a nosotros nos parece que se ha equivocado. Desde luego el Gobierno de Lambán, no es el Gobierno de Podemos y de aquellos barros estos lodos.

Nuestro proyecto político para Aragón es bien distinto, notablemente distinto, pero la aritmética parlamentaria es la que es y nuestra posición como grupo, cómo Podemos Aragón ya hemos dicho que iba a ser responsable en un momento tan delicado para los aragoneses.

Nosotros tenemos otro proyecto para Aragón, un proyecto de futuro, un proyecto distinto que nos aleja del actual Gobierno y por supuesto de esa oposición infértil que representan otros grupos parlamentarios. Nosotros contamos con un Aragón en el cual el sector primario tenga mucha más fuerza que nuestros agricultores y ganaderos están pasando una situación de vulnerabilidad, tengan muchos más apoyos por parte del ejecutivo aragonés y haya evidentemente políticas valientes que impulsen trabajar con mucho más ahínco hacia un nuevo escenario que desde luego es preocupante.

Estoy hablando de un escenario climático, que está ya provocando fenómenos atmosféricos extremos heladas, pedregadas, sequías, aumentos elevados de las temperaturas, menos agua potable y que en una Consejería como la de Desarrollo Rural y Sostenibilidad se debería estar afrontando con mucha más responsabilidad.

Esto no preocupa solamente a personas como yo que tenemos una profunda conciencia ecologista, esto preocupa ya a todos los aragoneses y en concreto a los agricultores y ganaderos que están viendo cómo están evolucionando muchas cosas que ellos no controlan y están afectando a la viabilidad de sus explotaciones.

Como todo el mundo sabe, yo también lo tengo que decir la tramitación presupuestaria este año ha sido tediosa, ha sido lánguida, el Gobierno y los grupos que lo sostienen han tardado demasiado en traer a estas Cortes de Aragón su proyecto de ley de presupuestos y esto es consecuencia, única y exclusiva de la irresponsabilidad de Gobierno de Lambán. Ellos son los que han perjudicado con este retraso a todos los aragoneses incumpliendo el propio Estatuto de Autonomía de Aragón.

Nosotros en el momento que lo tuvimos el presupuesto, el proyecto de presupuesto del Gobierno de Aragón presentamos treinta enmiendas en esta sección, intentábamos recoger las reivindicaciones del sector agrícola y las que creemos que pueden preservar la sostenibilidad y la armonía de los espacios naturales y del medioambiente aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De estas treinta enmiendas, nueve fueron directamente rechazadas por el PSOE y no van a entrar en el presupuesto, enmiendas que iban para meter más dinero para la agricultura y ganadería ecológicas, para ayudar a los agricultores en los contratos agrarios, para mantener la web de contaminación del aire, para desarrollar el plan Gira, para el bienestar y protección animal, para espacios naturales protegidos, para ayudar a los agricultores en el alojamiento a trabajadores temporeros, para ampliar la cuantía notablemente a los trabajadores forestales en la prevención y extinción de incendios, y también para meter más dinero para las asociaciones de razas autóctonas ganaderas.

Sí que entraron, pero con mucho menos cuantía enmiendas para espacios naturales protegidos, para un plan de recuperación de las riberas, para cursos de formación de agroecología, un plan de acción para frente al teosinte, para repartir las cosechas que no se venden a través de entidades sociales, para apoyo al cultivo del azafrán, para el laboratorio de descontaminación del lindano, para hacer frente al cambio climático o para asociaciones en defensa de la naturaleza.

Además, hubo varias enmiendas transaccionadas con otros grupos y no solamente con Izquierda Unida, como es lógico, también con el PAR, también con el Partido Popular y también con Ciudadanos. Enmiendas para el laboratorio genética de la Universidad Zaragoza, para la creación del banco de tierras público, para la venta directa de producción agroecológica, para el apoyo a las redes de semillas locales, para intentar incrementar el apoyo a las asociaciones de defensa sanitarias ganaderas, para educación ambiental, para la gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, para el fomento del consumo de proximidad, para la indemnización a zonas desfavorecidas y más ayudas para jóvenes agricultores.

Lo cual demuestra y aquí contradigo a portavoces de otros grupos, que nosotros Podemos Aragón no funcionamos por sectarismo, ni por dogmatismo. Nosotros efectivamente defendemos nuestros principios y nuestro programa político. Pero es que realmente no había mucho donde elegir en las enmiendas de otros grupos.

Recuerdo una enmienda, por ejemplo, del Partido Popular que quería sacar el dinero de la contratación de las cuadrillas forestales. O recuerdo la carta de Reyes Magos en forma de enmiendas del Partido Aragonés, que lo lleva haciendo ya en los dos años que llevamos aquí, que son la carta de sus alcaldes. Pues bueno, esas enmiendas son difícilmente aceptables por nuestra parte.

No nos sorprenden, en todo caso, estas cuentas. Son las cuentas de un consejero que nosotros ya hemos reprobado por su mala gestión en temas de agricultura y de medioambiente, ahora lo que nos toca es estar atentos al cumplimiento aunque sean partidas simbólicas y escasas en cuantía vamos a exigir que se concreten en hechos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Consejero Olona se lo hemos dicho muchas veces usted podría ser perfectamente el consejero del PP o el consejero de un Gobierno con el PAR. Nosotros sí que le vamos a obligar y le pido que tome atención para que cree antes de verano el banco de tierras público de Aragón, para que ponga en marcha el plan de recogida de cosechas que no venden los agricultores y a través de los bancos de alimentos o de las redes de solidaridad popular puedan llegar a las familias más desfavorecidas.

Y también todas las enmiendas hemos metido para el fomento de la agroecología, voy a estar muy atento y lo voy a acompañar de PNLs durante lo que queda del año. No son materialmente muy importantes otras, digamos otras políticas públicas que esperamos de su departamento y que tienen que ver con esa innovación institucional de la que tanto hablaba y que se ha quedado en agua de borrajas.

Le pedimos cambios en la arquitectura de algo tan concreto como es el Instituto Aragonés del Agua. Ya sabe que nosotros estamos pidiendo eficacia y transparencia en algo tan relevante como es la gestión del ciclo del agua en Aragón. A nosotros nuestras propuestas nos las avala la legislación europea, la comunidad científica y los movimientos sociales.

Así que señor Olona deje atrás las viejas y rancias políticas y haga que el Instituto Aragonés del Agua evolucione.

Sin más, nosotros como Podemos Aragón, vamos a seguir mostrando responsabilidad y al mismo tiempo capacidad crítica y constructiva, y vamos a demostrar que tenemos un proyecto político alternativo hacia ese otro Aragón que más pronto que tarde, viviremos.

Muchas gracias. *[Aplausos Podemos.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Escartín.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado SANCHO IÑIGUEZ: Gracias, señora presidenta.

Yo comenzaré no confíndoles a todos ustedes señorías, escuchen a un grupo que se llamaba “*La bullonera*” creo que sus letras son bastante clarificadoras, les harán reflexionar y algunos igual se lo tiene que mirar.

Yo estoy legitimado para decir en el territorio, señorías, comenzaré diciendo que son unos presupuestos para reconstruir el futuro de un sector agrario y ganadero mirando a nuestro mundo rural y una apuesta clara por el empleo sostenible agroalimentario y por la biodiversidad.

Quiero explicarles un poco el cuadro de las enmiendas, de las ciento cuarenta y ocho enmiendas, ocho retiradas, veintiún aprobada sin modificación, cuarenta y cinco en transacción, sesenta y seis aprobada, cincuenta y cinco por unanimidad. Esto ha supuesto un gran trabajo y un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esfuerzo grande que quiero agradecer, el trabajo de la consejería, de todos los trabajadores de la consejería, así como personalmente a mi grupo por su ayuda.

Hemos presentado un presupuesto donde hemos transaccionado, para poder conseguir el mejor presupuesto posible en estos tiempos. Casi hemos aceptado nosotros más enmiendas en este departamento, que ustedes entre todos los departamentos del 2015. Para rodillo, no digo rodillo, para rulo que decía el señor de Darío, pero con vibrador, presupuestos que trasladan un mensaje de por dónde queremos trazar el futuro, rehaciendo las políticas agrarias nefastas de Gobierno PP-PAR.

Entre ellas la apuesta por el apoyo a la ganadería extensiva, reponiendo parte de lo que ustedes quitaron, creando una partida para la medida ahora ambiente y clima, apuntalando el apoyo a la incorporación a las zonas de montaña, a las zonas desfavorecidas, comenzando a pintar las líneas de futuro de nuestro desarrollo sostenible de un desarrollo que realmente acometa la lucha contra la despoblación en favor de la biodiversidad y de la diversificación en el mundo rural.

En la generación de riqueza y del mantenimiento de un medio rural de una forma sostenible, la Ley de Venta Directa. Su puesta en marcha y el compromiso de seguir avanzando en ella, mejorando como gran herramienta es que es para el medio rural.

Se traslada un mensaje de apoyo a la investigación, se aumenta el apoyo a las ADSs en doscientos mil euros, demostramos nuestra clara intención de luchar contra el lindano.

Aumento para la incorporación de jóvenes, doscientos mil euros, aparte del presupuesto que ya tiene.

Indemnizaciones compensatorias a zonas de montaña y zonas desfavorecidas aumentándolas también en doscientos mil euros.

Se convocan ayudas a industrias agrarias por más de treinta millones de euros hasta el 2019, apoyo agroalimentario.

Se licita enseguida una campaña de marketing y promoción agroalimentaria de tres millones de euros, también a tres años. Objetivo promocionar alimentos de Aragón en el ámbito regional, nacional e internacional. La campaña se publica en el DUE. Afrontaremos el retraso que eso puede suponer.

Ayer se aprobó en el Consejo de Gobierno, la licitación del programa de asesoramiento agroalimentario con 3,8 millones de euros, hasta cien millones de euros para la creación de regadíos, dos millones de euros de ayuda este año para los municipios de zonas de influencia socioeconómica de los espacios naturales.

Incremento del presupuesto para la gestión forestal en más de 3,8 millones de euros, permitirá el cumplimiento de la actual Ley de Montes la contratación durante todo el año de las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuadrillas forestales helitransportadas. Y un incremento en el 2017 del periodo de contratación de más de un mes de las cuadrillas terrestres.

Se publicará convocatoria de subvenciones e infraestructuras del ciclo del agua, contemplando una línea destinada a las instalaciones de saneamiento y depuración.

Se pretende fomentar la iniciativa municipal en depuración, sobre todo en la pequeña depuración la cuantía será en torno a ocho millones de euros. Obras de depuración de la Dirección General del Agua, comenzará las obras en tres estaciones depuradoras son las de Castelserás, la de Calaceite y la de Maella.

Casi un millón de euros para vehículos de APN y oficinas comarcales.

Señorías, el Gobierno de Aragón va a cumplir con la cofinanciación. Son los presupuestos del PSOE, en este caso del PSOE y CHA siempre mejores que los del PP, porque quien marca, porque quien marca lo que es un presupuesto es lo que se ejecuta, no es lo que se pinta. En este caso, señores del PP son especialmente pintar los números, es no ejecutar. Les digo esto previniendo sus intervenciones a futuro.

Señorías del PP, hemos aceptado el 23,5 de las enmiendas presentadas por ustedes y eso teniendo en cuenta que muchas tenían mal la partida y pedían más del dinero que había en la partida a la que lo solicita. Ojalá por el bien de Aragón y de los aragoneses no vuelvan a gobernar, fue tanta la sinrazón de las políticas que nos va a llevar tiempo rehacerlas, hagan el favor cuando menos de no levantar mucho la voz.

Es triste ver qué políticas tuyas que han creado mucho dolor, sólo con haber dialogado, haber escuchado y profundizado en conocerlas hubieran evitado todo esto, ese dolor.

Muchas gracias, señora presidenta. *[Aplausos PSOE.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor diputado.

Sección 15 Departamento de Economía, Industria y Empleo para la defensa de los votos particulares o enmiendas. Tiene la palabra en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, tengo que decir de antemano que para nosotros fue una sorpresa desagradable conocer el proyecto de presupuestos para nosotros. Porque creemos que el impulso económico es fundamental para activar el empleo, que es la principal preocupación de los aragoneses y también la nuestra y debería ser también la principal preocupación del Gobierno de Aragón. Y claramente se ven que estos presupuestos no son ni mucho menos adecuados al respecto.

También nos sorprendió negativamente que solamente cinco de cada mil euros de los doscientos cincuenta y siete millones de incremento del presupuesto con respecto al del año pasado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se dedicaran a eso tan importante para todos, que es la generación de empleo a través del impulso económico.

También nos sorprendió que de los catorce millones de incremento de presupuesto en esta sección solamente dos fueran dirigidos a lo que podríamos llamar políticas de incentivación económica para a partir de allí generar empleo.

Y también nos sorprendió que partidas tan importantes como las de la internalización, las dirigidas a la productividad y competitividad de las empresas, las dirigidas al pequeño comercio. Fundamentalmente, todas ellas dirigidas a pymes y autónomos tuvieran valores ceros o valores testimoniales.

Y también nos sorprendió por último, que el Inaem apostará casi en exclusiva por el empleo, pero a partir de partir de la empleabilidad, no a través del fomento del empleo, que es una forma mucho más directa de activar puestos de trabajo.

Había, como todos los que trabajamos desde esta sección, sabemos un escasísimo margen para plantear enmiendas, nosotros apostamos por unas enmiendas de calado económico de importe económico sustancial en lugar de por una dispersión de enmiendas con poco importe. Fundamentalmente porque los agujeros que había en el departamento eran de tal magnitud que exigían esta forma de actuar.

Y orientamos las enmiendas hacia cuatro aspectos fundamentalmente, la incentivación de la actividad económica, generación de empleo, formación específica en algunos sectores que consideramos importantes y proyectos que el Partido Popular considera fundamentales. Las englobamos en cuatro bloques, internacionalización con un objetivo muy claro, aumentar la base de empresas aragonesas exportadoras, de pymes aragonesas exportadoras. En el presupuesto había cero para esta cuestión y nosotros propusimos un millón de euros.

Un segundo bloque, que apuesta por el comercio minorista con una doble faceta, por una parte intentando mejorar y modernizar el sector para que pueda competir en condiciones con los nuevos retos con los que se enfrenta el comercio electrónico, grandes superficies, nuevas fórmulas comerciales, etcétera, etcétera, etcétera, no habiendo nada en el presupuesto. Propusimos una partida de setecientos cuarenta mil euros y con una puesta decidida por la formación del sector para ocupados y desempleados, porque entendemos que es un elemento fundamental para mejorar su competitividad, tal y como demanda el sector.

El tercer bloque tiene que ver con procesos conducentes a la productividad y competitividad de las pymes aragonesas, cuestión fundamental y de la que todos hablamos cuando hablamos de estas cuestiones económicas. Y a tal respeto planteamos una enmienda para favorecer que las pymes aragonesas puedan incrementar su productividad y competitividad en procesos relacionados con la industria 4.0.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otra relacionada con procesos conducentes al incremento de tamaño de las pymes aragonesas que es un factor fundamental que impide hablar de competitividad con mayúsculas en nuestra comunidad autónoma, es un elemento fundamental sobre el que hay que actuar.

Y en tercer lugar, a través de Inaem apostamos por favorecer la mejora de cualificación de un sector importante para Aragón, de un sector fundamental para una de nuestras comarcas, como es el de la industria del calzado con una formación específica orientando partidas del Inaem genéricas.

En cuarto lugar, planteamos medidas de fomento del empleo para autónomos y para el estímulo del mercado de trabajo, fundamentalmente dirigido a abundar en la línea del incremento de calidad del empleo, para luchar contra la precariedad. Partidas que se han congelado con respecto al año pasado y que se minoraron ya el año pasado con respecto al año 2015.

Y por último, el último bloque tiene que ver con proyectos que entendemos que son importantes para nuestro partido, como los que tienen que ver con la continuidad de los servicios empresariales en centros integrados de formación profesional. El plan de desarrollo de la industria de la moda, planificación de la red autonómica a puntos de carga de vehículos eléctricos y la planificación del área logística Somontano, Cinca Medio, Litera.

Consejera, he comentado al principio que el empleo tiene que ser nuestra principal preocupación y desde luego la suya. Y usted tiene tres formas de actuar, apostar por la empleabilidad, apostar por el empleo a través del fomento del mismo y apostar por un impulso de la actividad económica, pero conjuntamente, conjuntamente. Es una mesa que tiene que tener en este caso tres patas, si no se cae.

Usted ha apostado por lo primero, por la empleabilidad en los presupuestos, no lo pongo en duda. Mucho menos por la generación directa de empleo a través del fomento de empleo y prácticamente podemos decir que es testimonial en los presupuestos lo que tiene que ver con el Impuesto de la Actividad Económica.

Usted dice habitualmente que las empresas no invierten, no se modernizan solamente como consecuencia de las subvenciones, díganse a las empresas, a cada una de ellas, a sus representantes, e incluso díganse también a los sindicatos.

Eso puede ser verdad para grandes empresas, pero las pymes y los autónomos, que son el 90% de las empresas aragonesas y usted lo sabe, para competir, para internalizarse, para ser más productivas, para mejorar en definitiva, necesitan algo más que buenas palabras.

Nosotros decimos que si a incrementar la base de empresas exportadoras, decimos que sí a mejorar la productividad y competitividad de las pymes, a incrementar el tamaño de las pymes, a modernizar el comercio minorista que lo necesita y a incentivar la contratación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Decimos que sí en definitiva, al empleo y al impulso de la actividad económica, que ustedes dicen también que sí a esto, pero luego dicen claramente que no con los hechos.

Muchas gracias. *[Aplausos PP.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Oliván.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto, Izquierda Unida.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidenta.

Señora consejera, sabe que en la sección 15, la de Economía, Industria y Empleo que para Izquierda Unida es una sección fundamental, una sección fundamental porque una vez que hemos defendido la necesidad de ir recuperando todo lo que se había recortado en políticas sociales durante los cuatro años anteriores sabíamos que ahora hay que darle un impulso. Y les hemos dicho siempre y le hemos dicho muchas veces que está consejería que tiene que tener un papel protagonista a la hora de abordar uno de los grandes problemas que tenemos en Aragón, como se tiene en España que es precisamente lo que hace referencia a nivel de paro.

Paro, que al final va a ser estructural, que no sabemos en qué nivel se va a poder soportar ni aquí, ni a nivel español. Sabemos cuáles son las capacidades que tiene su departamento y la capacidad para abordar determinado tipo de cuestiones. No voy a incidir en la necesidad de la derogación de la reforma laboral y no voy a incidir porque sabe que se lo digo constantemente que el tipo de empleo que se está generando es un empleo poco estable y con unos salarios bastante indignos.

Y por lo tanto, el reto es un reto fundamental y en el que Izquierda Unida hemos defendido siempre la importancia y la necesidad aparte de derogar esas reformas laborales que han permitido llegar a esta situación, apostar por un cambio de modelo productivo.

Hemos presentado un determinado tipo de enmiendas, enmiendas en las que sabe que considerábamos positivo que se hubiera aumentado e incrementado la partida del Inaem, sabe que en el pasado ejercicio le dijimos que no considerábamos apropiado lo que hacía referencia a esa partida porque habíamos sido muy críticos cuando la ponían en esa consignación presupuestaria, el gobierno anterior. Y que por lo tanto era importante hacer una apuesta clara con las políticas activas de empleo.

Políticas activas de empleo que tienen que garantizar además, sobre todo las oportunidades para poder encontrar o incorporarse al mercado laboral a gente joven que no ha podido incorporarse al mercado laboral y sobre todo para aquellas personas mayores de cuarenta y cinco años o parados de larga duración o en riesgo exclusión que desde luego son los que mayor dificultad tienen para poder incorporarse. Y por lo tanto, hay que hacer un esfuerzo en esa línea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sabe que le comentamos que habíamos visto con preocupación cómo habían reducido directamente su departamento lo que hacía referencia a los programas de promoción y desarrollo económico y de los programas de fomento industrial. Se han aprobado dos enmiendas de Izquierda Unida por un valor de un millón de euros que permiten volver a recuperar parte de lo que se había quedado perdido que creemos es importante hacer esa apuesta clara con lo que tiene que ver -como digo- con el fomento industrial y con la promoción y desarrollo económico.

Y también algo que Izquierda Unida lleva defendiendo y que lo hemos hecho y hemos conseguido que se apueste de una forma un poco más importante en lo que hace referencia con la economía social. Que saben que cuando hablamos del cambio de modelo productivo, entendemos también que tiene que haber una apuesta clara también por otro tipo de iniciativas y de otro tipo de economía.

Y la economía social debe jugar un papel fundamental. Porque además, la economía social se lo hemos dicho, es el futuro de la economía del siglo XXI y posiblemente yo creo que en esa línea tenemos que trabajar.

Luego había una serie de enmiendas que ha presentado Izquierda Unida, que nos hemos quedado solos, como es habitual, no nos vota nadie, en este caso ya ni Podemos, pero vamos a seguir defendiéndolas porque sabe que son enmiendas que presentamos directamente imputadas Fondo de Inversiones de Teruel. Y ya sabe que es uno de los grandes caballos de batalla que tiene Izquierda Unida.

Y ya sabe que usted, con Motorland, pues sí que puede dedicarse los Fondos de Inversión de Teruel para pagar el canon de las motos, pero a la hora de poner determinado tipo de cohesiones encima de la mesa que pone Izquierda Unida y que creemos que realmente serían para eso, Fondos de Inversión para Teruel, pues sistemáticamente no se nos aprueba ninguna de ellas. Algunas como la que iba dirigida a poder cubrir la necesidad de la Ley de Regulación y Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en Aragón.

Otras que hacían referencia a incrementar y que nos pareció muy importante el desarrollo alternativo para el plan de las Cuencas Mineras. Pusimos ya más dinero, había incorporado ya ese plan alternativo a las Cuencas Mineras con las últimas noticias que tenemos desde luego va a ser necesario y fundamental para poder garantizar el presente y futuro a la zona.

Pero algunas que hacen referencia también al cargadero ferroviario por ejemplo en la Puebla de Híjar, algunas que hacían referencia a planes de empleo forestal.

Creemos que esa línea de diversificar vamos a seguir insistiendo y vamos a seguir trabajando en esa línea en la que los Fondos de Inversiones de Teruel entendemos que tienen que estar o que desde luego estarían mejor aprovechados para ese tipo de iniciativas y de cuestiones que ponemos encima de la mesa, que para otros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sé que es un debate que lo tengo perdido, pero suelo ser yo también bastante cabezona y voy a seguir defendiendo que realmente podamos ser capaces de poder gestionar de otra manera esos fondos y que al final puedan permitir que realmente podamos hacer una apuesta estratégica también para un cambio de modelo.

Como digo, yo creo que realmente Aragón como en España en estos momentos su gran problema, uno de los grandes problemas aquí junto a la despoblación es que estamos hablando de entre setenta y cinco y ochenta mil personas desempleadas. Cuando además la mitad de ellas además no tiene ningún tipo de ayuda, ni de tipo de prestación y que realmente en esa línea, las políticas activas de empleo, la promoción industrial, el cambio de modelo productivo tiene que ser una línea de trabajo.

Y que si ustedes van a estar en esa línea, saben que nos van a encontrar. Saben que nos van a encontrar, porque al final realmente Aragón no puede no sólo permitirse tener más de ochenta mil personas desempleadas, sino porque además será un fracaso como sociedad.

La incorporación al mercado laboral de las mujeres en la incorporación al mercado laboral de los jóvenes y la incorporación al mercado laboral de las personas mayores de cuarenta y cinco años, al final es incorporarse a tener el derecho a una vida digna. Una vida digna que viene incorporada directamente con un salario digno.

Espero que podamos trabajar en esta dirección y espero que en Madrid seamos capaces de derogar aquellas reformas laborales y aquellas políticas del “*austericidio*” nos han llevado a la situación en la que nos encontramos.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Luquin.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Gracias, señora presidenta.

Bueno, el Grupo Parlamentario Aragonés querríamos apreciar intención, pero de nuevo nos llevamos una decepción en lo que son las políticas de la consejería en ese sentido y haciendo alusión a que hoy está el hemiciclo en alusiones al tipo de películas. Yo el otro día sentado con mis primos veía la película de “*Resident Evil*”, yo nunca he visto las películas de Resident Evil, pero se ve que hay varias tomas la que es inicial, la de la venganza, la del apocalipsis, la de la extinción y la del final que es de ultratumba, yo creo que ahora estamos en el apocalipsis.

En ese sentido, en cuanto a lo que son las políticas de empleo, porque es verdad que aunque ha subido un 7% el departamento, son apenas unos catorce millones de euros que se suben las políticas del Inaem y que realmente están contando con un dinero todavía del Estado, que no se sabe por dónde va a venir. Pero vamos, yo que quiero creer en que hay intención, pero en opinión

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de este humilde diputado pues hay una gran decepción también de nuestro grupo parlamentario en cuanto a lo que debería ser la consejería estrella del Gobierno de Aragón.

Porque nosotros mantenemos la máxima de que la mejor política social es la creación de empleo. Yo creo que ahora también lo van comentando todos los grupos de la Cámara e incluso el señor Sada también cree en esto de que la mejor política social es la creación de empleo, pero el gran problema es que vemos que no es así.

Y además, además el Grupo Parlamentario Aragonés ha sido el grupo que más enmiendas ha realizado, ha habido otros grupos que han optado por cantidades importantes, lo cual nos parece muy bien. Nosotros hemos intentado incluso ser también responsables en pequeñas enmiendas que pudieran contribuir también a los tiempos en los que nos encontramos, pero la aceptación de enmiendas del Partido Aragonés ha sido de cero, cero enmiendas en cuanto a lo que son el 12% en este departamento. Pero del total, el 12% de las enmiendas presentadas por la oposición, que vienen de este departamento han sido de cero enmiendas.

La verdad es que sí que le tendría que dar las gracias el año pasado por aceptar una enmienda sólo de setenta y cinco mil euros, setenta y cinco mil euros que el año pasado a programas de exportación, pero este año cero enmiendas. Con lo cual eso significa que yo quiero creer que se han leído las enmiendas del Grupo Parlamentario Aragonés, quiero creer que ha sido así señora consejera, tengo fe en usted todavía a que se pueden enmendar estos presupuestos, al final de legislatura, pero de momento cero.

Ha sido un rodillazo, naturalmente estará en su derecho de aplicar esa escucha activa que ustedes muchas veces promulgan y realmente yo creo que lo de escucha activa es solamente un “*hastag*”, pero están totalmente en su derecho del cero, del rodillazo al 12% de lo que son las enmiendas que vienen de este departamento y de este grupo político en cuanto a la creación de empleo.

Nosotros hemos visto como han disminuido las partidas de fomento del empleo, del desarrollo de la economía social, que por cierto no vemos todavía cuando va a llegar esa ley, la del fomento del comercio. Naturalmente, no vamos a insistir en lo que es las políticas aberrantes de disminución en favor del comercio, especialmente en cuanto al asociacionismo en aquellas asociaciones que además son las que dan servicio a ese empleo, a ese comercio en el medio rural.

Y en ese sentido sí que le tenemos que dar las gracias, ya no al Gobierno, sino a todas las Cortes, por apoyar esa proposición no de ley que presentamos en el Pleno de Industria 4.0, y que confiamos que en esa convocatoria de ayudas, pues el Gobierno de Aragón siga apostando, tiene y debe apostar por la industria 4.0 porque es el futuro.

Y en ese sentido hay otras comunidades que lo están haciendo muy bien y esperemos que el Gobierno de Aragón haga caso de las Cortes, a esa iniciativa propia, a esa proposición no de ley

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hecha por el Partido Aragonés en cuanto a la industria 4.0. Porque no es que lo diga el PAR, lo dice Europa, es el futuro y en ese sentido el Gobierno de Aragón tiene que ir por ahí.

Ya no lo digo en cuanto a la aceptación de enmiendas de los grupos proponentes y la nuestra en cuanto a la industria 4.0, pero por lo menos si pueden y tienen a buen término hacer caso a la proposición no de ley y a las Cortes, creemos que sería de sumo interés.

Nosotros también creemos que no se tienen cuenta a los autónomos. De hecho, en 2016 ha habido un parón en cuanto a la creación de autónomos tras estar varios años subiendo el índice y el aumento de autónomos en Aragón, con lo cual es un indicador a tener muy en cuenta. No han tenido en cuenta nuestras enmiendas, creo que la de los otros grupos tampoco.

Ciento cinco mil autónomos que hay en Aragón son los que están creando y generando empleo y creo que se tienen que tener en cuenta.

Y nuestras enmiendas, pues que han sido variadas y que han ido en cuanto a todos los campos, en cuanto a la industria, industria 4.0, cuanto a la promoción y sensibilización a la hora de promoción de todo lo que son los polígonos y el suelo industrial en Aragón. Naturalmente, a ver cuáles son las faltas de servicios.

En cuanto a la internacionalización hoy en día si una empresa no innova, no diversifica y no internacionaliza pues la verdad es que tiene poco futuro, independientemente del tamaño, en ese sentido también vemos que las partidas de internacionalización o las enmiendas en ese sentido no se han tenido en cuenta.

Naturalmente, en cuanto a los autónomos, en cuanto a los comercios. Hemos hecho enmiendas en cuanto a la innovación en logística.

Naturalmente, no vamos a hablar de energía porque las contradicciones que hay en cuanto a las interconexiones y otros aparatados a nivel de energía son enormes, donde las Cortes aprueban una cosa y los directores generales, director general de Industria y Comercio, el director general de Energía y Minas dicen otra. Con lo cual hay que añadir, ya no sólo a la inestabilidad y la incertidumbre, hay que añadir la incoherencia en cuanto a la política en ese sentido y está grabado lo dicen los directores generales, tanto en industria y en comercio, como de Energía y Minas. Que por cierto, el próximo viernes interpelaremos a nivel de interconexiones eléctricas.

Y luego también otras medidas o cuestiones específicas propias de Aragón. Hemos presentado pues enmiendas que tienen que ver con los problemas de las tres provincias tanto de Huesca, tanto de Zaragoza y tanto de Teruel o como otros muchos que también se han comentado aquí y que nos alegramos que otros grupos hayan presentado como puede ser el área Somontano, Cinca Medio y la Litera.

Simplemente para acabar, esperamos y seguimos esperando de forma incesante esa ley del fomento del emprendimiento y del trabajador autónomo. Llevamos dos años, yo creo que al tercer

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

año nos sentaremos a hablar de ella y el cuarto lo aprobaremos, pero cambiara la legislatura, con lo cual no podremos tirar adelante, ojalá me equivoque.

Lo mismo en cuanto a la de economía social, solidaria y demás menesteres que seguimos esperando y todavía no nos hemos sentado. Vendrá el verano, llegará el año que viene, empezaremos a sentarnos. Llegará el cuarto año, cambiaremos de legislatura y seguiremos viéndolas venir y aquí coincidimos con varios de los grupos que están aquí.

Y en ese sentido pues bueno, yo quiero hacer de nuevo mención a las películas de Resident Evil, pasamos del inicio, estamos en la fase de apocalipsis y veremos cuando llega la fase de extinción o de final.

Muchas gracias. *[Aplausos PAR.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Guerrero.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Cuando se abordan unos presupuestos casi siempre de lo que se está hablando es de la interpretación, a la hora de reinterpretarlos se está hablando de prioridades políticas. Y si analizamos este presupuesto, creemos que el resultado, el resultado es que el análisis en la consejería, en el Departamento de Economía es demoledor.

Creo, señora consejera, se lo tengo que decir que si le diera la misma importancia que le dan ustedes al desarrollo económico y a la generación de empleo tendría que terminar mi intervención en este mismo momento, para estar en consonancia con lo que ustedes han demostrado en estos presupuestos.

Sinceramente, yo lo que considero es que no se pueden negar las evidencias. Decía la señora Luquin, que esto debería de ser o esta debería de ser la consejería protagonistas señora Luquin, es la consejería protagonista, pero la peor vestida de todas, de todos los protagonistas que pueda haber el peor vestido.

¿Cuál es la cuestión? ¿Cuál es la cuestión señora consejera? Que ustedes dicen cosas directamente en el preludio de esta ley de presupuestos que son para empezar a pensar en qué es lo que está sucediendo, que son para empezar a pensar cómo abordamos el problema, que son para empezar a pensar qué soluciones pretende aportar el Gobierno de Aragón en la consejería de Economía.

Porque dice en el preludio, literalmente de esta ley que ustedes van a probar: “el crecimiento económico de 2016 alcanzó a finales de año un 2,9% del PIB en Aragón, 3,2% en España. Mientras que la población ocupada creció un 2,29.” Yo creo que en el propio preludio dice lo que está

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pasando, que crecemos menos de lo que están creciendo el resto de comunidades autónomas y que además no se está generando empleo al mismo tiempo.

Y la pregunta que yo le hago es, ¿en estos presupuestos con la dotación de recursos que ustedes han planteado como pretenden combatir estas dos cuestiones? Cuestiones que ustedes directamente dejan reflejadas. ¿Cuál es el asunto? Pues sinceramente que al final uno, al final uno puede que llegue a perder la ilusión. Porque si alguien se está haciendo la ilusión de que este Gobierno en algún momento va a traer una política económica potente, sinceramente le tengo que decir algunos ya empezamos a pensar que ni está, ni se le espera, señora consejera.

La economía no tiene para ustedes, absolutamente ninguna importancia. Da la impresión, da la impresión de que ustedes están disfrutando de ese maná de que ustedes siguen cruzando los brazos porque lo han vuelto a demostrar en estos presupuestos y que tiene una visión, su Gobierno tiene una visión demasiado optimista.

Su Gobierno tiene una visión demasiado optimista, porque desde luego lo que no vamos a compartir nosotros, ni probablemente muchos miles de aragoneses es que en este momento las cosas vayan bien, que las cosas vayan todo lo bien que podrían ir. Sobre todo aquellos aragoneses que todavía están sin trabajo o que lo tienen y es simplemente precario.

Y luego nos encontramos con incoherencias señor Sancho, nos encontramos con incoherencias. Decía el señor Sancho esta mañana para justificar estos presupuestos nada más y nada menos que lo siguiente: “estos presupuestos combaten la pobreza, estos presupuestos combaten.”

Vamos a matizarlo señor Sancho, estos presupuestos asisten a los pobres, pero desde luego bajo ningún concepto se puede decir que estos presupuestos se van a intentar utilizar para sacar de la pobreza a aquellos que son pobres, que son dos cosas distintas y que parece que es algo que sigue sin entender el Gobierno de Aragón. Se asiste a los pobres, pero no se hace absolutamente nada para sacar a los aragoneses que son pobres de la pobreza. Lo siento, no podemos estar de acuerdo señor Sancho, con ese argumento.

Decía el señor Escartín, que está o que su departamento, el departamento en el que interviene, somos compañeros también en la Comisión de Economía es uno de los peor valorados, me gustaría saber qué van a decir ustedes de este. Porque si el de Desarrollo Rural para ustedes es el peor valorado, este ya es que no tiene nombre directamente, este no tiene nombre. Bueno, por no tener no tiene casi nada. Pero directamente es que no tiene nombre señor Escartín.

Y hablaba usted de futuro, hablaba usted de futuro, porque ustedes van a ser corresponsables de ese presupuesto. Sinceramente, le tengo que decir la economía, el desarrollo económico de una comunidad autónoma son la base del futuro. La base del futuro para que los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aragoneses puedan trabajar y la base del futuro para que se puedan sostener esos servicios públicos que todos deseamos.

Cuando afrontamos este proyecto o este trabajo de enmiendas pues le tengo que decir señora Gastón qué razón tenía usted, qué razón tenía usted señora Gastón cuando uno se puso a sacar, intento sacar porque para poner hay que sacar y vio que no había de dónde sacar. Pero si ya nos avisó, lo tengo clarísimo, me acordé de la señora consejera, señora Soria no sabe la de veces que me acordé cuando dijo: “ojo con lo que tocan, porque toquen lo que toquen algo desmontan, algo desmontan.” Era intocable, intocable no se podía sacar de absolutamente ningún lado.

Nos hemos encontrado, nos hemos encontrado y hemos intentado sí, lo explicaré luego, una proposición no de ley que no se ha aprobado, que al final el dinero directamente ha tenido que salir de la sección 30, ha tenido que salir de la sesión 30.

Han sido más de ciento diez enmiendas se han aprobado, de Podemos cinco, hay once técnicas lo digo por si luego se dice que se han aprobado muchas enmiendas en este Parlamento, que quede claro, once técnicas del Partido Socialista, con Chunta e Izquierda Unidad. Y la cuestión es que en nuestro caso se planteó una enmienda para intentar la promoción de un programa de polígonos industriales, vertebrar territorio, simple y llanamente. Nada de nada, algo que realmente ya todos los grupos parlamentarios en su momento dijeron que era una idea en la que estaban de acuerdo.

Se planteó una enmienda para intentar el impulso de la inversión mediante capital privado, para poder dotar esa fundación Emprender en Aragón que dijo usted que era el que se iba a encargar directamente de que aquello que se había perdido con Aragón Invierte se volviera a poner en marcha.

Supongo que dice usted siempre que su departamento trabaja a un ritmo impresionante. Esto ya sinceramente le tengo que decir que va a ser una auténtica odisea para todos ellos, porque sin recursos me tiene que reconocer que difícilmente, usted es economista, difícilmente se puede hacer absolutamente nada.

Y sí que es cierto, lo tengo que reconocer, tengo que reconocer que hay una enmienda de Ciudadanos que lo que planteaba era un programa de ayuda a nuevos autónomos, mediante la subvención de la cuota correspondiente a la cotización del RETA durante seis meses adicionales, para todos aquellos que se hayan beneficiado de las ayudas estatales y si ustedes esas sí las han aprobado, la han aprobado con cincuenta mil euros.

Yo lo que espero porque la cantidad es muy inferior, es inferior, vamos la décima parte de lo que nosotros consideramos, espero que esto al menos lo que suponga sea un germen. Que como realmente ustedes no van a poder ejecutar el presupuesto, esto es lo que van a necesitar para los poquitos meses una vez que se pongan en marcha, que van a tener para poder subvencionar a esos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

autónomos. Pero espero que esto se vea en el 2018 con continuidad, que todo este asunto se pueda ver con continuidad.

Nosotros, señora consejera, ya le anunciamos nos damos contra muro, en su consejería se lo tengo que decir siempre, se lo tengo que decir, es que da la impresión de que estamos continuamente dándonos contra un muro. Pero no se preocupe, que nosotros no vamos a dejar, desde luego nos vamos a rendirnos, no vamos a bajar los brazos, vamos a seguir proponiendo para ser constructivos. Porque sinceramente creemos que en esta consejería queda mucho, mucho, muchísimo por hacer, señora consejera. *[Aplausos PAR.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Martínez.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Aragón.

El señor diputado SIERRA BARRERAS: Muchas gracias, señora presidenta.

Hoy hablaban aquí de películas no se me ha ocurrido ninguna, lo que sí que me doy cuenta es que no se sabe mucho de realización porque aquí muchas veces la visión es un plano corto y yo creo que habría que ampliar cuando hablamos de la creación de empleo, etcétera.

Y además creo que más allá de esta consejería, hay otras posibilidades de crear empleo, y nosotros lo pusimos así encima de la mesa, a través de cinco medidas para la creación de empleos si ustedes recuerdan. Y nosotros, bueno, pues entendíamos que más allá de esas viejas políticas de subvencionar puestos de trabajo de una manera discrecional pues lo que había que hacer también era impulsar determinadas políticas que pudieran llevar.

Y antes ha hablado mi compañera Marta de Santos sobre ese plan de rehabilitación de vivienda, o podemos hablar también del plan de regreso y empleo Joven o podemos hablar del plan empleo a través de la cultura o el plan de empleo en dependencia o el plan de empleo para la sostenibilidad de territorio y los servicios, y son factores que ayudan a crear empleo.

Y también escuchado antes hablar sobre sectarismo. Claro, yo me preguntó ¿qué es sectarismo? y esto se lo pregunto a la derecha. Me dices mientras precarizas la vida de la mayoría social y haces políticas para beneficiar al Ibex 35, sectarismo eres tú.

Y bueno, buenos días señora consejera, que la veo ahí, parece que va a tener presupuesto. Le voy a decir varias cosas del lado positiva, pero no puedo dejar también de contestar algunas cosas que he escuchado aquí sobre el tema de las pymes y todo esto. Si tanto le preocupan las pymes, por ejemplo, una de las cuestiones y le he estado escuchando señor Oliván y no ha hablado nunca aquí ni de precariedad, ni de la clase trabajadora es aumentar precisamente el poder adquisitivo de las clase trabajadora.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

O por ejemplo la cuestión de la contratación pública que es el 18% del Producto Interior Bruto y la Ley de Contratación Pública, que ustedes ese proyecto que han llevado a nivel estatal es un desastre que hasta ustedes han de tener hacer un montón de enmiendas después de que se han revelado las pymes.

O por ejemplo, la ayuda a través de un instituto de crédito que es una de esas, bueno que llevamos desde el inicio de legislatura. Y que, entre otras cosas, hemos solicitado a la consejería y al Gobierno de Aragón que solicite esa ficha bancaria para que podamos acceder directamente al crédito del Banco Central Europeo, que da ese dinero de manera prácticamente gratuita a una banca totalmente rescatada.

Como le decía, le voy a señalar algunas cuestiones positivas señora consejera, hemos visto que en el proyecto que usted trajo ya había incluido varias partidas que le pedimos el año pasado, como pues prevención de riesgos laborales mejor que el año pasado, mejor dotada económicamente y creo que es un tema lo suficientemente importante.

Los planes de igualdad para pymes ya venían de alguna manera con una dotación, que la parte de renovables ya estuviera bien dotada. Aunque vamos a estar con la lupa encima porque el año pasado no se ejecutó, y además nos tememos que bajo ese epígrafe entendemos cosas muy diferentes.

Por ejemplo, nosotros entendemos que el gas no es renovable. Bueno, quizá dentro de varios millones de años es renovable, pero en estos momentos no.

O que haya por fin, y creo que esto es importante ese plan para las zonas mineras de Aragón y que va a ser uno de los grandes retos, por supuesto que va a tener su Gobierno para esta legislatura.

Claro, aquí es verdad que ustedes han aceptado además varias de las enmiendas que les hemos presentado, o sea eso es así. El fondo contra la explotación laboral, aunque bueno al final viene recogido otro nombre, nosotros si nos permite lo queremos llamar fondo contra la explotación laboral con todas las letras y con todo lo que ello significa.

Y aquí me voy a quedar un rato, me voy a quedar un rato, porque claro mientras vemos cómo esos datos del récord del producto interior bruto, todos los gobiernos dicen se crea empleo, además de que tenemos esos datos vemos como eso no repercute en las clases populares. Y eso es una cuestión fundamental.

Vemos como durante los últimos años las clases trabajadoras han tenido una pérdida de poder adquisitivo del 12%; vemos cómo hay unas brechas salariales de la cuestión de género de más de veinte, entre 20% y 25%; vemos, y un 71% entre mayores y menores de veintiséis años y ya a un aproximadamente un 40% con la población inmigrante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vemos como los jóvenes están parados y formados, o precarizados y formados. Y todo esto no lo podemos tolerar. Ustedes parece que quieren que nos acostumbremos a eso. Y nosotros, desde luego, no vamos a hacerlo. Y por eso, de esa manera, muchas de las enmiendas que pusimos encima de la mesa tienen como labor fundamental buscar la corrección de algo que está ocurriendo que es que no hay distribución de esa riqueza que se está generando.

Y no podemos permitir que mientras los grandes indicadores económicos fluyen por ahí lo que esté creándonos empleo, sea subempleo. Y eso tenemos que combatirlo. Y por ahí es una de las cuestiones fundamentales para nosotros, para todo este periodo.

Además de ello, como ya se ha dicho, esa ficha bancaria que pedía, la creación de redes de pequeñas empresas del mundo rural... Pero también algo que vamos a estar muy atentos que es el impulso de la economía social. El impulso la economía social como uno de los ejes fundamentales que tiene que tener Aragón. Porque no sólo además, crea empleo de mayor calidad, sino que además ayuda a vertebrar el territorio y tiene una importancia fundamental.

Necesitamos un plan de impulso de la economía social. Y esperamos hechos más allá de las tres páginas que lleva el programa electoral del Partido Socialista cuando se presentaron a las autonómicas. Y así con otras cosas que también hay que nombrar que nos han rechazado, -como el estudio para la realización de una comercializadora de energía Aragón, pero que veremos a ver si al final viene bien hacerlo- y que son cuestiones que hemos intentado poner encima la mesa para un cambio de modelo.

Por supuesto ya hemos dicho por activa y por pasiva que no es nuestro presupuesto. A este departamento hay que hacerle unas buenas modificaciones. Aunque sea en contra de usted, señora consejera. Y hay que reconocerlo, con una cierta herencia, una serie de entramados y convenios que la atan... Pero es que además esta consejería está prácticamente externalizada.

Y, señora consejera y resto de fuerzas políticas, hay cosas que se podrían realizar ya desde el propio Gobierno de Aragón, pero se prefiere que otras entidades lo gestionen. Bien podía ser que ante necesidades urgentes y ante la posibilidad de falta de recursos humanos se pueda gestionar con entidades externas. Pero hay cuestiones que ya llevan muchos años haciéndose fuera.

Sobre los convenios y entramado, pues una buena parte pues vienen del gobierno del Partido Socialista con el Partido Aragonés, otros vienen de la época de parte del Partido Popular y el Partido Aragonés... Y bueno, no le vamos a decir más.

Vamos estar muy atentos con qué pretende usted marcar la senda económica de Aragón. No olvidamos, señora consejera, esos convenios firmados con la CEOE. No lo olvidamos. Y es que realizar políticas siguiendo el dictamen de la CEOE abre la puerta a la extrema derecha en toda Europa. Y nosotros vamos a confrontar esa línea política. Vamos a hacerlo. Vamos a hacerlo porque lo estamos viendo en toda Europa. Porque los resultados son injustos para la mayoría social.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, señora consejera, vamos a votar que sí. Que es un sí que pesa pero que no vamos a tolerar determinadas políticas y no nos encontrará en ese camino. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sierra. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Gracias, señora presidenta. La verdad es que cuando una sube aquí después de escuchar algunas intervenciones tiene que contar hasta diez para evitar decir una palabra de la que más tarde arrepentirse. Y lo cierto es que tenemos hoy la oportunidad de aprobar un presupuesto para todos los aragoneses que supone la consolidación del giro social que se inició a mitad de 2015.

Y saben, señorías, cuál es el único problema que presentan estos presupuestos para la inaguantable trompetería durante todo este día de hoy. Es que son unos presupuestos de la izquierda, son unos presupuestos con un modelo diferente, con un modelo de políticas progresistas que ponen en primera línea de batalla necesidades de todos los aragoneses.

[Aplausos PSOE.]

Y que por cierto suponen una enmienda a la totalidad a la gestión del Partido Popular y el Partido Aragonés de los cuatro años anteriores. Me hace gracia también escuchar el mismo argumentario de las tres fuerzas de la derecha que conforman esta Cámara, debidamente orquestado para que a lo largo de toda la mañana de hoy se nos haya tachado de que son unos presupuestos sectarios, que son unos presupuestos que no ponen de manifiesto el compromiso del Gobierno de Aragón para todos los aragoneses, que no crean condiciones óptimas, ni que tampoco vertebran el territorio porque no crean empleo.

Oiga, señorías, ustedes realmente consideran que es sectario y que no supone un compromiso el que en veinte meses este Gobierno haya vendido más de cuatrocientos sesenta mil metros cuadrados de suelo industrial, frente a los noventa y cinco mil que ustedes vendieron en veinte meses. Es un 385% más que lo que ustedes hicieron. Y entenderán y compartirán conmigo que a más venta de suelo, más empresas y más creación de empleo.

O que si no son sociales. Pero cómo se atreven a tener legitimidad ustedes que dilapidaron durante cuatro años las políticas sociales a poner en tela de juicio esto. Y hombre, ya, lo del rodillo...Que vengan a quejarse ustedes, los creadores del rodillo, de que se ha producido rodillo... En fin.

Además, les voy a decir una cosa, el rodillo, en gran parte de las ocasiones, creados de una manera premeditada y con alevosía por algunos de ustedes. Y sino les voy a poner un ejemplo. Enmienda para incrementar la economía social en cincuenta mil euros. Y posteriormente llegamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a una transacción de Podemos e Izquierda Unida por doscientos mil euros. ¿Y qué hace el Partido Aragonés? Votar en contra, señorías. Votar en contra. Veremos luego si en la Comisión de Economía vienen a sacar pecho y a defender la economía social.

Y es que una portavoz se cansa de escuchar siempre la misma trompetería para afejar la labor del Departamento de Economía. Que si no crean empleo... Que tampoco los de 2016 apostaban por el empleo. Pues, fíjese, a la reflexión que he llegado yo durante la mañana de hoy. Si nosotros con este cadáver... ¿Verdad, señor Martínez? Creo que nombró. Aunque hoy, por ejemplo, le ha resucitado y dice que es una mal vestido.

Si nosotros con de presupuesto que nosotros tenemos, en 2016, hemos conseguido el descenso histórico del paro registrado, con un descenso del 20,8%, en relación a cómo cogimos la comunidad autónoma, siendo la segunda comunidad autónoma que más ha bajado el paro, francamente ustedes lo hicieron muy mal, señores del Partido Popular, porque contaban con más presupuesto y sacaron peores cifras de desempleo.

[Aplausos PSOE.]

Y da pena. La verdad, no se alegren por este tipo de noticia. Da pena que no se reconozca el esfuerzo del Departamento de economía, que incrementa el presupuesto del Inaem un 13,9%, que restablece el diálogo social, fruto del cual tenemos un plan para la mejora empleo, que le da un fuerte impulso a la logística en venta de suelo para las implantaciones empresariales, que lleva a cabo captación de importantes inversiones, como la de Bonaria...

Un departamento de economía, que apuesta por la diversificación de la economía, con la reactivación de proyectos eólicos y de las energía renovables con una partida de cinco millones de euros y con una de las novedades del presupuesto, que es ese Plan Renove que tiene como principal destinatario al comercio, por un millón de euros, que aumentado para lo que se destina a este sector el presupuesto, suman 2,5 millones.

Pero, claro, si ustedes hablaban de decepción, imagínese la decepción que ha tenido esta portavoz cuando se ha encontrado todas las enmiendas. Porque, claro, con esos discursos agoreros que llevaban teniendo muchos de los portavoces, una esperaba la cantidad de enmiendas que iban a llegar. Pero hombre, en fin, no se corresponde el discurso agorero con lo que luego han intentado ustedes mejorar este presupuesto.

Y les voy a decir una cosa, el señor Guerrero hablaba de que el Partido Aragonés había sido el que más enmiendas había presentado. La mitad técnicamente mal. Yo no se lo quería decir, señor Guerrero, pero a una la obligan. Y le voy a decir una cosa, enmiendas que el Partido Aragonés, desde la oposición, está intentando liderar la política que lleva a cabo el Instituto Aragonés de Fomento. Y me voy a parar en algunas. Por ejemplo, enmienda para la reindustrialización de todo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón, veinte mil euros. ¿Usted realmente se piensa que se puede llevar a cabo con veinte mil euros?

Fomentar la Industria 4.0 en todo Aragón, cuarenta mil euros. Pero cuando nos referimos al municipio de La Muela, cincuenta mil. Más en un municipio que en todo lo que es el territorio aragonés. En fin, que las tengo ahí, señor Guerrero. Pero claro, luego también el Partido Popular hablaba de enmiendas que ha tachado de gran calado económico. Yo fíjese que las había llamado enmiendas fantasmas, señor Oliván.

Y le voy a decir por qué, que en eso tiene la exclusividad. Porque usted pedía reducir cuantías que supuestamente luego eran las mismas que aumentaba. Y es más, esta noble diputada le va a tener que decir también que revise el artículo 148 del reglamento de las Cortes, porque no se pueden reducir unas partidas e incrementar otras de secciones diferentes. Que usted también lo ha hecho.

Y, hombre, señor Martínez, también que quiera sacar pecho diciendo lo mal que está este departamento, con cinco enmiendas que usted ha presentado y que además la consejera le dijo de las cuáles no se podían sacar porque eran gastos comprometidos... Y si no, señor Guerrero que explique lo que pasó en mayo de 2015 para que tengamos gastos comprometidos.

En definitiva, también otras enmiendas que para mí sí que suponen un manifiesto claro de sectarismo, porque se han votado en contra porque las han presentado quienes las han presentado. O me explicaran por qué han votado en contra de los planes de igualdad para pequeñas y medianas empresas, Partido Popular, Partido Aragonés y Partido Ciudadanos. Que estoy deseando que vengan a comisión porque como defiendan los planes de igualdad en empresas... En fin.

O por ejemplo la ventanilla única, que tratamos de dar cumplimiento al contenido de una PNL. ¿Cómo se han abstenido? Luego critican que no se cumple el contenido de las PNL. Pero si ustedes se abstienen. Por no decir ya nada más del fondo para la mejora de las condiciones laborales que le ha dicho claramente el señor Sierra.

Concluyo ya poniendo de manifiesto que este presupuesto supone la consolidación del giro a la izquierda que esta comunidad autónoma estaba llevando a cabo. Que vuelve a poner en el corazón de sus políticas a las personas, a las necesidades de las mismas, que habían sido en los cuatro años anteriores las más perjudicadas hasta la fecha.

Una clara voluntad política, voluntad de políticas de izquierda y que, señorías, hoy supone una enmienda a la totalidad, a los cuatro años de la gestión del Partido Popular y del Partido Aragonés. Muchas gracias.

[Aplausos PSOE.]

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Soria. Suspendemos la sesión hasta las cuatro de la tarde.

[Se suspende la sesión.]

La señora PRESIDENTA: *[Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.]* Buenas tardes. Se reanuda la sesión con el debate de la siguiente sección, correspondiente a la sección 16ª, Departamento de Sanidad. Para la defensa de los votos particulares y enmiendas en primer lugar tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Bien, señorías, definiendo en nombre del Grupo Parlamentario Popular, las enmiendas a las secciones 16ª y 52ª, correspondientes a la consejería de Sanidad y el Servicio Aragonés de Salud.

Lo primero que les diré es que este proyecto de ley de presupuestos para 2017, y visto el resultado de las votaciones a las enmiendas que ya se ha producido en ponencia y se reiteraran en el Pleno, este proyecto de ley, decía, adolece de los mismos problemas que ya adolecían los presupuestos del 2016, y como vimos ya, en quince días hubo que modificar...

Eso sí, con el apoyo del Grupo Parlamentario Popular, hubo que modificar los presupuestos. Algo que ya habíamos advertido. Tratamos en ese momento de enmendarlos, a pesar de que, como hoy, se aplicó el rodillo para después modificarlo con lo que decía el Grupo Parlamentario Popular.

Bien. Nuestras enmiendas, esas a las que todos ustedes, señorías de la izquierda, han votado no. El PSOE, los señores de Chunta Aragonesista, ustedes los de Podemos y la señora Luquin, tienen como objetivo corregir un presupuesto en el que el capítulo II está descontrolado y aun así siguen sin poder atender las cuestiones más básicas.

Vayamos por partes. Pago de recetas y farmacia hospitalaria. Hemos presentado una enmienda a la que han dicho no para afrontar el pago de recetas teniendo como referencia, señor consejero, el gasto real de 2016, que es superior a lo presupuestado en 2017. Por cierto, menos mal que los camaradas de Podemos han retirado veintiuna enmiendas, porque les dejaban a ustedes, señor Celaya, sin un duro para pagar las recetas. Eso debe ser lo que los camaradas de Podemos entienden por sanidad universal, que todos paguemos íntegramente la recetas.

Si hablamos de farmacia hospitalaria, hemos presentado una enmienda de veintidós millones de euros a la que han dicho no. Y aun así le siguen faltando muchísimo dinero para atender la farmacia hospitalaria. Por cierto, señorías de Podemos, la vacuna de la hepatitis va a cargo de la farmacia hospitalaria, que el año pasado la hicieron mal y este año, la han vuelto a hacer mal y se la ha tenido que corregir aquí los señores del Gobierno del Partido Socialista.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en esa costumbre de hablar mucho y de hacer nada, señor Celaya, pues también le faltaba dinero para el pago de la carrera profesional. Ahí han ido también parte de nuestras enmiendas, aunque esta sí que han tenido a bien aceptarla. Luego veremos si la implementan y realmente pagan la carrera profesional.

Otras enmiendas a las que han dicho no, aunque sean fruto de iniciativas aprobadas por unanimidad en estas Cortes. Reitero por unanimidad. Es la enmienda destinada al establecimiento de un convenio con el Colegio de ortoprotésicos para que, de forma similar al pago de recetas de farmacia, se paguen mes a mes los productos ortoprotésicos que todavía siguen financiando los profesionales

U otra enmienda de tres millones de euros para la implementación del plan estratégico del Hospital de Jaca. Ese que ya debería estar rehecho y presentado en estas Cortes. Señora Moratinos, le recuerdo que va usted a votar en contra. Y ustedes, señorías de Podemos, expliquen también en el Facebook ese voto en contra al plan, a los tres millones, para la implantación del plan estratégico del Hospital de Jaca. O también al incomprensible no para la adquisición de un aparato de TAC para Jaca.

La resonancia magnética para Huesca, también han dicho no. O a esa reforma tan urgente y prioritaria ¿verdad, señor Celaya? de las urgencias del Hospital San Jorge. Tan prioritaria que no tiene partida presupuestaria y le recuerdo que hoy van a votar ustedes que no a la enmienda del PP para la reforma de las urgencias del Hospital San Jorge.

Han dicho también no a las enmiendas para la implementación de planes de prevención y tratamiento de la ludopatía, la anorexia o la bulimia o el plan de cribado de cáncer colorrectal. Señora Luquin, le recuerdo que ha votado usted no ha una enmienda de un millón de euros, cuando usted -y yo se lo reproché en el pasado debate de presupuestos- se dejó comprar por veinticinco mil.

Se han olvidado ya definitivamente los presupuestos del Hospital de Teruel y van a votar no a nuestra enmienda, de cuatro millones de euros, para que se puedan este año licitar y adjudicar las obras del Hospital de Teruel. Y se han olvidado todos ustedes, los del Partido Socialista, los de Chunta Aragonesista, los Izquierda Unida y los de Podemos. Se han olvidado todos ustedes.

Eso sí, once millones más para el Hospital de Alcañiz, que ni siquiera vamos a ejecutar los once que hay presupuestados, sacados del pago de recetas de farmacia ¿a eso cómo le llamamos? Demagogia. ¿O cómo quieren que le llamemos a eso? Y lo suyo, señorías del PSOE, para hacérselo mirar. Admiten aquí... Bueno, les hacen nueva una enmienda a los camaradas de Podemos de un millón de euros más para Alcañiz, que por supuesto no van a ejecutar y quinientos mil para que aparezca por algún lado el Hospital de Teruel.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues a eso van a votar que no ustedes. A que con cuatro millones de euros más este año podamos licitar y hasta empezar a ejecutar las obras del Hospital de Teruel. Han votado no a obras necesarias de reforma, la actualización de los hospitales de Calatayud, el Clínico del Servet, el San José de Teruel y Zaragoza. No a la resonancia magnética en Huesca, única capital de provincia que no dispone de resonancia magnética.

A todo esto y algunas cosas más todos ustedes han aplicado el rodillo. También a la salud mental con esa con la que tanto demagogia hicieron la pasada legislatura y que tanta siguen haciendo. Van a votar no a la reforma del Pilar. Van a votar no al aumento de la dotación de psicólogos en primaria y especializada. Van a votar no al aumento de psicólogos y psiquiatras en las unidades infantojuveniles y van a votar no a nuevos centros de salud mental de día.

Y lo que ya es de nota, señorías, es la dotación para el servicio de transporte sanitario urgente. Sigue faltando dinero, señor Celaya. Sigue faltando dinero. El concurso será deficitario si no se incrementa la dotación. Estamos sufriendo un servicio agónico y han dicho no a cinco millones y medio más de euros con los que, como mínimo, debe incrementarse esa partida.

A todo esto han dicho no, y dentro de quince días volverán a pedir árnica para que los grupos parlamentarios del otro lado le solucione la papeleta modificando los presupuestos en muchas de estas cuestiones. Respecto al resto de las enmiendas, votaremos que sí a las del Partido Aragonés y a las de Ciudadanos, nos abstendremos en aquellas en las que nuestras enmiendas tienen un importe superior en muchas ocasiones.

Señora Gaspar, ya lo siento, pero llevarse por delante partidas destinadas a la subida del 1% del sueldo de los funcionarios, pues, como comprenderá, a eso no voy a votar sí. Y si toda la aportación que tienen para la sanidad aragonesa es presupuestar el teléfono, pues también habrá que hacérselo mirar.

Respecto a los enmiendas de Podemos, pues qué quieren que les diga, señorías. Todas menos cuatro, repito, todas, técnicamente mal. Por eso no se incluyeron en los presupuestos del año pasado, porque eran inviables. Y eso es lo que les han estado diciendo todos los días. ¿Qué han hecho? Volver a repetir las mismas enmiendas.

Mire, esto se resume muy fácil. Señor Celma, usted que es taurino puede ayudarme a acabar esta frase. Esa que los partidarios de aforo de Azurra cambiaron en el pasodoble de Manolete. Esta mañana hablamos de cine, vamos hablar ahora de toros. “Manolete, si no sabes torear, para qué te metes”.

[Aplausos PP.]

Y ustedes, señorías del Gobierno, hánganselo mirar. Han tenido que hacerles retirar la mitad de las enmiendas y las que les dicen que les han aprobado son enmiendas totalmente nuevas que les

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

han tenido que hacer ustedes. Que se las han tenido que hacer ustedes para poderles aprobar algo en Sanidad. Mire, yo, que para justificar eso de que es un presupuesto...

Estoy hablando, señor Sada, si no le importa. Para justificar esto de que sólo aprobaremos un presupuesto de izquierdas con grupos de izquierdas han tenido que hacerle los deberes y encima colgárselos en el rincón del vago. Sino, señorías del Partido Socialista, les esperamos en la primera modificación presupuestaria. Nada más y muchas gracias.

[Aplausos PP.]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Susín. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidenta. Señora Susín, ha tenido usted una intervención muy de toros, muy de puros y muy de soberano. Yo creo que así ya directamente su bancada estará emocionada. Muy de toros, muy de puro y muy de soberano. Usted así muy torera, que directamente podría ser la típica intervención que podría haber hecho usted la pasada legislatura.

Porque a lo que hemos dicho no, señora Susín, es a las enmiendas del Partido Popular. Y hemos dicho no a las políticas en materia sanitaria del Partido Popular. Otra cosa es que usted sea, como cuando ella habla, la sanidad y la verdad soy yo. No. Hemos dicho no a sus enmiendas y hemos dicho no a las políticas del Partido Popular en materia de sanidad.

Como hacía usted en la pasada legislatura que nos decía no a las enmiendas de Izquierda Unida y nos decía no a las políticas en materia sanitaria diciendo no a los que defendíamos la sanidad pública y universal. Que por cierto seguimos defendiendo esta legislatura. Por cierto más que usted, que la pasada legislatura, usted no sólo no defendía la sanidad pública y la sanidad universal, sino que contribuía amablemente, sonrientemente y toreramente a los recortes, uno tras otro, aplicando y aprobando ese presupuesto.

En este caso, evidentemente, señor Celaya, claro que su presupuesto necesita más dinero. Claro que necesita mucha más dinero. Lamentablemente. Y no se va a llegar ni en este, ni en el que viene, ni en el siguiente como no se llegaba anteriormente. Porque es un problema que tenemos en la Sanidad que no somos capaces de dotarlo satisfactoriamente porque hay un problema de inicio desde las transferencias de la Sanidad y que hace que hagamos acumulando deuda, deuda, deuda. Y por lo tanto, en algún momento también tendríamos que ver cómo abordamos ese tema.

Dicho esto, yo espero -porque esto sí que va a ser una exigencia que ya las infraestructuras, sobre todo el Hospital de Alcañiz y el Hospital de Teruel, que empiecen a ser una realidad. Se decía antes en el pasillo. Espero de verdad que esta vez empecemos a ver máquinas y empecemos a ver a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gente con casco incorporándose para dos infraestructuras que, por cierto, si la pasada legislatura, esta gente que las ve tan necesarias ahora hubiera hecho los deberes, posiblemente usted lo que tendría que hacer sería acabarlas y terminarlas, y no tener que empezar.

Porque me entenderá, señora Susín, que yo comparto muchas de las críticas que dice de las necesidades que hay. Pero usted sabe cómo yo que efectivamente esas necesidades también estaban en la pasada legislatura y usted miraba para arriba y silbaba. ¿Por qué deberían ser tan urgentes? Entiendo que son más urgente porque va pasando el tiempo, pero, lógicamente, muchas de las cuestiones que pone usted encima la mesa que, señor Oliván, hubiera sido tan diligente y le hubiera hecho tanto caso a usted, probablemente ahora podríamos estar hablando de otro tipo de cuestiones.

Dicho esto, señor Celaya, hemos aprobado las enmiendas que ha presentado Izquierda Unida. Algunas que creemos que son importantes y que son necesarias. Algunas como lo que hace referencia a todo el tema de los planes del sistema de información. Sabe que tiene un problema grave. Sabe que hay unas quejas directamente por los profesionales de la atención primaria. Lo que está pasando con sistemas informáticos, porque además es ganar tiempo a la hora de prestar la calidad de servicio a los pacientes y a los usuarios y las usuarias. Y espero de verdad que ustedes empiecen a trabajar en esa dirección que, como digo, creo que es fundamental y que es importante.

Hemos presentado y aprobado enmiendas que hacen referencia a la prevención y la atención en drogodependencias o lo que hace referencia a un plan de choque dirigido a reducir las listas de espera quirúrgica. Sabe, que se lo he dicho muchísimas veces, que hay un problema estructural y que, de alguna manera, ustedes lo tienen que abordar. Lo tienen que hacer desde lo público.

Sabe que no somos partidarios desde luego de hacer apuestas por la concertada y que creemos que, al igual que la enseñanza concertada, con los conciertos sanitarios, que sabe que no han aprobado esa enmienda que no sean créditos ampliables, que lo que tenemos que empezar a asumir es que desde el sistema público aragonés se tengan que asumir este tipo de necesidades y este tipo de cuestiones. Y la de las listas de espera es una de ellas.

Yo entiendo que es complicado abordar determinado tipo de temas. Yo sé que es complicado porque realmente mover determinado tipo de inercias en determinados tipos de espacios, es complicado. Pero, señor Celaya, para eso usted es el consejero de Sanidad. Y si es el consejero de Sanidad en este momento le va tocar usted valiente.

Yo soy antitaurina y, por lo tanto, no le voy a decir que se ponga torero, sino que se ponga responsable, que asuma la responsabilidad de consejería y que empiece desde luego a abordar este tipo de iniciativas y políticas que usted conoce perfectamente bien. Si sabe de lo que tiene que hacer. Sabe perfectamente lo que tiene que hacer.

Además de que el señor Gimeno le dé más dinero, lo que tiene que hacer usted es empezar a hablar de planificación sanitaria. Y la planificación sanitaria inmediatamente ya sabemos que no se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

modifican muchas cosas, pero si no nos ponemos a hacerla, luego, lógicamente, no somos capaces de poder ser capaces de tener medidas, actuaciones e infraestructuras a corto, a medio y a largo plazo.

Como digo, señor Celaya, desde luego, se lo decía por la mañana, en el caso del Departamento de Sanidad y de este presupuesto es fundamental la ejecución del mismo. Fundamental. En este veremos si realmente que se apruebe el 11 de mayo va a poder ser una realidad que, como digo, sobre todo lo que hace referencia a las infraestructuras sanitarias, que son igual de necesarias e igual demandadas que eran la pasada legislatura, vayan a ser una realidad.

Con una diferencia que para Izquierda Unida es importante, que esta vez lo vamos abordar desde lo público, sin vender y hacer negocio con las infraestructuras sanitarias como esperaban y deseaban la pasada legislatura la señora Susín y el señor Oliván para cuadrar las cuentas. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Luquin. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Aragonés.

La señora diputada ZAPATER VERA: Gracias, presidenta. Bueno, diez son las enmiendas de la totalidad de los presupuestos del Gobierno de Aragón que nos han aprobado al Partido Aragonés. Diez de las cuales tres son en Sanidad, tres que yo creo que son más bien para decir que nos han aprobado alguna porque bueno pues la verdad es que son cuestiones que para nosotros son importantes pero que no tienen una dotación económica importante.

Por tanto, nosotros votaremos, iremos viendo cómo votamos, pero votaremos en contra del presupuesto. Entendemos que los problemas estructurales del propio departamento no se cubren. Ya el año pasado presentamos una enmienda para un plan de calidad de los centros sanitarios de Aragón. Este año han decidido apoyarla. Nos parece muy bien. Nosotros, desde luego, nuestra ideología desde el Partido Aragonés, siempre ha sido como se ha estado produciendo en los años anteriores, que la sanidad aragonesa tuviera un nivel de excelencia importante y así lo valoran los ciudadanos.

Lo que desde luego no queremos es que eso se pierda, que la sociedad aragonesa valore la sanidad. Desde luego este presupuesto pues nos crea muchas dudas. Vamos a intentar el poquito tiempo que tengo, o lo mucho que tengo la cabeza y escrito, poder desgranar un departamento que como saben supone casi un 40% del presupuesto y por tanto, pues bueno, los veintidós mil trabajadores de los que hemos hablado en muchas ocasiones pues hacen que sea un presupuesto muy completo.

Enmiendas que hemos ido presentando el Partido Aragonés, y que no nos han apoyado pues bueno, no voy a detallarlas todas. Porque, bueno, pues hemos presentado muchas, como saben, pero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todas las enmiendas relacionadas con el I+D+i llevado a la sanidad. Yo creo que nos estamos quedando un poco obsoletos. Luego hablaremos del plan de tecnología que yo creo que tampoco nos lo va a resolver.

Y cuestiones tan importantes como son el apoyo a la sanidad en el medio rural. Enmiendas hemos presentado... ¿No tiene especialista, señor Celaya? No quieren ir al medio rural y usted tampoco pone medios para que vayan. El Partido Aragonés lleva presentando una serie de enmiendas y de proposiciones no de ley para incentivar estas especialidades y no lo está haciendo. Yo creo que no va tener hospitales en el medio rural pero tampoco va a tener especialistas. Entonces, pues bueno, iremos viendo cómo le dan solución a esta cuestión.

Y el tema de infraestructuras sanitarias que yo creo que también es muy importante, presentamos una serie de enmiendas, que usted bien sabe que presentó un plan de infraestructuras sanitarias 2016-2019, con una serie de necesidades urgentes que creíamos que en el presupuesto del 2017 iban a plasmarlas y que no se han plasmado.

No sólo no han aprobado los proyectos de nuevos centros de salud, como son el Centro de Salud de Binéfar, de los Olivos, de Barbastro, de Castejón de Sos, del barrio de Jesús, del Centro de Especialidades del Actur, el Centro de Salud de Cuarte de Huerva, sino que los acondicionamientos de los centros de salud, que no son construcciones nuevas, sino acondicionamientos. El del Santo Grial, el Castejón de Sos, el de Valderrobres, el de Alfambra, el de Casetas, el Casablanca... Pues bueno, hemos visto que todo eso no estaba en el presupuesto.

Nosotros inicialmente lo que nos daba un poco el olfato -que luego nos hemos equivocado- es que Podemos iba a hacer algunas enmiendas, como sí que las ha hecho pero que al final no se las han aceptado con esas partidas que usted tenía. En el 2016 Podemos tiró todas sus enmiendas del concierto sanitario y le dejó ahí un buen roto porque todas las enmiendas que Podemos cogía pues venían de ahí.

Pues bueno, nosotros haciendo un poco de análisis de dónde ha ido cogiendo Podemos las enmiendas pues bueno, yo creo es interesante saber que sólo les han aceptado el 0,58% del presupuesto. De las enmiendas han aprobado once millones de Podemos, de sesenta y uno. Casualmente esos once millones ciento cincuenta mil euros ¿sabe de dónde coge nueve? Del Hospital de Alcañiz.

Once millones y medio y coge nueve al Hospital de Alcañiz. O sea cogen dos millones de otro lado. Debe ser que lo del concierto no les gustaba cogerlo de ahí y nosotros somos partidarios porque hay que hacerlo así y creemos colaboración público-privada. Pero bueno, que han tirado de esos nueve. O sea que ya le digo, señor consejero, el Hospital de Alcañiz, como que no.

Enmiendas que se han destinado a programas de acceso a la hepatitis C. Para construir el Hospital de Alcañiz han cogido un millón. ¿Sabe de dónde lo han cogido? De la construcción del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hospital de Alcañiz y lo han vuelto a poner en el Hospital Alcañiz cosa que... ¿Se lo han dicho ellos? Bueno, bien.

Yo sí que cierto, ya le dicho, el plan de tecnologías es otra de las cuestiones que, bueno, que yo creo que también hemos salido perdiendo. Porque sí que Podemos ha presentado una enmienda de seis millones doscientos mil euros para el plan de tecnología. Hay que reconocer que Amancio Ortega dona diez millones -o así lo han vendido en prensa- al Gobierno Aragón.

El Gobierno Aragón pone ocho y medio, diez de Amancio, son dieciocho y medio. 6,7 ha propuesto Podemos, más los 8,5 suyos, porque usted sabe que los de Amancio hay que adelantarlos, es decir, el Gobierno de Aragón los tiene que presupuestar. Por lo tanto, entre la enmienda de tecnología, el Gobierno Aragón y la enmienda de Podemos nos quedamos en dieciocho, perdemos quinientos mil de lo inicialmente presupuestado.

Por tanto, yo, a mí... Y no tengo que recordarle que precisamente veintidós millones para el tema de la tecnología, yo creo que al final pues bueno, tenemos un poco esa sensación de que han ido haciendo un apaño. Tenían claro que el Hospital de Alcañiz no lo van hacer o no lo van a hacer en la medida. Han intentado un poco de cara la galería, luego nos contará si realmente es así, pero me parece, bueno, yo creo que es muy grave que las pocas infraestructuras que se han planteado para el ámbito sanitario pues no se lleven a cabo.

Y como le digo, ese plan de infraestructuras del que hablábamos de urgencias sanitarias que no estamos viendo, el Partido Aragonés presentó enmiendas para arreglar cuestiones urgentes. O sea ascensores rotos, temas de calefacción, tuberías... Y todo eso no aparece en este presupuesto del 2017. Es decir, no sólo no van a hacer nuevas instalaciones, sino que realmente se van a quedar así.

Si usted cree que con cincuenta mil euros en una enmienda de Podemos para combatir las listas de espera es suficiente en Aragón, pues apaga y vámonos. Nosotros pusimos dos millones porque es cierto que el presupuesto no nos da para poder más de lo que nos gustaría. Así que, como le digo, señor consejero, nosotros desde luego no es el presupuesto que queríamos.

Hemos presentado muchas enmiendas porque creemos que este presupuesto no va a cubrir, no va dar solución, a un problema estructural. Y lo que es cierto es que hay menos presupuesto en el 2017 que en dos mil 2016. Ejecutaron ciento cuarenta millones más en el 2016 de los que han presupuestado en el 2017.

Por lo tanto, como la sede parlamentaria nos permite volvernos a ver dentro de un tiempo, por un lado veremos lo que han ejecutado en estos meses que le van a permitir, como le decía antes al señor Soro, igual sólo pueden pagar son las nóminas y poco más. Y nos veremos aquí. Tiempo al tiempo. Nos veremos y veremos la ejecución del presupuesto y veremos lo que han hecho. Nada más y muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Zapater. A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señora presidenta. Señor Celaya, se lo dije en su momento y le vuelvo a insistir ahora. Y en su momento se presentaron estos presupuestos. El presupuesto del Departamento de Sanidad es un mal presupuesto. Tenía partidas infradotadas y partidas supradotadas y además tenía errores de bulto.

Errores de bulto que intentamos corregir con enmiendas técnicas -como dice por aquí el Partido Socialista- y esas enmiendas técnicas era que ustedes se habían olvidado de presupuestar la partida para el teléfono. Señora Susín, se habían olvidado de presupuestar la partida para teléfono en las diferentes direcciones generales. Y presentamos enmiendas técnicas a fin de corregir ese error de bulto que ha tenido el Departamento de Sanidad.

Y ni siquiera ha sido capaces de acertar las enmiendas que corregían un error de bulto y que lo único que hacían era repartir el dinero de comunicaciones entre postales y teléfono de acuerdo al porcentaje que tenían en el año 2016. Pero bueno, parece que sólo se aprueban las enmiendas técnicas del Partido Socialista.

Menos mal que ha habido correcciones de las enmiendas que sí que se han aprobado. O transacciones, llamémosle como queramos. Porque si había partidas infradotado -como el tema del pago de las recetas farmacéuticas- si se hubieran admitido esas enmiendas tal y como estaban, en estos momentos estaríamos hablando de casi treinta y ocho millones menos para el pago de recetas farmacéuticas.

Es verdad que se han aprobado enmiendas encaminadas a hacer frente a obras calificadas como urgentes -algunas de las obras calificadas como urgentes- dentro de él plan infraestructuras sanitarias que presentaron ustedes hace unos meses. Es verdad que se han aprobado enmiendas para seguir invirtiendo en el plan de alta tecnología. Pero no se han corregido las necesidades reales. Teníamos partidas supradotadas. Y no lo dije yo. Lo dijo usted hace unos plenos en el que dijo que era imposible que las once millones y medio que se habían destinado al Hospital de Alcañiz, se fueran a ejecutar.

Eso sí, ustedes, por la gatera, no vía enmiendas, sino que vía negociación, corrección y transacción de las diferentes enmiendas, le han quitado, la han metido una buena mordida al Hospital de Alcañiz. Ustedes junto con sus presuntos implicados, sus socios de Podemos, que como dice la canción, señora Prades, “cuánto hemos cambiado”.

No sé si podrá ponerse delante la pancarta y a ver cómo lo hace explicando que han reducido ocho millones a la partida destinada al Hospital de Alcañiz. Eso sí, incrementan un millón por delante a través de una enmienda que, bueno, ahí está. Nosotros hemos presentado enmiendas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para atender a las infraestructuras que creemos que son importantes del Hospital de Barbastro, del Centro de Salud de Barbastro.

Hace una semana le preguntaba por los costes de alquiler y le decía que en vez de gastar en alquileres tendríamos que empezar a invertir en el centro de salud y ni siquiera han admitido las enmiendas para iniciar precisamente la construcción del centro de salud. Hablábamos de las urgencias del Hospital San Jorge, del Centro de Salud de Fuentes de Ebro... Fuentes de Ebro que ha crecido y por número de población el centro de salud, no la estructura, sino el reparto se ha quedado pequeño y necesitan hacer obras de ampliación dentro del propio edificio.

O el Centro de Salud de Cuarte de Huerva. Cuarte de Huerva en estos momentos tiene un consultorio médico. Un consultorio médico en el que la población ya no cabe y que no tienen capacidad de crecimiento. Y creo que por número de población ya les corresponde que empecemos a pensar todos en serio en la construcción de un centro de salud.

Se han aprobado enmiendas para luchar contra las famosas listas de espera, para incrementar la plantilla de psicólogos en los centros de atención primaria, para el programa de atención bucodental, para la atención a los pacientes crónicos... Alguien por ahí decía que ya empezaba a ser paciente crónico. Pues para ellos también se han incrementado partida. Y para atención a domicilio.

Pero nos hemos olvidado de uno de los principales problemas que tiene la sanidad aragonesa y es la gestión de personal. Se lo hemos dicho por activa y por pasiva y es uno de los principales problemas que hay en Aragón. No hay una planificación a medio y largo plazo en la gestión de personal y eso hace que se incrementen las listas de espera. Y eso hace que nos encontremos las urgencias saturadas cada X tiempo.

Mire, una de las enmiendas que nosotros habíamos presentado era precisamente para incrementar la plantilla atención primaria a fin de mejorar los sistemas y plazos de sustitución de las bajas y vacaciones porque en la interpelación que tuvimos hablando de los colapsos de las urgencias de los hospitales en Aragón, usted y su departamento, dijeron que uno de los principales problemas era que la época en la que se producía había muchas vacaciones del personal de atención primaria. Bueno, pues para evitar que se colapsen las urgencias habrá que cubrir esa plantilla. Tampoco ha sido aprobada.

Y ya el Hospital de Teruel. Enmienda para cubrir los servicios deficitarios del Hospital de Teruel. Ya no hablamos de construir el Hospital de Teruel, hablamos de algo más urgente, de la falta de personal que hay en el Hospital de Teruel, de que hay vecinos, ciudadanos de Teruel, que tienen que recibir atención fuera de su ciudad porque no hay plantilla, porque no hay equipos. Eso es lo que pedíamos cubrir, y tampoco. Y ya no le digo que acepte la enmienda tal y como está. Si no les gusta de donde retiramos el dinero, transaccionen. Si era lo que les pedíamos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y presentamos una enmienda para que se atendiera a las necesidades de los consultorios médicos, a las necesidades de infraestructuras, de materiales, que usted ya sabe que no todo de los consultorios están bien cubiertos porque no todos los ayuntamientos pueden cubrir esas necesidades. Tampoco fue aprobada.

El problema es que la política de este Departamento de Sanidad es poner parches a problemas estructurales que deberían tener una planificación a largo y medio plazo y no lo hacen. Y esos parches se les van quedando pequeños para cubrir todo los rotos que se van haciendo. Así que este presupuesto ha vuelto a ser otro parche más. Oro parche más que se queda pequeño. Hemos presentado enmiendas que no han sido aprobadas y desde luego, vuelvo por el rodillito que decía el señor Sancho, evidentemente, era previsible que hiciera ese rodillito, contábamos con ello ya. Pero bueno, pensábamos que ustedes igual tenían a bien por lo menos las enmiendas de correcciones técnicas deberían haberlas admitido. Se lo he dicho al principio, lo reitero ahora.

Es un presupuesto mal planteado desde el origen, que no va a solucionar los déficit y los problemas existentes en la sanidad aragonesa que no se solucionan vía parches, sino vía planificación a medio largo plazo y por ello nosotros votaremos en contra de este presupuesto.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Gaspar. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidenta. Quería comenzar mi intervención reivindicando la importancia de la elaboración del presupuesto porque es la herramienta que marca la directriz política del Gobierno y, evidentemente, tiene que servir para dar respuesta a las necesidades y a las inquietudes de los ciudadanos y representa el compromiso que asume el Gobierno con los aragoneses para asegurar su protección, su bienestar a todos los niveles y sus oportunidades en igualdad de condiciones. Y en especial el de aquellas personas que están en estado más vulnerable o más débil.

Estos presupuestos que estamos debatiendo hoy son unos presupuestos de izquierdas, debatidos, consensuados y elaborados desde la izquierda para la totalidad de la población aragonesa. Y, desde luego, apostando por la sanidad pública y de calidad. Con lo cual es evidente que haya habido un rodillo, un semirodillo o lo que sea, porque evidentemente la política sanitaria de una bancada y de otra es totalmente diferente.

Es un presupuesto con un claro cariz social que afianza el giro y la recuperación que ya comenzó con las cuentas del 2016 y que otorga una gran importancia a la recuperación de algunos derechos perdidos durante la anterior legislatura en la que se recortaron servicios y en profesionales

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sanitarios que ahora demandan y en la que se gobernaba sólo para unos pocos. Y desde luego, entre ellos no contaban con los más necesitados.

El presupuesto de 2017 para Aragón pone por delante a las personas. A todas. Sin diferencias donde habitan, el poder adquisitivo o su origen. Y esto queda claramente reflejado si comparamos el presupuesto del 2017 con el último de la anterior legislatura del 2015, en el que hay un aumento del 14,89% en gastos social. Insisto, apostando por servicios públicos, por una sanidad pública y no por la privatización.

El presupuesto definitivo para el Departamento de Sanidad es fruto de una refundición del borrador de presupuesto y de las cuarenta y dos enmiendas que han sido presentadas. Treinta y tres de ellas transaccionadas. Y sí, la mayor parte de ellas transaccionadas con el Grupo Parlamentario Podemos porque la Sanidad, insisto, es una de las claras diferencias, de las modelos diferentes de las políticas. Y además demuestra esta capacidad de negociación y de centrarse en los ciudadanos, de poner por delante a los ciudadanos.

Y a raíz del intercambio de opiniones y del debate se han logrado transaccionar enmiendas, que se han englobado en tres grandes bloques. Que parece que no se las han leído, no se han leído estas transacciones. Tres grandes bloques que van dirigidos a una bolsa de atención primaria, una bolsa de atención especializada, alta y media tecnología y al plan de salud mental.

Y, señora Gaspar, la enmienda de telefonía, evidentemente, no se ha admitido porque no hay ningún error técnico. La telefonía es un gasto centralizado y un gasto unificado. No está recogida en el presupuesto de Sanidad. Míreselo. Estúdienselo, por favor.

[Aplausos PSOE.]

La bolsa de atención primaria estar dotada con dos millones de euros y va a permitir la realización de actuaciones sobre centros de salud de todo el territorio. Necesidades urgentes que están recogidas en esta bolsa de atención primaria, necesidades en las infraestructuras que se han ido deteriorando en los últimos años por la falta de inversión. Inversiones que se han devorado o que simplemente no se han hecho. Todo bajo la excusa, bajo el paraguas de la crisis.

Pero además se van a poder realizar proyectos que están incluidos en esta bolsa atención primaria. Proyectos para reforma y ampliación de algún centro de salud. Insisto, miren las transacciones. Se van a poder redactar los proyectos del Centro de Salud de Barbastro o de Casetas que en la anterior legislatura tampoco les debió dar tiempo.

[Aplausos PSOE.]

Y en cuanto a la bolsa atención especializada aumenta en un millón trescientos mil euros y servía para dar impulso, entre otros, al proyecto de reforma de urgencias del Hospital San Jorge de Huesca. Revise la transacción, señora Susín. Revise las transacciones. También compromiso previo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y prioridad absoluta para que el sistema sanitario público aragonés pueda ofrecer un servicio de calidad era la adquisición de aparatos de media y alta tecnología.

En el borrador del presupuesto ya se marcaba esa tendencia de renovación progresiva ya que la falta de inversión en los últimos cuatro años había llevado a una gran obsolescencia del aparataje. Otra vez debido a la crisis. O siendo mal pensados a querer incentivar o potenciar la sanidad privada. No se sabe.

Pero también, en concordancia con el plan de salud mental, como se debatió en el anterior Pleno, se añaden quinientos mil euros para ir incorporando progresivamente psicólogos en atención primaria.

Y, señora Susín, les diré, no hemos aceptado su enmienda y no la hemos aceptado porque en hemos sido realistas, hemos sido coherentes y las incorporaciones hay que hacerlas progresivamente. Y además coherentes porque la salud mental es una de las prioridades de este Gobierno y lo demostramos con hechos. Con hechos. No como ustedes que desde la oposición reivindicaban lo que no fueron capaces de hacer desde el Gobierno.

[Aplausos PSOE.]

Y en cuanto al Hospital de Alcañiz, señora Zapater, hemos sido eficientes con los recursos. La partida del Hospital de Alcañiz está dotada con la cuantía que se va a poder ejecutar. No engañamos a los ciudadanos. Dotamos con lo que se va a ejecutar. No podemos números al azar.

Este presupuesto para el Departamento de Sanidad ha sido mejorado en la ponencia con aceptación de las enmiendas, fruto de la disposición a colaborar, a negociar y desde luego, fruto de la buena voluntad mostrada para tratar de llegar a acuerdos, desde la transparencia y desde el intercambio de información. Parece que ese es el *handicap* del PP que dice que se han hecho enmiendas. No. Se ha negociado, se ha debatido y se han transaccionado enmiendas. Y eso es negociar.

[Aplausos PSOE.]

Acuerdos como que el que dicho al principio que ponen en el centro a todos los ciudadanos, a todos los aragoneses y aragonesas, sin excepción y sin discriminaciones y que van a permitir mejorar la tecnología, aumentar las inversiones, reducir las listas de espera... Por cierto, un dato, curioso cuanto menos. Muchas de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario del Partido Popular se basaban en la reducción de conciertos. ¿Miran ustedes desde distinto ángulo la educación concertada y los conciertos sanitarios? Ahí lo dejo. Curioso, cuanto menos.

[Aplausos PSOE.]

Pero continuando con lo verdaderamente importante, estos presupuestos también aumentan la dotación del programa de vacunación, la atención bucodental, el programa de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

drogodependencia... Repito, unos presupuestos progresista y pensando en la totalidad de los aragoneses y aragonesas.

[Aplausos PSOE.]

La señora PRESIDENTA: Gracias. A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Aragón.

La señora diputada CABRERA GIL: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Camaradas de Podemos, buenas tardes. Desde mi grupo parlamentario siempre hemos perseguido la sanidad pública y no decimos sanidad pública, ni más ni menos, porque no exista, sino porque la tenemos que volver a recuperar porque parece que el amor fue corto, pero el olvido lo es más. Y hemos visto aquí la demostración de odio, la demostración de olvido de lo que ocurrió el anterior legislatura.

Esa derivación de olvido la sigue arrastrando usted, señor Celaya. La sigue arrastrando y no sólo con la deuda de doce millones que le ha dejado el Partido Popular, sino también la sigue arrastrando cuando toma algunas medidas y toma algunas políticas y no tiene, al fin y al cabo... Señora Susín, yo creo que usted ya ha tenido el tiempo pertinente para poder intervenir. Si quiere hacerlo ahora podría preguntar a la señora presidenta y respetar mi turno. Gracias.

[Aplausos Podemos.]

La señora PRESIDENTA: Señora Susín, por favor. Continúe, señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Gracias, señora presidenta. Como decía, señor Celaya, algunas veces ustedes no han tenido diligencia política para no arrastrar las políticas del Partido Popular, que no sólo se traducen a una deuda de doce millones, sino que también se traduce al arrastrar de pies o algunos comportamientos, como la derivación a la privada.

Ustedes, en materia sanitaria ya han derivado en este primer cuatrimestre, lo que va del año anterior. O sea, ha derivado usted en este primer cuatrimestre lo mismo a la privada que lo que derivaron el año completo anterior, en el año 2016.

Y, desde nuestro grupo parlamentario, ahora se ha visto muy claro que, evidentemente, estamos hablando de diferentes modelos de hacer política y de diferentes modelos de defender la sanidad pública. Y de esa manera lo hemos querido llevar a cabo en estas enmiendas a los presupuestos. No creemos que la derivación a la privada sea la solución, sino que la sanidad pública sólo se salva invirtiendo en sanidad pública.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Presentamos en un inicio cincuenta y un enmiendas y todas ellas fueron encaminadas por lo tanto, a salvaguardar la sanidad pública, a defender los derechos laborales y también a respetar todo aquello que se había podido ir construyendo. Valores previos al año 2012. Valoremos quien estaba gobernando en esos momentos.

Cincuenta y una enmiendas que al final, entre las transacciones pertinentes y algunas de ellas fueron aglutinadas, se tradujeron en treinta y cinco enmiendas. Treinta y cinco enmiendas donde pasaré a presentar cómo las hemos podido dividir. Las referentes a atención primaria, a atención especializada, diferentes infraestructuras, han venido de un plan que realizó el propio departamento haciendo una priorización de las urgencias y por lo tanto, nos hemos dejado la demagogia aparte y hemos preferido atender realmente aquellas infraestructuras que habíamos valorado como urgentes.

Y, por lo tanto, en atención primaria, hemos realizado una partida presupuestaria, hemos podido arrancar una enmienda al Partido Popular, introducirla en estos presupuestos, al Partido Socialista disculpen insulto, y por lo tanto introducirla en estos presupuestos. Un millón de euros que iría por lo tanto, al Centro de Salud de Santa Eulalia del Campo, al Centro de Salud de Villel, al Centro de Salud de Monzón, al Centro de Salud de la Jota, de Casablanca, al de Albarracín, al de Barbastro, al de Casetas, al Santo Grial y al Perpetuo Socorro. Y por lo tanto un millón de euros en atención primaria.

Para decir especializada, un millón trescientos que por lo tanto irían a los centros médicos de especialistas de Ramón y Cajal de Zaragoza, al Hospital San Jorge de Huesca, al Universitario Miguel Servet, al PET TAC, al Clínico Lozano Blesa, al Ernest Lluc de Calatayud, al CRP del Pilar, al Pabellón San Juan de Dios y Dronda de Zaragoza, al Hospital Royo Villanova, a Nuestra Señora de Gracia, además de un millón destinado a ese Hospital de Alcañiz para acelerar esas infraestructuras tantas veces demandadas, y medio millón de euros para el Hospital de Teruel.

Proseguimos, por lo tanto, y proseguimos con que no estamos de acuerdo con ese plan de choque contra las listas de espera. Como decía, estamos de acuerdo en que invertir en sanidad pública es quitarnos conciertos con la privada. Y por lo tanto, de ahí, hemos presentado cincuenta mil euros de apoyo a ese comité de expertos en listas de espera y además para llevar a cabo protocolos de procesos de gran prevalencia y especial sensibilidad.

Procedo por lo tanto, salud mental, donde por fin vamos a poder tener partidas destinadas a los psicólogos en la atención primaria. Algo tan demandado no sólo por profesionales, sino también por usuarios y algo que está en ese plan que ya acumula borradores y que esperemos por lo tanto, que se ejecute. Un millón de euros para un plan de crónicos donde deben incluirse además una red de camas y donde deberá darse apoyo para los equipos de soporte de atención domiciliaria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, por lo tanto, cuando aquí vengan los colectivos -otro millón va para hepatitis C- cuando vengan aquí los colectivos de hepatitis C, y le digan que le dan todo su apoyo político, recuerden aquellas conversaciones que hemos tenido aquí, aquel debate que hemos tenido aquí, que no apoyan esta enmienda. Bueno, pues explíquenles porqué no ven positivo que un millón de euros como hemos destinado desde Podemos Aragón, se destine a los niveles, a las fases 0 y 1 para hepatitis C.

Proseguimos. Y otra de nuestras grandes apuestas fue la destinada a tecnología. 7,3 millones destinados a ese plan de tecnología tan necesario en esta comunidad autónoma. Recordemos que hay aparatos, que el Parque Tecnológico necesita la renovación y hay aparatos que no están renovados, que están obsoletos desde el año 2000. Y, por lo tanto, consideramos que es una apuesta importante la que hemos hecho y hemos realizado desde Podemos Aragón para que al fin y al cabo, se ponga en marcha ese plan de tecnología, esa renovación urgente del plan de tecnología, esa renovación gente del Parque Tecnológico.

En total enmiendas que ascienden a casi catorce millones de euros. Hacemos un movimiento de diez veces más -presupuestariamente hablando- que las enmiendas del año pasado. Y, por lo tanto, desde mi grupo parlamentario, creemos que es fundamental apostar por la sanidad pública, dejarnos de derivaciones, dejarnos de privada, apostar por los recursos que son de todas y de todos, y por lo tanto sacar adelante lo que la ciudadanía viene demandando.

Unos presupuestos que no son de Podemos Aragón. Unos presupuestos que son muy diferentes y que defienden un modelo muy diferente al que defenderíamos Podemos Aragón, pero que por supuesto hemos podido arrancar al Partido Socialista algunas enmiendas de las muchas que nos hubiera gustado.

Así que, señor Celaya, puerta rayola, que vienen curvas, en una posición constructiva, pero en una posición que será demandante y estaremos vigilando. Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos Podemos.]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Cabrera. Pasamos a la siguiente sección correspondiente a la 17ª, Departamento de Innovación, Investigación y Universidad. Para la defensa de los votos particulares tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, por favor. Por favor.

El señor diputa LOBON SOBRINO: Señora presidenta, señorías. El Grupo Popular, al enjuiciar esta sección 17ª lo ha dividido conceptual o políticamente en dos partes. Por una parte la Universidad -que dicho sea de paso ocupa el 75% del presupuesto- y por otra parte lo referente a Innovación e Investigación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Con respecto a la primera parte -a la Universidad- estamos de acuerdo con el presupuesto que se ha hecho. Pensamos que cumple la razón fundamental de la política que han estado llevando que es cumplir con el pacto que el Gobierno consiguió -el pacto de financiación que consiguió al principio de la legislatura- y nos parece bien. Lo hemos dicho siempre y lo volvemos a decir con toda alegría y con toda tranquilidad.

Sin perjuicio de eso, hemos hecho tres enmiendas de tipo menor, que yo creo que van a intentar cubrir yo creo que han sido unos despiste del Gobierno, que son la Universidad de Verano de Teruel y el edificio del Seminario de Huesca, que yo creo que si no se hace dentro del plan de infraestructura, se debería hacer.

Y luego demás ampliar también un poco la dimensión de internalización de la Universidad que nos parece que es uno de los puntos fuertes de la Universidad. Pero en fin, enmiendas que, como digo, son de tipo menor, aunque son interesantes. Pero lo fundamental es que estamos de acuerdo con el planteamiento presupuestos de la Universidad.

No así con el otro. Y me explico por qué. Es cierto, no se puede negar, que ha subido en proporción con el del año anterior. Basta con dividir una cifra por la otra. Y es cierto que ha subido mucho más que otros presupuestos de otros secciones.

Pero nosotros pensamos que en esta circunstancia histórica en la que estamos en materia de investigación, el presupuesto en esta materia no se puede enjuiciar mirando al pasado, comparándolo con la anterior, sino mirando al presente y sobre todo al futuro y porque hay una circunstancia fundamental que es el pacto de la ciencia. El pacto la ciencia que ha hecho un punto de inflexión fundamental en esta política y que por lo tanto, como digo, nos impide ya mirar para atrás.

El pasado está muerto, está pasado y hay que mirar para el presente y, sobre todo, al futuro y el enjuiciamiento de esa parte hay que hacerlo pensando en el pacto de la ciencia. Y ahí es donde viene nuestra discrepancia. Nosotros pensamos que a pesar de que ha subido es insuficiente para colocar al Gobierno de Aragón en la senda de colaboración, de la consecución del objetivo fundamental del pacto de la ciencia que es conseguir ese famoso índice de gasto partido por el PIB de 1,3.

Nosotros pensamos que había que haber hecho un esfuerzo adicional este año porque justamente faltan dos para llegar al final de la legislatura y habernos puesto -en unión con los otros agentes- en la línea y en la senda de conseguirlo. Que tampoco se conseguiría ahora, pero que se podría conseguir dentro de dos años. Y para eso, a nuestro juicio, harían falta unos veinte millones más y esos veinte millones es imposible sacarlos de esta sección. Por lo tanto no se puede hacer ya nada en esa materia sino que tenía que haber sido antes, conocida la estructura de los presupuestos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sin perjuicio de ello, hemos hecho un par de enmiendas, más de tipo simbólico que otra cosa, que son aumentar esa partida nueva de la innovación aragonesa y la dimensión social de la investigación que nos parece interesante. Pero somos conscientes que son testimoniales y que no resuelven el problema porque el problema es estructural.

Harían falta unos veinte millones más. Y pedir veinte millones más no habría sido en estos momentos pedir la luna. En absoluto. Veinte millones más hubiera sido cerca del 8% de ese esfuerzo que el presupuesto ha hecho con respecto al año anterior. De sus doscientos cincuenta otros cientos millones hubiera sido un 8% y entonces sí estaríamos en la senda de consecución del objetivo.

Y, por lo tanto, al no estar en esa senda -lo hemos dicho antes en la Comisión, lo volvemos a decir ahora- son presupuestos insuficientes y ya que son insuficientes, son por lo tanto malos. Y esto es particularmente preocupante porque, como digo, se podía haber hecho y además el objetivo fundamental del Gobierno en esta materia es la consecución del pacto de la ciencia. Y, nosotros, los que hemos suscrito entusiastamente el pacto la ciencia, mucho nos contrariaría si no se pudiese cumplir y no lo deseamos.

Pero si no se hace el esfuerzo necesario el pacto de la ciencia puede quedar simplemente -y no lo deseamos- en una vistosa operación de marketing. Muchas gracias.

[Aplausos PP.]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Lobon. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Gracias, señora presidenta. Bueno, nosotros hemos presentado enmiendas en su departamento, señora consejera. Lo hemos reconocido desde el primer momento, es una consejería, es un departamento que ha estado bendecido en ese sentido. Pero ya no sólo por los presupuestos, sino prácticamente porque la mayoría de los grupos estamos intentando arrimar el hombro por el bien de la ciencia, la innovación y el desarrollo en Aragón.

Nosotros se lo dijimos desde el primer momento, en su despacho personalmente, suscribimos el pacto por la ciencia. La única condición que le pusimos fue un número, una cifra, para que el pacto por la ciencia no fuera una declaración de intenciones o una mera foto de cara a la galería. De momento la tenemos que decir que creemos que estamos en el camino adecuado. Y en ese sentido sí que vamos a estar vigilantes de que se cumpla esa cifra.

Esa cifra que creemos que la inversión en Aragón en ciencia en tecnología fuera el 1,3% del PIB, similar a lo que se está realizando en España en estos momentos está en el 1,22% y de cara a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

intentar acercarnos a cifras y estándares europeos que está cerca del 2%. Nosotros sí que hemos insistido muchísimo en que queremos ver indicadores de que se va cumpliendo. El Gobierno debe cuidar, debe poner en la mesa indicadores de que estamos en esa línea. Y yo creo que por el bien de Aragón debemos andar todos juntos y todos unidos de la mano.

En ese sentido sí que es verdad que la Universidad también está bendecida. Los números. Pero sí que tenemos que hacer hincapié en muchos factores que han ido encaminando estas enmiendas. Principalmente en cuanto a los campus periféricos, nosotros creemos que se les atiende a los campus periféricos -especialmente al campus de Huesca- donde hay unas obras importantes comprometidas, no sólo a nivel de la Politécnica, sino a nivel odontología, a la petición de algunos grados, especialmente algunos grados en los últimos cursos.

Y ahí sí que queremos transmitirle, ya no sólo desde el Grupo Parlamentario Aragonés, desde el Partido Aragonés, que lo hemos dicho una cantidad de veces, sino que lo están pidiendo desde la provincia de Huesca. También hemos hecho algunas enmiendas en ese sentido en cuanto a la Universidad de Jaca, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, a la Universidad de Verano de Teruel, siempre redundando en lo que se está haciendo ya desde el propio Gobierno.

Y algo también lo que queremos enfatizar es en el tema de la banda ancha y telefonía, especialmente el Gobierno está continuando, está empujando, lo que antiguamente el Plan Conecta Aragón, se está haciendo un plan de banda ancha para todos. Pero queremos insistir en que todavía hay dificultades en nueve comarcas en Aragón.

Recientemente, se quejaban hace poco, de la Ribagorza, se quejaban en Sallent de Gállego. Yo hace poco con mi compañera tuvimos problemas para comunicarnos de Sallent de Gállego en ese sentido. Y luego también el Maestrazgo de Teruel ha habido denuncias en el mes de abril de la propia asociación de empresarios del Maestrazgo.

Y en ese sentido sí que se están dando pasos, pero tenemos que intentar, de cara a los meses de verano donde hay muchas comarcas que realizan actividades -especialmente en el sector de comercio, en el sector del turismo-, donde necesitan pasar con la tarjeta a la hora de hacer cualquier transacción bancaria, sí que queremos que se tengan cuenta de cara, ya no sólo cara los meses de verano, sino en ese plan que se está haciendo.

Alguna de las enmiendas también han ido encaminadas en cuanto al CITA y al ITA. Dos joyas de la corona a nivel de Aragón. Creemos que se está trabajando bien. Pero simplemente el CITA y el ITA no crecen en cuanto al material humano. Y en ese sentido sí que creemos que si queremos ser pioneros, punta de lanza en la comunidad ,debemos intentar hacer que el ITA y el CITA crezcan en cuánto personal y en cuanto recursos.

También le puedo decir que muchas de nuestras enmiendas han ido a la hora de redundar y de apoyar el esfuerzo que se ha hecho también de cara a comprar materiales especiales tanto en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

CITA, como en el ITA. También hemos hecho algunas enmiendas en cuanto a los institutos tecnológicos.

Y algo sí que, nosotros, sí que hemos tenido una ligera decepción en cuanto a que no se acepten enmiendas importantes que hemos destacado en cuanto a planes de sensibilización y concienciación. Muchas veces las pequeñas y medianas empresas de Aragón no saben lo que se está haciendo en los centros y en los institutos tecnológicos y eso sí que es importante que se sepa de cara a qué vean las empresas -ya no sólo de Zaragoza, sino del medio rural- el potencial que tenemos aquí en Aragón.

Hemos presentado varias enmiendas, ya no sólo como hemos comentado antes de Industria 4.0, sino especialmente en referencia a nanotecnología, especialmente en cuanto a *big data* y también en economía circular a que haya una cierta transversalidad.

Y ya por último, simplemente destacar que nosotros vamos a estar pendientes, vamos a estar vigilantes, de que se cumpla ese pacto por la ciencia, porque creemos que es bueno para Aragón. Se están dando pasos importantes hacia ello, pero debemos todavía andar y apostar con cierta eficiencia, apostar todos juntos y poner Aragón donde se merece en el campo de la tecnología y de la ciencia. Muchas gracias.

[Aplausos PAR.]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Guerrero. Tiene la palabra a continuación el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, presidenta. Señora consejera, la verdad es que en esta consejería, en esta parte del presupuesto, hay más bien poco que decir. Yo quisiera empezar indicando que “al César, lo que es del César” y en este departamento, en la votación, nosotros nos vamos abstener.

Nos vamos a abstener, lo primero, porque consideramos que ha habido un crecimiento -que no ha sido todo el que nosotros habríamos deseado- pero desde luego, en proporción, en relación al crecimiento de otros departamentos, creemos que está en consonancia y eso merece sinceramente una abstención.

Lo segundo porque creemos que las funciones que cumple este departamento -sabe que se lo he dicho muchísimas veces- es más importante de lo que parece. Aun cuando el hábito parece que es muy reducido es el primero, el de la Universidad. Aumenta la dotación y así está tranquila en ese momento podrá acometer ese proceso el cual se encuentra involucrar directamente y, bajo el paraguas de su autonomía, va tener que tomar decisiones muy importantes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El segundo punto es el pacto por la ciencia al que se ha referido el señor Lobon. Nosotros hemos presentado dos enmiendas, yo no sé si testimoniales, sí que es cierto que no eran de un calibre importante en cuanto su importe, pero que lo que venían era a reforzar ese pacto por la ciencia en el que sabe que nosotros somos insistentes que es la transferencia de resultados y que es la posibilidad de que exista un programa de empresas tecnológicas que nazcan de la universidad, desde los institutos de investigación.

No han salido aprobadas. Entendemos que sus prioridades en este caso habrán sido otras. Creíamos que habrían sido -o creemos- que habría sido interesante. Se lo tengo que decir. Y se lo tengo que decir sobre todo, porque -vuelvo a repetir- su departamento, independientemente de todo, es mucho más importante. Mucho más importante después de ver cuál es la política que tiene en este momento el Gobierno de Aragón.

Si el Gobierno de Aragón no está apostando con el Departamento de Economía, no nos queda otro remedio que apostar por la innovación y por esa transferencia de resultados para que el desarrollo tecnológico de la comunidad autónoma, vaya en una dirección que es la que nosotros consideramos correcta y es que las empresas mejoren, a través de esa innovación, la competitividad, porque si no nos veremos abocados como casi siempre a que esa competitividad se gane vía una bajada de sueldos, que es lo que se está produciendo precisamente en este momento.

Yo, señora consejera, le digo, tiene nuestra abstención. Pero también le querría decir. Un escenario como este, pocas veces se ve. Pocas veces se ve. Todos los grupos parlamentarios unidos con un pacto por la ciencia, empujando en la misma dirección y de acuerdo con aquello que se pretende hacer. Un presupuesto con unos recursos lo suficientemente dotados. Ahora lo único que le pedimos en base a esta extensión, es que la ejecución sea la correcta y que se haga todo lo que se puede hacer con el presupuesto que tiene en este momento. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Martínez. A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Aragón.

La señora diputada DÍAZ CALVO: Gracias, presidenta. La niña bonita, la bien tratada, la joya de la corona, fueron los nombres que se dijeron en la comisión de Universidad. No lo dio exactamente mi grupo, lo dieron otros grupos también de la oposición. Y, efectivamente, me gusta lo que ha dicho el señor Martínez, “al César lo que es del César”.

Este departamento está bien. Y aquí hay una parte en la que si yo en la primera parte he salido hablando de un presupuesto gris, creo que este departamento ha sido de los pocos que ha tenido la audacia de dar venidos pasitos hacia delante. Y le daré algunos pasitos que, en nuestro caso, se subrayan. Esos nueve millones fruto de la negociación con Podemos Aragón. Tanto la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

primera parte como la segunda que dan de resultado un cambio radical en la política que tenía que llevar a cabo este departamento de Universidad e Investigación.

Y entender que parte del motor para el cambio de modelo productivo en Aragón pasa por apostar por la I+D+i. Como digo es uno de los poquitos departamentos que tiene esa audacia de dar pasos adelante. Y tengo que recalcar, porque aquí la oposición se lava, el resto de partidos de la derecha se lava las manos... ¿Tiene mérito hacer el presupuesto bien en esta sección? Sí. Que también era difícil hacerlo peor. Porque veníamos de cuatro años de gobierno de PP-PAR en los que se congeló la inversión en Universidad.

Resulta llamativo que el portavoz del Partido popular hable de alguna obra de Inversión y que hablen del plan de infraestructuras universitarias. Cinco años y ni se le vio, ni se le esperó al plan infraestructuras. No sólo eso, sino que el maltrato a la Universidad fue tal, que ustedes obligaron al rector a tenerles que llevar ante los tribunales. Algo vergonzoso. Y además me alegra que todo eso se haya dejado atrás y estemos en otra etapa.

Además, ustedes, no sólo no invirtieron nada, sino que redujeron la transferencia básica a la Universidad, redujeron cualquier inversión para investigación, exiliaron a los jóvenes, quitaron proyectos... Entonces, bueno era difícil hacerlo peor de lo que habían hecho ustedes. A poco que los lo curráramos un poco nos iba a quedar un poquillo mejor. Y la verdad que así ha sido.

Pero además es que han tenido el descaro de que no hicieron poco daño ya a los aragoneses, a los universitarios, a los investigadores, cuando gobernaron, que han presentado enmiendas que vuelven a quitar dinero a la Universidad y a la transferencia básica a la Universidad. Que yo es que... Me daría un poco de vergüenza presentar enmiendas. La derecha, hágaselo mirar, porque nos hablan sectarismos, pero desde la oposición, quitar dinero a la transferencia básica a la Universidad, sabiendo cómo están, sabiendo que se les caen los techos, que la gente ha tenido retrasos en cobros, que le vuelan a quitar dinero a la transferencia... ¿No tenían bastante con los cuatro años que nos dieron a toda la comunidad universitaria para que vuelvan hacer esto?

La verdad que de lo que me alegro es de que en esta sección no se haya aprobado ninguna de esas enmiendas y efectivamente pues bien recibido sea el rodillo cuando es para estas cosas. Nos sentimos gratamente cómplices en algunas de las cuestiones que aparecen en este departamento que creo eran importantes. Como es la apuesta por las becas.

Aparecen los seiscientos mil euros para becas de compensación MEC; otros seiscientos mil para becas de estudios oficiales; dos millones más para becas ordinarias; 4,6 millones más para la transferencia básica a la Universidad... Aquí sí que le pediría, señora consejera, que sabe que uno de los problemas del departamento en estas ayudas es que lleguen a tiempo y eso ya no es responsabilidad de nuestro grupo parlamentario el que las becas se paguen en tiempo y forma, porque es un problema fundamental.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otra cosa a recalcar del departamento también es la apuesta por el regreso de esos jóvenes investigadores. Hablaban del plan de regreso esta mañana, con esos cien mil euros. Yo creo que es que cuando hablamos esta Cámara no se nos ha escuchado absolutamente nada, porque hablamos de que el regreso es un regreso talentoso y que había que meter dinero concretamente en esta parte.

Y aquí está el dinero y están 3,5 millones para empresas en la contratación de la innovación; dos millones más para quien investigación fundamentales para duplicar los contratos predoctorales; que por fin se haga una convocatoria en la que nuestros investigadores puedan doctorarse aquí; duplicar el impacto de los fondos de los grupos de investigación, cuatrocientos mil euros más para el fomento de la investigación y otros ochocientos mil para (...) que esperamos que esos ocho contratos se resuelvan y tengamos investigadores de vuelta.

Vuelve a subir el ITA, aunque planteen algunos grupos dudas. El CITA se mantiene pero bueno, no nos hagamos trampas al solitario. Sube también la partida del CITA, lo que pasa es que no con fondos propiamente del Gobierno de Aragón. Han conseguido por sus propios medios porque están haciendo las cosas bien. Sube (...).

Sube la fundación física del cosmos. Y aquí me detendré simplemente para explicar nuestra enmienda porque puede resultar llamativo que esta fundación pase, del poquito dinero que recibían del departamento, a esta cuantía que pasa a recibir este año, a los ochocientos setenta mil euros.

Y es porque se estaba financiando desde el FITE, una de las irregularidades que estábamos teniendo en esta comunidad, que era lanzar proyectores desde el FITE y luego acabar pagando gasto corriente de un instituto, de una fundación que tiene que conseguir una consolidación de presupuesto propio. Y bueno, pues nos alegramos que con las ochocientos mil de esa primera negociación y los setenta mil de esta segunda puedan empezar esa andadura para autofinanciarse.

Así que sin más, en esta consejería, no puedo más que decir que me encantaría que el resto del Gobierno hubiera tenido desde el principio, se hubiera creído esa apuesta que yo sé que tanto Podemos Aragón, como usted, señora consejera, sí que nos creíamos. Nos costó más de una negociación sacar esos nueve millones que finalmente están y sean bienvenidos.

Espero que ahora la ejecución sea sólo responsabilidad suya y que consiga parar cosas que vimos el año pasado, como que intentamos a través de modificaciones de crédito que se quitara dinero de investigación o vimos como tuvimos que parar alguno de los retrasos, tirar de las orejas en los pagos... Ahora es su responsabilidad que esta consejería, que ha quedado bien y que realmente marca un rumbo y un cambio respecto los años anteriores, se ejecute. Así que le deseamos la mejor de las suertes.

[Aplausos Podemos.]

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora diputada. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Gracias, señora presidenta. Señora Díaz, se le ha olvidado otro adjetivo que era el gordo de Navidad. Ese se le ha olvidado también.

Llevamos ya unas cuantas horas hablando sobre las diferentes secciones del presupuesto y lo que se ha podido observar aquí hoy es el gran empeño de los diputados de los grupos de la derecha por desacreditar y descalificar el presupuesto para no reconocer la apuesta que se ha hecho desde el Gobierno por recuperar el estado de bienestar dilapidado en la anterior legislatura, propiciando el giro social iniciado en 2016 y que beneficia a la mayoría de los aragoneses por una razón muy simple, porque continúa poniendo en primer lugar a las personas.

Y entiendo que están en la oposición y que ustedes habrían hecho otro presupuesto muy diferente, que hubieran priorizado otro tipo de cosas... Pero nosotros hemos decidido que ya era hora de priorizar a las personas y de preocuparnos por el futuro de Aragón que, tras cuatro años de abandono a nuestra suerte, ya era hora de apostar por los derechos fundamentales como la Sanidad, la Educación, la Dependencia...

Y también que era hora de apostar por la universidad pública y por el conocimiento que es preocuparse por el futuro de Aragón. El Departamento de Innovación, Investigación y Universidad ha aumentado más de dieciocho millones, lo que supone una subida de casi un 9%, dejando la sección 17ª en una buena situación para poder ser aprobada en este proceso.

Así que recapaciten los grupos que votaron en contra inicialmente porque en la comisión de Hacienda reconocieron que era un buen presupuesto y aquí lo han vuelto a hacer. Bueno, todos, salvo el Grupo Parlamentario Popular, al igual que ha pasado hoy, que si este presupuesto es malo, ¿cómo eran los suyos? Lo que por otro lado hace poco creíble su argumentación.

Se sigue apostando por la universidad pública manteniendo la buena relación de colaboración y cooperación. El acuerdo de financiación básica alcanza los ciento cincuenta y cuatro millones y medio para este año, al que hay que añadir los dos millones y medio para el plan de infraestructuras y el proyecto de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras.

No sé si esto es a lo que se refiere el Partido Popular con sectarismo. Apostar por la universidad pública. Yo creo que a nadie se le ocurriría tacharlo de sectarismo. Esto son prioridades que cada uno se marca en su gestión política y que se han de reflejar en los presupuestos. Otra de las prioridades ha sido la igualdad de oportunidades. Por eso ha sido primordial para nosotros establecer una buena política de becas, que para nosotros son un derecho.

Esto, unido a la congelación de tasas y a la bajada de precio de másteres no habilitantes, significa apostar por la igualdad de oportunidades. No creo que sea tampoco sectarismo. Este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuesto confía en la investigación, aumenta las partidas para grupos de investigación, para institutos de investigación, las ayudas para personal técnico, para mantenimiento de equipos científicos, potencia el ITA cuya transferencia nominativa aumenta un 57%, señor Guerrero, o el CITA, con más de once millones de euros de presupuesto.

Yo creo -le corrijo- los recursos de ambos sí que han crecido. Mejora las cifras de AST, de la (...), del (...)... Prácticamente aumenta todo. Podemos ha nombrado la mejora gracias al acuerdo previo con ellos. Es cierto. Pero, como dije también en comisión, subieron más las partidas que ya venían incrementadas en el presupuesto inicial. Pero todo sea por mejorar el presupuesto. Estamos contentos.

Por eso entiendo que haya sido difícil presentar enmiendas a esta sección y por eso ha habido únicamente cuarenta y cinco enmiendas. Estas cuarenta y cinco enmiendas, dos de Podemos, seis del PP, treinta y cinco del PAR y dos de Ciudadanos, no es que fueran a mejorar considerablemente ningún aspecto del departamento, salvo la que se ha transaccionado con el Grupo de Podemos para la fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, como ha explicado la señora Díaz y que todo el mundo votó a favor.

Pero aun así, agradezco el esfuerzo por hacer aportaciones de los diferentes grupos, sobre todo, el Partido Aragonés que ha presentado treinta y cinco enmiendas. Pero lo cierto es que la mayoría de ellas proponían programas para fomentar y sensibilizar en diversos temas que ya habían sido traídos a las comisiones y que la mayoría de las veces el resultado fue negativo porque, como le decíamos, ya había alguna entidad que se encargaba de llevarlo a cabo.

Las enmiendas de Ciudadanos pretendían reducir la financiación de la Universidad y, como ya se ha dicho, es un compromiso adquirido, así que no se podían tener en cuenta. Y en cuanto a las del Partido Popular, lo cierto es que me sorprende que, bueno, que vuelvo a repetir, que faltan veinte millones para cumplir el pacto por la ciencia -con sus cuentas, claro está- y resulta que sólo ha habido seis enmiendas testimoniales de las cuales para investigación irían sólo noventa y cinco mil euros y me parece que eso no subiría mucho el porcentaje del PIB y, además, en caso de aceptarlas, habrían dejado los servicios generales sin capacidad de funcionamiento.

Yo creo que el pacto por la ciencia es un paso muy grande que se ha dado, que hemos dado todos los grupos junto a la comunidad científica, que lo estaba anhelando. En este pacto nos comprometíamos a aumentar las partidas año tras año con un objetivo marcado de llegar a la media nacional. Y con el primer presupuesto ya se ha demostrado ese compromiso puesto que prácticamente todas las partidas de investigación e innovación se han visto incrementadas y todo esto dentro de un presupuesto global que continúa con el giro social, a la vez que apuesta por cambiar el modelo económico y productivo para proporcionar un futuro a Aragón basado en el conocimiento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Así que lo coherente sería que votaran a favor todos los grupos y yo les animo a ello, al menos esta sección. Señor Martínez, ha rectificado usted a tiempo. Todavía si quiere puede convertirlo en positivo y seguro que de esa manera habrá acertado en su decisión. Muchas gracias, presidenta.

[Aplausos PSOE.]

La señora PRESIDENTA: Pasamos al debate de la sección 18ª. Para la defensa de los votos particulares o enmiendas.

En primer lugar, tiene la palabra la portavoz de Educación, Cultura y Deporte del Grupo Parlamentario Popular.

La señora diputada FERRANDO LAFUENTE: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Pues, la verdad es que cuando este gobierno de coalición PSOE-Chunta Aragonesista presentó su proyecto de presupuestos para la Sección 18 en estas Cortes, esta humilde diputada tachó aquellos presupuestos de opacos, de incoherentes y de inservibles.

Bien, pues finalizados los trabajos de la ponencia en la que todos los grupos hemos podido aportar nuestras enmiendas a ese proyecto, esta humilde diputada tiene que reconocer, tiene que aceptar que se equivocó porque es algo que el PSOE encuentre finalmente su identidad, en el último momento de esta tarde, los presupuestos que van a salir hoy de estas Cortes, los presupuestos de los que depende el bienestar de todos esos aragoneses, no sólo de algunos, ya no son opacos. Son absolutamente transparentes, ya que muestran sin pudor alguno todas las desvergüenzas del tripartito que nos gobierna.

Han dejado de ser unos presupuestos incoherentes porque van en absoluta coherencia con el sectarismo, con el adoctrinamiento y con el dirigismo que destilan. Y, finalmente, y aunque siguen siendo inservibles para los aragoneses, si sirven a los propósitos de Podemos porque, al fin y al cabo, ya no son los peores presupuestos de un Gobierno de Aragón. Son, sobre todo, en materia educativa, desde luego, los presupuestos del revanchismo y de la ruptura social, señorías.

Señorías, hoy es 10 de mayo, ya es 10 de mayo, hemos consumido casi cinco meses de este 2017, los aragoneses hemos perdido, nos han hecho perder a todos casi cinco meses de este 2017 y, simplemente, porque el Gobierno de Aragón, este gobierno de coalición y Podemos se han permitido el lujo de derrochar más de cinco meses del bienestar en una puesta en escena que, desde luego, ha sido vergonzosa y vergonzante. En la teatralización de unas desavenencias -que tal vez no lo eran- porque el modelo educativo único, que al final el señor Lambán ha admitido tener, ese modelo que fomenta la fractura, la ruptura social, es el mismo que defiende Podemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías, el Gobierno de Aragón y Podemos son los responsables directos de cinco meses de opereta, de opereta señorías. “Yo te apoyo si me las la cabeza de Gimeno.” “Oye, mira, casi mejor que no, que si me construyes tres o cuatro colegios me va un poco mejor y si a ello sumas un hospital puede ser la leche.” “Oye, que tampoco, que mira que he llegado a la conclusión de que si te cargas la concertada, pues ya no se habla más.” “Mira, pues, vale, oye que sacrifico la libertad de los aragoneses y lo hemos apañado.”

Esta ha sido la opereta que se ha vivido durante cinco meses. *[Aplausos PP.]*

Y quiero pensar que la última parte de ese diálogo, pues no fue: “A ver, Pablo, como escenificamos ahora todo esto para que no parezca que nos hemos apañado.” Ese espero que no sea el final de este diálogo. Y dicho esto, tan necesario para entender nuestras enmiendas, unas enmiendas serias frente a un Gobierno, frente a un tripartito que no lo es, este grupo parlamentario ha querido demostrar una vez más nuestra responsabilidad. Esa que la mayor parte de ustedes no tiene. Nuestra responsabilidad como grupo mayoritario.

Este grupo parlamentario ha querido, ha querido demostrar a todos los aragoneses, a todos, sin discriminación, que seguimos velando por su bienestar, por el de todos, no por el de unos cuantos elegidos para la gloria. Porque ni proyecto de presupuestos, presentado por el Gobierno de Aragón, ni los presupuestos que saldrán hoy de estas Cortes, salvaguardan ese bienestar. No lo hacen ni a nivel general y muchísimo menos a nivel educativo porque ha sido la moneda de cambio para pactar.

Son unos presupuestos basados en la ruptura, en la desigualdad, en el sectarismo y en el sacrificio de la libertad. Para evitar ese sectarismo, ese dirigismo, ese adoctrinamiento y ese incipiente nacionalismo que disimuladamente Chunta va, pues, introduciendo para contrarrestar esa irresponsabilidad del Gobierno, este grupo parlamentario presentó a la sección 18, cincuenta y una enmiendas que pretendían mover aproximadamente un montante de casi catorce millones de euros, unos doce millones para Educación, algo más de un millón en materia de Cultura y Patrimonio, y casi medio millón en materia Deportiva.

Las veintisiete enmiendas estrictamente educativas giraban en torno a cinco ejes. El primer eje era la construcción y la mejora de infraestructuras educativas públicas, precisamente para contrarrestar la falta, la ausencia de un plan de infraestructuras públicas del Gobierno de Aragón y para contrarrestar, también, la falta de planificación de la que adolece el Gobierno de Aragón, se pretendía equipar adecuadamente los centros educativos en los que el Gobierno de Aragón no pensó. Actuar en centros de Primaria de las tres provincias. Que los centros que pasan a integrar los de construcciones antiguas, lo hicieran en condiciones. Ampliaciones imprescindibles o ampliar también los fondos para el Instituto de Cuarte de Huerva, que es absolutamente imprescindible.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El segundo eje era garantizar la libertad de elección del centro educativo, de las familias a través de la financiación imprescindible para pagar las nóminas de los profesores, de los trabajadores de la concertada. Veremos que ocurre este año, el año pasado tuvimos que apoyarles con una modificación presupuestaria de veintitrés millones de euros, este año les faltan dieciocho para poder hacer frente a las nóminas de los trabajadores de la concertada.

El tercer eje giraba en torno a la mejora en el funcionamiento y fundamentalmente de la seguridad del transporte y han rechazado la seguridad en el transporte. La cuarta pretendía la igualdad efectiva en la formación de todo el profesorado de los centros sostenidos con fondos públicos y han rechazado esa igualdad.

Y el quinto eje era un impulso al freno del acoso escolar. Y curiosamente tendrán que explicar a Mediaset, empresa con la que les encanta montar saraos, que ustedes han votado en contra de cincuenta mil euros para frenar el acoso escolar. En resumen, bueno, en Cultura y Patrimonio, no han aceptado ni una. En Deportes, transaccionado una para clubes de élite. En definitiva, en definitiva, no han pagado tampoco a clubes y federaciones, tampoco sé qué van a hacer en esta materia. *[El señor vicepresidente 1º ocupa el lugar de la presidenta en la mesa.]*

Bien, bien, no han sido aceptadas cuarenta y siete enmiendas porque no conviene al tripartito dirigista, adoctrinador y sectario que es este Gobierno, un Gobierno que

Termino ya, presidenta. No solo ayer mismo admitió que la ideología, su ideología de izquierdas, estaba por encima de la Ley, sino que lo rubricó votando en contra del cumplimiento de las leyes que nos obligan a todos. Sobran, por lo tanto, las palabras, señorías.

Muchas gracias. *[Aplausos PP.]*

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Grupo Mixto, Izquierda Unida.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidente.

Señora Ferrando, unos presupuestos revanchistas, sectarios, que adoctrinan, ideológicos, pues casi mejor ha venido bien que nos hayamos ahorrado cinco meses de presupuesto, porque para usted es contradictorio. Por un lado, nos achaca que no haya presupuestos, pero por otro lado, como van venir las siete palabras bíblicas con este presupuesto, pues casi mejor cinco meses que ha vivido usted sin revanchas, sin adoctrinamiento y sin cuestiones sectarias.

¿Sabe lo que pasa? Que alguien que cuando habla de dinero público y de inversión en la Educación Pública habla de derrochar, sinceramente, pues, para mí, ya perdonará, pero poca credibilidad tiene. Y cuando hace una identificación absolutamente perversa de la Escuela Pública con una ideología, quien está haciendo ideología es usted, porque identificar a la Escuela Pública y la defensa de la Escuela Pública con ser de izquierdas, lo que hace al final dejarle claro, es donde

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

está posicionada usted. Es no enterarse, absolutamente, de nada. Es un derecho constitucional, el derecho constitucional a una educación y el principio de igualdad y el principio de accesibilidad quien lo garantiza es la Educación Pública, Pública.

¿Y sabe lo que pasa, señora Ferrando? Que usted, que dividimos aquí, que somos muy sectarios, resulta que la pasada legislatura se cerraron muchísimas vías a la Educación y a usted no la vi salir a la calle a defender y decir que se estaba rompiendo ni Aragón, ni España, ni que había ningún tipo de fractura.

Y de lo que se estaba hablando en estos momentos, es una planificación educativa que tiene derecho cualquier gobierno a hacer y, en este caso, el Gobierno que está en minoría del Partido Socialista y Chunta Aragonesista, tenía un acuerdo con Podemos y con Izquierda Unida de empezar a abordar otro tipo de planificación educativa en esta legislatura.

Y es lo que hemos intentado empezar a hacer en este ejercicio presupuestario. Otro modelo de planificación educativa que es diferente y radical al que defendían ustedes y ustedes cuando estuvieron aquí con su mayoría con el Partido Aragonés, nos implantaron su modelo de planificación educativa que era priorizar la concertada por encima de la Escuela Pública. Toda una declaración y todo un modelo ideológico de adoctrinamiento y desde la derecha. Esa era la realidad.

Y en este caso, el problema es que, además, de no dejar planificar al Gobierno, cuál puede ser la propia apuesta del modelo educativo que quiere. Además, ustedes luego, pues, tienen la suerte que los llevan a los juzgados y las medidas cautelares, cautelares que no definitivas ni sentencias.

Que ustedes parece que las medidas cautelares, que por cierto se adoptan a una velocidad increíble y las resoluciones finales se alargan *sine die*, que no es un contrasentido porque si el mal menor que vamos a proteger es precisamente esa medida cautelar, se entendería que las sentencias definitivas también tuvieran que ser en la misma velocidad, cosa que no está ocurriendo con casi nada.

Con lo cual, bueno, también, nos deja las dudas, es donde ustedes intentan paralizar lo que es una planificación educativa que tiene cualquier gobierno, incluido el suyo, que así tuvimos que estar en la calle directamente ante el mayor ataque a la Educación Pública que se ha hecho en esta comunidad, en esta comunidad, en esta comunidad autónoma.

Las enmiendas que ha presentado Izquierda Unida hacen mucha diferencia, llevan todas mucha, directamente a lo que hace referencia a patrimonio, creemos que es importante, una que se ha aprobado porque, además, había en un principio el compromiso de todas las fuerzas políticas, había el compromiso pero a la hora de votar la enmienda, han votado en contra el Partido Popular, el Partido Aragonés y Ciudadanos que es la que hace referencia a empezar a hablar de tapar el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

yacimiento arqueológico de la Malena. Porque, también, la gente habla mucho pero luego, también, sabemos lo que han votado.

Y, sorprendentemente, un acuerdo de Podemos e Izquierda Unida de una enmienda transaccionada ha resultado que, luego, esas fuerzas de la derecha que se habían comprometido, que se han sacado muchas fotos. También, allí directamente luego han votado en contra de esa enmienda. También, de lo que hace referencia a lo que Izquierda Unida llevamos reivindicando ya desde, también, el pasado. Tranquilícense, tranquilícense. *[Aplausos PSOE.]*

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): A ver, por favor. Diputada Luquín, por favor.

No pueden ustedes interrumpir al orador que estaba en la tribuna, en este caso oradora. Adelante.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Señor, presidente.

Otra de las enmiendas que se han aprobado son las que hacen en referencia a la encomienda al Instituto de Estudios Alto Aragoneses para el mantenimiento del sistema de información del patrimonio cultural aragonés. Otras enmiendas que van vinculadas, también, a la recuperación del patrimonio aragonés o de pruebas deportivas.

Señorías, creemos que este presupuesto es un presupuesto, el presupuesto de Educación, que va girando hasta los postulados que Izquierda Unida defiende, que quiere hacer una apuesta por lo que tiene que ver con la Educación Pública, pero también tiene uno de los grandes retos, como tenía el Departamento de Sanidad, que es el que sean capaces de acometer las infraestructuras educativas públicas, sobre todo, las que hacen referencia a los colegios públicos del Barrio del Sur, que son una urgencia.

Eran una urgencia, también, la pasada legislatura y no se planificó pero en estos momentos, señora consejera, como digo, además de ser una urgencia es una necesidad. A partir de mañana, que estará este presupuesto aprobado, desde luego, ese es uno de sus grandes retos, también, que sea capaz de garantizar que esas infraestructuras educativas llegan en tiempo y en forma para todos esos padres y madres que llevan ya muchísimo tiempo, reclamando y reivindicando con razón, el derecho de llevar a sus hijos y a sus hijas a la Escuela Pública.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Continuamos.

Grupo Parlamentario Aragonés, doña María Herrero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada HERRERO HERRERO: Gracias, señor presidente.

Bueno, yo no sé si este debate sirve para algo o no sirve para nada, más allá de que consten las intervenciones en el diario de sesiones para consultarlas unos años más tarde. Es curioso, además, leer intervenciones de determinadas personas en otras ocasiones cuando estaban en la oposición. La verdad es que simplemente con esos discursos, ya se podría aún hacer la propia intervención y ya está.

Sí, sí. Yo sé que a usted le pone muy nerviosa, señora Pérez, porque usted hizo una oposición muy dura en la legislatura anterior y le molesta bastante que le diga en el tema de presupuestos que esa intervención que usted tuvo tan dura en los presupuestos del año 2012 que decía que se había apagado la luz, que era la noche más oscura en Educación y resulta que no hemos llegado a las cifras del año 2012. Y, entonces, hoy estaba usted encantada, que tiene un presupuesto maravilloso y magnífico y resulta que es menor que el que entonces a usted le parecía horroroso.

Entonces, como yo se lo he repetido varias veces, le molesta bastante. Pero, claro, esto es lo que pasa, esto es lo que pasa, pues, cuando se habla con micrófono y queda escrito y queda grabado. Entonces, le sigue molestando, bueno, pues no sé. Se lo seguiré recordando. Y espero que el año que viene no se lo tenga que recordar porque haya superado con creces y nosotros nos alegraremos, nosotros nos alegraremos porque haya superado con creces el presupuesto que tiene este año.

Porque, claro, la gran mentira que tienen esa habilidad de maquillar las cifras, es que se supone que este Gobierno apuesta tanto por las políticas sociales y por la Educación especialmente, que crece este presupuesto. Crece y dicen: "Crece un 8,4." Y lo dicen tan tranquilos. "Crece un 8,4." Pero sí decrece un 1,5. Vamos a ver, es que al final ya llega un momento que marean ustedes tanto la perdiz que uno ya no sabe, que dicen tantas veces las cifras tergiversadas, que al final ya, yo a veces digo: Yo me vuelvo loca o soy tonta. No sé una de las dos cosas. Y resulta que voy a los papeles y ni lo uno, ni lo otro, señora Vaquero. Gracias.

Decrece. Esta apuesta del Gobierno de Aragón por la Educación se plasma en un presupuesto que decrece en un 1,5 % porque hay que comparar con el crédito definitivo, no con el presupuestado, porque el presupuestado, señorías, fue una auténtica chapuza que después han tenido que ir enmendando, arreglando y con esas chapuzas al final han llegado a hacer el crédito definitivo. Que lo comparamos con el presupuesto de 2017, señora Pérez, lo siento en el alma pero su presupuesto disminuye. Y yo no me alegro, lo siento en el alma, pero no mientan. No engañen, no mientan.

Eso sí, ustedes dicen lo que quieren decir y que van a hacer no sé cuántas cosas, que después ya veremos, de todo lo que dicen que van a hacer, lo que harán, pero da igual quedan bien,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ya está, pues tienen esa habilidad. Allá cada cual con su conciencia. Pues, bueno, pues alguna utilidad tiene que tener este debate, es tener nosotros albergamos todavía la esperanza de que puedan cambiar su voto.

Aunque ya sé que un buen trabajo han tenido los servicios técnicos para agrupar las votaciones en función de cómo se votó en la ponencia, pero se puede cambiar y no tenemos ningún problema si nos tenemos que ir a las once de la noche, como si nos vamos a las dos de la madrugada. Hacemos el receso que haga falta y se vuelve a rehacer y pueden ustedes cambiar su voto, porque nosotros presentamos sesenta y siete enmiendas, de las cuales, sesenta y cuatro no han sido aceptadas. Bueno, si no las hemos hecho bien, le damos la oportunidad de que nos ayude a hacerlas mejor, podemos transaccionar.

Si hay alguna cuestión que dice, pues mire, es que no me gusta de donde las saca, especialmente, que yo he hecho las enmiendas este año pensando mucho en el señor Gamarra, porque me ha repetido durante todo el año de donde habíamos sacado el dinero. Claro, acababan de llegar y, entonces, no saben que los grupos que hoy están en el Gobierno y antes estaban en la oposición las hacían como éstas -no voy a decir peores-, como éstas.

O sea, de sacar y sacar de las partidas que técnicamente ya entiendo que es complicado, pero yo le propuse a mi grupo, no me hicieron caso, pero yo les propuse a mi grupo que pusiésemos una coletilla en cada una de las enmiendas diciendo: “Estamos abiertos a transaccionar, si consideran que esta cuantía podría salir de otro concepto, no tenemos ningún problema en hablar y en buscar otra bolsa de dinero que ustedes se las saben mejor, claro.”

Se las saben mejor y, desde luego, Podemos se las sabe también mejor. Ha reducido Podemos en sus enmiendas, que por cierto ha movido un 0,31%, me he molestado en sumar, 0,31%. ¡Buah! ¡Madre mía lo que han movido en Educación! Un 0,31%. Han reducido en gastos corrientes de Educación Especial o en Transporte o en la Concertada ni les cuento -novecientos treinta mil euros- que luego les tendremos que arreglar nosotros. Claro, faltaban dieciocho millones y medio, aún han quitado un millón de euros más, pero, bueno, como luego estaremos los responsables para arreglarlo, pues, ya está. No pasa nada.

Han quitado de gastos de comedor escolar en Educación Especial. A mí no se me ocurrió, vergüenza me hubiera dado, ustedes han quitado en pruebas selectivas, bueno, y en clubes deportivos que, total, quitan en clubes deportivos y dan a proyectos federativos y total que sigue faltando dinero, luego vendrán otra vez a pedirnos socorro. Y, entonces, cuando ustedes hacen esa dicotomía entre la nueva y vieja política que a nosotros nos gusta más hacerla de la buena y la mala, a lo mejor tendremos que empezar a hacer una nueva. La responsable y la irresponsable. Y, desde luego, nosotros sabemos dónde estamos. No sé si ustedes lo tienen muy claro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Miren de nuestras enmiendas, pues, tenemos algunas enmiendas para mejorar la financiación de la concertada, entre otras, lo que había en la sección 30, que aún no nos han explicado. A mí me gustaría tener la explicación técnica. ¿Por qué ponen dinero para la concertada en la sección 30? A lo mejor tiene una explicación técnica y nos convencen, pero no la hemos obtenido. En la comparecencia de la comisión lo preguntamos y no se nos respondió.

Ese dinero lo hemos llevado donde tendría que estar que es en la sección 18. Aun así, aun así, faltaban dieciocho millones y medio. Bueno, mejoramos en la medida de nuestras posibilidades, cuatro millones no es mucho porque dentro de la sección no puedes mover mucho dinero, pero mejoramos algo la financiación de la concertada, por supuesto, no nos las han apoyado, pero bueno, tienen la oportunidad todavía, todavía hoy.

Planteamos una enmienda, por ejemplo, que a mí me llama la atención que no la apoyen porque en la legislatura pasada estaban de acuerdo con esto, en la ponencia de entidades locales y es abrir la espita para que sea el Gobierno de Aragón, quien se vaya responsabilizando de los gastos de mantenimiento de los colegios públicos. Porque, ¿es una competencia educativa o no es educativa? Es educativa, ¿no? ¿O no es educativa?

Sí, señora Pérez. Ustedes, ustedes también opinaban esto en la legislatura pasada. Si es educativa, pues, entonces, ejerzan. Entonces, vamos a empezar a abrirse. No, tampoco la han apoyado. Unas cuantas enmiendas dirigidas, pues, bueno, a hacer un programa de refuerzo y de fomento de la lectura y escritura, de la lectura en adultos también, en Educación de Adultos.

Bueno, de bilingüismo, de formación del profesorado hay varias, de orientación -que ustedes luego se les llenaba la boca, también-, y nosotros, desde luego, estamos de acuerdo, creemos que cuanto mejor y más fuerte sea la orientación en el modelo educativo que tengamos, mejores serán seguro los resultados de los alumnos. No sólo académicos, en cultura, temas de circuito de artes escénicas, acciones culturales con ayuntamientos, conservatorio de música.

En temas de conciliación, tanto para concertar plazas de cero a tres años -ya sé que ustedes prefieren que todos sean funcionarios y que todo sea público, se van a cargar un sector muy importante económico de la comunidad- les da igual, pero quedan bien con algunos. Casas canguro o madres de día, pues, bueno, eso es algo que hay que, hay que abrir ese tema en los pueblos donde no puede haber una escuela infantil, apertura de centros, extraescolares, temas de deporte.

Pero, para terminar me gustaría hablar de aquellas aragonesistas. Me alegro de que ahora sí que estén aquí los dos diputados y que esté, también, incluso, el consejero. Hay una canción de Mocedades que dice: “¿Dónde estás corazón? No oigo tu palpar.” Pues, desde luego, en estas enmiendas a nosotros nos duele especialmente.

¿Dónde están ustedes, señorías de Chunta Aragonesista? Que ya han perdido lo de Aragonesistas se han quedado en Chunta. ¿Dónde están ustedes? En esas enmiendas para recuperar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el patrimonio cultural, para fomentar los deportes tradicionales, para la Academia Aragonesa de la Historia, la Biblioteca Histórica de Aragón - señor Briz, que la lleva usted en el corazón, en ese que ahora no le palpita-, actos del 9º Centenario de la incorporación de Zaragoza al Reino, del 8º Centenario de la Casa de Ganaderos o Proyecto para reforzar la identidad aragonesa y difundir nuestra historia. *[Risas.]*

¿Dónde están ustedes? Porque a nosotros nos gustaría que estuviesen donde hay que estar con Aragón y con nosotros. Lo siento en el alma.

Muchas gracias. *[Aplausos PAR.]*

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Grupo Parlamentario Ciudadanos. Doña Gaspar, Doña Susana Gaspar a la tribuna de oradores.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Estaba escuchando atentamente los discursos que me han precedido y miren, me he acordado de lo que está mañana, no solo reconocía el Grupo de Podemos, sino que también ha reconocido el Partido Socialista, se les ha escapado en alguna intervención. Estos son los presupuestos del año 2018. Ya cuentan con que no va a haber presupuestos, ni va a haber buena negociación para el año 2018.

Y, miren, los presupuestos de Educación, Cultura -sí lo han reconocido señora Soria, lo han llegado a reconocer-, los presupuestos de Educación, Cultura y Deporte deberían tener a la educación, a la cultura y al deporte como un fin, como un objetivo en sí mismos y en estos presupuestos la educación, la cultura y el deporte están siendo meros vehículos, meros vehículos para aplicar las políticas ideológicas de los partidos que forman parte del Gobierno y respaldan al Gobierno.

Nosotros presentamos una serie de enmiendas que tenían un único objetivo, superar las diferencias ideológicas y políticas, atender a las necesidades de la educación, atender a las necesidades de patrimonio, cubrir las necesidades reales de todos los centros educativos que forman parte del sistema educativo aragonés, de todos, y solucionar los desaguisados que desde el área de deportes este Gobierno ha ido liando a largo del año 2016.

En definitiva, tratar de mejorar la calidad de la educación, invertir en cultura, invertir en patrimonio y solucionar los problemas que habían generado. Y nos hemos encontrado con el rodillito del señor Sancho y, efectivamente, de diez enmiendas que se han aprobado a los grupos de la verdadera oposición, a los grupos que apoyan al Gobierno se les han apoyado cuarenta, cuatro a uno. Y no continúo la frase.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros presentamos enmiendas en las que, de dónde quitar, hablaba la señora Herrero de bolsas de dinero, bueno, pues nosotros de repente encontramos una bolsa de dinero que se titulaba gastos de personal a distribuir y que nadie nos supo explicar a que correspondía. Así que como entendimos que era una bolsita de dinero que se habían dejado ahí, pues tiramos de ese dinero.

Eso sí, nosotros sí que previamente en la primera comparecencia de la consejera, le advertimos y se lo dijimos: “Estaremos encantados de transaccionar todas nuestras enmiendas, para que aquellas en las que no les guste de ¿dónde quitamos? puedan utilizar el ¿dónde ponemos? y lleguemos a acuerdos.” Y trabajamos en el área de infraestructuras para solucionar necesidades acuciantes de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma y no solo en los barrios del sur de Zaragoza.

Presentamos iniciativas para que se inicie ya la construcción del Instituto en Cuarte de Huerva, porque en Cuarte de Huerva hay un problema. Y presentamos, también, enmiendas para cubrir las necesidades de la educación, para mejorar los programas de bilingüismo, formación del profesorado en bilingüismo y mejora de los programas del bilingüismo para mejorar la formación online y las herramientas de la formación online del profesorado. Algo de lo que ya presentamos el año anterior.

Para incremento de los equipos de orientación a atención temprana, para implantar de manera progresiva un sistema de gratuidad de libros de texto, algo que a través de una PNL, una proposición no de ley que presentamos nosotros en estas mismas Cortes y salió aprobada por unanimidad, el Gobierno dijo que sí que progresivamente íbamos a llegar a esa gratuidad de los libros de texto.

Pero, claro, se aprueba la proposición no de ley, pero el respaldo económico no se le da ni en los presupuestos, ni a través de la aprobación de las enmiendas. Y, por supuesto, no nos vamos a esconder, presentamos enmiendas para ampliar la partida de la educación concertada para cubrir las verdaderas necesidades económicas de la educación concertada, que está infradotada. Y me sorprende, señores de Podemos, que ustedes en la Comisión de Hacienda en la que analizamos inicialmente los presupuestos, nos dijeron: “La educación concertada, tiene que tener partida presupuestaria suficiente. Lo que no podemos hacer es dejarla infradotada.”

Y resulta que ahora; ¡oh, sorpresa! Vía enmiendas le meten otro rejonazo y a la concertada le quitan otro millón de euros. ¡Ah! Y le quitan además el incremento del 1% del concepto “otros gastos.” Pues esto para que esté dotada completamente, va ser que no. Eso sí, luego ya tendremos que venir los grupos de la oposición cuando el señor Gimeno tenga que solucionar el problema, lo solucionaremos y tendremos que asistir a un nuevo capítulo del culebrón en el que el señor Echenique volverá a decir: “Este Gobierno no cumple sus acuerdos.”

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vaya, bueno, se ha aprobado enmiendas para solucionar los desaguisados que desde la dirección general de deportes se habían creado. Creo que todos los grupos presentamos iniciativas para ir en esta línea y gracias a Dios, al final, alguna iniciativa ha salido y las federaciones y las federaciones deportivas tendrán la partida necesaria.

Estos presupuestos, señora consejera, no son buenos, no son realistas, no ponen a la educación en el centro, pero es que lo más importante es que no se van a poder ejecutar. Es que van a tener un plazo de ejecución de siete meses, Montoro delante, pero es que, en todo caso, posiblemente, tengan una ejecución de cinco meses. E invierten y se han centrado en estos presupuestos en la cultura, pero no en toda la cultura. Se han olvidado de las bibliotecas, se han olvidado de patrimonio y cuando les digo que se han olvidado de patrimonio es que la partida para el mantenimiento del patrimonio en nuestra comunidad autónoma, se ha visto reducida en relación a la partida del año 2016.

Y, señora Luquin, hablaba de la Malena y de que todos nos fuimos a hacer fotos. Mire, yo no me fui a hacer fotos a la Malena, pero sé que es necesario atender al yacimiento arqueológico de la Malena. Presentamos iniciativa y presentamos enmienda, para que esto se cubriera. Ahora, si ustedes vienen y sacan dinero o ¿de dónde quitar? lo sacan de la concertada cuando ya está infradotada, no podemos apoyar esa iniciativa. Ya lo lamento, señora Luquin, pero es que hay que tener las cosas claras.

Y, finalmente, algo que me llama la atención, partidas que se ven reducidas: transporte escolar y gastos de comedor. ¿Qué piensan hacer en el Departamento de Educación? ¿Cómo van a ajustar esos desfases? Máxime cuando este año hay niños de Cuarte de Huerva, que van a tener que utilizar transporte y comedor escolar porque no pueden seguir en el instituto en su municipio porque no tienen instituto y los niños de los barrios del sur de Zaragoza que, también, se van a tener que desplazar, mientras se construye ese colegio.

Vuelvo a decirle, no creo que sea un buen presupuesto. Creo que, además, es un presupuesto que no se va a ejecutar y por ello no lo vamos a apoyar. *[Aplausos PAR.]*

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Continuamos.

Grupo Parlamentario Podemos, la persona de Carlos Gamarra, su titular en este momento.

El señor diputado GAMARRA EZQUERRA: Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Pues, posiblemente, en este departamento sea el departamento que más va a sufrir el retraso por parte del Gobierno en traer aquí estos presupuestos. Eso es evidente, ya sé que hay opiniones para todos los gustos, pero cuando hay una ley, el Estatuto de Autonomía que es ley, que te dice

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que antes del 30 de septiembre, el Gobierno está obligado a traer esto, pues es que no hay mucho más que opinar, o sea que las responsabilidades están claras. *[Risas.]*

En cuanto al presupuesto en sí, pues es un presupuesto similar al del año anterior y que, sobre todo, tiene un aumento, señora Herrero, tiene un aumento. No se puede venir aquí a decir uno lo que le dé la gana, tiene un aumento. Este aumento, fundamentalmente, se centra en el capítulo I y lo lógico es pensar que el Departamento quiera adecuarlo al gasto real, que siempre se queda muy por encima, hasta ahora, de lo que se presupuestaba.

No obstante, sí que quiero resaltar dos subidas significativas que ya el presupuesto cuando se presentó ya llagas tenía, que han sido propiciadas por Podemos, que han sido seis millones para la construcción de infraestructuras educativas y más de cuatro millones en revitalizar la cultura e impulsar la industria cultural. Una cuestión que era muy necesaria después del varapalo de la legislatura anterior del Partido Popular y del Partido Aragonés.

Estas cuestiones más las enmiendas que ha metido, que ha conseguido, que ha logrado Podemos Aragón, es lo que hace que este presupuesto sea aceptable, con carencias, pero aceptable. De las veintitrés enmiendas de Podemos, veinte han salido adelante, total o parcialmente. Y por cierto, señora Herrero, usted hace trampas continuamente, de los novecientos millones de euros del Departamento de Educación, seiscientos cincuenta millones de euros son capítulo I. Es muy complicado meter en Educación millones en enmienda y lo saben perfectamente, entonces no utilicen las cifras globales para hacer porcentajes, porque eso es hacer trampa. Es hacer trampa.

Y ustedes pueden presentar ochocientas enmiendas para cada uno de los ochocientos pueblos donde tienen concejales pero saben que son inviables, porque sus enmiendas van a peso y solo se dedican a venderlas en sus pueblos para luego decir: “Que malos son, que nos han votado en contra.” Porque era inviable. Y eso lo hacen en todos los departamentos y eso funciona así. *[Aplausos Podemos.]*

Nuestras enmiendas, nuestras enmiendas. Más de dos millones de euros en Educación puede parecer mucho, poco, pero es bastante. Comenzaremos, se podrá comenzar el estudio del nuevo instituto de Cuarte de Huerva, también, los estudios de secundaria en Miralbuena, aumentamos partida para la reforma del colegio de Peñaflo. Y metemos partidas que el departamento había suprimido, fundamentales, sobre todo, para el medio rural, setecientos diez mil euros para la renovación de colegios de Infantil y Primaria en las tres provincias de Zaragoza. Y ustedes señores del PAR se tendrían que alegrar, también, de eso.

También, introducimos una partida que hasta ahora no existía que son doscientos mil euros para la adecuación de instalaciones de Infantil. Aumentamos las partidas para Escuelas Municipales de Música o para Educación de Adultos. También, aumentamos algo que nos sorprendió que el Departamento de Educación había defendido, que era para programas educativos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto a Cultura, ya se ha comentado, hemos conseguido aumentar partidas para el yacimiento de la Malena de Azuara. También, para el pueblo viejo de Belchite y para promoción del deporte a través de juegos escolares y federaciones, hemos conseguido introducir cuatrocientos veinticinco mil euros, súper necesarios después del desaguado y los problemas que tuvo el año pasado el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y la dirección general de Deporte.

Un dinero fundamental para la promoción del deporte que, por cierto, ni PP, ni PAR, ni Ciudadanos ha apoyado ninguna de las enmiendas. Y eso me extrañó mucho señora Gaspar. Me extrañó mucho, porque incluso algunas enmiendas tuyas eran muy parecidas a las nuestras, otras no. Y no entiendo cómo no entraron a la transacción y como no las votaron.

Resumiendo, es un presupuesto continuista, ha mejorado -como digo- éstas medidas de Podemos, estas enmiendas y que es -se puede decir- aceptable. Aceptable, merece su aprobación con lagunas pero aceptable. En cualquier caso -ya le digo-, señora consejera, vamos a estar muy atentos a partir de mañana, vamos a estar muy pendientes de la fraguación del presupuesto, especialmente, en todo lo que hace referencia a los colegios. Vamos a estar encima y no nos vamos a cortar un pelo en decir lo que haga falta a la hora de que ustedes construyan los colegios y empiecen con los estudios.

Y, sí hemos quitado dinero de la concertada. *[Murmillos.]* No mucho, ochocientos novecientos mil euros. ¿Saben por qué? ¿Saben por qué? Porque nos dimos cuenta que le sobraba algo de dinero. *[Murmillos.]* Sí, vimos que metían estos colegios publicidad en los medios de comunicación a todas horas, en medios digitales, en medios escritos, en la radio. Bueno, pues hombre, no les importará que les quitemos un poco, que les sobra y les demos otras partidas que les hace más falta. *[Aplausos Podemos.]*

Y también, y también, también vimos que ponían autobuses gratis desde muchos puntos del territorio para manifestaciones en Zaragoza. Y digo, pues oye, que van bien de dinero esta gente. Pues, porque les quitemos un poquito, pues tampoco pasa nada, ¿no? Entonces esa es la explicación.

Y, bueno, simplemente decirles que hemos quitado bastante menos de lo que el PAR y el Partido Popular pretendían quitar a la Educación Pública. Pero muchísimo menos, sumen, muchísimo menos. *[Aplausos Podemos.]*

Y no pasa nada, ustedes defienden un modelo y nosotros defendemos otro modelo. También, Ciudadanos pretendía aumentar a la educación concertada. En el fondo no me parece mal y lo entiendo, señora Gaspar, lo que no puede pretender es aumentar la educación concertada, a base de congelar el sueldo de profesores de la pública, que es lo que hacían y desmontar todo el incremento que hayamos conseguido en Cultura, porque, entonces, con esa asimilación y ese mal gusto de cara a la Cultura, usted se asemeja también a la derecha tradicional.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, claro, y, también, les quitaban dinero a las auxiliares de Educación Infantil. Claro, hombre, claro que sí. Claro, si quitan otras empresas y otros trabajos realizados en Educación Infantil y Primaria ¿a quién se lo quitan? ¿A quién se lo quitan? Díganse, “Les queremos echar a la calle, señoras auxiliares de Educación Infantil.” Díganse, díganse. También, se dedicaban a desmontar la dirección general de Política Lingüística, claro, eso es ser muy tolerante, señora Gaspar, a eso hemos venido aquí a consensuar y todo esto que ha dicho. Pues a desmontarlo, a eso se dedicaba usted. Ustedes y el Partido Popular.

Pues, bueno, pues, entonces, sean claros. ¿De dónde han sacado el dinero? Y, claro, nos dicen: “Es que ustedes han quitado el transporte escolar y de gastos de comedor.” Hemos quitado una ínfima parte en unas partidas que estaban claramente súper dotadas, claramente. Es más, gracias a nosotros, el transporte escolar, gracias a nosotros el transporte escolar será el crédito ampliable, o sea que poco nos pueden achacar.

En cuanto a las enmiendas de otros grupos yo al Partido Popular y a Ciudadanos, poco les puedo reprochar porque no nos gustaran, pero técnicamente yo creo que están bien hechas. Las cosas como son. Ahora, las del PAR son de traca. ¿Eh, señora Herrero? Este año, también, me las he mirado. Oye, se dedican con cuatro enmiendas a quitar dos millones, cien mil euros a una partida que tiene un millón trescientas mil. *[Risas]*

¿Sabe qué? Arrendamiento de edificios. Vayan a la margen izquierda y díganle a los chavales que están en el instituto que los quieren sacar fuera. ¿Sabes dónde, también, han quitado? ¿Sabes dónde han quitado? *[Murmullos]*

¡Cha-chan, Cha-chan! Es que fastidian mucho los chachanes, el señor Guerrero abrió allí un precedente y ahora ya pues cada uno se los tendrá que comer. ¿Sabe dónde han quitado? De los maestros itinerantes que van por todos los pueblos. *[Murmullos]*

Cuatrocientos cuarenta y dos mil euros, tienen destinado estos señores para que les paguen la gasolina y poco más. ¡Oye, pues les han quitado un millón trescientos cuarenta mil! No sólo se tienen que pagar la gasolina, sino que encima tienen que pagar dinero. ¡Hombre! Así que técnicamente, señora Herrero, señores del PAR, aquí el premio, el premio a los peores efectos especiales, vestuario y maquillaje es para el Partido Aragonés.

Muchas gracias. *[Aplausos Podemos.]*

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Un momento.

Grupo Parlamentario Socialista durante.

La señora diputada PERIZ PERALTA: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues, yo vengo a defender los presupuestos, una vez ya enmendados de la sección 18 del Departamento de Educación que, señor Gamarra, he de agradecerle que, efectivamente, mucha de las anotaciones que yo tenía pues las ha realizado. Pero sí quería decir una cosa, señor Gamarra, los presupuestos no son aceptables. Los presupuestos son buenos. Son buenos.

[Aplausos PSOE.]

En todo caso, eso... vengo con legitimidad. Como decía esta mañana el señor Celma que tenía legitimidad pues yo vengo con la legitimidad fundamentalmente que dan los datos. Miren, en este año 2017 hay un 8,5% más que el año pasado. Pero vamos a comparar en el año 2015 y el año 2017. Pues de setecientos cincuenta y siete millones del año 2015, hemos pasado a novecientos uno. Eso supone un 20% más. Y, por cierto, señora Herrero, sabe un 5% más que los presupuestos del 2012. Un 5% más que los presupuestos de 2012.

[Aplausos PSOE.]

Lo que pasa es que la señora Herrero hace una comparación de cantidades, que ya lo hizo, ese juego de números ya lo hizo en la comparecencia de Hacienda, la comparecencia de los presupuestos de Hacienda. Y utiliza cantidades del 1 de enero de un año, con el treinta y uno de diciembre del siguiente... Y, claro, si comparamos un dinero con otro no es exactamente lo mismo. Efectivamente.

Bueno, sí que me gustaría hacer algunas consideraciones. Mire, señora Ferrando, la verdad es que de las ocho minutos, ha estado hablando 2,30 segundos de lo de las enmiendas. Y eso que había cinco ejes fundamentales. Le ha tocado a treinta segundos de cada eje fundamental de los que usted ha hablado. Y, mire, sí que es verdad que dice que tienen unos presupuestos para todos los aragoneses y aragonesas. Pero a la diputada que le habla, como que le cuesta creerlo. Le cuesta creerlo.

Porque es que ustedes detraen nueve millones de la educación pública. Nueve millones de la educación pública. ¿Y de dónde? De docentes y de funcionamiento. Y esta mañana el señor Suárez estaba pidiendo infraestructuras y digo yo ¿para qué tenemos que hacer infraestructuras si no tenemos dinero para docentes ni para que funcionen los centros? Porque detraer de la pública nueve millones, creemos que es mucha cantidad. Pero también detraen de memoria histórica...

Y miren, señorías, detraen también de ayudas a la cultura en general y curiosamente tienen una sobre la feria de teatro y danza de Huesca donde piden aumentar, cuando en esta legislatura se está dando el 80% más. Y habla también del acoso escolar. Hay plan de acoso escolar con dinero y hay una enmienda que se aprobó del Partido Podemos, a los que ustedes creo que no se añadieron.

Y bueno, señora Ferrando, también ha hablado mucho de lo de ayer, pero creo que el debate de ayer estaba en un punto y el debate de hoy está en otro. Hoy estamos hablando en todo caso de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

enmiendas y de presupuestos. De toda la filosofía, seguramente, también hablamos ayer. Pero usted ha dedicado prácticamente ocho minutos.

Y respecto al Partido Aragonés, bueno, pues es que claramente tenía apuntado es que en algunos momentos, señorías, desaparecen.

[Comentarios de la diputada Allué de Baro.]

¿Perdón? El Partido Aragonés es que detrae de altos cargos, lo ha comentado el señor Gamarra... A ver, yo no sé si ustedes se creen que las consejerías... Señores del Partido Popular, perdón, del Partido Aragonés, que han tenido consejerías y directores y directoras generales, y bastantes, pues detraen... Prácticamente quieren que desaparezcan los directores generales del Departamento de Educación, que digo yo que cómo va a funcionar.

Pero bueno, también es cierto, lo de que hay (...) de maestros. Es serio. Pero es que también detraen de sueldos de funcionarios. También detraen de sueldo de funcionarios. Claro, lo ponen en concierto a 0.3%. Pero si ya saben que esta no es nuestra política. ¿Qué entiendes, que no les aceptemos las enmiendas? Pues claro que nos se las vamos a aceptar. No vamos a hacer conciertos con 0,3%. Y también he de decir, los errores, que hay siete enmiendas, donde intentan sacar más dinero del que había.

Y de Ciudadanos, fundamentalmente, pues mire, señora Gaspar, es verdad, he hablado mucho de filosofía. Yo, incluso había veces que decía a ver dónde encuentro esas enmiendas, que me costaba. Pero también desaparece la política lingüística que es lo que ha dicho señor Gamarra. Y, mire, un dato a mí me parece curioso. Detraen seis millones y medio de euros en docentes, pero luego están pidiendo continuamente que se pague sexenios y trienios a los interinos.

[Aplausos PSOE.]

Digo yo que los docentes también son interinos, o perdón, los interinos también son docentes. Pero también hay otra cosa muy curiosa. Ha hablado de formación de profesorado y ha hablado mucho rato. Pues, mire, piden aumentar la plantilla de los centros de profesores y profesoras, que ya se aumentó en esta legislatura. Pero, curioso, después reducen para la formación del profesorado setenta mil euros y reducen gastos de funcionamiento en centros de profesorado cincuenta mil euros.

Digo yo digo yo que la plantilla el profesorado tendrá que gastar teléfono y luz también. Gastará teléfono y luz. Y gastará también en educación. En educación los centros de profesores pagan el teléfono. En Sanidad es otro tema. Es otro tema. Sí. De todas formas, al final ha acabado diciendo que no nos van a aprobar porque cree que no se van a ejecutar. Yo le recomendaría, para que se ejecuten, primero hay que aprobarlos, con lo cual, que los apruebe, señora Gaspar.

Pero, miren, les voy a decir una cosa les voy a dar la razón a sus señorías del Partido Popular, porque se han acusado de sectarios. Y seguramente sí que son sectarios, señorías. Sí que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

son sectarios. Esta mañana el señor Suárez decía “los servicios públicos se mejoran invirtiendo”. Y tiene razón. Invirtiendo es como hay que mejorarlos. Por eso se ha aumentado el 10% en infraestructuras educativas.

Y saben, señorías, a las sectas, a los que estamos favoreciendo en estos presupuestos, se lo voy a decir. Somos sectarios con las personas porque se aumenta un 10% en infraestructuras en los barrios sur de Zaragoza, Parque Venecia, Binéfar, Teruel, Peñafior, Cuarte, Villanueva de Gállego, etcétera.

[Aplausos PSOE.]

Pero saben, señorías, somos sectarios. Sectarios con los empleados públicos. Usted, señor Suárez, ha dicho esta mañana que nos habíamos olvidado. No. Porque usted sabe que ponemos setenta millones de euros para reducir carga lectiva del profesorado de secundaria y para reducir ratios. Ahí sobre todo muy sectarios. Se lo aseguro.

Somos sectarios con los funcionarios, en especial, con los interinos. Porque, claro, si quitamos mil plazas, que se supone son interinos porque los funcionarios no se les quita la plaza. Si quitamos mil plazas de docentes y nosotros aumentamos novecientas, estamos dando un puesto de trabajo, el suyo, a los interinos. Y el pago del verano, también se lo hemos pagado. Somos muy sectarios con el profesorado interino.

Y somos muy sectarios con el mundo rural porque es que mantenemos veinte localidades con más de seis alumnos. Y somos muy sectarios con las familias porque incrementamos un 50% las becas de comedor.

[Aplausos PSOE.]

¿Usted se acuerda, señoría, de esas medias becas de comedor? ¿Ustedes se acuerdan cuando el umbral, cuando mucha gente estaba en el umbral de la pobreza, que no llegaban a los ocho mil euros? Pero ese era el umbral para la beca de comedor. Somos muy sectarios. Y somos muy sectarios con los ayuntamientos porque aumentamos el 3% la financiación para escuelas infantiles. Y somos muy sectarios con la cultura porque hemos incrementado más 70% para el fomento de la cultura.

Y somos muy serios con la política lingüística. Y la política lingüística es para esas personas que hablan otras lenguas en Aragón. O sea, somos sectarios con las personas, con el profesorado, con las familias, con el alumnado, con los ayuntamientos, con el mundo rural, las artes escénicas, con el mundo de la cultura y con las personas que hablan las lenguas de Aragón.

[Aplausos PSOE.]

Bien, señorías, a lo mejor resulta que con estos presupuestos se quedan sin atender solamente los treinta y dos parlamentarios que hay en el arco parlamentario de la derecha.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque efectivamente hemos recuperado los derechos de muchas personas. Nos hemos centrado en los pilares de calidad, de educación y de participación. Somos muy sectarios, señorías.

[Aplausos PSOE.]

El señor vicepresidente primero (GARCÍA MADRIGAL): Sección 30ª. En primer término, defensa de los votos particulares o enmiendas, para lo cual toma la palabra el Grupo Parlamentario Popular en la personalidad de don Antonio Suárez.

El señor diputado SUÁREZ ORIZ: Bien, señorías. Pues, señora Periz, señor Gamarra, después de la sección 18ª, viene la 30ª. Y en la 30ª hay que hablar algo de educación por obra y arte del señor Gimeno se preguntaba la señora Herrero de por qué... felicidades, también, señor Gimeno, supongo que vendrá de celebrarlo. Por obra y gracia del señor Gimeno hay dieciséis millones en la sección 30ª.

[La Presidenta vuelve a ocupar su lugar en la Mesa.]

La señora Herrero se preguntaba el porqué. Es muy sencillo el porqué. Porque en la sección 30ª las economías las manejan el señor Gimeno. No la señora Pérez, no el Departamento de Educación, no la gente responsable de Educación, sino el consejero de Hacienda. Con lo cual le permite, como el acordeón, abrir acordeón o cerrar el acordeón.

En definitiva, yo les aconsejaría a algunos de ustedes... Fíjese, yo todavía lo hago alguna vez. Que se escuchen lo que dicen aquí, porque muchas veces a lo mejor no se reconocerán. Yo he oído ahora alguna cosa que no ustedes, centro derecha, ha intentado congelar... Señor Gimeno, ¿no estaba usted? Han intentado congelar ustedes el sueldo de los profesores de la pública. Pero si no podemos. Es imposible, Es absolutamente imposible, ¿Cómo pueden decir eso?

De la misma forma, señor Echenique y compañía *-and company-* que digan ustedes lo que digan, y este el presupuesto que esté en la concertada, los tribunales van a dar la razón a quien la tiene. Y el señor Gimeno y el Gobierno de Aragón, con ustedes o sin ustedes, no le va a tocar más remedio que pagar a los profesores de la concertada. ¿Lo entienden? Yo creo que eso es fácil de entender. Por tanto, vamos a ver si somos serios en los debates y si al final hablamos realmente de lo que hay que hablar.

Dicen, hombre, en la Educación es que tenía la razón la señora Herrero cuando ha dicho que respecto al presupuesto definitivo del año pasado, 1,5% menos. Pero también hay una cosa que no ha dicho la señora Herrero, que voy a decir yo. Tanto que hablan de que hay que ejecutar los colegios, que hay que ir deprisa y corriendo...

Pero, señorías... Señoras también de Podemos, ustedes que han incrementado, han querido incrementar, presupuesto para las infraestructuras colegiales. Pero, señorías, si el año pasado se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dejaron de ejecutar siete millones de euros en colegios. Siete millones de euros en colegios sin ejecutar por el Gobierno de Aragón. Y ustedes, señorías de Podemos, calladitos. Y ahora vienen en el Pleno que vamos a incrementar un poquito más para colegios. Pero si ni siquiera han ejecutado lo del año pasado.

[Aplausos PP.]

Señor Gamarra, siete millones menos sin ejecutar. Vamos a ver si en definitiva tenemos un poquito, de verdad, de coherencia y de sentido común para estas cuestiones. Miren, vamos a dejar el tema porque la educación, el servicio público que prestaba educación concertada y el servicio público que prestan los colegios públicos van a estar en su sitio -se lo aseguro- cuando los tribunales hablen y efectivamente pongan a cada uno en su sitio y se vea efectivamente, quien tiene, desde el punto de vista legal, la razón.

Nosotros, como creemos en el Estado de derecho, no sé si todos los diputados de esta Cámara... Nosotros sí. Estaremos ahí.

Mire, en la sección 30ª hemos presentado el Partido Popular, tres enmiendas. Una, que ha sido aceptada. Hay que mirar al cielo y ha sido aceptada y transaccionada con el Partido Socialista y por el Grupo de Podemos que era para resolver, señorías, una cuestión del Parque Deportivo Ebro, de cuatrocientos mil euros que el Gobierno actual ha sido incapaz de resolver en estos años. No han podido resolver. Incapacidad de resolver como consecuencia de la riadas, los daños que se produjeron. Y al final ha tenido que haber enmiendas a estos presupuestos para resolverlo.

Pero, señorías, el Partido Popular ha presentado dos enmiendas muy concretas. Decían ustedes que las comarcas por fin recuperaban algo de lo que habían perdido. Pues, señorías, nosotros habíamos propuesto una enmienda de un millón de euros, nada más y nada menos que para el empleo de las mujeres en el medio rural. A ver dónde están las feministas que también hablan mucho, un millón de euros para la contratación de mujeres en el medio rural y para la contratación de jóvenes a través de las comarcas. Las comarcas impulsoras de proyectos en materia de mujer y de jóvenes. Y sin embargo, señorías, no lo han aprobado.

Y presentamos otra enmienda de dos millones de euros para un plan de choque contra la despoblación. Esta mañana decían algunos de los diputados y diputadas del Gobierno que, claro, que es que... Don Darío, decía, "no, es que la despoblación es transversal". Es tan transversal, que es que no se ve. No se ve. Porque es que no tienen ustedes ni una medida en ningún departamento directamente encaminada a eso. Y la única queda planteó el Partido Popular en la sección 30ª, que es la sección transversal, la 30ª, ustedes no la han aprobado. Y obras son labores, y no buenas razones. Obras son labores y no buenas razones.

Por eso les decía yo esta mañana que la señora Díaz, pues tendrán que explicarle, señor Gimeno, tendrá que explicarle usted, que tanto interés tiene por lucha contra la despoblación,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tendrá que explicarle que aquí en los presupuestos de este año, cero patatero. Miren, señorías, ustedes... yo no voy a hablar de rodillo porque ya lo hablamos el otro día.

Lo que sí que cierto es que al Partido Popular le gusta hablar de la realidad y de los presupuestos y de lo que es objeto del debate. Y decían esta mañana que al Partido Popular le habían aceptado no sé cuántas enmiendas y que además... Miren, yo les digo, dejen ustedes aparte las del texto articulado, que es verdad que de dieciséis nos han aceptado diez, pero porque les hemos salvado la cara, por no decir otra cosa, señores del Gobierno.

Porque efectivamente hemos hecho que no se impusieran las enmiendas de Podemos que les hubiera dejado a ustedes sin capacidad de gobierno. Y ahí sí que es verdad que nos han aceptado porque a la fuerza, ahorcan. Viene el Partido Popular con su sentido común y no han tenido más remedio que aceptar.

[Murmullos.]

Pero si vamos a las enmiendas económicas, señorías, señor Sada, que es usted el portavoz del Grupo, en las enmiendas económicas, el Partido Popular, presentó un movimiento, por cierto veintiún millones de euros, ciento veintiún millones. Y ustedes han aprobado por tres millones y medio. Eso es un 3% que es cómo se mide realmente lo que hay. Un 3%.

Pero fíjese, señor Sada, fíjese si lo comparamos con los trescientos ochenta y cinco millones de las enmiendas de todos los grupos, que es lo que movían todos los grupos, esa cantidad económica, resulta que al Partido Popular, lo que les han aceptado ustedes es escasamente un 1%. Exactamente el 0,85%.

Eso es la realidad de lo que ustedes han aceptado económicamente al Partido Popular. Y no vengan con otras milongas, el rodillo, ustedes, el rodillo. No, no. Vean lo que han aceptado y comparen económicamente y si quieren, con lo que aceptaba el Gobierno del Partido Popular-Partido Aragonés. Comparen con el movimiento económico, señorías.

Y acabo. Este es el presupuesto yo diría del último suspiro. También hay una película. El último suspiro entre el Grupo Socialista y Chunta Aragonesista. Señor Briz, que componen el Gobierno y el Grupo Parlamentario de Podemos. Y es el último suspiro porque yo mucho me temo, señor Echenique, que a partir de mañana, la historia va ser distinta. A partir de mañana, a partir de que ustedes aprueben este presupuesto, van a ver cómo el cuento cambia, cómo cambia el camino y cómo cambia ya a muy corto plazo, evidentemente, las posiciones de cada unos de ustedes.

Ustedes hoy dan por resuelto el apoyo.

La señora PRESIDENTA: Señor Suárez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SUÁREZ ORIZ: Señora presidenta, acabo enseguida. Dan por resuelto el apoyo al Grupo y al Gobierno PSOE-CHA, pero verán como a partir de mañana, esto cambia y ustedes estarán recordando el último suspiro del día de hoy. Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos PP.]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Suárez. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto.

La señora diputada LUQUIN CABELLO [Desde el escaño]: Gracias, presidenta. Efectivamente, hablamos hoy de la sección 30ª. Señor Suárez, una matización. Las feministas hablamos reivindicando nuestros derechos, intentando ocupar los espacios de poder donde se toman las decisiones y no en una enmienda de medio millón de euros para hablar del medio rural.

[Aplausos PSOE/Podemos/Mixto.]

De las iniciativas que ha presentado Izquierda Unida, algunas de ellas ya han sido aprobadas, las hemos defendido porque han ido luego a la sección 15ª, que hacían referencia a políticas en materia de promoción de empleo y de desarrollo local. Y la que había quedado es otra enmienda que es una que hace referencia a las obras de sellado de vertederos de la agrupación 6 del plan Gira, que tiene que ver con el convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, de 2016, por un valor de tres millones y medio de euros.

Que no se ha aprobado pero que no me cabe ningún tipo de duda que como el señor Gimeno conoce perfectamente el acuerdo, perfectamente conoce el convenio y además la (...), estoy convencida que no hace falta que se incorpore en el presupuesto porque se va a pagar en tiempo y en... Bueno en tiempo no. En forma, seguro, porque se debería haber pagado en el año 2016.

Y por lo tanto, no nos cabe ningún tipo de duda que pese a que nos aprobado la enmienda el señor Gimeno cumplirá con sus compromisos, cumplirá con sus obligaciones y le pagará esta deuda que al final es un acuerdo y un compromiso con el Ayuntamiento de Zaragoza, porque la parte que le corresponde al ayuntamiento ya ha sido abonada.

Por lo tanto, estamos convencidas -haremos seguimiento- que el señor Gimeno sabe perfectamente cuáles son sus obligaciones, como sabe cuáles son sus derechos y esta sabe que la tiene perdida porque realmente es una deuda que conoce mejor que yo.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Luquin. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada HERRERO HERRERO [Desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta. Muy brevemente. Simplemente para reiterar, porque lo hemos dicho en el debate de la sección 18ª que hemos hechos tres enmiendas a la sección 30ª simplemente para trasladar el dinero que hay destinado a la concertada en esa sección a la 18ª, porque pensamos que es su sitio donde debería estar. Sin más.

Bueno, hasta el momento no han sido aprobadas en ponencia y nos albergamos cierta esperanza de que esto pueda cambiar. Pero intuimos que no va a ser así.

La señora PRESIDENTA: Gracias gracias, señora Herrero. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado SANCHO GUARDIA [Desde el escaño]: Gracias, presidenta. Pues vamos hablar de la sección 30ª, exclusivamente. La sección 30ª, con un presupuesto de setecientos veintiséis millones de euros, que sí que se incrementa en este caso en un 25,7%, al cual se presentaron once enmiendas, tres del Partido Popular, dos del Partido Socialista junto a Chunta Aragonesista, tres del PAR y tres de Izquierda Unida. Y se aprobaron cinco de las once. Todas por unanimidad. Un 45%. Del autor del rodillito, en este momento, el semirodillito.

[Risas.]

Se aprobaron la mitad de esta sección. Y además de eso también se aprobaron cinco enmiendas. Cinco enmiendas que se habían presentado en la sección 15ª. Una de Izquierda Unida, dos de Podemos y una de Ciudadanos. Y se rechazaron por distintos motivos, seis. El 55%. ¿Y por qué motivos? Pues les voy a explicar.

Por ejemplo, la 1162 del Partido Popular donde aún no consigo entenderlo se reduce, se quita crédito, del capítulo VIII, que es gasto financiero y que afecta al techo de gasto. Aún estoy por recomponerme del susto.

O la 1175, 1176 y 1177 del PAR, señora Herrero. Que destinan fondos a la concertada, pero que, donde se incrementa, donde ustedes llevan el dinero es en la partida del servicio correspondiente a la deuda. Aquí ya me ha dejado absolutamente frío. No entiendo el objeto de esta enmienda.

Respecto de los servicios de la sección 30ª, en el primero, el fondo de contingencia, que era tal como estaba antes de ponencia; el fondo de gastos de personal, del que ustedes tanto han hablado, estamos destinando tres millones para la acción social de todos los departamentos.

Y también 15,7 millones para la concertada y que, por cierto, ya que están tan preocupados, el señor Gimeno, siguiendo los consejos del Partido Popular presupuestó con absoluta prudencia, y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ya les puedo informar que en este momento, con la incorporación de nuevos ingresos no hará falta tener que hacer ninguna modificación presupuestaria para poder pagar la concertada.

[Aplausos PSOE.]

Y señor Suárez, usted que hablaba del modelo, usted que hablaba de tribunales. Ha dicho “los tribunales dan la razón a los que la tienen”. Pues sí, efectivamente, tenemos una noticia del día de hoy que así lo atestigua. “La Universidad San Jorge no podrá ofertar titulaciones de los campus pequeños de la pública”. “El Tribunal Constitucional levanta las cautelares sobre la (...) de las titulaciones”. Ante intereses particulares debe primar la ley autonómica, se lo anticipo.

[Aplausos PSOE.]

El capítulo o el servicio de la pública queda exactamente igual que estaba. Y es en el servicio 04 donde se producen las modificaciones. Modificaciones a raíz de las enmiendas porque se reducen un millón cien mil euros de la Cepa pero eso permite la creación de un fondo para la promoción de la economía social por doscientos mil euros.

De un programa de apoyo a nuevos autónomos por cincuenta mil, de programas para impulsar la creación de un órgano público de crédito por ciento cincuenta mil, para subvencionar la mejora de las condiciones laborales dignas, doscientos mil; y también para el Parque Deportivo Ebro, enmienda que hemos transaccionado con ustedes, que la más transaccionado porque ustedes la han presentado, pero que nosotros también la habíamos contemplado.

En definitiva, sección 30ª que corresponde a la realidad de lo que es el presupuesto. El presupuesto de Aragón. Realidades y no deseos, señor Suárez.

[Aplausos PSOE.]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sancho. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Aragón.

El señor diputado VICENTE OCÓN [Desde el escaño]: Sí, gracias presidenta. La verdad que yo no pensaba intervenir, pero después de escuchar algunas intervenciones, me voy animar y así de paso pongo pues el objetivo en una cosa que a mí me preocupa personalmente y a nuestro grupo,

Especialmente me sorprende que aquí el señor Suárez hable tan alto en una sección que es una de las que más tendría que callarse. Porque cuando normalmente se dice que la sección del señor Gimeno es una de las que ha traído, ha rebajado su presupuesto, yo pienso que más bien es todo lo contrario. Porque al tener la potestad de gestionar la sección 30ª es todo lo contrario.

Es el que más gestiona. En un incremento mayor gestiona sobre todo porque estamos hablando de la sección en la que se gestiona la deuda pública. Quinientos veintiún millones. Ciento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ochenta y nueve más que el año pasado a cargo de este presupuesto. Pero directamente procedente de la legislatura en la que gobernaba el Partido Popular. La enmienda más grande por ciento que se va a aprobar. Una enmienda que no podemos rechazar de ninguna manera, desgraciadamente.

Porque precisamente porque no les dio la gana en su momento acogerse a los mecanismos de liquidez estatales. No les dio la gana facilitar la financiación del Estado y por lo tanto, esto lo vamos a tener que pagar todos los aragoneses durante años. Muchas gracias.

[Aplausos Podemos.]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Vicente. Procedemos por tanto a la fase de votación.

En primer lugar además la del articulado del proyecto de ley. Votación conjunta de los artículos y las disposiciones a los que no se mantienen votos particulares, ni enmiendas. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Sesenta y siete síes. Se aprueban por unanimidad.**

Procedemos a la votación de los votos particulares y las enmiendas que se mantiene al articulado. En primer lugar, votación de los votos particulares.

Votos particulares de los grupos parlamentarios Socialista y Mixto-Chunta Aragonesista, frente a la transacción aprobada con la enmienda 16 y 17 y enmienda 47. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y cinco votos emitidos. Veintiséis síes. Treinta y nueve noes. Decaerían los votos particulares.**

Voto particular del Grupo Parlamentario Popular, frente a la enmienda 18 del Grupo Parlamentario Mixto-Chunta Aragonesista. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y cinco votos emitidos. Veinte síes. Treinta y cuatro noes. Once abstenciones. Decaerían los votos particulares.**

Voto particular del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, frente a las enmiendas 31 del Grupo Parlamentario Ciudadanos y 166 presentada conjuntamente por los grupos parlamentarios Socialista y Mixto-Chunta Aragonesista. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Catorce síes. Cincuenta y dos noes. Una abstención. Decaería el voto particular.**

Voto particular del Grupo Parlamentario Popular, Aragonés y Ciudadanos frente a la transacción aprobada con la enmienda 38 del Grupo Parlamentario Podemos Aragón. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y dos síes. Treinta y cinco noes. Decaerían los votos particulares.**

Voto particular de los grupos parlamentarios Popular, Aragonés y Ciudadanos frente la transacción aprobada con la enmienda 100 del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda Unida las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

enmiendas 124 y 154 del Grupo Parlamentario Podemos Aragón. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y dos síes. Treinta y cinco noes. Decaerían los votos particulares.**

Voto particular del Grupo Parlamentario Socialista y Mixto-Chunta Aragonesista, frente a la enmienda 168 del Grupo Parlamentario Aragonés. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veinte síes. Treinta y dos noes. Quince abstenciones. Decaerían los votos particulares.**

Procedemos a continuación a la votación de las enmiendas que se mantienen agrupadas, según el sentido de voto expresado en la ponencia ratifica de la Comisión de Hacienda y Administración Pública.

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Podemos Aragón y Mixto y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Quince síes. Cincuenta y dos noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Aragonés y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Repetimos, señorías, repetimos la votación. Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Aragonés y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y seis votos emitidos. Seis síes, sesenta noes. Serían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Aragonés y ciudadanos y voto en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos Aragón y Mixto. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y dos síes. Treinta y cinco noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Aragonés y Ciudadanos y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Doce síes, cincuenta y cinco noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos Aragón y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Quince síes, cincuenta y dos noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Aragonés y Ciudadanos. Voto en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Aragón y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Popular. **Iniciamos la votación. Finalizada la votación. Sesenta y siete votos emitidos. Once síes, treinta y cinco noes. Veintiuna abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos. En contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Aragón y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Aragonés. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Cinco síes. Cincuenta y seis noes. Seis abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Aragonés. En contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Aragón y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Popular y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Seis síes. Treinta y cinco noes. Veintiséis abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Aragonés, voto en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Aragón, Ciudadanos, y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Popular. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Seis síes. Cuarenta noes. Veintiuna abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos y Mixto. Voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos, y abstención del Grupo Parlamentario Aragonés. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Quince síes. Cuarenta y seis noes. Seis abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, votó en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Aragón y Ciudadanos y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Aragonés. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiún síes. Cuarenta noes. Seis abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Popular y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiún síes. Cuarenta y seis noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos Aragón y Mixto. En contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, y abstención del Grupo Parlamentario Aragonés y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Quince síes. Cuarenta y un noes. Once abstenciones. Quedarían rechazadas la enmienda presentada.**

Enmiendas con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos Aragón y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

siete votos emitidos. Catorce síes. Cincuenta y tres noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.

Enmienda con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos Aragón y Mixto. Voto en contra del Grupo Parlamentario Popular Aragonés y Ciudadanos, y abstención del Grupo Parlamentario Socialista. Iniciamos la votación. Repetimos la votación. Enmienda con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos Aragón y Mixto. Voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Aragonés y Ciudadanos, y abstención del Grupo Parlamentario Socialista. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y cinco votos emitidos. Quince síes. Treinta y un noes. Diecinueve abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Popular y Aragonés, votó en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Aragón y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintisiete síes. Treinta y cinco noes. Cinco abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Mixto. Voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Aragón y Ciudadanos, y abstención del Grupo Parlamentario Aragonés. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Un sí. Sesenta noes. Seis abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos Aragón y Aragonés y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Seis síes. Sesenta y un noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Mixto y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Un sí. Sesenta y seis noes. Queda rechazada la enmienda.**

Enmienda con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos Aragón, Aragonés y Mixto y voto en contra del Grupo Parlamentario Popular, Socialista y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiún síes. Cuarenta y seis noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Aragonés y Mixto y voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Podemos Aragón y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintisiete síes. Cuarenta noes. Quedarían rechazadas las enmiendas sometidas a votación.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Procedemos, a continuación, a la votación de los artículos y disposiciones, así como de la exposición de motivos y del anexo 3, a los que se ha mantenido votos particulares y enmiendas agrupadas según el sentido de voto en la Comisión de Hacienda.

Votación de los artículos 6, 11 y 36, disposiciones adicionales novena, vigésimo quinta, vigésimo novena, Trigésima. Exposición de motivos que han sido aprobados con el voto a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Aragón y Mixto. Voto en contra del Grupo Parlamentario Popular, Aragonés y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y cinco síes. Treinta y dos noes. Quedarían aprobados.**

Votación de los artículos 7, 8, 12, 13, 19, 24 y demás que tienen ustedes en la relación que han sido aprobados por unanimidad. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Sesenta y siete síes. Quedan aprobados por unanimidad.**

Votación de los artículos 15, 18 y 32, disposiciones adicionales decimoséptima y vigésimo cuarta, aprobados con el voto a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Aragón y Mixto, la abstención del Grupo Parlamentario Popular, Aragonés y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y cinco síes. Treinta y dos abstenciones. Quedan aprobados los artículos.**

Votación de los artículos y disposiciones aprobados por la Comisión, con el voto a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Podemos Aragón y Ciudadanos, y abstención del Grupo Parlamentario Aragonés. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Sesenta y un síes. Seis abstenciones. Quedan aprobados.**

Votación de los artículos aprobados con el voto a favor del Grupo Parlamentario Socialista, Podemos Aragón y Mixto, en contra del Grupo Parlamentario Popular y abstención del Grupo Parlamentario Aragonés y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y cinco síes. Veintiún noes. Once abstenciones. Quedan aprobados.**

Votación de la disposición adicional cuarta, aprobada con los votos a favor del Grupo Parlamentario Socialista, Podemos, Grupo Parlamentario Aragonés y Mixto, en contra del Grupo Parlamentario Popular y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y cinco síes. Veintiún noes. Once abstenciones. Quedan aprobados. Queda aprobada.**

Votación de la disposición adicional sexta, aprobada con el voto a favor del Grupo Parlamentario Popular, Socialista, Aragonés, Ciudadanos y Mixto y el voto en contra el Grupo Parlamentario Podemos Aragón. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Cincuenta y tres síes. Catorce noes. Quedan aprobados.**

[Corte automático de sonido.]

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Procedemos a la votación de los votos particulares y las enmiendas que se mantienen a las secciones del presupuesto.

En primer lugar, votación del voto particular del Grupo Parlamentario Ciudadanos frente a la enmienda 193. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Cinco síes. Treinta y cinco noes. Veintisiete abstenciones. Quedaría rechazado el voto particular.**

Votos particulares de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiséis síes. Treinta y cinco noes. Seis abstenciones. Quedarían rechazados los votos particulares.**

Voto particular del Grupo Parlamentario ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Cinco síes. Sesenta y dos noes. Quedaría rechazado el voto particular.**

A continuación, el voto particular del Grupo Parlamentario Popular. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiún síes. Cuarenta noes. Seis abstenciones. Quedaría rechazado el voto particular.**

A continuación voto particular del Grupo Parlamentario Popular frente a las transacciones derivan esas enmiendas. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y seis votos emitidos. Veinte síes. Treinta y cinco noes. Once abstenciones. Quedarían rechazados los votos particulares.**

Votos particulares de los grupos parlamentarios Popular y Aragonés frente a la enmienda 502 de Podemos Aragón. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintisiete síes. Cuarenta noes. Quedarían rechazados los votos particulares.**

Votos particulares del Grupo Parlamentario Popular frente a diversas enmiendas que tienen ustedes relacionadas. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintidós síes. Cuarenta noes. Cinco abstenciones. Quedarían rechazados los votos particulares.**

Votos particulares de los grupos parlamentarios Popular y Aragonés frente a las enmiendas que tienen ustedes relacionadas. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintisiete síes. Treinta y cinco noes. Cinco abstenciones. Quedarían rechazados los votos particulares.**

Votos particulares de los grupos parlamentarios Popular, Aragonés y Ciudadanos de las enmiendas relacionadas. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y dos síes. Treinta y cinco noes. Quedarían rechazados los votos particulares.**

[Corte automático de sonido.]

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Voto particular del Grupo Parlamentario Podemos Aragón. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Quince síes. Veinticinco noes. Veintisiete abstenciones. Quedaría rechazado el voto particular.**

Voto particular de los grupos parlamentarios Socialista y Mixto frente a la enmienda relacionada. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiún síes. Treinta y cinco noes. Once abstenciones. Quedarían rechazados los votos particulares.**

Voto particular del Grupo Parlamentario Popular frente a la enmienda 829. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiún síes. Cuarenta y seis noes. Quedaría rechazado el voto particular.**

Voto particular del Grupo Parlamentario Ciudadanos frente a las enmiendas relacionadas iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Cinco síes. Cuarenta y un noes. Veintiuna abstenciones. Quedaría rechazado el voto particular.**

Voto particular de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos frente a la enmienda 1049. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiséis síes, cuarenta y un noes. Quedaría rechazado el voto particular.**

[Corte automático de sonido.]

A continuación, procedemos a la votación de las enmiendas agrupadas según el sentido de voto expresado en ponencia y Comisión de Hacienda.

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular, Aragonés y Ciudadanos y voto en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos Aragón y Mixto. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y dos síes. Treinta y cinco noes. Quedarían rechazadas las enmiendas presentadas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular, Aragonés y Ciudadanos. Voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y seis votos emitidos. Treinta y un síes. Treinta y cinco noes. Quedarían rechazadas las enmiendas presentadas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Aragonés y Ciudadanos. Voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Once síes. Cincuenta y seis noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Aragonés, en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos y Mixto y abstención de Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Seis síes. Cincuenta y seis noes. Cinco abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Podemos Aragón y Mixto y en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Quince síes. Cincuenta y dos noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Aragonés, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos y Mixto y abstención de Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintisiete síes. Treinta y cinco noes. Cinco abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas presentadas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular, Aragonés y en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintisiete síes. Cuarenta noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos. En contra del Grupo Parlamentario Socialista, Podemos Aragón y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Aragonés. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiséis síes. Treinta y cinco noes. Seis abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas presentadas.**

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Aragonés, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos Aragón, Ciudadanos y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Popular. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y seis votos emitidos. Seis síes. Treinta y nueve noes. Veintiuna abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas presentadas.**

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en contra del Grupo Parlamentario Popular, Socialista, Podemos y Mixto y abstención del Aragonés. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Cinco síes. Cincuenta y seis noes. Seis abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas presentadas.**

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Popular, en contra del Grupo Parlamentario Socialista, Podemos y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Aragonés y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiún síes. Treinta y cinco noes. Once abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas presentadas.**

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Aragonés y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Seis síes. Sesenta y un noes. Quedarían rechazadas las enmiendas presentadas.**

Enmienda con voto a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos y Mixto, en contra Grupo Parlamentario Socialista, y abstención de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

votación. Finalizada la votación. **Sesenta y seis votos emitidos. Quince síes. Diecinueve noes. Treinta y dos abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Aragonés, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos Aragón y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Popular y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Seis síes. Treinta y cinco noes. Veintiséis abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Aragonés y Ciudadanos. Voto en contra del Grupo Parlamentario Socialista, Podemos Aragón y Mixto y abstención del Grupo Parlamentario Popular. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Once síes. Treinta y cinco noes. Veintiuna abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor de los grupos parlamentarios Aragonés, Ciudadanos y Mixto, en contra, Grupo Parlamentario Socialista, Podemos Aragón y abstención del Grupo Parlamentario Popular. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Doce síes. Treinta y cuatro noes. Veintiuna abstenciones. Quedaría rechazada la enmienda.**

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos, voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Cuatro síes. Sesenta y tres noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmiendas con voto a favor del Grupo Parlamentario Mixto y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Un sí. Sesenta y seis noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Podemos Aragón. Y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y seis votos emitidos. Quince síes. Cincuenta y un noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Podemos Aragón. Voto en contra de los grupos parlamentarios Popular, Socialista, Aragonés y Ciudadanos, y abstención del Grupo Parlamentario Mixto. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Quince síes. Cincuenta y un noes. Una abstención. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

Enmienda con voto a favor del Grupo Parlamentario Podemos Aragón. Y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Catorce síes. Cincuenta y tres noes. Quedarían rechazadas las enmiendas presentadas.**

Enmiendas con voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos. Y voto en contra de los demás grupos parlamentarios. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Veintiséis síes. Cuarenta y un noes. Quedarían rechazadas las enmiendas.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Enmienda con voto a favor de los grupos parlamentarios Podemos Aragón y Mixto. Voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, y abstención de los Grupos Parlamentarios Aragonés y Ciudadanos. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Quince síes. Cuarenta y un noes. Once abstenciones. Quedarían rechazadas las enmiendas presentadas.**

[Corte automático de sonido.]

Finalizada la votación de los votos particulares y las enmiendas a la secciones, se someterá a votación cada una de las secciones.

Sección 01. Cortes de Aragón. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Sesenta y siete síes. Queda aprobada por unanimidad.**

Sección 02. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y cinco síes. Veintisiete noes. Cinco abstenciones. Quedaría aprobada.**

Sección 03ª. Consejo consultivo de Aragón. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Cuarenta y cinco síes. Un no. Veintiún abstenciones. Quedaría aprobado.** de repetir la votación. Por favor, repetimos la votación.

Sección 03ª. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. Señorías, repetimos una vez más la votación de la sección 03ª, que vuelva a repetir es la del consejo consultivo de Aragón. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y seis votos emitidos. Cuarenta y seis síes. Veinte abstenciones. Quedaría aprobada.**

Sección 04ª. Tribunal Administrativo de Contratos públicos de Aragón. Iniciamos la votación . Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Cuarenta y seis síes. Veintiún abstenciones. Quedaría aprobada.**

Sección 09ª. Consejo económico-social de Aragón. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y cuatro votos emitidos. Cuarenta y tres síes. Veintiún abstenciones. Quedaría aprobada.**

Sección 10ª. Departamento de Presidencia. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitido. Treinta y cinco síes. Treinta y dos noes. Quedaría aprobada.**

Sección 11ª. Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y seis síes. Treinta y un noes. Quedaría aprobada.**

Sección 12ª. Departamento de Hacienda Administración Pública. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y seis votos emitidos. Treinta y cinco síes. Treinta y un noes. Quedaría aprobada.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sección 13ª. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y cinco síes. Treinta y dos noes. Quedaría aprobada.**

Sección 14ª. Departamento de Desarrollo rural y Sostenibilidad. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y cinco síes. Treinta y dos noes. Quedaría aprobada.**

Sección 15ª. Departamento de Economía, Industria y Empleo. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitido. Treinta y cinco síes. Treinta y dos noes. Quedaría aprobada.**

Sección 16ª. Departamento de Sanidad. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y seis votos emitidos. Treinta y cuatro síes. Treinta y dos noes. Quedaría aprobada.**

Sección 17ª. Departamento de Innovación, Investigación y Universidad. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y cinco síes. Veintisiete noes. Cinco abstenciones. Quedaría aprobada.**

Sección 18ª. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y cinco síes. Treinta y dos noes. Quedaría aprobada.**

Sección 26ª. Administraciones comarcales. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos. Treinta y cinco síes. Treinta y dos noes. Quedaría aprobada.**

Y sección 30ª. Iniciamos la votación. Finalizada la votación. **Sesenta y siete votos emitidos Treinta y dos síes. Treinta y dos noes. Quedaría aprobada.**

[Aplausos PSOE/Mixto(CHA).]

Para explicación de voto, Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO [Desde el escaño]: Gracias, señora presidenta. Únicamente indicar que no sabemos si estos presupuestos van a ser agua de mayo. Desde luego, lo que no van a ser bajo ningún concepto es el agua bendita que han pretendido vender aquí tanto el Partido Socialista, como Podemos que los ha apoyado.

Nosotros lo que sí que queremos decir es que nos da la impresión, señor Echenique, se lo tenemos que decir, que si algo son estos presupuestos, es un auténtico *jaque mate* porque a ver cómo explican ustedes ahora esa bendición, cómo explican el “tiro la piedra y escondo la mano”. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias. Grupo Parlamentario Aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ALLUÉ DE BARO [Desde el escaño]: Sí. Pues simplemente decir que la aprobación de estos presupuestos llega ya demasiado tarde. Que podíamos estar ya, o podían, mejor dicho, ustedes estar ya durante cinco meses ejecutándolo y no hoy a 10 de mayo aprobándolos. Que Aragón va a perder, no sólo lo que ustedes dijeron, todos los millones en la prórroga presupuestaria, sino que vamos a perder también una cantidad ingente de dinero por precisamente inejecución, por la consecuencia del retraso presupuestario y que además, desgraciadamente, puede que este sea el último presupuesto de esta legislatura.

Un mal presupuesto para ser prorrogado. Y, en definitiva, fíjense en la incongruencia que han tenido, que van a resolver algo en lo que no creen, en la estabilidad presupuestaria porque van a poder cumplir el objetivo déficit y no van a aprobar aquello por lo que habían venido.

Yo simplemente decirle que desde el Grupo Parlamentario Aragonés, vamos a estar muy pendiente de la ejecución de este presupuesto de 2017, que sabemos con total seguridad que no se va a ejecutar. Gracias.

[Aplausos PAR.]

La señora PRESIDENTA: Gracias. Grupo Parlamentario Podemos Aragón.

El señor diputado VICENTE OCÓN [Desde el escaño]: Gracias, señora presidenta. Pues, ante las palabras gruesas de los grupos de la derecha, le diré que uno de los motivos de que hoy esté aprobado este presupuesto, es que cualquier posible alternativa que hubiera presentado ellos hubiera sido necesariamente peor. Y por eso hoy tenemos este presupuesto, que no es ideal, pero siempre va a ser mejor que uno suyo.

Y a los grupos que sostienen al Gobierno les diré que hoy terminamos el periodo de tramitación de los presupuestos y empezamos la ejecución. Aviso a navegantes.

[Aplausos Podemos.]

La señora PRESIDENTA: Gracias. Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado SANCHO GUARDIA [Desde el escaño]: Gracias, presidenta. En primer lugar agradecer a los grupos de la izquierda que ha apoyado este presupuesto. Y, hoy, como es un día de efemérides. Efemérides, por el cumpleaños del consejero, al que le hemos regalado este presupuesto, como decía esta mañana el señor Martínez.

Efemérides, y ya en lo personal, porque en este momento están naciendo en el Hospital de Barbastro mi sobrina Leire.

[Aplausos PSOE.]

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y unido a eso de forma absolutamente cinéfila como ha sido todo el día de hoy, recomendarles la película “El primer grito” sobre el nacimiento de los seres humanos. Nacimiento o primer grito de un presupuesto que es una reivindicación de voluntad política para responder con suficiencia a las necesidades de los aragoneses y aragonesas en igualdad de oportunidades. Que es un presupuesto ajustado la realidad. Que es una apuesta clarísima por las políticas sociales.

Un primer grito, alto y claro, que consolida la recuperación del estado de bienestar social en esta comunidad autónoma. En Aragón. Muchas gracias.

[Aplausos PSOE.]

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sancho. Señor Suárez, tiene usted la palabra.

El señor diputado SUÁREZ ORIZ [Desde el escaño]: Es, señorías, un regalo al señor Gimeno, en el día de su cumpleaños, que pagamos todos los aragoneses.

[Aplausos PP.]

De todas formas hemos visto aplaudir al grupo de eso rabiosamente. Hay que ver lo mal que lo han pasado ustedes. Hay que ver lo mal que lo han pasado, que les ha hecho pasar el Grupo Parlamentario de Podemos. Que, por cierto, señor Vicente, don Héctor. Ya sabe. Excusas de mal pagador.

[Murmillos.]

En definitiva, el Grupo Parlamentario Popular, ha votado en contra porque es un mal presupuesto. Lo he dicho esta mañana. Algunos años llevo aquí, señor Lambán, que es el peor presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón de los que yo he visto. *[Murmillos.]*

Y eso pese al esfuerzo, y quiero agradecerlo en mis últimas palabras, de los funcionarios y empleados de las Cortes, de todos ellos, muy especialmente el servicio jurídico y muy especialmente don Luis del apoyo que nos ha prestado permanentemente.

Muchas gracias, señora presidenta. *[Aplausos PP.]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Suárez.

Gracias, señores diputados y diputadas.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión. *[Se levanta la sesión a las diecinueve horas y tres minutos.]*